



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROPUESTA DE UN MODELO EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA PARA FORTALECER LA CULTURA URBANA Y CÍVICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

TESINA

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Presenta

SALVADOR CUADROS MENDOZA

DIRECTORA DE TESINA: Dra. ELVIRA LAURA HERNÁNDEZ CARBALLIDO



MÉXICO, D. F.

2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con especial dedicatoria y a la memoria de
Vicente Francisco, Juan Ignacio y Alejandro
todos ellos Cuadros León

A mi madre María Dolores

A María Dolores y Salvador
mi núcleo familiar

Para mis hermanos y hermana
Vicente, Juan (RIP), Ma. Dolores y Abel

Con especial gratitud a
Carlos, Julieta Margarita, Óscar y Elvira Laura
quienes con sus sabios y doctos conocimientos
académicos patentizan la grandeza y calidad
educativa de nuestra máxima casa de estudios
la UNAM

A mis amigos y compañeros por creer en mí en el
presente trabajo, pero sobre todo, a esos ciudadanos
que contribuyeron de forma espontánea
directa e indirectamente y desinteresadamente

La ciudad de Tenochtitlan existe sin
violencia y permanece próspera en medio de
sus libros y pinturas
Netzahualcóyotl

La ciudad es una de las cosas que existen por naturaleza;
y el hombre es, por naturaleza, un animal político.
La conservación de una ciudad se encuentra en sus leyes.
Y es que la naturaleza no hace nada en vano, y entre los
animales, el hombre es el único que posee la palabra.
Política de Aristóteles

ÍNDICE

Introducción	I
Capítulo 1	1
1.1 Participación rural, campesina y comunitaria	1
1.2 Solidaridad y participación urbana contemporánea	10
1.3 Participación ciudadana moderna al través de los medios de comunicación	14
1.3.1 Participación política ciudadana	15
1.3.2 Participación política ciudadana consolidada	16
1.3.3 Participación ciudadana por medio de internet y posteriores a misas	17
1.3.4. Participación política ciudadana y medios de comunicación	19
Capítulo 2	23
2.1. Diferentes conceptos de la Cultura Urbana y Cívica	23
2.2. Cultura Urbana de Castells	23
2.3 Cultura Urbana de Nivón	26
2.4 Cultura urbana de Carrillo	34
2.5 Cultura urbana de Arizpe	35
2.6 Cultura urbana de Díaz Rivera	37
2.7 Cultura Urbana de Aguilar-Sevilla	38
2.8 Cultura Urbana de Nieto Calleja	42
Capítulo 3	45
3.1 Propuesta de participación ciudadana y educación cívica	45
3.2 Medios de Comunicación en la educación	52
3.3 Difusión de participación en cultura urbana y cívica a través de los medios de comunicación	60
3.4. Los niños y jóvenes como difusores y propagandistas de la participación ciudadana	62
3.5 La familia mexicana como factor de participación ciudadana	66
Conclusiones	72
Bibliografía	88
Anexos	94
Hemerografía	138

Introducción

Durante el año de 1997 y circulando en las inmediaciones del norte de la Ciudad de México, cerca de la zona limítrofe de la delegación Gustavo A. Madero y el municipio de Tlalnepantla, Estado de México surgió la idea e inquietud por investigar el presente trabajo de Cultura Urbana ante la interrogante por descubrir una aproximación del ¿por qué? los habitantes, en esa zona, y en general en toda la urbe mexicana, se daba un desorden vial que es característico de la dinámica y vida social de la polis citadina.

“Falta de cultura urbana”, argumentó mi tío Juan, quien en ese entonces me acompañaba, fue profesor universitario de un colegio particular y mi mentor durante una etapa de mi mocedad en el lapso de 1985 a 1989. Y fue entonces que surgió la idea de este trabajo hasta la conclusión de mi formación universitaria y actualmente intento conocer y descubrir, un poco más, las diferentes causas y manifestaciones de comportamiento de los habitantes del Distrito Federal para encontrar las posibles soluciones que aquejan a la polis chilanga mexicana.

Asombrado y motivado frente a los cambios constantes y repentinos de la civitas que no terminan de explicar los constantes y naturales cambios de transformaciones en crecimiento de la ciudad, y que en ese entonces no existía material bibliográfico para el tema, dedique gran parte de la investigación en la observación de dichos comportamientos en diferentes puntos ciudadanos, como lo son los pueblos originarios, barrios populares, unidades habitacionales, zonas residenciales, así como las denominadas “ciudades perdidas” cuando trabajé como empleado en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) llevando al cabo inspecciones inmobiliarias por toda la ciudad de México, que ahora algunos de esos sitios visitados son centros comerciales, condominios y zonas de recreación popular.

Es por ello que la siguiente investigación destaca la importancia del proceso de la comunicación en las formas de participación comunitaria, rural y urbana en la ciudad de México. Es así como se contextualizan sucesos referentes al tema, se define la importancia de la cultura urbana y se acentúa la importancia del fomento de la urbanidad de las personas para fortalecer su participación en diferentes escenarios urbanos, rurales y comunitarios.

Dentro de la búsqueda de participación de los habitantes de la Ciudad de México, se haya solamente una, que nos caracteriza en forma general, que es la solidaridad ante las desgracias generales o en masa de algún sitio de la urbe. Pues las problemáticas sociales, como el caos vial, tirar basura en las calles, el descuido y falta de responsabilidad de los dueños de animales domésticos como son los perros, gatos y aves que ensucian con sus heces fecales el ambiente, entre otros, muestran una gran apatía, incluso para denunciarlo ante las autoridades capitalinas.

Cabe señalar, que en el sismo registrado a las 12:02 del martes 20 de marzo de 2012 en la Ciudad de México la tecnología de las alarmas sísmicas, fallaron en su totalidad pues el terremoto de 7.8 grados, con epicentro en Ometepepec, Guerrero, estremeció el centro del país ese día, de acuerdo al Instituto de Geofísica de la UNAM y del Servicio Sismológico Nacional. Las únicas tecnologías que permanecieron funcionando, en algunas zonas, fueron la radio y el servicio telefónico de uso público y doméstico, pues se cayeron todos los sistemas de comunicación celular e informáticos y cibernéticos de las redes sociales, restableciéndose a los 10 minutos aproximadamente posteriores al suceso, claro, que esto sucedía en la zona de Ciudad Universitaria, donde me encontraba en la Facultad de Filosofía. Tal fue la psicosis colectiva que familiares y amigos al no poderse comunicar con sus seres más allegados optaron por desplazarse a sus hogares, escuelas y centros de trabajo.

Asimismo, una de las medidas de protección civil del Gobierno del Distrito Federal fue suspender las labores en algunos centros de trabajo, menos los cuerpos de seguridad pública y de emergencias médicas. De esta forma, la mayoría de los semáforos en la Ciudad de México no funcionaban correctamente, se encontraban parpadeando, como popularmente le llamamos a la función intermitente de las luces color ámbar. Los aparatos estaban programados para funcionar así de parte de las autoridades competentes del tránsito vehicular, aunque en otras zonas era efecto directo del corte de energía eléctrica a consecuencia del sismo.

El hecho social es que de manera espontánea, todos los conductores de automóviles, de cualquier tipo, en su mayoría, transitábamos de forma consciente y amable por cualquier punto de la ciudad sin generar embotellamientos, bloqueos de calles o accidentes vehiculares, es decir, surgió una organización social imprevista, como si se tratara de una colonia de abejas u hormigas, haciendo la diferencia de que los insectos actúan por instinto y el ser humano por razonamiento, aunque nuestra función fisiológica del sistema circulatorio corporal tiene una semejanza natural de tránsito, tanto en los insectos como en nuestra sociedad urbana que es conducirse y hacer circular a los individuos. O como dice el urbanista danés Jan Gehl, (ver anexo 1) “que la vida en una ciudad se mueve a ritmos de forma similar a un pulmón”.

México y en especial su ciudad capital, es un espacio importante y significativo porque en ella se concentran todos los poderes políticos, económicos, religiosos, y sobre todo, los informativos, los cuales son instrumentos propios que reflejan en la sociedad urbana y que son inherentes a la realidad que se vive, es por ello que se eligió el tema de participación ciudadana desde los antecedentes históricos hasta nuestros días, como una correlación de funciones de conciencias y de sentido común, en donde el papel individual de cada ciudadano es vital para la participación general o de forma masiva en la ciudad.

La investigación comprendió el periodo de Julio de 1997 a Julio 2012 lapso de mayor registro de participación ciudadana en la Ciudad de México, considerando también el antecedente histórico e inolvidable durante los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 de manera espontánea por parte de los habitantes del Distrito Federal.

En el capítulo uno se presenta un esbozo de las diferentes formas de participación comunitaria, rural y urbana en México; donde la característica principal es conocer a través de la historia, las diferentes formas y tipos de participación colectiva con instrumentos tradicionales solidarios y obligatorias costumbres de las diferentes culturas que la aplican, como lo son las comunidades rurales y campesinas de México, así como su similitud con Sudáfrica y Rusia. En dicha participación se logran cometidos para resolver problemáticas de diferente índole y cómo ha ido evolucionando, tanto política y comunalmente. Debido a la migración campo-ciudad, esta costumbre o tradición de participación se asienta en diferentes zonas o regiones metropolitanas de la Ciudad de México.

Asimismo, se destaca la importancia de los medios de comunicación para convocar a la ciudadanía a que acudan a participar sobre los procesos democráticos en los años 1997 y 2000. En donde resultaron electos Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente. Y que el voto como derecho ciudadano de ese entonces demostró el entendimiento de la participación ciudadana para concienciar al ciudadano de los problemas urbanos y buscar soluciones a ellos, lo cual exigió un cambio de mentalidad centrada en la participación, a través de la propaganda política.

En el segundo capítulo se abordan los diferentes conceptos y definiciones relacionados de la Cultura Urbana registrados en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales como son la sociología, antropología, psicología y comunicación literaria, comenzando con Manuel Castells y Eduardo Nivón, entre otros especialistas, así como breves ideas de Octavio Paz, Salvador Novo y Carlos Monsiváis, este último catalogado como cronista de la ciudad, entre otros, para conocer las diferentes ideas y aproximaciones de la definición de cultura urbana de manera cronológica de acuerdo al material bibliográfico consultado y disponible para la presente investigación, así como los diferentes comportamientos individuales y colectivos que ellos describen en cada estudio sustentado.

El tercer capítulo trata de fomentar la urbanidad a los individuos para fortalecer su participación, ya sea de manera colectiva e individual. Pues desde el punto de vista normativo, la escuela pública tiene la obligación de fomentar desde los primeros años de los educandos una cultura política de participación, misma que habrá de expresarse dentro de las tareas cívicas a futuro de manera descriptiva, experimental y predictiva. Ejemplo de ello es el caso de la Universidad de Oriente en Venezuela, cuyos estatutos jurídicos y normativos de ese plantel educativo obligan al estudiantado a participar de manera motivacional con base en el plan de estudios vigente y aplicando los conocimientos adquiridos durante su formación académica. También en este capítulo se destaca el apoyo de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para el mejoramiento y rendimiento escolar en la educación a distancia.

Respecto a los anexos, éstos muestran solamente el contenido referido al tema de investigación, ya sea en fragmentos conceptuales, imágenes y gráficos.

Capítulo 1

Esbozo de las diferentes formas de participación comunitaria, rural y urbana en México.

En este apartado, la característica principal del trabajo es conocer, a través de la historia, las diferentes formas y tipos de participación colectiva con instrumentos tradicionales solidarios y obligatorias costumbres de las diferentes culturas que la aplican, como lo son las comunidades rurales y campesinas de México, así como su similitud con Sudáfrica y Rusia. El objetivo es conocer cómo por medio de dicha participación se logran cometidos para resolver problemáticas de diferente índole y cómo ha ido evolucionando, tanto política y comunalmente. Debido a la migración campo-ciudad, esta costumbre o tradición de participación se asienta en diferentes zonas o regiones metropolitanas de la Ciudad de México. Es menester destacar la importancia de los medios de comunicación para convocar a la ciudadanía a dicha acción, sobre todo en los procesos democráticos en los años 1997 y 2000; aunque durante los sismos de 1985 tomaron participación mucho tiempo después de la acción generalizada por parte de la ciudadanía capitalina.

Antecedentes

1.1 Participación rural, campesina y comunitaria

El tequio –palabra derivada del náhuatl cuyo significado es tributo o trabajo- como mecanismo de solidaridad social expone que las sociedades indígenas tienen una concepción específica y propia de los derechos y obligaciones de los individuos con respecto a la comunidad. El tequio es uno de los principales instrumentos de solidaridad social dentro de las corporaciones tradicionales donde se pueden comprender el marco cultural de estos derechos y obligaciones de las comunidades indígenas.

Carlos Brokmann Haro¹, plantea en su hipótesis que no se trata solamente de una manera de organizar el trabajo colectivo, sino que es instrumental en la conformación de las relaciones sociales. Además de que el tequio es un marco idóneo para determinar, precisamente, el porqué de los derechos y obligaciones tradicionales en las comunidades indígenas. La razón de ser de los instrumentos de solidaridad social está enraizada en el tiempo y tiene correlatos culturales, económicos, sociales y simbólicos muy diversos. Varios instrumentos de solidaridad, como el sistema de cargos, la cooperación o la guelaguetza - palabra de origen zapoteco, que designa la acción de ofrendar, compartir o regalar-, se discuten sólo como ejemplos que sirven para mostrar la diversidad que existe en los sistemas jurídicos de las comunidades tradicionales desde la época prehispánica, el cual aparece con un papel preponderante en ciertas regiones del país. De esta forma el campesino, el noble, el sacerdote y el gobernante tenían su tequio y es posible que la carga de los dioses fuese

¹Brokmann Haro, Carlos. "Comunidad, derechos y obligaciones", Investigador del Centro Nacional de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Págs.129,130,139 <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhumex/cont/15/art/art7.pdf>

concebida como el suyo. La conquista significó una paulatina (a veces, muy veloz) transformación de las comunidades de la Nueva España a través de la adopción de instituciones y prácticas nuevas.

El tequio se inició como un proceso en el cual se fue debilitando hasta reducirse a la labor que se entrega a la comunidad para el bien común. La transformación no fue similar en todas las áreas; algunas permanecieron como mecanismo de solidaridad bien desarrollados hasta la actualidad. Dichos mecanismos son objetos de su función social al considerarlos instrumentos de participación que aseguran la reciprocidad social dentro de un marco más amplio. Dicha reciprocidad es considerada obligatoria porque el cosmos es visto como un todo orgánico y los seres que lo habitan como mutuamente dependientes. Es así que se identifican principios de comportamiento basados en la ética compartida y que sirve para comprender, explicar y analizar los mecanismos de solidaridad comunitaria hasta nuestros días. La solidaridad y cooperación son la base de las comunidades indígenas. Solidaridad, cooperación, exclusividad y comunitarismo fueron utilizados como categorías que preservarían idealmente el orden establecido. En la actualidad, la mayoría de los analistas concuerdan en que la historia de estos grupos jamás fue fría; tuvo amplias variaciones y cambios que, de hecho, refuncionalizaron (sic) los propios mecanismos que en principio servirían para prevenir cualquier alteración al sistema de organización comunitaria. Los mecanismos de solidaridad, dice Brokmann, no deben ser vistos como una manifestación exclusivamente mesoamericana, ya que cualquier sociedad los presenta y utiliza con propósitos muy similares, como los estudios africanos a mediados del siglo XX. Mayer y Evans-Pritchard, citado por el autor, proponen que: “En un Estado con una autoridad altamente centralizada, es fácil ver una conexión entre la realeza, los intereses y la solidaridad de la comunidad en su conjunto. En la sociedades que carecen de gobierno centralizado, los valores sociales no pueden estar simbolizados por una sola persona, sino que se distribuyen en puntos cardinales de la estructura social. En este caso nos encontramos con mitos, dogmas, ceremonias, rituales, poderes místicos, etc., asociados a los segmentos sociales. Las ceremonias periódicas que subrayan la solidaridad de los segmentos (así como la solidaridad entre ellos) no son contrarios a los intereses seccionales en estos grupos”.

No importa si se trata de una banda, una tribu, un cacicazgo o un Estado, siempre existen mecanismos de solidaridad que sirven para la preservación y la reproducción del orden social. Además el aspecto ideológico es importante, porque explican las razones por las cuales el ritual y el sacrificio tienen un papel preponderante en la simbolización de estas relaciones sociales en cualquier contexto. Y para reforzar esta idea ejemplifica con el Ubuntu africano, una práctica en la que, según Yvonne Mokgoro, magistrada de la Corte Constitucional de la República de Sudáfrica, dice que el término Ubuntu, como al isizulú y al xhosa, denota una forma de solidaridad humana para la que no hay palabra en inglés, como tampoco en español, pues se carece del concepto y de la práctica, y que se entiende mejor mediante una paráfrasis: “Umuntu ngumuntu ngabantu; Motho ke motho ba batho ba bangwe”: “Una persona tan sólo puede ser una persona a través de otras personas”, lo cual, por cuanto implica, alcanza a los pueblos”².

² Ibidem. Pág 130-144

Sin embargo, la visión de los mixtecos contemporáneos percibe a la comunidad como un gran hogar, en el cual cada parte del edificio social (sea persona, familia nuclear o cualquier otra unidad social) se subsume en el orden general y tiene una función específica en el orden general. La síntesis comunitaria es el resultado del conjunto de instrumentos corporativos, comenzando por el tequio y culminando quizá con el sistema de cargos. Sin embargo, Cohen apunta, de acuerdo a Brokmann, que en Santa Ana del Valle, Oaxaca, la participación en el tequio, como en otros mecanismos de solidaridad dentro de las comunidades, no es una cuestión innata. Los pobladores no solo tienen un discurso ambivalente, sino que aprecian claramente las ventajas personales para no hacerlo en diversas ocasiones. Tal vez principio lógico, pero que contradice la noción durkheimiana de la solidaridad mecánica como el cemento (sic) de estas sociedades.

El sociólogo francés Durkheim³ afirma que “la fuerte especialización de cada individuo origina una gran interdependencia, base de la cohesión y solidaridad grupal de las personas con su sociedad. A esta clase la llama "solidaridad orgánica", donde cada miembro posee una parte de los conocimientos generales y sus recursos por lo que todos dependen de todos. Este tipo de solidaridad se suele presentar en las sociedades desarrolladas.

Emerge a raíz de la diferenciación de funciones y de la división del trabajo. En la medida en que los individuos especializan sus funciones y requieren de otros individuos para sobrevivir. Por ejemplo, la familia que antes era autosuficiente, era capaz de servir entrelazada, ya que va integrada con este término. La familia moderna requiere de otros, es dependiente del resto de los individuos de la sociedad. En las formas de solidaridad orgánica los individuos se desmarcan del grupo, formando una esfera propia de acción, pero al mismo tiempo la división del trabajo y la separación de funciones es la fuente o condición del equilibrio social.

Por otra parte Durkheim menciona que la solidaridad mecánica es una solidaridad por similitud. Los miembros de una misma colectividad, se semejan porque experimentan los mismos sentimientos porque se adhieren a los mismos valores, y porque reconocen las mismas cosas sacras. A ésta pertenecen las llamadas sociedades primitivas o arcaicas quienes al tomar conciencia de la individualidad que se desprende del propio desarrollo histórico. En las sociedades primitivas cada uno es lo que es, o sea nosotros; en la conciencia de cada uno dominan, tanto por el número como por la intensidad, los sentimientos comunes a todos o sentimientos colectivos. En un sentido, una sociedad de solidaridad mecánica es también una sociedad segmentaria.

Puede ocurrir, que en ciertas sociedades en que aparecen formas ya muy desarrolladas de división económica del trabajo, subsista parcialmente una estructura segmentaria, donde Durkheim ve la prueba de esta supervivencia de la estructura segmentaria en el mantenimiento de las autonomías locales y en la fuerza de la tradición. En las sociedades en que domina la

³ Durkheim, Émile. La división del trabajo social.2002. México. Ed. Colofón. Págs.139-143; 159-164; 188-207; 214-244

solidaridad mecánica, la conciencia colectiva engloba la mayor parte de las conciencias individuales. De esta manera las sociedades de solidaridad mecánica, la mayor parte de la existencia está regida por imperativos y por prohibiciones sociales. El adjetivo *social* significa simplemente que estas prohibiciones y estos imperativos se impone al término medio, y no en el individuo, y que éste se somete a dichos imperativos y prohibiciones, como a un poder superior.

Cuanto más fuerte es la conciencia colectiva, mayor la indignación contra el crimen, es decir, contra la violación de los imperativos sociales; también la conciencia colectiva parece particularizada porque cada uno de los actos de la existencia social, sobre todo, cada uno de los ritos religiosos, está definido con precisión. El detalle de lo que debe hacerse y de lo que les corresponde creer aparecen impuestos por la conciencia colectiva.

Por su parte, la solidaridad orgánica es contraria a la anterior, es aquella labor del consenso, es decir, la unidad coherente de la colectividad resulta de la diferenciación o se expresa en ella. Los individuos ya no son semejantes, sino diferentes; y hasta cierto punto, porque son distintos los procedimientos de voluntad y decisión para obtener un consenso. Durkheim denomina orgánica una solidaridad fundada en la diferenciación de los individuos por analogía con los órganos del ser vivo, cada uno de los cuales cumple su propia función, y no se asemejan a los demás, pese a lo cual todos son igualmente indispensables para la vida.

En las sociedades en que aparece la diferenciación de los individuos, cada uno es libre de creer, de querer y de actuar según sus propias preferencias en elevado número de circunstancias. Donde reina la solidaridad orgánica, Durkheim cree observar simultáneamente una reducción de la esfera de existencia correspondiente a la conciencia colectiva, un debilitamiento de las reacciones colectivas contra la violación de las prohibiciones, y sobre todo, un margen más amplio de interpretación individual de los imperativos sociales.

Es por ello que en las comunidades indígenas y campesinas tradicionales mexicanas, las formas de cooperación y solidaridad juegan un papel fundamental. La reproducción de estas unidades sería imposible sin el concurso de sus integrantes a través de los mecanismos descritos, así como por otras manifestaciones específicas en tiempo y espacio, como la *guelaguetza* o la cooperación. El *tequio* es quizá el principal de estos instrumentos solidarios porque rebasa las fronteras regionales y étnicas y se ha identificado a través de la historia en casi todos los contextos indígenas, hasta llegar y establecerse en las ciudades mexicanas debido a la migración del campo a la polis.

Otros ejemplos que cita Brokmann es la *corveé* medieval (acción laboral estatutaria, que consistía en el trabajo no remunerado impuesto por el Estado en ciertas clases de personas, como los campesinos, para la realización de trabajos en las obras públicas.) que continuó hasta la Revolución Francesa; o bien el *subbotnik* soviético o *voskresnik* [subotə] para el sábado y *воскресенье*, [vəskrʲɪsʲɪnʲə] para el domingo, fueron días de trabajo voluntario a raíz de la Revolución de Octubre. La tradición se continúa en la actual Rusia y algunas otras ex repúblicas soviéticas. *Subbotniks* se organizan principalmente para la limpieza de las calles de basura, la fijación de los servicios públicos, la recolección de material reciclable, y otros servicios comunitarios que fueron impulsados como trabajo colectivo destinado un día a la semana a beneficio de la colectividad, muestran que son prácticas que pueden continuar vigentes dentro del marco de sociedades relativamente abiertas.

Actualmente, el tequio en las zonas zapotecas se contemplan con la llamada “cuota”, considerada un servicio tradicionalmente donado por los adultos masculinos a manera de un impuesto municipal. La comunidad de Villa Talea de Castro complementa esta labor con fondos municipales, estatales y federales, además de aprovechar, como ha dicho Brokmann, el tequio de los acusados por cometer algún delito para el beneficio de la comunidad. Durante la época prehispánica el tequio fue el instrumento fundamental en la organización de la comunidad para cumplir los objetivos comunes y los del señorío. Por este motivo, los vocabularios y diccionarios de la época no definen al tequio como una actividad únicamente laboral. Lo mencionan en contextos diferentes permitiendo elaborar una taxonomía cultural que abarca buena parte de las actividades de una comunidad.⁴

Durante la época de la Triple Alianza (México-Tenochtitlan, Tlacopan-Azcapotzalco y Texcoco) el Estado gradualmente controló políticamente a los *calpultin* (agrupaciones sociales unitarias), específicamente en las áreas urbanas de la cuenca de México. Así, Pedro Carrasco, citado por el autor, considera que en este periodo los “jefes de distrito (*tepixque*-sacerdote; *calpixque*-capataz, *tequitlatoque*-fiscales o ejecutores de mandatos o *calpuleque*-jefe o líder) solían ser sucedidos por un hijo o pariente cercano, pero también se exigían condiciones para el cargo de edad avanzada. Los ancianos de distrito (*calpulhueuetque*) constituían un grupo importante de todas las funciones ceremoniales del distrito y eran consultados por el jefe de distrito en todas las cuestiones de importancia”.

Es evidente que la disgregación comunitaria de los nahuas y de sus instrumentos primordiales está reflejada en el hecho de que las funciones teóricamente diferentes son consideradas similares para esos momentos. Como ejemplo se halla en el Huehuetlatolli, -los dichos de los antiguos- que consistían en extensos libros con los testimonios de la antigua palabra que en forma de relato, describían las normas de conducta, la visión moral, las celebraciones y las creencias de los pueblos de los Nahuas. El objetivo era el de introducir a los jóvenes a la religión y a las costumbres de forma dechada, o sea, al través del ejemplo. Así, el jefe tradicional de la unidad comunitaria (*calpuleque*) se considera sinónimo al encargado de la cobranza del tributo (*calpixque*) o a la del representante del señorío

⁴ Ibidem pág. 146

(tequitlatoque). El Consejo de Ancianos, cuya posición en otros tiempos y en otras unidades políticas lo constituía en una institución de primera importancia, quedaba reducido a un órgano deliberativo o, en todo caso, de carácter consultivo. En palabras de Lockhart: “eran los macehualli como sostén principal del coatequitl –fuerza colectiva con repartición equitativa de la cosecha; cuadrillas de trabajadores- o trabajo rotativo obligatorio, a quienes se simbolizaban por el armazón para llevar cargas y el mecapan”.

En Yucatán el tequio terminó por asociarse con el término lunero por ser el lunes el día destinado al trabajo comunitario, sin importar si se llevaba a cabo para las estancias o bien para la propia colectividad. No obstante, la práctica del lunero significó, a la larga, su gradual conversión en peones de hacienda a través del incremento en las demandas y, quizá, en la oferta pecunaria que se comenzó a dar a cambio de los servicios.

La independencia de México no significó una transformación radical en la estructura de las comunidades indígenas ni en el sistema de tequio. La tendencia previa a disminuir su importancia se fue acentuando conforme avanzó la modernización del país. Para la mayoría de los investigadores, conflictos como la Guerra de Castas en Yucatán, de los yaquis en Sonora, entre otras, fueron el resultado directo de la confrontación de los modelos y estilos de vida, un panorama que continúa vigente en la actualidad. La Revolución Mexicana tuvo un profundo impacto en la vida de las comunidades campesinas, aunque las reformas instauradas, debido a la confrontación, no impidieron que continuase la dinámica anterior. En efecto, a pesar de que las comunidades libraron importantes batallas armadas en los frentes meridionales de la República y, posteriormente, a través de la acción legislativa, no revirtieron la gradual modernización. Con ello los mecanismos de solidaridad social como el tequio, continuaron debilitándose, aunque figuras jurídicas como el ejido preservaron el marco de la propiedad comunitaria y la lógica de sus prácticas internas. Afirma Brokmann, que el tequio es una costumbre que actualmente existe en diversas comunidades indígenas. No es generalizado, ya que desde hace décadas no se presenta en diversos grupos étnicos, como por ejemplo, los purépechas en Michoacán. En este caso, Aguirre Beltrán identificó varias razones para ello (...) En muchas comunidades indígenas el sistema de cargos refuerza la solidaridad entre familias y vecinos, ya que éstos tienen que asumir una parte del trabajo cotidiano del carguero. Varios estudios y testimonio resaltan la manera en que el tequio funciona como un mecanismo de sobrevivencia en la misma comunidad⁵. En San Pablo Yaganiza, Oaxaca, el equipo del Comisariado de Bienes Comunales expresó: “Los usos y costumbres no los inventamos nosotros, pero eso sí, gracias a esta normatividad sobrevivimos. Ciento veinte hombres dan su tequio gratis (...)” El apoyo mutuo dentro de la comunidad, los tequios y las cooperaciones de los comuneros son fundamentales.

Entre los mayas se ha desarrollado la “milpa”, entendida como sinónimo de sobrevivencia biológica y de reproducción social; legitiman su identidad llamándose a sí mismo *milperos* por continuar su lazo económico y cultural, también, como una forma de cooperación más allá de la reciprocidad familiar, estableciendo alianzas de obligaciones mutuas. Se trata

⁵ Ibidem. Pág. 150

también de una manifestación que no se basa en el parentesco y que asegura la igualdad esencial de la comunidad. Es decir, de las mismas funciones que habría tenido el tequio, pero que ahora se cumplen mediante alianzas sociales de alcance limitado. La migración de las comunidades indígenas ha provocado cambios estructurales cuyos efectos no han sido investigados; puesto que la ausencia de los hombres en ciertas comunidades implica que el tequio no solamente se debilita, sino que los lazos solidarios que creaba son reemplazados por mecanismos como las remesas. Este dinero permite realizar obras de interés público, pero mediante la contratación asalariada que elimina el principio comunitario. Al salir de sus linderos la población maya confronta la experiencia urbana. El emigrante maya reinterpreta la imagen de la milpa para alcanzar el equilibrio fuera de su región. Algo semejante se ha notado en el caso de los nombramientos de los sistemas de cargos, que son costeados y ocupados por migrantes a pesar de su ausencia, debilitando la razón de su existencia. No obstante, algunos casos muestran que la identidad de la comunidad indígena, base del tequio, no ha dejado de ser útil, como los casos en Tepoztlán, donde la comunidad se organizó para evitar la construcción de un club de golf y el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, donde Stolle-McAllister la ha identificado como la refuncionalización de la identidad indígena.

Ante las presiones que la comunidad percibe como amenazas externas, los lazos de reciprocidad internos se han recuperado e inclusive fortalecido, subraya asimismo que en varias dimensiones la comunidad se fue creando a sí misma a lo largo del conflicto. Discurso indígena, solidaridad y acciones contra el exterior fueron todos los elementos que reforzaron la identidad local. Al mismo tiempo, al terminar las presiones y amenazas externas, el sentido de pertenencia, la solidaridad generalizada y la identidad compartida se fueron debilitando, dando paso a los intereses particulares.

Zinacantán, en Chiapas, representa un caso muy interesante en el cual los programas federales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Nacional Indigenista (INI) y de obra pública estatal significaron el debilitamiento de los lazos con el núcleo del pueblo. Las viviendas dispersas que integraban las aldeas circunvecinas, al recibir estos servicios y comenzar los proyectos de construcción propios, fueron levantando iglesias y edificios del gobierno propios. El resultado fue el empoderamiento de las anteriores células y su transformación en comunidades plenas en todas las actividades asociadas tradicionalmente con este papel. El gobierno propio significó el nombramiento de autoridades por vía de la elección y la adopción de sistemas de cargos autónomos. El nuevo templo permitió integrar a los funcionarios dentro de la tradicional jerarquía cívico-religiosa. Contar con un mercado local en la plaza construida lo que llevó a tener ingresos municipales independientes. En conjunto, las transformaciones llevaron al fin un modelo de codependencia de las aldeas a favor del empoderamiento de cada una de las mismas; para los zinacantecos, la adopción de una identidad nueva, en la cual los mecanismos de solidaridad centrípetos (sic) se revirtieron de manera centrífuga.

Los roles de las aldeas, tendientes a “completar” la comunidad mediante su aportación al núcleo, fueron cambiando consiguientemente. Tequio, cargos y cooperación pasaron a ser entregados a la fiesta de la iglesia del pueblo, el nombramiento de las autoridades rotativas desde el centro y las obras públicas fueron diseñadas desde ahí hacia cada una de las partes que lo integraban, dieron paso para que a mediados de los años noventa, el cambio había alcanzado ya a varias de las anteriores subunidades y debilitando el sistema nuclear por completo.

Por su parte, Ricardo de Jesús Saldaña Arellano⁶, expone que la práctica conocida como tequio, faena, fajina, *gasona*, *gozona* o *mano vuelta* –cooperación de carácter político– muestra un perfil filosófico como vector educativo de igualdad en el trabajo comunitario del pueblo, el cual se desea unido; evitando segregaciones y desigualdades, para ello forman a los jóvenes en el sentimiento de la fraternidad y la autosuficiencia comunitaria con equidad a fin de tener una noción de la misma. Esto funciona actualmente en algunas comunidades zapotecas de la Sierra Norte, que a primera vista pareciera más que una simple ayuda, pero de hecho, es una ayuda para la reproducción política, social y cultural del pueblo o comunidad, ya que un pueblo ayuda a otro. Se considera como una *guelaguetza*, aunque la *gozona* no es tan rígido. La faena o tequio es el trabajo colectivo que todo vecino del pueblo debe a su comunidad. Por ejemplo en la zona mixteca de Ayutla ocurre que una o dos veces al año, la mayoría de los hombres presta servicio haciendo limpieza de caminos o calles, en la construcción o mantenimiento de las escuelas, en la preparación de fiestas religiosas y en el arreglo de la comisaría y de la capilla. Este trabajo viene siendo parte de la conservación y supervivencia de la comunidad.

Como muchas tradiciones indígenas los orígenes de la faena o tequio se remontan a las primeras décadas de la dominación española, donde el tequio era un tributo que se pagaba en forma de faena o trabajo. Etimológicamente proviene de *tequiotl*, ejercicio de trabajo, o el trabajo mismo; derivado de *tequita*, trabajo, faena o tributo (diccionario de mexicanismos).

La faena, es el trabajo del pueblo no remunerable en beneficio de la colectividad que realizan las personas indígenas, de manera voluntaria u obligatoria con cierta temporalidad o con motivo de alguna necesidad; son decididas por la comunidad o por sus autoridades formales o consuetudinarias y el no realizarlas tiene como consecuencia la imposición de ciertas sanciones sociales o jurídicas.

Asimismo, Danièle Deouve⁷ menciona que la organización comunal de un pueblo mexicano, es la resultante de un conflicto entre la supervivencia de una estructura colonial, en otro tiempo impuesta por los españoles, y la introducción reciente de una economía de mercado basada en la competencia. Es así que la “carga de los santos” comprendía lo esencial de la organización colonial al través del *tequitl* (tarea, faena). Este término, que designaba

⁶ Saldaña Arellano, Ricardo de Jesús. Responsable del Programa Indígena de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/Saldana_Jesus.pdf

⁷Dehouve, Danièle. El tequio de los santos y la competencia entre los mercaderes. 1976. Pág. 11

antiguamente el tributo y más tarde el trabajo forzado exigido por los colonizadores, califica hoy la carga civil o religiosa, costosa y obligatoria. Cada año su titular recibe un “capital del santo”, que hace fructificar y cuyos beneficios se gastan en las festividades comunales.

Las comunidades indígenas de México se enfrentan actualmente a una evolución cada vez más rápida, la que – según las diversas modalidades que presente- conduce a menudo a la miseria física, la división y la violencia, al olvido de las lenguas autóctonas y de las costumbres tradicionales.

Los grupos domésticos son las unidades económicas básicas de las comunidades. La familia nuclear constituye a menudo la unidad de producción y de consumo, mientras que los linajes patrilineales poseen las parcelas y las distribuyen entre sus miembros. Otros tipos de agrupación –como los barrios o las “mitades” (moieties)- juegan un rol diferente en las reglas matrimoniales y producen, algunas veces, expansión territorial. La comunidad de la que forman parte no tiene más fundamento que su territorio, reconocido por el Estado y por una institución que rige al mismo tiempo su propio funcionamiento y sus relaciones con la administración y con la Iglesia: el sistema de cargos civiles y religiosos sancionan, por costumbre, con los trabajos comunales.

El indígena adquiere un derecho sobre la tierra por el hecho de pertenecer a un linaje (parentesco), por el hecho de pertenecer a tal linaje que es en realidad el que forma parte de una comunidad; en retribución, el indígena participa en las tareas comunales y se somete a las obligaciones de los cargos. De esta manera los varones de la comunidad asumen, por turno, un rol en los costosos cargos anuales y su participación en el sistema les asegura un lugar en la jerarquía de prestigio, en función de los gastos efectuados en honor de la comunidad.

La organización comunal se presenta, por tanto, como una estructura de relaciones complejas dentro de los grupos domésticos, de los barrios, mitades (moieties) y un sistema de cargos, que constituye la clave del laberinto, le asegura un carácter eminente corporativo y le permite conservar características culturales como los dialectos, las costumbres y la forma de vestir.

Esta organización ha sido heredada directamente del periodo colonial. Los españoles utilizaron, conservaron y transformaron numerosas costumbres precolombinas. El sentido de su política fue, en todo caso, el de perpetuar la división de la población indígena, identificada en múltiples entidades diferentes, y preservar las particularidades locales por medio de instituciones conservadoras que impedían el acceso de los miembros de las comunidades a las posiciones económicas y sociales privilegiadas, reforzando así la solidaridad de estos grupos aislados.

Para facilitar la transición al nuevo sistema, El Estado pagaba salario al gobernador y a toda la estructura administrativa de gobierno, es decir, alcaldes, jueces, regidores. Así, los nombres de los cargos prehispánicos subsistían y se confundían con los de los cargos españoles: tlayacanqui-comisario o autoridad del pueblo, tepixque-guardián, topilehque-ayudante de un consejo de gobierno, calpixque-capataz, poco a poco fueron desapareciendo los antiguos caciques para integrarse ya fuera a la clase de los explotadores españoles, o a la masa de trabajadores indígenas.

Esta entrada en el mercado nacional e internacional provoca un profundo aumento de las diferencias económicas entre los grupos domésticos, en el seno mismo de las comunidades. Por otra parte, la introducción hecha por el gobierno de nuevas funciones políticas que rivalizan con los cargos tradicionales, contribuye a la destrucción del sistema de cargos y, por lo tanto, del propio marco comunal. Las modalidades de esta evolución son múltiples, por lo que Dehouve⁸ se centra en su trabajo en la comunidad náhuatl de Xalpatláhuac, Guerrero, menciona que el cambio se produjo en esta comunidad culturalmente homogénea, en la que todos los pobladores participan en la organización comunal; la introducción al comercio, los nuevos cargos políticos de “contacto”, implican ambos, no sólo el fortalecimiento de una clase mestiza, sino el estallido de la propia comunidad indígena. El pueblo juega el rol de intermediario entre la montaña indígena y la ciudad, hecho que la convierte en un lugar privilegiado para el comercio, clasificada así como “cabecera municipal”, sus contactos administrativos con la ciudad y con el Estado son numerosos, y el renombre de su santuario ha contribuido a hacer surgir en su seno diversas facciones políticas y un clima de violencia y de división que le han vuelto célebre a los ojos de las administraciones locales.

Por lo tanto, este proceso de cambio, según Dehouve, se debe a todos los aspectos de la vida: las relaciones económicas, sociales, rituales entre grupos domésticos y entre barrios dentro del marco comunal, la prevalencia del dialecto así como las tradiciones de usos y costumbres.

1.2 Solidaridad y participación urbana contemporánea

Durante los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 en la ciudad de México, los habitantes de esta gran urbe participamos, de forma colectiva y por regiones en las zonas afectadas en la remoción de escombros, traslado de heridos y cuerpos sin vida a consecuencia del movimiento telúrico. Pero no fueron las únicas actividades en las que la población citadina se dedicaba, se aportaron víveres, agua, ropa, se formaron grupos para la división de trabajo por tiempos, es decir, se suplían y alternaba a un grupo determinado para intercambiar las herramientas de trabajo, como los picos y palas, labor hecha por lo regular por los hombres; así como preparar tacos, tortas y sándwiches, y armar cubre bocas con tela, labor en su mayoría hecha por las mujeres.

⁸ Ibidem. Págs. 16-17

Asimismo surgieron ambulancias no certificadas para trasladar a los heridos con cualquier vehículo que fuera apto para transportar, no nada más a la gente, sino la demás ayuda antes referida en donde las clases sociales de pobres, clasemedios y ricos se integraban, puesto que el objetivo era levantar a la ciudad. Debido a esto los diarios capitalinos publicaban lo siguiente, resaltando la participación ciudadana y solidaria de manera espontánea:

... “La penosísima tarea de rescate prosigue con la colaboración de muchos ciudadanos, entre los cuales resalta la participación activa de los jóvenes; ha sido confortante comprobar que la juventud abrigue en el fondo de su sensibilidad valores tan estimables como es la solidaridad y el apoyo externado bajo la forma de un trabajo intensivo que no ha tenido descanso y por el cual se han superado algunas deficiencias que lógicamente se manifiestan en torno al catastrófico e intempestivo suceso.⁹

El llamado a la unidad social, al espíritu de colaboración y asistencia colectiva, produjo buenos resultados; hay que refrendarlo en estos momentos de dura prueba en los que, una vez encarada en la increíble realidad, es necesario hacer conciencia de todo su alcance y consecuencias”. La solidaridad humana se hace presente. La ayuda a los damnificados fluye, sin consignas políticas, sin intereses previos, sólo atendiendo a un sentido de elemental humanidad.¹⁰

“...Hasta donde ha sido posible informamos dentro de las precarias comunicaciones telefónicas empeoradas a causa del sismo –las casetas telefónicas que funcionaban brindaron servicio gratuito por varios años-. Lo que todo mundo ha podido ver y comprobar es el hecho de la inmensa solidaridad de que es capaz el pueblo, hasta el grado de que es posible decir de esa solidaridad mostrada una y otra vez frente a desastres diversos, ante adversidades de distinto tipo que han afectado a la población en general, que se trata de un auténtico e inagotable filón en el que descansa la segura sobrevivencia, la permanencia de la nación (...) destaca por su carácter espontáneo y popular, real y auténtico...”¹¹

“La ciudad de México una dimensión espiritual (...) Hombres y mujeres arrodillados en el centro de la ciudad se pregunta ¿por qué? Y un periódico encabeza: ¡Oh, Dios! (...) En esa atmósfera se reafirma, más inquietante que nunca, la condición humana: bajo los harapos del egoísmo tradicional, el hombre se manifiesta como ser libre, responsable y solidario (...) Ciudadanos arriesgan su vida buscando bajo los escombros a los desaparecidos. Organizaciones de ayuda con iniciativa popular. Gestos de generosidad ofrecidos de acuerdo a las posibilidades y hasta heroicos. Militares de médicos auxiliando día y noche a los heridos. Hogares que abren sus puertas para convertirse en albergues de emergencia. Surgimiento de

⁹ “Dolor y solidaridad”. Excélsior Año LXIX-tomo V No. 24,953 (Editorial)

¹⁰ “Apoyo mutuo, flor entre las ruinas”. Cukier, Golde. Excélsior Año LXIX-tomo V No. 24,953 pág. 6-A (fragmento)

¹¹ “Estamos de duelo”. Aroche Parra, Miguel. Excélsior Año LXIX-tomo V No. 24,953 pág. 6-A. (fragmento)

una nueva conciencia de responsabilidad social en amplios sectores de la juventud. El comportamiento ciudadano nos ofrece, así, una lección política.¹²

...“Desastres como el que ahora vive el Distrito Federal, y en menor medida algunas de las poblaciones de los estados afectados por el terremoto del 19 de septiembre, tienen un carácter ambivalente. Por un lado, significan la pérdida de vidas humanas y la destrucción de la riqueza largamente acumulada (...) Pero por el otro, pueden ser fuente de verdadera solidaridad social y fuerza moral colectiva, valores que, sin compensar lo perdido, no son desdeñables. (...) En esto, los dirigentes gubernamentales no fueron la excepción, y quizá por ello en sus mensajes y acciones iniciales no hubo lugar para el fenómeno de la solidaridad y la participación espontánea de la población a favor de las víctimas al margen de la acción oficial, simplemente no la imaginaron. (...) Resulta claro para todos los capitalinos que existe en nuestra sociedad, en sus miembros individuales, una profunda necesidad –y voluntad- de participar y de ser tomados en cuenta en los asuntos colectivos (...) en cierto momento pareció rebasar e imponerse a las autoridades”.¹³

“Para sobreponernos a las nuevas pruebas que las circunstancias han colocado delante de nosotros, se requieren orden, disciplina, ganas de profundizar nuestra conciencia cívica. Y también valor. Asumir actitudes de entereza en momentos como los actuales, ciertamente no es sencillo. Tal vez preferiríamos hacer caso omiso de la tragedia, pero su tamaño nos lo impide (...) No será posible hacerlo pronto (...) debe significar fuente de cohesión ciudadana, como la que también este jueves hemos podido constatar, y motivo de entereza (...) Ayer, en nuestra metrópoli, la solidaridad ciudadana, por si había alguna duda, fue de tal contundencia que hoy permite afirmar que el pueblo de México no se desmorona como los edificios que vimos caer. Esto no es una simple metáfora. Es la síntesis de la actitud que se pudo apreciar en cada calle, en cada esquina, donde la tragedia estaba presente.”¹⁴

“En las primeras horas después de la tragedia, la ciudad de México ha sido escenario de una, ejemplar movilización social. (...) Millares de ciudadanos se aprestaron para participar en una acción colectiva que, incluso sin haber sido explícitamente convocada, les interesa y conmovía a todos. “Habiendo sido alertados por la sensación que cada quien tuvo de la tragedia y luego, por los medios de comunicación electrónica a los que podían tener acceso”.¹⁵

Rosamaría de Castro, conductora de Imevisión, hoy TV Azteca; y Abraham Zabłudowsky conductor de Televisa, ambos en sus espacios noticiosos vespertinos, comenzaron a hacer labor social a través de la televisión para dar informes de los pormenores en la ciudad y transmitir mensajes de y para la población para saber de quienes estaban bien. Es decir, mensaje, medio y emisor. Por su parte, Jacobo Zabłudowsky reportaba por medio de

¹² “Conducta ciudadana. Enseñanza Política”. Morales, Cesáreo. Excélsior Año LXIX-tomo V No. 24,953 pág. 7-A. 24 Septiembre 1985.

¹³ “Solidaridad. Fuerza de flaqueza”. Meyer, Lorenzo. Excélsior Año LXIX-tomo V No. 24,953 pág. 7-A. 25 Septiembre 1985

¹⁴ “Luto, Valor”. El Universal No. 24,876 Año LXIX Tomo CCLXXIV (Editorial) pág. 4. 20 de septiembre de 1985

¹⁵ “Solidaridad”. El Universal No. 24,876 Año LXIX Tomo CCLXXIV (Editorial) pág. 4. 20 de septiembre de 1985

su teléfono instalado en su automóvil Mercedes Benz- y emitía algunos mensajes de parte de la población.

Los ciudadanos (e incluso habitantes muy jóvenes de esta ciudad) atendieron indicaciones y sugerencias. Muchos se abstuvieron de ir a sus escuelas y a sus trabajos, no precisamente por temor sino, en una actitud que habría de generalizarse ejemplarmente en el curso de la tarde y noche, para no entorpecer el tránsito de quienes realmente necesitaban circular por la ciudad, y para no estorbar las tareas de los cuerpos de rescate. Algunos más, en cantidades considerables se ofrecieron como voluntarios para levantar escombros, para dar orientaciones a los transeúntes, para colaborar en mil y una formas con los servicios de emergencia. Todos participamos, de una manera u otra, en esta tragedia que a todos nos había inquietado. Y más allá de las palabras, traducir estos propósitos en acciones, conductas, actitudes para la acción cotidiana.

...“La cooperación, además de mantenerse, ha de tornarse en respeto al orden. La ayuda a los demás tiene que ser completada con la atención a los derechos ciudadanos y de la sociedad. (...) “Frente a esas actitudes, y sobre todo frente a las dimensiones del desastre que ha estado viviendo la nación, se vuelve más precisa la solidaridad entre los mexicanos, con un alto sentido de responsabilidad. Ésta, si bien descansa en las convicciones y en el sentido del deber de los ciudadanos, para tener una auténtica eficacia ha de estar respaldada en actitudes organizadas. Y se destaca aquí la colaboración que han brindado numerosas agrupaciones, las cuales, sin más afán que el de ayudar a sus conciudadanos, se han puesto a disposición de las autoridades competentes (...)”¹⁶

... “Pero en la tragedia, sobre todo, hay ocasiones numerosas para la fraternidad, para pasar del susto al abrazo, de la lamentación a la acción concreta en ayuda de los demás (...) lo que darán cuenta los reporteros gráficos, como ha dado cuenta la televisión (...) No olvidaremos esas imágenes, sobre todo, de los centenares, millares seguramente, de ciudadanos que a veces a pesar de sus propias tragedias personales, estuvieron en las calles ayudando a remover escombros, a confortar heridos, a orientar el tráfico de vehículos. De la impresión inicial a la acción ciudadana, sólo mediaron pocos minutos. Antes del mediodía, ya se organizaban redes para conseguir medicinas, cobijas y para preparar centros de reunión de los damnificados (...) pero había una suerte de complicidad generalizada que se transformaba en ayuda colectiva. (...) Esa extendida solidaridad social es nuevamente aliciente y ejemplo de reacción de unidad en la desgracia, de apoyo mutuo para evitar el desamparo (...) al saber que los edificios que apenas veíamos ayer en el centro, o en la colonia Roma, o en la Narvarte, hoy no son más que ruinas”.¹⁷

¹⁶ “Responsabilidad”. Universal No. 24,876 Año LXIX Tomo CCLXXIV (Editorial) pág. 4. 20 de septiembre de 1985

¹⁷ “En la tragedia, solidaridad”. Trejo Delabre, Raúl. El Universal No. 24,876 Año LXIX Tomo CCLXXIV Editorial pág. 4.

Aunado a lo anterior, el proceso socio-participativo ciudadano se llevó a cabo sin convocatoria alguna y los niveles de conciencia o de sentido común de los individuos de la polis se fueron presentando conforme se iban dando a conocer los hechos catastróficos de los sismos. De esta forma se alude que el sentimiento solidario fue el común denominador en la población metropolitana, sobre todo, en los jóvenes de esa generación que en la actualidad rondan en la edad de los 35 a 55 años aproximadamente. Esta perspectiva muestra las maneras de explicar la aparición de participación ciudadana a partir de la espontaneidad como una experiencia social, y a partir de ella reflexionar sobre las diferentes problemáticas que aquejan a la Ciudad de México.

1.3 Participación ciudadana moderna al través de los medios de comunicación

En 1985 la ballena orca Keiko (nombre de origen japonés que significa 'niña afortunada') fue donada a Reino Aventura (ahora Six Flags México), un parque de diversiones al sur de la Ciudad de México. En 1996 la revista *Life* publicó un artículo donde dio a conocer las condiciones en que vivía el cetáceo, debido a que su tamaño de 7 metros 30 centímetros de largo ya no era propicio para su estanque pues la profundidad de 6 metros 30 centímetros no era el adecuado, por lo que el mamífero marino ya no cabía en su estanque, esto motivó a sus entrenadores y admiradores de todo el mundo a iniciar una campaña comercial por los medios de difusión colectiva, en especial radio y televisión, para devolverle su libertad. En enero de 1996, fue trasladada del centro de entretenimiento a su nueva casa en Oregon Coast Aquarium vía aérea por una empresa de mensajería norteamericana.

El 7 de enero de 1996, y como regalo de día de Reyes, después de una larga despedida con niños llorando y un operativo que fue transmitido por la empresa Televisa a todo el mundo, Eduardo Salazar, reportero de la empresa en ese año, cubría el evento desde las alturas en helicóptero, a través del canal 4 a las 7:30 de la mañana, y de manera diferida, como un regalo para los niños, se aprecia la cantidad de gente sobre las avenidas que acudieron a la despedida de la ballena,¹⁸ convocada por los medios de comunicación, es decir por prensa, radio y televisión. Centenas de niños, jóvenes y adultos, no sólo de la Ciudad de México, sino de estados aledaños, acompañaron al mamífero marino a su último recorrido en la ciudad.

Una larga caravana de más de 2 mil vehículos siguió al tráiler que lo llevó al aeropuerto capitalino; las calles estaban repletas, los accesos a las vías anunciadas para el recorrido estaban intransitables. Además de que las multitudes en cada una de las calles por las que pasó Keiko esperaban para despedirse del animal.¹⁹

Acorde a lo anterior, es importante señalar que este tipo de participación ciudadana se dio a través de una convocatoria por medio de los medios de comunicación colectiva, prensa radio y televisión; y que la actividad de los ciudadanos solamente fue de mera presencia y sollozo para verla por los diferentes puntos de tránsito vehicular hasta su destino en el

¹⁸“Keiko se va mañana de México” Novedades. Secc. Espectáculos. Raúl Fernando V Jiménez. 6 de Enero de 1996. Págs. 1, 2.

¹⁹ https://www.youtube.com/watch?v=tOM-j44_8hc tiempo 2:33.

aeropuerto capitalino, cabe destacar que para esa fecha todavía no eran utilizados los medios de comunicación de forma regular en los asuntos públicos de una colonia, municipio, ciudad, estado o nación.

1.3.1 Participación política ciudadana

En 1997, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano fue electo como el candidato del PRD en las elecciones para elegir por primera vez al gobernante de la Ciudad de México (hasta entonces, el gobernante de la ciudad era designado por el presidente de la República). La Ciudad de México había sido uno de los principales apoyos a Cárdenas en 1988 y éste consiguió una clara victoria triunfando en todos los distritos de la capital. Durante la parte final de su campaña a Jefe de Gobierno, las encuestas del voto, lo ponían en el primer lugar de las preferencias electorales, con una gran ventaja sobre el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alfredo del Mazo González; y de Carlos Castillo Peraza del Partido Acción Nacional (PAN), finalmente Cárdenas alcanzó el triunfo con el 48.09% de los votos y expresó “que a lo largo de aquella campaña, como nunca antes había habido una gran apertura de los medios de comunicación, principalmente la televisión y la radio, para todos los candidatos de oposición, pues no hubo falta de espacios en televisión”, ni existió complicidad de la mayoría de los medios electrónicos para apoyar al candidato del PRI, por el contrario hubo una cobertura equitativa e imparcial para todos los candidatos, y sobre todo, el exhorto del Instituto Federal Electoral (IFE) a la ciudadanía para participar en que acudieran a votar el domingo 6 de julio de ese año.

Sin embargo, en 1999 Cárdenas fue víctima de un linchamiento mediático por las investigaciones para dar con los responsables del asesinato perpetrado en una taquería al sur de la ciudad, “El Charco de las Ranas”, sucursal Pedregal, del comediante Paco Stanley por tener vínculos con los hermanos Arellano Félix.

Su gestión duró solamente dos años, pues renunció a su cargo en 1999 para contender nuevamente por la presidencia de la república en las elecciones del año 2000, frente a los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) Vicente Fox Quesada, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Francisco Labastida Ochoa. En un principio se manejó la posibilidad de lanzar una candidatura única a la presidencia del país de todos los partidos políticos opositores al PRI, que llevaría el nombre de Alianza por México, sin embargo, el PAN decidió retirarse de las negociaciones y formó solo con el Partido Verde Ecologista de México, la Alianza por el Cambio que llevaría a la Presidencia a Vicente Fox. El PRD y los demás partidos postularon a Cárdenas y pudieron formar la Alianza por México, como una amplia coalición de fuerzas políticas que buscaban un cambio radical de régimen con la derrota del PRI y su candidato. En las elecciones la coalición obtuvo el tercer lugar en el número de votos, por detrás de los candidatos de PAN y PRI respectivamente.

A lo anterior, El presidente en turno Ernesto Zedillo Ponce de León expresó al emitir su voto que “Estoy muy contento porque me reportan que hay una gran participación. Hoy lo que

nos importa realmente es que la gente vaya a votar, que haya gran participación y ánimo, como el que yo percibo aquí y espero esté ocurriendo en todo el país”.²⁰

Cabe mencionar que los niños en ese año también acudieron a votar en las casillas especiales donde mostraron gozo y entusiasmo por su primera experiencia como ciudadanos, el proceso pidoelectoral estuvo a cargo del IFE y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, donde se les otorgaba una pegatina amarilla con la frase “yo voté por mis derechos”, fue la señal de su participación infantil. Estar sano y comer bien; jugar, descansar y reunirme con niñas y niños; decir lo que siento y lo que pienso, para que los demás me escuchen, y no trabajar antes de la edad pertinente, fueron las peticiones más comunes que los infantes elegían al momento de marcar su boleta, no sin antes recibir una orientación de sus guías –jóvenes voluntarios de secundaria- ahí presentes.

Pocos consideraron a la escuela como sus prioridades, -quizá, tal vez, porque en ese momento todos coincidían que estaban cursando algún nivel de la educación primaria-, al igual que el resto de las demás opciones dispuestas en la llamativa boleta con colores vistosos, y que incluía ilustraciones, únicamente se les pedía definir edad y sexo. Uno de los resultados parciales del distrito XXV en la delegación Iztapalapa, y bastión del PRD actualmente, señala que las niñas eligieron el punto uno de la boleta electoral que decía “vivir en un lugar donde el aire, el agua y la tierra estén limpios”; mientras que en el caso de los niños prefirieron el punto número cinco que señalaba “tener una escuela para poder aprender y ser mejor”.²¹

1.3.2 Participación política ciudadana consolidada

El 29 de marzo de 2000, Andrés Manuel López Obrador se inscribió como candidato para la elección de jefe de Gobierno del Distrito Federal, ganando la elección interna con cerca de 80% de los votos, y fue reconocido por el PRD como su candidato.

El 2 de julio de 2000, López Obrador ganó la elección para la jefatura de gobierno del Distrito Federal con un 34,5% de los votos emitidos, contra 33,4% de su más cercano rival, Santiago Creel del PAN, y 22.8% de Jesús Silva Herzog Flores del PRI. De esta manera el voto ciudadano en la Ciudad de México se arraigaba ya como un deber cívico, una costumbre en cuya actitud participativa se percibía la pérdida de apatía de los votantes para ir a las urnas. Su proyecto de ciudad contemplaba la participación civil como algo fundamental, dando prioridad a las clases más necesitadas.

“Volvimos a ganar el Distrito Federal; esta ciudad volvió a mostrar que tiene alma progresista y que quiere la democracia con apellido, con igualdad y justicia”,²² expresó López Obrador en el Zócalo de la capital mexicana donde se reunieron cientos de perredistas para

²⁰ “Zedillo: lo más importante es la participación de la gente”. 1997. Elena Gallegos. Pág. 7. La Jornada. Año trece; número 4611

²¹ “Cumplieron: alta votación infantil”. Alejandra Pérez y Guillermina Guillén. 1997. El Universal. No. 29,123; año LXXXI, tomo CCCXXII. Secc. Nuestra Ciudad, págs. 1, 18.

²² “Apretado triunfo de López Obrador”. 2000. Rafael González, Alberto Cuenca y Santiago Jiménez. El Universal. Lunes 3 de julio Secc. Ciudad, pág. 20.

festejar el triunfo, organizó una asamblea con los ciudadanos, para informarles sobre sus programas de gobierno para reiterarles que dará continuidad a un proyecto iniciado por Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles Berlanga, gobernadora interina, quien sustituyó al hijo del general cuando se postuló para la presidencia de la república.

Por su parte, Javier Santiago Castillo, presidente en turno del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) reconoció que “la magnitud de la votación que se dio en la ciudad de México complicó el trabajo en el procesamiento en los estudios de tendencias electorales”²³. Sin embargo, consideró que no es un fracaso el hecho de que en dos ocasiones no se haya podido informar de los resultados.

“Por fin los habitantes de la capital del país pudieron ejercer sus derechos políticos de manera plena. Presidente, senadores, jefe de Gobierno, diputados federales y locales, jefes delegacionales, cada una de las posiciones que darán certeza al gobierno de la ciudad, fueron escogidos por los habitantes de la ciudad más importante de México (...) la gente formó filas hasta por media hora para ejercer su derecho al voto –participación tumultuosa, indicaba una de las entradas de la nota informativa-. La elección, con órgano autónomo por primera vez nos acerca a la consolidación democrática, pues la desconfianza generada durante décadas ha obligado a imponer candados de seguridad y garantías...”²⁴

1.3.3 Participación ciudadana por medio de internet y posteriores a misas

Por medio del internet, el dispositivo o sistema de Messenger fue primordial para convocar en la Ciudad de México a miles de mexicanos para marchar de manera masiva en las calles en protesta contra la inseguridad pública, la cual marcó el inicio de una participación más activa de parte de las organizaciones civiles.²⁵

En 2013, por ejemplo, el número de homicidios dolosos fue de 18,388, 57% más del total de los 11,658 registrados en 2004, según cifras del Sistema Nacional en Seguridad Pública (SNSP). Mientras tanto, la situación es aún peor en la cantidad de secuestros, pues en 2013 se registraron 1,698, 425% más de los 323 que hubo en 2004. "No ha sido suficiente, las autoridades nos quedan a deber", dijo la activista María Elena Morera, presidenta de la agrupación Causa en Común y quien fue una de las organizadoras de la marcha del 27 de junio de 2004, cuando presidía México Unido contra la Delincuencia (MUCD). "Ya la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) dijo que México es el país más inseguro de los países miembro. Seguimos teniendo un problema grave y por esto los ciudadanos debemos seguir marchando todos los días", agregó en entrevista.

²³ Ibidem.

²⁴ "Refrenda la ciudad su confianza al PRD". 2000. La Jornada, secc. La capital, pág. 42.

²⁵ <http://www.adnpolitico.com/ciudadanos/2014/06/27/ong-10-anos-de-exigir-seguridad-con-pocos-resultados> **Mauricio Torres** @mau_torres Junio 27, 2014
CIUDADANOS

En 2004, MUCD fue una de las principales organizadoras de la manifestación, junto con otras como A Favor de lo Mejor y Movimiento Pro Vecino, y asociaciones empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). La marcha de 2004 comenzó a organizarse luego de que MUCD y otras agrupaciones civiles recibieron denuncias de secuestros y asesinatos en algunas de las principales ciudades del país e incluso en el Distrito Federal. "Durante el mes de mayo fue cuando empezamos a recibir más quejas de la gente y más enojo, y fue a finales de mayo cuando decidimos salir a las calles", relató Morera.

A la marcha en la capital, según distintas estimaciones de los organizadores, asistieron entre 350,000 y 1 millón de personas, a los que se sumaron manifestantes en otras 16 ciudades del país, como Monterrey, en Nuevo León, y Tijuana, en Baja California. El politólogo Gustavo López Montiel, académico del Tec de Monterrey (ITESM), consideró que uno de los factores que dio más impulso a la manifestación fue que luego de las elecciones presidenciales del año 2000 —que implicaron la alternancia en el poder tras 71 años de gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI)—, la gente tenía confianza en la democracia. "Se tenía una impresión muy positiva de la participación y de la capacidad de la gente de influir en decisiones de gobierno", indicó.

A este factor, según López Montiel, se sumó la polémica que generó el que el entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, criticó la marcha argumentando que había sido una manifestación de "pirrurris", es decir, exclusivamente de ciudadanos de clase media y alta. Tras la controversia que causó su declaración, López Obrador señaló poco después que sí atendería las demandas de los manifestantes y que su trabajo al frente de la capital así lo demostraba. Después de la marcha, los líderes de las agrupaciones convocantes se reunieron con el presidente Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN), y tanto en el gobierno siguiente, del también panista Felipe Calderón, como en el actual, del priista Enrique Peña Nieto, han mantenido una comunicación constante con las autoridades federales.

A decir de Morera, esto se refleja en que las organizaciones civiles participan en foros sobre la estrategia de seguridad y en que las dependencias atienden algunas de sus propuestas. Una de ellas fue cambiar la forma de contabilizar los homicidios dolosos, un conteo que hasta agosto de 2013 distinguía entre aquellos ligados al crimen organizado y los vinculados con otras causas. A propuesta de organizaciones como Causa en Común, México Evalúa y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el gobierno federal accedió a incluirlos todos en una misma lista, tras aceptar el argumento de los activistas de que no eran claros los elementos empleados en la clasificación anterior. Las agrupaciones civiles consideran que logros como éste son positivos, pero reconocen que son insuficientes. "Tenemos que hacer dos tipos de reflexiones: uno, qué no hemos hecho en lo individual y como organizaciones, y dos, qué le ha faltado al gobierno, en qué ha sido negligente", dijo Morera.

1.3.4. Participación política ciudadana y medios de comunicación

Andrés Manuel López Obrador llegó a la contienda electoral en el 2006 y declaró sus 50 compromisos básicos ante el pueblo de México. Durante su precampaña, visitó los 31 estados de la República y las 16 delegaciones del DF. Tomó protesta como candidato de la Coalición Por el Bien de Todos y obtuvo su registro como candidato ante el Instituto Federal Electoral, comenzando su campaña en Metlatónoc, Guerrero, el municipio más pobre del país. En esta elección sus rivales fueron Felipe Calderón Hinojosa por el PAN, Roberto Madrazo Pintado por la Alianza por México –PRI y Partido Verde Ecologista-, Patricia Mercado por el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina y Roberto Campa Cifrián por el Partido Nueva Alianza.²⁶

Se vio en una contienda muy reñida pues al finalizar una tregua ordenada por el IFE, el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, comenzó a lanzar diferentes ataques en contra de López Obrador, acusándolo de ser un *peligro para México* y de *intolerante*. La razón de esto era que López Obrador, durante un mitin en el estado de Oaxaca se refirió al presidente Vicente Fox como chachalaca (un ave muy ruidosa). También en los promocionales de televisión, algunos de ellos propiedad del Consejo Coordinador Empresarial, que fue apercebido debido a su campaña de desprestigio, pues se le comparó con el expresidente de Venezuela, Hugo Chávez, asimismo, se le acusó de haber triplicado la deuda del Distrito Federal (aunque no se dieron a conocer cifras reales), que en caso de llegar a ser presidente causaría crisis al país y de que aumentase la inseguridad durante su mandato. La campaña, centrada entre él y el candidato Felipe Calderón Hinojosa, aumentó su nivel de confrontación en los promocionales de televisión, causando conflictos en el seno del IFE donde se pidió la suspensión de los promocionales.

López Obrador insistió en una campaña basada en mítines populares, apoyado a su vez en las redes de promoción del voto a cargo de Manuel Camacho Solís. Confiando así en sus encuestas internas, decidió no participar en el primer debate de candidatos realizado en mayo de ese año. Posteriormente aumentaría su presencia en los medios a través de promocionales de televisión y de entrevistas a las que anteriormente se había negado, además de promover desde su campaña un programa de televisión, "La Otra Versión" en Televisión Azteca, acudiría todos los miércoles a la "mesa política" de Radio Red conducido por José Gutiérrez Vivó. Por su parte, Ricardo Rocha en su programa "Detrás de la noticia" del grupo Radio Fórmula, le daba aire al candidato de izquierda; mientras que Óscar Mario Beteta "En los tiempos de la radio" y Eduardo Ruiz-Healy, del mismo consorcio radiofónico promovían una campaña de desprestigio, cada quien con su programa, respectivamente. El 29 de junio de 2006 tendría su último acto de campaña en el Zócalo del Distrito Federal, en una masiva movilización ciudadana.

Según una encuesta ordenada por el Instituto Federal Electoral a la empresa Parametría, encabezada por Francisco Abundis, más de la mitad de los mexicanos piensa que

²⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Andr%C3%A9s_Manuel_L%C3%B3pez_Obrador#Electo_jefe_de_Gobierno_del_Distrito_Federal

las elecciones fueron válidas, aunque casi una tercera parte cree que hubo algún tipo de fraude.

El 5 de septiembre del 2012 el Tribunal Electoral emitió un fallo inapelable en favor de Felipe Calderón Hinojosa, candidato del PAN, con lo que se convirtió formalmente en presidente electo de México. Ante la sentencia del Tribunal, López Obrador y sus seguidores se mostraron inconformes y el Consejo Ciudadano de la Resistencia Civil convocó a una Convención Nacional Democrática para protestar en contra y desconocer el fallo del Tribunal. Durante tres meses López Obrador y sus seguidores instalaron un "campamento permanente", impidiendo el tránsito vehicular en su totalidad por la Avenida Paseo de la Reforma, una de las principales avenidas de la Capital, esto con la intención de presionar a las autoridades a llevar a cabo un recuento de los votos. El campamento fue severamente cuestionado, pues el mismo López Obrador había promovido durante su gestión como Jefe de Gobierno el llamado Bando 13, en el que se prohibían las protestas que afectaran la movilidad vehicular en las principales vías de la Ciudad. Además, el Jefe de Gobierno sustituto Alejandro Encinas fue criticado por la oposición por su presunta inacción para resolver el problema causado por este tipo de manifestación, pues había expresado abiertamente su apoyo al candidato presidencial.

Al definir cuál sería la estrategia a seguir, López Obrador precisó que lo primero será avanzar en la revolución de conciencia y de mentalidad que ya se inició con la resistencia civil pacífica. Habló de revolución de conciencia porque, dijo, todos nos quitaremos las telarañas que nos han metido en la cabeza, hasta el extremo de obligarnos a reconocer decisiones oprobiosas o instituciones que no merecen ningún respeto (...) y sus partidarios llaman gobierno legítimo, electo a mano alzada en el zócalo por mayoría de sus seguidores en un mitin (...) En él participan algunos ex-colaboradores de la gestión de López Obrador al frente del Gobierno de Distrito Federal, así como otros que todavía eran funcionarios del gobierno capitalino, adquiriendo financiamiento por medio de donaciones de ciudadanos a una cuenta bancaria. Cabe resaltar que en este caso no existe una vía institucional en la ley mexicana para que estas personas puedan influir en el proceso decisorio del Estado, salvo por los mecanismos y libertades de participación ciudadana consagrados en la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos.

El 25 de julio de 2010 en un discurso en el Zócalo, Andrés Manuel López Obrador anunció su participación en las elecciones presidenciales de 2012. Antes de que el *Frente Amplio Progresista* (PRD-PT-Movimiento Ciudadano) realizara el proceso de selección interna, López Obrador en entrevista para el periódico La Jornada afirmó: "No pretendemos fundar un partido, buscaremos uno que nos registre de acuerdo a nuestros principios". Por otra parte, señaló que por el momento no hablará acerca de su candidatura para evitar acusaciones anticipadas de campaña.

El 11 de marzo de 2012, en el teatro Metropolitano, tomó posesión como candidato oficial del Partido Movimiento ciudadano a la Presidencia de México para el proceso electoral del 1 de julio del mismo año, siendo uno de los partidos que conforman el Movimiento progresista. Algunos medios declararon que superó el millón de personas en este cierre de campaña en el Distrito Federal.

El 31 de agosto de 2012, Andrés Manuel rechaza el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en donde presentó supuestas pruebas sobre posible fraude electoral en el proceso de elecciones el 1 de julio del 2012 al no aceptar como presidente electo a Enrique Peña Nieto. A su vez llama a los partidarios y a los que se oponen para reunirse el 9 de septiembre y dialogar actividades. Durante esta asamblea en el Distrito Federal, anuncia su separación de los partidos del Movimiento Progresista para comenzar la formación de un nuevo partido como Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Una vez concluida la elección, en la que terminó como segundo lugar, López Obrador se abocó en la defensa del sector energético. Ha realizado consultas, llamados y marchas a fin de convocar a la discusión de la Reforma Energética.

Como se pudo observar anteriormente, los medios de comunicación fueron determinantes ante la convocatoria ciudadana, en especial la televisión, para crear conciencia y participación en los habitantes de la Ciudad de México, aunque amplios sectores ciudadanos y con sus respectivas ideologías político-partidistas difieren cuando un grupo determinado se atribuye una acción que perjudica el tránsito y armonía de la ciudad. De esta forma la menor valoración de tomar en cuenta las demás opiniones ciudadanas dan cabida a la molestia y enojo de los ciudadanos cuyo costo psicológico cae en una actitud de peso en las demás organizaciones que protestan como la clase obrera, trabajadora, asalariada y sectores populares que se encargan de cerrar calles y avenidas en diversos puntos de la ciudad. Cabe señalar que el esfuerzo ciudadano requerido se hace por medio de la televisión principalmente para estimar y promover las buenas relaciones ciudadanas, como son las compañías con sus amigos, parientes y vecinos, las cuales se perjudican por este tipo de actos cívicos de protesta. Sin embargo, cuando se quiere obtener participación, convocatoria y conciencia ciudadana se recurre a la televisión, pues su poder de transmisión de imagen y sonido hace convencer y concienciar a los televidentes.

Tal es el caso de las campañas de participación de empresas de televisión en donde Fundación Televisa con su eslogan de "Tienes el valor o te vale"²⁷, fomenta valores humanos, entre ellos el de no tirar basura y otras demás virtudes; por su parte Fundación Azteca anualmente convoca en el mes de mayo a su campaña "Limpiemos México"²⁸ en donde las personas comunes y corrientes, o sea, ciudadanos, por lo regular asisten a los programas de *talks how* reciben pagos y algunas prebendas por acudir y participar con el fin de que den testimonio de experiencias personales que han vivido en algún momento de su vida con temas relacionados con problemas sociales, familiares o sexuales, que consiguen captar la atención de los telespectadores porque interpelan a sus sentimientos, inclusive algunos se sienten identificados con algunos de los testimonios; en tanto, el Consejo de la Comunicación²⁹, la voz de las empresas se enfoca en su campañas de lectura y de fomento a la pequeña y mediana empresa, así como también fomentar la colaboración y generosidad en casos de desastres naturales. El poder persuasivo y participativo de la televisión es de tal magnitud a tal grado que es menester señalar el final de la telenovela *La Fea más Bella*, protagonizada por Angélica Vale y Jaime Camil, la cual fue transmitida el domingo 25 de febrero de 2007 en vivo por el canal 2, el canal de las estrellas de la empresa Televisa, pero en la ciudad de Monterrey, Nuevo

²⁷ <http://www.fundaciontelevisa.org/valores/pages/videos/>

²⁸ <http://www.limpiemosnuestromexico.com/>

²⁹ http://www.cc.org.mx/campana_cc/?id=2752

León³⁰, es importante señalar que los asistentes acudieron sólo con fines comerciales o mercantilistas, como lo fue el caso de Keiko en 1985 y por tratarse de la segunda ciudad más industrializada e importante de México, la tercera es Guadalajara, Jalisco.

³⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=o6v6E4VdFBo/> 2006-2007 / El Final de la Fea más Bella

Capítulo 2

La Importancia de la Cultura Urbana y Cívica en la Ciudad de México: Conceptos Básicos

En esta sección se describen los diferentes conceptos y definiciones de Cultura Urbana registrados en las diferentes disciplinas de ciencias sociales como son la sociología, antropología, psicología y comunicación literaria, comenzando con Manuel Castells y Eduardo Nivón, entre otros especialistas, así como breves ideas de Octavio Paz, Salvador Novo y Carlos Monsiváis, este último catalogado como cronista de la ciudad, entre otros. El objetivo es conocer las diferentes ideas y aproximaciones de la definición de cultura urbana de manera cronológica de acuerdo al material bibliográfico consultado y disponible para la presente investigación, así como los diferentes comportamientos individuales y colectivos que ellos describen en cada estudio sustentado.

2.1. Diferentes conceptos de la Cultura Urbana y Cívica

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española la palabra *cultura*, del latín con la misma raíz, es definida como cultivo, crianza, conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico; así como también el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo, artístico, científico, industrial, en una época, grupo social; también es definida como el conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo. La palabra *urbano*, del latín *urbanus*, es definido como adjetivo perteneciente o relativo a la ciudad, cortés, atento y de buen modo. Y *Cívico*, del latín *civicus*, de *civis*, ciudadano, *civitas*, *civitatis* perteneciente a la ciudad o a los ciudadanos; perteneciente o relativo al civismo. La cual refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permite convivir en colectividad. Ejemplo de ello es cómo se comporta la gente y cómo se convive en sociedad. Se basa en el respeto hacia el prójimo, el entorno natural y los objetos públicos; buena educación, urbanidad y cortesía. El uso del término civismo tuvo su origen en la Revolución francesa, es también entendida como la capacidad de saber vivir en sociedad respetando y teniendo en consideración al resto de los individuos que componen la misma, siguiendo unas normas de conducta y de educación, que varían según la cultura del colectivo en cuestión.

2.2. Cultura Urbana de Castells

La sociología urbana se ha desarrollado en realidad a partir de este concepto, cuyo origen se remonta a R. E. Park, el fundador de la escuela de Chicago, y de una manera más precisa a L. Wirth (...). En la base del concepto de cultura urbana se encuentra la contraposición entre lo rural y lo urbano, elaborada por economistas, sociólogos y moralistas europeos del siglo XIX. Con anterioridad a la formulación de las tesis de la escuela de Chicago algunos autores europeos habían intentado enunciar, a partir de esta contraposición, las características de la vida urbana definiendo lo que constituía su singularidad respecto a lo rural. Para Manuel Castells³¹, el autor más importante en este sentido es el filósofo y sociólogo alemán Georg Simmel, en el cual puede encontrarse la primera formulación coherente de lo que podría

³¹ Castells, Manuel. 1979 La cuestión urbana. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México. Págs. 340.

denominarse la psicología urbana. En su obra sobre *La filosofía del dinero*, publicada en 1900, había subrayado que la economía del dinero estimula en el hombre la tendencia a la abstracción y favorece el desarrollo de las facultades intelectuales, provocando una despersonalización de las relaciones humanas. En 1903, en su trabajo sobre *Las grandes ciudades y la vida del espíritu* aplica estas ideas al análisis de las grandes aglomeraciones, a las que considera como sede de la economía monetaria. A partir de su tesis de que -economía monetaria y vida del intelecto están íntimamente ligadas- va deduciendo cuáles son los caracteres fundamentales de la vida urbana, pues el autor contrapone a la de las pequeñas ciudades y a la del campo.

Sin embargo, los autores de la escuela de Chicago los que de una manera precisa afirmaron la originalidad del contexto sociocultural urbano, creador de nuevas formas de comportamiento, de una forma de vida urbana, de una cultura urbana³². Wirth intenta distinguir, desde una perspectiva sociológica, lo que constituye el modo de vida urbano como hecho diferencial. Este modo de vida urbano, o cultura urbana, “debe entenderse como un sistema específico de normas o valores, o -por lo que concierne a los actores- de comportamientos, actitudes y opiniones”, según la definición de Castells. Esto basta para producir la cultura urbana. Pero, como dice el sociólogo catalán: la organización social y el sistema cultural dependen de algo más que el número y la heterogeneidad de los individuos; hay que tener también en cuenta la estructura tecno-social, fundamento organizativo de la sociedad. A pesar de estas críticas esenciales que pueden hacerse al concepto de cultura urbana tal como fue formulado por Wirth, sus ideas han tenido entre los sociólogos una profunda influencia desde el punto de vista de las definiciones del hecho urbano y de la ciudad.

Ante las interrogante de ¿Es lo urbano estilo de vida y expresión de civilización? ¿Es el medio ambiente urbano factor determinante de las relaciones sociales? Dichos cuestionamientos podrían deducirse en relación con el tema urbano. Sin embargo el paso de una ‘civilización rural’ a una ‘civilización urbana’ establece un marco ideológico a los problemas de adaptación a las nuevas formas sociales de vida. La ideología urbana es aquella ideología específica que capta los modos y las formas de organización social, como una fase característica de la evolución de la sociedad ligada a las condiciones técnico-naturales de la existencia humana, y a partir del momento en que se piensa estar en presencia de una forma específica de organización social –la sociedad urbana- viene a ser en definitiva a formar parte de la historia de la ‘sociología urbana’ la cual muestra el vínculo estrecho que existe entre el desarrollo de esta ‘disciplina’ y la perspectiva culturalista que la subyace.

Cuando se habla de ‘sociedad urbana’ no se refiere a una forma espacial, sino como a una cierta cultura, la cultura urbana, en el sentido antropológico del término, es decir, un cierto sistema de valores, normas y relaciones sociales que poseen una especificidad histórica y una lógica propia de organización y de transformación. Dicho esto, el calificativo ‘urbano’ adherido a la forma cultural trata de proponer la hipótesis de la producción de cultura que connote la idea de naturaleza de un sistema específico de relaciones sociales (la cultura urbana) en un cuadro ecológico dado (la ciudad). Los rasgos distintivos de un tal sistema de comportamiento son, por consiguiente: el anonimato, la superficialidad, el carácter transitorio de las relaciones sociales urbanas, la anomia (ausencia de ley; conjunto de situaciones que

³² Castells, Idem.

derivan de la carencia de normas sociales o de su degradación) y la falta de participación.³³ Esta situación tiene consecuencias sobre el proceso económico y sobre el sistema político, de una parte, la segmentación y el utilitarismo de las relaciones urbanas que acarrearán la especialización funcional de la actividad, la división del trabajo y la economía de mercado; y por otra parte, ya no es posible la comunicación directa, los intereses de los individuos no son definidos más que por representación.

En fin, la diversificación de las actividades y de los medios urbanos provoca una fuerte desorganización de la personalidad, lo que explica la progresión del crimen, del suicidio, de la corrupción y de la locura en las grandes metrópolis. A lo anterior, la ciudad recibe un contenido cultural específico y se convierte en su variable explicativa y, la cultura urbana llega a proponerse como un estilo de vida; puesto que lo esencial de las tesis relacionadas con la cultura urbana propiamente dicha no constituye sino variaciones en torno a las proporciones de Wirth, la cual ha sido utilizada como instrumento de interpretación evolucionista de la historia humana, a través de la teoría desarrollada por Redfield del *Folk-Urban Continuum*, cuyo aporte ha sido importante en la sociología urbana. Él – Redfield- recoge la dicotomía rural/urbano y la vuelve a situar dentro de una perspectiva de evolución ecológico-cultural, identificando tradicional/moderno y folk/urbano. Esta diferencia la concibe desde el punto de vista antropológico como sociedad urbana en relación a una caracterización previa de la sociedad folk, es decir, restringida, aislada, analfabeta, homogénea, con un sentimiento fuerte de solidaridad de grupo.

Sus formas de vida están codificadas en un sistema de cultura cuya conducta es tradicional, espontánea, acrítica y personal; no hay legislación ni costumbre de experimentación y de reflexión con fines intelectuales. Por otra parte, el tipo urbano está centrado sobre la desorganización social, la individualización y la secularización.(...) Sin embargo, más serias son las objeciones que se hacen en relación con las eventuales conexiones causales entre las formas espaciales de la ciudad y el contenido social característico de la 'cultura urbana', esto claro, a un nivel empírico, donde Reiss ha demostrado la independencia estadística (en ciudades norteamericanas) de la 'cultura urbana' respecto a la dimensión y densidad de la población. (...) Así, esta fusión-confusión entre la connotación de una cierta forma ecológica y la asignación de un contenido cultural específico, en encuentra en la base de toda problemática de la cultura urbana. Basta examinar las características propuestas por Wirth para comprender lo que se llama 'cultura urbana' lo cual corresponde a una cierta realidad histórica que comprende el modo de organización social ligada a la industrialización capitalista en su fase concurrencial. (...) Sin embargo, pueden aparecer objeciones de mayor importancia con esta interpretación de 'cultura urbana', ya que es un mito, pero sirve de base a toda una serie de discursos que hacen del análisis de la evolución social en el pensamiento de las élites dirigentes occidentales y que por ello son ampliamente vehiculadas por los *mass media* y forman parte del ambiente ideológico cotidiano.

³³ Idem.

2.3 Cultura Urbana de Nivón

Abundando más sobre el tema, Eduardo Nivón³⁴ expone que la antropología mexicana descubrió lo urbano hace ya varias décadas: primero en los escritos de antropólogos extranjeros (Robert Redfield y Oscar Lewis), y posteriormente con los trabajos de Rodolfo Stavenhagen sobre Tijuana, Larissa Adler de Lomnitz, Lourdes Arizpe sobre la Ciudad de México, estudios surgidos durante los ochentas, cuando en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en la Universidad Autónoma Metropolitana se formaron talleres y grupos que se interesaron en impulsar las investigaciones de campo en ciudades grandes y medianas, cuyas instituciones educativas rediseñaron las herramientas antropológicas clásicas en función de los nuevos espacios para establecer un balance en conjunto.

¿Qué es la cultura urbana y cómo se relaciona con la sociedad de masas? ¿Cómo interactúan las condiciones estructurales de la modernidad con los movimientos sociales en este tiempo de rupturas? (1998). Interrogantes que la sociología venía tratando estas cuestiones desde hace mucho tiempo atrás, pero aportaba poco con lo que ocurría con la cultura en dichos procesos, por lo que se había dejado a los ensayistas y filósofos de los asuntos de una forma simbólica, de esta manera surgió la aproximación acuciosa de Carlos Monsiváis, junto con la irrupción antropológica que dieron paso a un nivel más sistemático y consistente del conocimiento urbano. Afirma que no se puede afirmar que la antropología basta para comprender los procesos culturales en la ciudad, en la medida en tales procesos se caracterizan por la confrontación entre 'lo moderno y lo tradicional', por imponer una 'eficiencia racional a pesar o en contra de la identidad colectiva' y por la 'lucha por la autonomía de las masas urbanas', por lo que fue necesario colocarse en la intersección de varias disciplinas.

Es por ello que se establece una conexión ordenada de varios autores sobre el tema como Pierre Bourdieu y Ulf Hanners, Raymond Williams y Manuel Castells, José Joaquín Brunner y Alain Touraine cuyo propósito es para Nivón reordenar esos aportes de investigación teórica y empírica con el fin de no caer en un riesgo ecléctico. Su método, ofrece instrumentos para avanzar en varios problemas, irresueltos en su mayoría, de los conflictos urbanos para lo cual surge la interrogante ¿Cómo elaborar en el futuro la competencia entre eficacia sociopolítica y massmediática en los movimientos populares urbanos? Por ello el autor establece un modo propicio para valorar las soluciones comunitarias e indica por qué dirección aplicar las disciplinas involucradas para entender o comprender, teniendo como eje central a la cultura en relación con los poderes y la sociedad civil, así como los agrupamientos ciudadanos y organismos de gestión de la ciudad. (Néstor García Canclini).

El trabajo de Nivón examina los movimientos sociales y su relación con la cultura de la Ciudad de México, como un supuesto básico que el proceso urbano es ante todo, un proceso de cambio, factor que determina y otorga a la urbe la característica específica de diferenciarla diacrónica y sincrónicamente. Por lo cual afirma, que la vida rural se caracteriza por la lentitud o escasa disposición a la innovación, las ciudades, especialmente las metrópolis, son el lugar primigenio de la transformación social, de ahí que cuando se hable del derecho a la ciudad se aluda no solo a las condiciones de vida necesarias en ese espacio ecológico, sino a la participación de las condiciones de transformación, progreso o ascenso social que se asocian.

³⁴ Nivón, Eduardo. 1998. Cultura Urbana y Movimientos Sociales. Consejo Nacional para las Culturas y las Artes. México. Págs. 188.

Los movimientos sociales constituyen una de las expresiones privilegiadas del cambio social, y desde la perspectiva cultural se destaca la capacidad de expresarse de parte de la sociedad civil contra las instituciones o autoridades ciudadanas o federales para mantener así un compromiso de permanencia, pertenencia de forma racional y continuar con la estabilidad social. La reflexión teórica de Nivón sobre cultura urbana, señala los vacíos existentes en el campo de las ciencias sociales por lo que recurre a otras tradiciones para su desentrañamiento. De este modo, presenta la noción de cultura ciudadana como una consecuencia de la modernización y el desarrollo de la ciudadanía, lo que le permitió enlazar la parte etnográfica del estudio. Asimismo, la reflexión teórica sobre los movimientos sociales y su importancia como fenómenos culturales los hace con base en la literatura sociológica y politológica sobre los mismos, en donde intenta destacar la perspectiva simbólica y de producción de sentido, para percibirlos como sistemas culturales que ponen en relación estructuras de significados referidas a la transformación del orden social.

Para la interrogante ¿Existe acaso la cultura urbana? Nivón cita una anécdota sobre el tema en donde menciona que Guillermo Bonfil dudaba sobre tal concepto. Pero en realidad cuestionaba cualquier intento de definir a la cultura a partir de variables ajenas a ella misma. Si la cultura popular era definida por su pertenencia a un determinado grupo social, se estaba negando la caracterización de la cultura por rasgos propios y se desplazaba el análisis a factores exteriores de la configuración cultural, por lo que puede concluirse, dice, que “la condición de popular es ajena a la cultura misma y se deriva más bien al carácter popular, es decir, a un estrato determinado de la sociedad, que pudiera tener como grupo social la comunidad estudiada (1988). Más que identificar a la cultura popular con la situación de pueblo escindido de las élites o como objeto de dominación, Bonfil remitía la condición de lo popular a la realidad histórica de la diferencia; al hecho del origen particular y específico de los grupos subordinados, cuyo ejemplo son las culturas indias.

Por ello, para Bonfil la dinámica de lo popular no era simplemente el diálogo entre las masas y élites o entre el dominio y la subordinación, sino la confrontación de dos proyectos culturales –“matrices civilizatorias” las llamó en su México profundo-, diferencia que se expresa en otros sectores sociales campesinos, obreros o urbano-populares. Por su parte, continúa Nivón, Manuel Castells dedica dos capítulos clásicos de su *Cuestión Urbana* a examinar en general el problema; conduce la cuestión hacia dos temas: por una parte, la posibilidad de sostener la existencia de una cultura urbana y, por otra, a la especificidad en ella en medios sociales urbanos, diferenciados unos de otros hasta el grado de contar con características sociales y culturales propias. Este segundo problema depende en realidad del anterior, pues simplemente vuelve a tratar el tema de la cultura urbana, a nivel específico de la unidad residencial (1977). Castells, continúa Nivón, niega la existencia de la cultura urbana porque este concepto supone una noción ahistórica de la ciudad, pues al hacer un seguimiento profundo de las propuestas funcionalistas de la Escuela de Chicago, Castells advierte que “lo que se llama cultura urbana corresponde perfectamente a una cierta realidad histórica: el modo de organización social ligado a la industrialización capitalista, en particular en su fase concurrencial”.

Por su parte, Louis Wirth ejemplificó a la ciudad en segmentación de roles, es decir, el predominio de las relaciones secundarias y la constitución de ciudadanos libres e iguales. Castells muestra que cada uno de ellos corresponde a la matriz estructural característica del modo de producción capitalista y concluye que: la “cultura urbana”, tal como es presentada, no

es ni un concepto, ni una teoría. Propiamente hablando es un mito ya que cuenta ideológicamente la historia de la especie humana. Por consiguiente, los temas sobre “sociedad urbana” que se fundan directamente sobre este mito constituyen las palabras clave de una ideología de la modernidad, asimilada, de forma etnocéntrica a las formas sociales del capitalismo liberal.

Estos conceptos empleados por Castells provienen de hacer depender a la cultura como un proceso de asentamiento territorial y de enmascarar su carácter de clase, dando lugar a una sustitución de los movimientos sociales por una “movilización general” que repararía los daños que el progreso técnico ha ocasionado a la vida urbana, cuya intención es exponer teórica y políticamente la conflictualidad urbana, para negar la existencia de la cultura urbana; sin embargo, la antropología tampoco muestra una clara tradición sobre la cultura urbana como concepto autónomo puesto que no hay manuales y antologías especializados en antropología urbana, y en particular de cultura urbana. Asimismo, la antología de Southall (1973) y los manuales de Fox (1977), Eames (1977) o Hannerz (1986), éste último en su libro *Cultural Complexity* (1992) señala algunas características del proceso cultural en la ciudad, donde la cultura urbana se refiere más bien a los elementos de organización social como significado del medio urbano. Mientras que los otros no tienen un apartado específico de “cultura urbana”, sino a diversas temáticas relacionadas con la organización social urbana de las que se derivaron el análisis cultural de la ciudad, limitándose solamente a ciertos roles culturales de la ciudad, a la manera de Redfield y Singer (1954) cuyos roles culturales son ideológico, administrativo, mercantil e industrial con sustento de Fox. Eames propone roles culturales de mayor alcance: integración, continuidad y transmisión cultural, así como generación de ideologías de cambio.

Néstor García Canclini³⁵, según Nivón, hace una observación semejante y afirma que no hay “una visión de conjunto sobre el significado de la vida en la ciudad, por lo que los estudios urbanos se hallaban lejos de poder explicar los procesos simbólicos que operan en la ciudad. Precisamente por esa carencia o ausencia de tradición antropológica recurre a ensayistas y filósofos para reflexionar sobre cultura urbana. Autores mexicanos como Samuel Ramos, Salvador Novo y Octavio Paz fueron los primeros en reflexionar sistemáticamente sobre el contenido y desarrollo de la cultura urbana nacional; cuya idea rectora de su pensamiento lo dedicaron en reflexionar sobre el tratamiento de los tipos urbanos y los elementos de su cultura –pensar la ciudad como asiento de la modernidad- y que son guía en muchas otras investigaciones sobre cultura urbana.

Sin embargo, los trabajos sobre la ciudad a partir de las ciencias sociales, principalmente desde la antropología, son indisociables de este marco de pensamiento ya que una característica frecuente en el enfoque antropológico es la fragmentación del objeto de estudio, que da como resultado una visión desintegrada de la ciudad en la cual ésta se disuelve en múltiples segmentos que complican después reconstruir una entidad que pueda ser denominada como cultura urbana. Por eso Nivón afirma que si es posible hablar de algo como la cultura urbana y cuyo marco de posibilidad lo muestra en tres conceptos:

³⁵ Nivón. Idem, págs. 13-49.

- 1) En el análisis cultural de la ciudad se le debe considerar a ésta no de manera ahistórica sino como espacio privilegiado de la modernidad.
- 2) Los habitantes de la ciudad, sus moradores, han desarrollado una serie de instituciones que están relacionadas culturalmente por el desarrollo de un principio de identificación social que se llama “ciudadanía” y
- 3) El vínculo entre los individuos y las instituciones urbanas se desarrolla a partir de un sistema de prácticas unificadas propias de una sociedad de masas; los elementos culturales desarrollados por dicha sociedad de masas –la llamada cultura de masas– ocupan un lugar central en la comprensión de la cultura urbana.

En 1934, Samuel Ramos en su obra *El Perfil del Hombre y la Cultura en México* refleja su pensamiento sobre lo mexicano acercándose a la comprensión de lo mexicano desde la perspectiva de la cultura. Influida por la corriente filosófica bergsoniana, Ramos pretende hacer una reflexión sobre el ser del mexicano con un estilo propio, concretamente en la época postrevolucionaria de México, con el objetivo de romper la imitación de lo extranjero como vano principio de desarrollo cultural. Su intento resultó doblemente exitoso por la reflexión que hizo sobre la cultura mexicana, en la cual el hecho de la Conquista y la dominación se traducían cultural y psicológicamente en las nociones de inferioridad, imitación y desconfianza que se han reproducido constantemente en el pensamiento sobre el ser mexicano, desde Octavio Paz hasta Santiago Ramírez; la crítica de Ramos es contundente respecto al nacionalismo radical y contrasta con la gran estima que ha gozado por parte de distintos gobiernos nacionalistas revolucionarios (PRI), porque la realidad indígena aún constituía un espacio social de gran significación nacional, en su ensayo, el indio es un personaje pasivo de la vida mexicana, o sea el hinterland del mexicano, en palabras de Ramos. La palabra hinterland proviene del idioma alemán, y significa literalmente "tierra posterior". En un sentido más amplio el término se refiere a la esfera de influencia de un asentamiento. Es el área para el cual el asentamiento central es el nexo comercial.

En contraste y a partir de entonces, el habitante urbano ha sido el centro de la nueva cosmovisión sobre la cultura mexicana. De hecho, los tres ejemplos con que Ramos ilustra sus nociones psicoanalíticas sobre el mexicano comprende claramente tipos urbanos: el pelado, el mexicano de la ciudad y el burgués mexicano. (Lizardi).³⁶ A pesar de las diferencias socioeconómicas de cada uno de estos tipos, Ramos se esfuerza por caracterizar en cada uno las diversas maneras en que se expresa el sentimiento de inferioridad común a todos. Las diferencias más evidentes se hallan entre el primer y tercer tipo. El pelado constituye para Ramos “la expresión más elemental y bien dibujada del carácter nacional; pertenece a la fauna social (sic) de categoría ínfima y representa el desecho humano de la gran ciudad”. El burgués mexicano, al contrario, es el más inteligente y cultivado habitante del país cuyo sentido de inferioridad no proviene de lo social, económico o intelectual, sino del hecho mismo de ser lo que es: mexicano. Sus diferencias respecto del proletario no existen salvo en el sentido de que en éste último, el sentimiento de menor valía, es consecuencia de dos factores: la nacionalidad y la posición social. Es por ello que Ramos propone una especie de deber ser de la cultura nacional, que reconozca en el ser del mexicano pues el “europeísmo” dio lugar al proyecto cultural, igualmente propone el desarrollo de una cultura mexicana abierta al exterior, consciente de su propia matriz europea y en armonía con las condiciones en que se encuentra.

³⁶ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Don Catrín de la Fachenda y el Periquillo Sarniento*. 2004. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial UNAM. Coordinación de Difusión Cultural.

Si en Ramos la reflexión filosófica sobre la cultura mexicana se queda en el deber de ser, la cultura urbana adquiere un nivel de reflexión propio.

Por su parte la obra de Salvador Novo, Nueva Grandeza Mexicana constituye un intento por teorizar sobre la cultura de la ciudad de México y su influencia en el comportamiento de sus habitantes en el contexto creado por el desarrollismo (sic). Novo pasea a un imaginario visitante por todos los espacios culturales, recreativos, históricos, arquitectónicos y gastronómicos de la ciudad, haciendo múltiples comentarios sobre la evolución histórica de cada uno de las actividades ciudadanas, destacando así la pervivencia de tradiciones al lado de las profundas transformaciones del progreso. La imagen que quiere fijar en su imaginario acompañante es la de una ciudad transformada cuya modernidad ha obligado a sus habitantes a asimilar estos cambios en su vida interna y privada. La ciudad de México es para Salvador Novo la coexistencia en nuestro yo urbano de tres momentos históricos: la colonia, el porfiriato y la modernidad. Comprender la ciudad, nos dice, es “entender la supervivencia transformada” (1986) de ésta, adaptarse a un medio que no puede estancarse ni retroceder, clama por adaptarse plenamente al mundo moderno, romper con la autarquía doméstica y aceptar la convenida entrega de la comunidad urbana a un gobierno y a una concurrencia industrial y comercial que ejercen desde afuera de los hogares todas las funciones sociales. En esto consiste para Novo la modernidad: en la nueva “arquitectura de la ciudad” se expresan también “nuevas formas lógicas de la vida privada”, con las que México alcanzaría una mayoría de la edad urbana.

Por su parte, Octavio Paz en su escrito El Laberinto de la Soledad reflexiona sobre el problema de lo mexicano. Él deja al margen a aquel amplio sector, principalmente el indígena, que aún no tiene conciencia de su ser como mexicano. La influencia de Samuel Ramos resulta determinante para dar una respuesta a la interrogante sobre el origen de esa manera de ser que se encierra y se preserva, de aislamiento, de soledad y defensa, y que se manifiesta a través de conductas como el enmascaramiento, el gusto por la fiesta y la reunión pública, la vida alrededor de la muerte, la cortesía acompañada del recelo, el lenguaje como instrumento de reconocimiento entre y ante extraños. Aunque el pensamiento de Paz no se refiere a la ciudad, sus ejemplos nos remiten a ella: el pachuco, el albur, las fiestas religiosas y civiles, la chingada o hija de la malinche, el arte y la política, contienen bastas referencias urbanas cuya compleja dualidad, emanada de la conflictiva relación indígena-hispana, constituye el principio de interpretación de nuestra matriz cultural que hacia 1950 se abría plenamente a nuevas relaciones sociales complejas y modernas.

La obra de literatos y filósofos constituyó en la década de los 70 el único espacio de reflexión sobre la cultura de la ciudad, Walter Benjamin, quizá menos consciente observa la actitud del flâneur como una forma de acercarse a la comprensión de la ciudad. -El término *flâneur* procede del francés, y significa 'paseante', 'callejero'. La palabra *flânerie* ('callejeo', 'vagabundeo') se refiere a la actividad propia del *flâneur*: vagar por las calles, callejear sin rumbo, sin objetivo, abierto a todas las vicisitudes y las impresiones que le salen al paso. El *flâneur* era, ante todo, un tipo literario en la Francia del siglo XIX, inseparable de cualquier estampa de las calles de París. Llevaba aparejado un conjunto de rasgos variopintos: el personaje indolente, el explorador urbano, el individuo curtido en la calle, etc.

Posiblemente todos ellos no lograron dar cuenta de la cultura urbana, pero plantearon un interesante principio metodológico para explicarla, bajo la óptica de todos ellos, la ciudad es el espacio privilegiado de confrontación entre la tradición y el progreso. En la visión de estos y otros pensadores, la cultura urbana no es única, pero sí jerárquicamente diferenciada por el combate entre lo moderno y lo tradicional que se conserva hasta nuestros días.

Eduardo Nivón menciona que la investigación antropológica sobre la cultura urbana ha transitado en los últimos treinta años por las mismas transformaciones que ha sufrido el concepto de cultura al respecto. Sin lugar a dudas Oscar Lewis es uno de los que se preocupa por el tema en México. Pese a que no hay una declaración explícita en sus trabajos, es posible señalar encuentros y vecindades entre su enfoque teórico y el de la teoría de modernización, de gran influencia en la sociología del periodo. El interés de Lewis por identificar las características culturales generadas en el proceso de modernización a su vez se convierten en un obstáculo para el progreso.

Así, ubicado Lewis en el marco del desarrollo económico de América Latina, se orientó al estudio de amplios sectores de la ciudad que no eran campesinos tradicionales, pero tampoco gozaban de los beneficios de la modernidad. Desde esta perspectiva teórica, destacó un nuevo objeto de estudio para la antropología –el pobre urbano-, cuya base es su situación de privación económica que implica, por un lado, una falta de integración a la modernidad y, por otro y principalmente, la existencia de una cultura de la pobreza: “Aunque la pobreza es bastante familiar a los antropólogos, se le da por supuesta con frecuencia en los estudios de las sociedades analfabetas, como si fuera parte integrante del modo total de vida íntimamente relacionada con la pobreza en tecnología y en recursos escasos o en ambos [...] Pero la pobreza en las naciones modernas es un asunto muy diferente [...] La pobreza viene a ser el factor dinámico que afecta la participación en la esfera de la cultura nacional creando una subcultura por si misma [Lewis].³⁷

Lewis como simpatizante de la corriente norteamericana de la antropología cultural, continúa Nivón, su trabajo antropológico de la ciudad de México se esforzó por hacerse de un objeto de estudio similar al trabajado en forma tradicional: la comunidad. A partir de esta delimitación, los antropólogos pretendían explicar la cultura como un hecho total que integrara múltiples niveles de análisis en un marco explicativo globalizador. De esta manera la familia fue para Lewis el campo de investigación y desde el punto de vista teórico, lo fue el concepto de subcultura.

Lewis hace referencia a las relaciones, pautas de conducta y actitudes propias de un determinado estrato o grupo social, pero siempre en contacto o en relación con un sistema social o cultural mayor. Con ello Lewis intentó captar lo otro culturalmente, como si se tratara de mundos escindidos y autorreproducibles; la proliferación de subculturas –de la vecindad, de la pobreza, o de la clase social- fue el resultado de este intento de delimitación de clase.³⁸ (...) además del tratamiento subcultural, otro enfoque de análisis de la ciudad se pueda pensar en la misma como una red total –olvidando de momento sus vínculos exteriores-, muchas veces es más práctico pensar en ellas [...] como una red de redes. Una de ellas o unas cuantas pueden formar un modo urbano de vivir. Juntas constituyen la ciudad como orden social.

³⁷ Nivón. Idem.

³⁸ Ibidem. Pág. 28

Así, para poder avanzar en el examen de cultura urbana en términos antropológicos es necesario convenir que la ciudad constituye un objeto de estudio en sí mismo, surgiendo la disyuntiva: o la ciudad es sólo un lugar, un espacio donde se producen procesos culturales, o es una institución capaz de brindar cultura con una configuración propia, definida y que podríamos llamar cultura urbana. Es así que los inmigrantes representan en este sentido un campo de trabajo, y sus formas de organización, adaptación y relaciones con el conjunto de la ciudad compusieron diferentes culturas o subculturas en la adaptación de la vida urbana. Así los sociólogos de Chicago concibieron la ciudad como agente productor –variable independiente, con mayor precisión- de un modo de vida, la ciudad se presenta como una potente máquina cultural, generadora de instituciones y de comportamientos, de actitudes psicológicas y relaciones humanas, sólo explicables por el tamaño y la densidad. Vista como un todo, la vida urbana podría tener un sentido: el de la adopción de una racionalidad formal para conducir las relaciones humanas.

Lo popular, lo nacional y lo urbano en Carlos Monsiváis muestra la capacidad de impactar el pensamiento de una generación con un análisis creativo del fenómeno de la cultura –en el marco de un país en crisis como el nuestro-, permite una síntesis de lo que constituye la cultura nacional real y viva. Quizás lo más importante de Monsiváis, de acuerdo a Nivón, es la posibilidad de crear un texto como teoría sobre los fenómenos de la cultura mexicana. Su obra es el reflejo de múltiples transformaciones del trabajo intelectual en México, sobre todo, a partir de 1968. Su fuerza radica en la irrupción de la vida cotidiana en la producción intelectual, el rompimiento de la vieja tradición de intelectuales exclusivamente preocupados por la alta cultura, la búsqueda de un amplio proyecto socialista y la crítica de la izquierda tradicional, donde la centralidad de los movimientos sociales –el tema central de la pobreza, dice Monsiváis- avanza paralelamente a la tolerancia y la democratización.

Así se genera una vida colectiva propia donde lo popular deviene en cultura urbana que es “... el espacio generado por los modos operativos de la ciudad capitalista y las respuestas a tal sujeción: el resultado ideológico (la conciencia, falsa o verdadera) que proviene del choque entre la industrialización y las tradiciones, entre el poder del Estado y la insignificancia de los individuos, entre los derechos civiles y las dificultades para ejercerlos, entre la modernización social y la capacidad individual para adecuarse a la oferta (las apetencias) y la demanda (las carencias) (Monsiváis, 1987)....” Nivón dice que esta cultura emerge cuando la sociedad tradicional se convierte en sociedad de masas, y se ve constantemente reforzada y transformada por el impacto de los distintos instrumentos de producción industrial cultural. Monsiváis ofrece una versión diferente de la relación entre tradición y modernidad. Para él, la cultura popular no es ni irracional ni espontánea, posee una enorme racionalidad que surge de la resistencia y de la utopía igualitaria con que se iluminan algunas de sus prácticas. Por otra parte, la cultura popular tampoco está exenta de la presión de los medios y de fuerzas conservadoras y castrantes que brotan de la costumbre; pero por lo menos no es una energía a derrotar para lograr el avance y la modernización, al contrario, es el elemento social indispensable para lograr de veras una modernización con democracia.

De esto modo Monsiváis plantea que la cultura urbana no puede estar ajena a la realidad de la sociedad de masas. Ésta es algo más que los fenómenos visibles de cantidad. Es un “quebrantamiento sistemático de las realidades conocidas a favor de una cultura de la necesidad”. Por esto puede comprenderse que ante la supresión de los referentes tradicionales (religión, tradiciones, identidad) y la ausencia de alternativas que los sustituyan sean ahora los

medios masivos de comunicación los que moldeen la experiencia nacional. Además de la religión, el nacionalismo constituye una de las experiencias fundamentales de la masa, afectada en nuestro tiempo por la tecnología que deforma las creencias e ideologías que divulga. En su incursión por los massmedia el nacionalismo se modifica ostensiblemente. Los medios cosmopolitizan las grandes ciudades, son el vehículo de una creciente norteamericanización de las élites y de todo un pueblo; unifican el habla, organizan la vida familiar, suprimen la exigencia de cualquier espíritu crítico en los espectadores, contribuyen a la modernización de las masas para que acepten la modernidad sin ninguno de sus riesgos y privilegios. Respetan la tradición pero introducen y legitiman grandes cambios sociales. Hacen suspirar no por una identificación proletaria, sino por un futuro de consumidor.

La cultura urbana ha sido refractaria a la mirada de los científicos sociales, piensa Nivón, y que es posible comprometerse teóricamente con un concepto de cultura urbana siempre y cuando tengamos presente una noción amplia de proceso urbano. Durante años la ciencia social ha cuestionado la concepción unilateral del cambio social que concebía la ciudad como el resultado de un proceso de evolución, el cual no sólo era irrelevante, sino que además concentraba los elementos más destacados y rescatables de la experiencia humana, es decir, la urbanización. Considerada como sinónimo de individualización, secularismo y racionalidad, en tanto que la vida rural y el folk representan el corporativismo de la sociedad, el autoritarismo y la ideologización de las relaciones sociales a través de cualquier género de trascendencia religiosa o mística.

Tal y como lo contemplan los ensayistas y filósofos mexicanos de hace unas décadas, la ciudad es ciertamente el ámbito privilegiado de la modernización. Ellos abrieron una puerta a la conceptualización de la vida urbana, pero fallaron en su juicio de la cultura popular y de la vida de las masas urbanas pues las pensaban excluidas de la modernidad. Hoy parece venir más asumir con otros pensadores como lo son Habermas (1988); Brunner (1993) y Lechner (1988) como pensadores del proyecto modernizador de las ciudades. Para reconocer el valor de esta corriente de pensadores es necesario criticar la racionalidad formal, eficientista, con que se les ha asociado, y revalorar las racionalidades sustantivas de los diversos sectores sociales. Menciona Nivón que Castells en su escrito de 'La ciudad y las masas' (1986) introduce una modificación de sus planteamientos cada vez más depurados y propone tres tipos de movimientos urbanos: los grupos involucrados en la defensa o ampliación de acceso a los consumos colectivos; los que luchan por defender o crear comunidades dentro de un orden cultural particular, y los que intentan lograr un autogobierno local y de descentralización política respecto de la provisión de servicios. Consumo, comunicación y poder constituyen el corazón del análisis urbano:..."[Los movimientos urbanos] Tienden a movilizarse en torno a tres objetivos importantes [...] consumo colectivo, identidad cultural y autogestión política [...] sólo cuando los tres temas se combinan en la práctica de un movimiento, obtiene éste el cambio social, mientras que la separación de cualquiera de los objetivos y una estrecha autodefinición lo convierten en un grupo de interés que se amoldará a las instituciones establecidas de la sociedad, perdiendo así la mayor parte de su identidad e impacto.³⁹

La moderna cultura urbana no puede apreciarse sino en estrecha conexión con el desarrollo de la sociedad de masas. Sin embargo, no está por demás insistir, según Nivón, en que el estudio de las formas masivas de expresión de la sociedad y la cultura supone ubicarlas en un contexto histórico determinado, aquel donde las principales instituciones de una

³⁹ Nivón Ibidem. Pág.443

sociedad se organizan en función de las masas (Kornhauser, 1979). No es el por el tamaño de una población lo que hace a las masas, sino la escala de sus actividades. Una sociedad de masas es entonces, por definición, una sociedad inclusiva en donde las clases populares –los sectores despojados económica y jurídicamente de cualquier género de participación en el pasado- son ahora incorporadas al sistema político aunque no al poder. Aquí Nivón sólo señala que la masificación es una variable fundamental de la política urbana, entendiendo por ésta la escala con que se la está proponiendo.

Comparado con el esquema de Hobsbawm (1977) para el estudio de la cultura de las clases obreras inglesas –semejante sobre el esquema del movimiento campesino mexicano a través del trabajo de Armando Bartra (1985)- las clases populares, urbanas y rurales, bajo el capitalismo mexicano, han transitado de un sistema de exclusión a otro de inclusión, que parte de la Revolución y que en la actualidad atraviesa un proceso de crisis al cuestionarle a las bases autoritarias sobre las que se ha efectuado este proceso. La incorporación vertical de las masas rurales al proceso revolucionario mexicano y su posterior integración a organizaciones de corte corporativo, protegidas por un partido que a cambio firmaba un pacto social, son parte integrante del proceso de constitución de la sociedad de masas mexicana. Las masas urbanas compuestas por las antiguas poblaciones nativas y las que se incorporaron con posterioridad a través de la migración vivieron, a su vez, este proceso de integración. A partir de 1970 México es un país predominantemente urbano, salvo las regiones sur y sureste del territorio nacional.

2.4 Cultura urbana de Carrillo

José A. Carrillo V.⁴⁰ menciona que con frecuencia se escucha sobre la necesidad de estimular una cultura urbana, una cultura ecológica e incluso una cultura financiera entre la población y se dejan de lado los derechos humanos que se deben practicar en las grandes ciudades. Es decir, parece que no existe una cultura sobre los derechos humanos y mucho menos una política de comunicación que permita conocerlos. Si se toma cualquier artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada y proclamada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, se puede leer en su artículo 25: ‘toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure , así como a su familia, la salud y el bien estar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios (...)’ En la misma forma se destaca que ‘la maternidad y la infancia tienen derecho a ser ciudadanos con asistencias especiales. Todos los niños nacidos de matrimonio o fuera de éste tienen derecho a igual protección social’, La pregunta sería ¿hasta qué punto se cumplen en México estos derechos humanos? Cuando las cifras (1993) revelan que cada día nacen en nuestro país seis mil niños de los cuales 300 mueren antes de cumplir cinco años y más de 3 mil padecen una severa desnutrición con daños físicos mentales y emocionales irreversibles, cifras que se incrementan con los niños que son víctimas del mal trato y torturas de sus padres.

Ignorancia: lo cierto es que en una encuesta realizada por estudiantes de la Universidad Intercontinental (UIC) se destaca que la mayor parte de la población de la Ciudad de México desconoce sus derechos humanos, es más, un buen número de los consultados escucha hablar de la violación de derechos humanos y piensa que esta situación sólo se presenta en casos extremos como la tortura, la desaparición o el asesinato por motivos políticos. Sin

⁴⁰ "Cultura Urbana" José A. Carrillo V. Excélsior. Secc. Metrópoli. México. Talleres Excélsior. Mayo 4 de 1993. Año LIX. Tomo 1. Núm. 2146
Pág. 1

embargo los derechos humanos tienen que ver con todo lo cotidiano, vivienda, salud, trabajo, alimentación, los servicios sociales, la tercera edad en los asilos y el derecho a la cultura.

Como siempre los ciudadanos encuestados coinciden en que se necesita impulsar acciones educativas de amplio alcance que divulguen los derechos humanos de todos los individuos y propicien la reflexión y discusión acerca de ellos. Se destaca la importancia de campañas en los sectores populares, donde ciudadanos de escasos recursos sufren constantemente la violación de sus más elementales derechos. La Ciudad de México es el prototipo de la macrocefalia que se ha constituido como un enorme laboratorio donde todo acontece; aquí, se concentra no sólo más de la mitad de la actividad económica, sino también es el origen y el destino de una multiplicidad de problemas, pero también de aquí han surgido las alternativas para solucionarlos; los derechos humanos nunca han sido una concesión del Estado, no son otorgados por éste, en todo caso, el ejercicio de ellos es igual e inalienable para todos los seres humanos, como el derecho a la vida, a la libertad personal y a la propiedad privada, lo que cambia y coincide su ejercicio es el derecho a ser informado sobre ellos.

Es como cuando la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) pretende hacer conciencia a los consumidores de sus derechos cuando la mayoría de la población nunca ha oído hablar de la nueva Ley Federal del Consumidor y de las fusiones que experimentó con el Instituto Nacional del Consumidor (INCO), en todo caso esto no le importa, lo que sí le importa es que le alcance el gasto y que sus bolsillos no se sientan vacíos. En este mismo sentido los ciudadanos probablemente no sabemos ni tenemos tiempo para aprendernos de memoria los artículos y los documentos que legislan sobre la materia, pero sí practicamos con mucha frecuencia y por necesidad la vocación del derecho de gente, sobre todo, en una ciudad donde sus mejores recursos no son precisamente los recursos naturales sino su gente.

Por consecuencia y tradición se han practicado la libertad, como diría Spinoza, como aquella que alcanza el hombre con la actividad de su conciencia, si algo han demostrado los ciudadanos de este Valle de Anáhuac es su gran sentido para hacer valer sus derechos y conformar todos los días una sociedad civil con capacidad de respuesta, según Carrillo.

2.5 Cultura urbana de Arizpe

Lourdes Arizpe explica que “la cultura sigue siendo el campo en el que dirime el sentido del desarrollo social para reorientar el desarrollo humano o evolución a escala humana”, por lo que argumenta que la cultura posmoderna es causa y reflejo del deterioro económico y social en países de capitalismo tardío y que la ausencia de una cultura provoca la falta de una dinámica del desarrollo económico en países de capitalismo dependiente, como lo es el caso de México, y en especial su ciudad capital.

Este designio continúa en construcción por lo que necesitamos conocer de nuevo ese bosquejo para restaurarle el sentido al cuadro social (...) ya que cuando se pierde de vista su compleja naturaleza de significado y comunicación acaba por ser confundida con las artes, la poesía o visitar algún museo. Es así que se tomó la decisión de investigar la cultura urbana en la Ciudad de México, en relación a las grandes transformaciones del desarrollo reflejadas a nivel local en la ciudad ya que no hay una cabal comprensión de la naturaleza y orientación de

los cambios que nos afectan por el vacío cultural.⁴¹ En México existe una larga tradición de reflexión acerca de la cultura en su contexto social. A partir de la creación del discurso político sobre la cultura nacional iniciado por José Vasconcelos en los años 20, se desarrollaron políticas culturales, estudios antropológicos, investigaciones filosóficas, psicológicas y literarias y debates acerca de la naturaleza del mexicano y de lo mexicano.

Apenas en la década de los 70's da inicio en sociología el estudio empírico de la cultura e identidad mexicanas en los trabajos de Raúl Béjar y Héctor Capellano, sin extrañar que la mayor parte de los escritos sobre la cultura mexicana se deba a filósofos, psicólogos y literatos; sobresaliendo la de Carlos Monsiváis la cual sobresale por su percepción de los fenómenos culturales en estrecha relación con los fenómenos sociales y sociopolíticos, la cual refiere a la cultura urbana en la que trata de construir campos de reflexión cultural para los fenómenos urbanos. Cabe mencionar también que la política de culturas populares permite recoger y construir espacios de investigación culturales ignorados, tanto en el medio urbano como en el rural de México, Distrito Federal.

El estudio de Arizpe propone restañar fisuras artificiales en el estudio de la cultura en México, en especial, Zamora, Michoacán; cuyo municipio conviven la cultura mestiza, la cultura purhé y la cultura hispana, convivencia e interacción en la realidad que por lo general no se refleja en los modelos teóricos. Dicho estudio buscó diferenciar la separación heurística (técnica de la indagación y del descubrimiento) que con frecuencia se reifica –reificación- entendida como “sobrecosificación”, la cual es la concepción de una abstracción u objeto como si fuera humano o poseyera vida y habilidades humanas; también se refiere a la reificación o cosificación de las relaciones sociales; para distinguir entre cultura urbana y cultura rural, ya que en el municipio, campo de su estudio, se pierde la separación entre ambas, por el intenso intercambio de bienes, trabajadores, comercio y visitas entre las localidades y la ciudad de Zamora, Michoacán. Con lo cual ella afirma que es impensable creer que cuatro siglos de convivencia de la cultura semi-urbana mestiza hispana con la cultura rural purhé no hayan ya creado una estructura cultural compenetrada cuya totalidad en términos teóricos es más que la suma de sus partes.

Para este proyecto el problema a analizar, según Arizpe, es el problema cultural en México entre lo viejo y lo nuevo, porque afecta su vida personal cotidiana, el cambio en las costumbres, en la moral, en cómo se porta la gente de acuerdo a su clase social, preguntándose si mujeres, por una parte, y hombres, por otra, coinciden más en su forma de pensar de forma directa, a través de todos los estratos sociales en cuanto a creencias según clase social y grupo, ya que los cambios económicos en México han sido notorios, se reflejan en los comportamientos personales, en expectativas sociales no cumplidas y en relaciones comunitarias fragmentadas.

De esta forma Arizpe expone que el concepto de cultura es utilizado como sinónimo de sociedad en varios sentidos. En el campo filosófico significa sociedad en tanto que creación humana, aunque en ciertas corrientes alemanas de fines del siglo XIX, “*kultur*” significaba el estadio superior situado por encima de la “*civilización*”, concebida ésta como mero proceso de avance tecnológico dentro de la antropología. Morgan denominó *civilización* a la etapa superior en la escala de la evolución social y Taylor aplicó el de cultura para designar el “todo complejo

⁴¹ Arizpe, Lourdes. 1989. Cultura y desarrollo, una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana. Coordinación de Humanidades, UNAM-El Colegio de México. México. Págs. 286.

que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.⁴²

Sin embargo, en la antropología norteamericana los conceptos de cultura y civilización era sinónimos para Tylor, pero Malinowsky adoptó la definición de cultura de forma holística y la interpretó como un conjunto de acciones destinadas a cumplir con necesidades de los seres humanos. Por su parte Kroeber, distingue en el interior de la cultura dos niveles evolutivos, el orgánico –relativo a la producción, a los procesos materiales- y el súper orgánico -relativo a las costumbres, las artes y las normas sociales- y llama civilización al periodo último de desarrollo de la sociedad occidental, cuyo esquema es indudablemente influenciado por Marx.

Redfield hace más notoria esta separación, donde postula un orden moral y un orden técnico cuyos elementos, ritmos y lógica de evolución eran distintos. Postula, según Arizpe, el continuo folk-urbano como modelo para el cambio cultural dentro de una evolución paralela pero sin mayor explicación teórica acerca de las interrelaciones. Sin embargo hasta la fecha este esquema sigue influyendo de manera importante en América Latina respecto a la teoría de la modernización, cuya dualidad coloca un polo de culturas tradicionales locales frente a un polo moderno y dinámico. Así el uso coloquial del término de cultura o de civilización se reduce en general para designar la educación, el arte y el refinamiento, entendido éste como urbanidad y atributos en grupos de élite.

Sin embargo, hay que decir que las corrientes marxistas e inclusive el mismo Marx ejerció diversas definiciones de la relación entre infraestructura y superestructura y la presentó mediante la analogía del edificio: la infraestructura correspondería a los cimientos del edificio y la superestructura a los pisos superiores, también se refirió a la cultura como “argamasa” que da cohesión a la sociedad.

Otra reflexión acerca de la cultura urbana la hace Carlos Monsiváis, el más destacado, para Arizpe, ya que esboza esta problemática señalando que la cultura urbana es ‘el resultado del choque entre la industrialización y las costumbres, entre la modernización social y la capacidad individual para adecuarse a su ritmo que implica el sometimiento y la reducción de las clases populares, la ofensiva ideológica de los medios de comunicación, el muy rentable caos del crecimiento capitalista’.

2.6 Cultura urbana de Díaz Rivera

Gabriel Díaz Rivera dice que la cultura nos envuelve, que participamos de ella, que la construimos y la entendemos, pero que constituye un fenómeno cuya riqueza es inescrutable a nivel teórico. Asimismo el individuo por su mera presencia en la sociedad, participa de un cúmulo de significaciones que le han sido internalizadas y que constituyen elementos básicos en el momento de enfrentar el entendimiento de la realidad. Esta forma de aproximarse a la cultura urbana presenta una generatriz que, en un momento dado, constituyó una ‘consciencia colectiva’, y que precederá –ad infinitum- (Indefinidamente o sin límite) al individuo con esa cultura en un nivel de latencia indeformable. (...) Las representaciones individuales de la realidad se encuentran vinculadas entre sí, mediante una especie de psicología causal que las

⁴² Arizpe, Lourdes. Idem.

hace dependientes de su saber social, así la permanencia y organización interna de formas culturales en un momento dado, nos dirá muy poco acerca de la manera misma en que estas formas culturales se llevan a cabo.⁴³

Por medio de los análisis hechos por Mannheim y Lukács (...) los cuales sirvieron para explorar los significados culturales junto con los cambios culturales que encontramos a lo largo de la historia, es importante destacar el elemento dinámico de la transformación cultural y poner de manifiesto las dimensiones que lo caracterizan como tal, así como aquellas que lo relacionan en el ámbito más general de la cultura. Se trata, pues, de situar a la cultura como el nivel máximo de realización consciente, para de ahí desdoblar el plano de lo político en la problematización de los agentes sociales relevantes. "Cuando se analiza un fenómeno cultural decimos que pertenece a tal o cual época; es decir, que corresponde a un momento histórico dado y, por lo tanto, a una forma particular de ver la realidad. (...) La explicación que obtenga de su realidad el individuo integrante de la sociedad, estará representada por realizaciones tales como sistemas de religión, códigos de ética, ordenamientos institucionales, obras de arte, mensajes de comunicación, etc., y desde luego por los resultados del esfuerzo con referencia a los problemas fundamentales del ser.

Así, todas las formas de aprehender la realidad, lo que Marx llamó las superestructuras mentales, los hombres llegan a ser conscientes de su existencia social como asunto de conciencia humana, o sea, la racionalización.⁴⁴ Cabe señalar que los problemas culturales incluyen en todo momento continuidades del pasado y reacciones al presente, lo mismo sucede para el desarrollo posterior, además de incluir el problema de la diversidad, el cual siempre es histórico. "...Cada producto cultural incluirá significaciones que harán participar al individuo en el entendimiento de su realidad; es decir, participará de una forma de pensamiento que caracteriza una época histórica dada (...) Donde las formas de conciencia, informado por un nivel de 'coherencia' no signifique una 'racionalización coherente' correspondiente a la realidad social (...) Es imperativa la inclusión del fenómeno ideológico si hemos de dar cuenta cabal de las formas de conciencia y de sus repercusiones en la transformación de la realidad, con la intención de manejar el término ideología como noción dentro del ámbito de la cultura. Esta idea permite estudiar las formas de conciencia tal vez como *verdades sociales* o *verdades políticas* en la medida en que sean representativas, sin perder de vista el enfoque del problema cultural entre la explicación (causal) y entendimiento, ejemplificado por Dilthey, o como lo sugiere Weber, la importancia del 'entendimiento' en las ciencias culturales no excluye la posibilidad del algún tipo de explicación causal.⁴⁵

2.7 Cultura Urbana de Aguilar-Sevilla

La parte fundamental del trabajo de Aguilar y Sevilla fue la revisión bibliográfica sobre los distintos aspectos de lo que se podría denominar la cultura urbana, entendida ésta como el conjunto de procesos y prácticas que producen significaciones a partir de y sobre el ámbito urbano. Dicho trabajo obedeció a la necesidad de actualizar el estado del conocimiento que sobre la materia se tenía, puesto que los trabajos publicados sobre el tema de cultura urbana

⁴³ Díaz Rivera, Gabriel. 1982. Sociedad, política y cultura (nociones metodológicas) en Sociedad, política y estado. Ensayos del CIDE. Colección estudios sociopolíticos. México. Págs. 206.

⁴⁴ Díaz Rivera, Gabriel. Idem.

⁴⁵ Idem.

fueron elaborados a partir de la década de los ochenta, a partir de lo publicado por Rosemond Cheethan y Jesús Galindo, ambos en el año de 1984.⁴⁶

Miembros del Seminario Interdisciplinario de Cultura e Identidad Urbana, publican su estudio Contexto Intelectual, Político y Urbano de la Investigación Sobre Cultura Urbana en México en la década Ochenta, quienes establecieron un espacio de interlocución y formación académica entre antropólogos, sociólogos y psicólogos sociales para trabajar en el campo de investigación, cuyos temas y cuestiones que se propusieron a investigar, discutir y analizar fueron los siguientes: el concepto de cultura urbana, la construcción de identidades en el espacio urbano, comprensión de la ciudad en términos sociales y culturales, organizaciones populares y vida cotidiana, la contradicción tradición-modernidad en el desarrollo urbano.

Dichas revisiones bibliográficas abordan la cuestión urbana en general y dentro de ésta, incluyen los pocos estudios que se habían publicado en México sobre la cultura urbana. De esta manera los miembros del seminario se abocaron a la búsqueda de información sobre el tema de cultura urbana a través de consultas en bibliotecas especializadas en ciencias sociales de la UNAM, UAM, el INAH, el CIESAS, la Universidad Iberoamericana y el Colegio de México y del Centro Regional del INAH en Yucatán; para de esta forma constituir el campo de investigación abordado en los temas de migración campo-ciudad, el uso y apropiación del espacio urbano, la dimensión cultural del movimiento urbano popular, el patrimonio cultural, los barrios, las fiestas tradicionales y los jóvenes en el contexto urbano.

El tipo de investigación de Aguilar y Sevilla es a partir del entorno social y político con un desarrollo académico y de investigación de campo, procesos que ayudaron al desarrollo para formar el paisaje actual de la investigación sobre la cultura urbana en México: en el ámbito político-urbano y de lo intelectual-académico.

Para lo político-urbano, durante la década de los ochentas la crisis económica a nivel nacional tuvo, y tiene aún, efectos en múltiples ámbitos de la vida social cuyos vínculos relevantes de dicha crisis respecto a lo urbano son los siguientes:

- 1) Consolidación y desarrollo hasta 1985, del Movimiento Urbano Popular. La incapacidad gubernamental de gestión de las demandas urbanas de sectores populares con la aparición de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), que se constituye como grupo de presión ante las autoridades municipales y federales.
- 2) Revaloración de la planificación urbana a escala múltiple, desde lo nacional a lo local, que se expresa en leyes, planes y programas para ordenar el crecimiento y la forma urbana.

⁴⁶ Aguilar Díaz, Miguel Ángel y Sevilla, Amparo. 1996. Estudios recientes sobre cultura urbana en México. INAH-Plaza y Valdés. México. Págs. 162.

- 3) Las reformas al artículo 115 constitucional, concerniente a la autonomía municipal en el manejo de los recursos financieros, generaron numerosos debates sobre el poder local, autonomía y relaciones de poder a nivel federal y estatal.
- 4) Los sismos de 1985 y sus efectos han sido ya arduamente analizados desde diversas ópticas. Baste señalar aquí su importancia como develadores de la existencia de formas de organización social a nivel local y resaltar la necesidad de la participación social en la conformación de políticas urbanas. La discusión sobre la vivienda popular (diseño, vinculación con el entorno construido y el patrimonio histórico, financiamiento, papel del Estado, etcétera) se enriqueció y reanimó a partir de las experiencias generadas por la reconstrucción de vivienda. Por último, temas como la importancia del barrio, identidad, arraigo y relaciones vecinales, que no figuraban en la agenda de los planificadores urbanos y arquitectos, se han reactualizado a partir de haber ocupado un lugar preponderante en el discurso de los damnificados.
- 5) En las elecciones presidenciales y federales de 1988 reaparece con nitidez la demanda de democratización de la vida política del país. Esta demanda se expresa en la búsqueda de nuevas formas de participación social respecto a la gestión urbana y en la necesidad de pensar al Distrito Federal bajo nuevas formas de gobierno: elección de regente (sic) y delegados.
- 6) La conformación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal en 1988 es una respuesta a las demandas sociales de democratización en la gestión urbana en el Distrito Federal. A pesar del carácter consultivo e indicativo que posee esta asamblea, ha servido como foro para la discusión pública de problemas urbanos relevantes: vivienda en alquiler, comercio ambulante, prostitución, abasto, contaminación, e incluso la misma cultura urbana –a proposición de Emilio Padilla o Pradilla-.
- 7) A pesar de múltiples iniciativas tendientes a descentralizar y desconcentrar instituciones que se encuentran en el Distrito Federal hacia el interior del país, todo parece indicar que el centralismo y la preeminencia de la ciudad de México es un fenómeno casi irreversible.

En lo que respecta al ámbito académico intelectual se puede afirmar que durante los ochentas comienza la crítica a planteamientos marxistas sobre la naturaleza de la ciudad y en la que se exploran otros horizontes analíticos. El influyente texto (sic) *La cuestión urbana* de Manuel Castells, durante muchos años sesgó e incluso devaluó el acercamiento a la cultura urbana de manera consistente, al proponer a ésta como producto meramente ideológico. La crítica realizada en este texto a los planteamientos de la Escuela de Chicago, centró la mirada de los investigadores de manera casi exclusiva en el estudio del consumo de bienes colectivos y en el papel de la ciudad como instancia para la reproducción de la fuerza de trabajo.

A partir de la reflexión y problematización sobre temáticas locales no abordadas desde el paradigma estructural, reaparecen los nombres de Georg Simmel, Louis Wirth y Robert E. Park, vinculados a situaciones de interés social, vecindario, modos de vida urbanos, etcétera. Del mismo modo, la propuesta de conceptos como campo cultural, hábitos, consumo cultural,

producción simbólica, formulados desde la perspectiva del sociólogo francés Pierre Bourdieu, ha impactado de manera significativa tanto programas de docencia como de investigación en antropología y sociología urbana.

Una vertiente de investigación que aparece con fuerza en los ochentas fue el reconocimiento de nuevos factores urbanos, más allá de las determinaciones políticas y económicas. Múltiples trabajos sobre las mujeres y su participación en la urbanización popular, así como formas culturales presentes entre los jóvenes de sectores populares abrieron un panorama hacia formas emergentes de acción colectiva. La múltiple dimensión de lo urbano fue cobrando cada vez mayor presencia en diversos ámbitos intelectuales, adquiriendo una proyección particular durante la década de los ochenta los reportajes, las crónicas y los ensayos de carácter periodístico.

Observaciones y reflexiones de escritores como Carlos Monsiváis, José Joaquín Blanco, Cristina Pacheco y Ángel Mercado, por mencionar sólo algunos, revelaron gestos, afectos, mañas, estados anímicos y otro tipo de recursos que frente al poder y como parte de lo urbano, han ido gestando los distintos sectores de la población; en la década de los noventa se da inicio con la creación de seminarios integrados y con la participación de especialistas de diferentes disciplinas, creándose, además del presente escrito, el Programa de Cultura Urbana en la ciudad de México que coordina Néstor García Canclini en la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Iztapalapa, en el que participan investigadores permanentes e invitados, cuyo trabajo se ha vertido en tres publicaciones: *Públicos de arte y política cultural*; *El consumo cultural en México* y *Los nuevos espectadores: Cine, televisión y video en México*. Así como el seminario permanente de Antropología Urbana bajo la coordinación de Leticia Méndez, llevan a cabo el proyecto colectivo llamado “Un modelo multidisciplinario en el estudio del fenómeno suburbano”. Es formas de interlocución académica se han convertido en espacios de discusión continua y actualizada sobre los temas vinculados a la cultura urbana.

Por otra parte, el Seminario de Estudios de la Cultura, a cargo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), ha sido también un importante espacio para la publicación de varios estudios en los que se tratan diversos temas relacionados con la cultura urbana. Asimismo, Teresa Mora Vázquez integrante del Seminario Interdisciplinario de Cultura e Identidad Urbana, y Directora de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en su trabajo *Migración, Identidad y Cultura Urbana* aborda las determinaciones del fenómeno migratorio cuyo estudio fue posible se basó en diferentes disciplinas sociales: demografía, economía, sociología, antropología social, entre otras (sic) en la que cada una de ellas desde su enfoque específico, propone responder a preguntas o comprobar hipótesis sobre el problema migratorio desde el punto de vista de la antropología social cuyo análisis lo expone en la relación entre migración, identidad y cultura urbana.

En la recopilación bibliográfica realizada por los integrantes del Seminario se enfocaron en obras de sociólogos, psicólogos y antropólogos sociales a partir de la década de los ochenta en México, en la que se estudian aspectos de la vida urbana de los inmigrantes campesinos los cuales permitieron conocer sus formas de identidad y su aporte a la cultura popular urbana. Los antecedentes a este campo de estudio se remontan al análisis de la migración campo-ciudad y la situación urbana del migrante en donde ejemplifica la obra de Redfiel en Yucatán (bajo el enfoque del continuun folk-urbano) y el estudio de Óscar Lewis en una vecindad del Centro de la Ciudad de México (con base en el concepto de cultura de la pobreza). Comenta

que el trabajo de Larissa A. de Lomnitz sobre una barriada de México lo presenta como eje de análisis de las relaciones entre migración, redes de intercambio recíproco y la marginalidad desde la perspectiva de la ecología urbana (Sariego, 1998).

Está también Patricia Aguilar (1989) que en su tesis de licenciatura en antropología social describe la vida de los migrantes mazatecos en algunas colonias del centro de la ciudad de México y en Nezahualcóyotl en la que describe diferentes tradiciones culturales practicadas en la ciudad como elementos que refuerzan la identidad étnica del grupo en su nueva residencia, la urbe. Por su parte, Lina Güemes (1983) en *Enclaves étnicos en la Ciudad de México y área metropolitana* nos dice que son organizaciones de migrantes quienes se identifican en la ciudad autoadscribiéndose al grupo étnico de origen. Estos migrantes (nahuas, mixtecos y zapotecos) logran formas culturales particulares, producto de la dialéctica entre su cultura y la urbe. Una característica de estos enclaves es la posibilidad que brinda a los migrantes de colaborar en obras de beneficio social –tequio- en su comunidad y de tener espacios en la ciudad para ofrecerse ayuda mutua. Martha Romer (1982) presenta en un apartado de su libro sobre los mixes de Totontepec los objetivos y actividades desarrolladas en sus organizaciones urbanas considerando que la dimensión de la ayuda que brindan los migrantes manifiesta los lazos estrechos con su pueblo y confirma la profundidad de deseo de regresar algún día su tierra de origen.

2.8 Cultura Urbana de Nieto Calleja

En un ámbito como la ciudad de México, es la cultura urbana a grosso modo el espacio generado por los modos operativos de la sociedad capitalista y las respuestas de tal sujeción. Asimismo, concluye Nieto que los sectores laborales de la Ciudad de México se incorporan a las culturas de masas, y a partir de esta evidencia establece una radical distinción entre esos sectores y aquellos que adquieren su condición proletaria en otros lugares del país. En la reflexión de Carlos Monsiváis señala que “lo que mejor explica la cultura obrera en un ámbito como la ciudad de México, es la cultura urbana”.⁴⁷

En nuestra sociedad –como en todas- la cultura es ante todo un orden simbólico; para decirlo en términos de Shalins: “Las culturas son órdenes significativos de personas y cosas. Como estos órdenes son sistemáticos, no pueden ser sólo libres invenciones de la mente (...) Da vida a una clasificación que penetra en toda la superestructura cultural, ordenando las distinciones de los otros sectores en cuanto son oposiciones al suyo propio, consume lo que podríamos llamar sinápsis simbólicas, es decir, conjunciones de oposiciones provenientes de distintos planos culturales que adoptan así la forma de diferenciaciones homólogas, tales como trabajo/ocio: día laboral/fin de semana, o bien centro/suburbio: impersonalidad/familiaridad. Algunas de estas distinciones están claramente construidas por analogía, como la combinación indumentaria adolescente/adulto: obrero/capitalista”, citado por Nieto Calleja.

Asimismo los distintos medios electrónicos de comunicación masiva, así como las nuevas tecnologías informativas modifican y tienden a homogenizar la vida y las aspiraciones de la población en general. Tal hegemonía urbana subsiste y frente a ella es legítimo preguntarse si las ciudades tienden a configurar un tipo específico de vida, si existe algo que genéricamente puede ser llamado cultura urbana, si en ella –con toda y su gran hegemonía- es identificable una presencia obrera y si esta hegemonía urbana, en su conjunto, es

⁴⁷ Nieto Calleja, Raúl. Ciudad, Cultura y Clase Obrera (Una aproximación antropológica) en Nivón op. cit. 1987. Pág.176.

susceptible de algún tipo de abordamiento antropológico, es decir, holístico. En el ámbito de la ciudad misma (se considera por lo menos una parte de ella ciudad-obrera), en lo familiar (se percibe una instancia de socialización y de reproducción social, biológica, material y afectiva de clase) y en el tipo de asentamiento humano donde se habita (como los municipios conurbados de Nezahualcóyotl, Ecatepec y Tlalnepantla, así como Azcapotzalco y Mixquic donde los hinterlands habitan y se establecen en colonias, pueblos y barrios tradicionales urbanizados, así como también en unidades habitacionales).

La cultura política, se puede definir como el conjunto de actividades, creencias y sentimientos que ordenan y dan significado a un proceso político y que proporciona los supuestos y normas fundamentales que gobiernan el comportamiento en el sistema político. La cultura política abarca a la vez, los ideales políticos y las normas de actuación de una comunidad política. Dicha cultura es por tanto, la manifestación en forma conjunta de las dimensiones psicológicas y subjetivas de la política. Una cultura política es, a la vez, el producto de la historia colectiva de un sistema político y de las biografías de los miembros de dicho sistema, debido a la cual sus raíces hay que buscarlas tanto en los acontecimientos públicos como en las experiencias individuales.⁴⁸ (Pye, 1968). Welfare state.

En el terreno público, el barrio, el pueblo, la colonia, o el tipo de asentamiento en donde se resida, dan una percepción y base espacial al entorno inmediato y permiten algún tipo de representación de las relaciones sociales y políticas en las que se están inmersos. Así, se puede acceder y participar en formas de política local (o micropolítica) en donde se expresan alternativas similares o distintas a las aprendidas en casa, participando en diferentes formas de resistencia y protesta.

Por otra parte, en el trabajo, además de las instituciones y organizaciones formales (sindicatos, grupos políticos, equipos de fútbol, etc.) se involucran –mediante el empleo- redes sociales que implican lo vecinal, barrial, parental, al paisanaje y al compadrazgo. En ellas la cultura política encuentra sus vasos comunicantes que retroalimentan las posiciones compartidas o que impugnan las seguridades de ciertos principios y formas de pensar y vivir lo político. Estas posibilidades, protesta y consenso, ritualidad y creencia, pragmatismo y principismo (sic), permite desplegar un potencial de relaciones sociales, de clase, culturales y afectivas que posibilitarían, por medio de un conjunto de prácticas (colectivas e individuales), una apropiación y uso más eficiente (para la consecución de sus objetivos) y extenso de este diverso capital político-cultural que la clase posee. Éste es siempre relativo, se refiere y constituye de cara a otros sujetos de la propia clase y de otras clases. Su magnitud no es absoluta, siempre está referida a un contexto y proceso de reelaboración. Por eso, en la trama urbana se pueden adquirir otras nociones o elementos de identidad más amplios donde la diversidad social, cultural y clasista es evidente.

Respecto a las diferentes definiciones sobre cultura urbana expuestos anteriormente por su respectivos especialistas, podríamos decir que los conceptos en cuestión designan un conjunto de maneras, usos, costumbres y organización según las clases sociales en que viven y se desarrollan en un entorno urbano, en las cuáles expresan una ideología acorde a las diferentes comunidades como colonias, barrios, pueblos originarios, zonas residenciales y conjuntos habitacionales en que habitan y conforman en la polis, y que a su vez determinan

⁴⁸ Nieto Calleja, ibídem en Nivón op. cit. 1987. Pág. 325.

algunas acciones de participación en las diversas zonas de la ciudad, acorde a su estilo de vida y ambiente comunitario urbano.

Igualmente, la cultura urbana consiste en una manera de expresión popular en la que los individuos, personas y gente se desenvuelven y desarrollan en una determinada comunidad urbana; destacándose que ellos, los habitantes, la eligen y delinean en función de su manera de vivir; impuesto por las grandes extensiones geográficas que conforman las ciudades, como la de México, y que a su vez se considera actualmente que se deben fomentar los vínculos sociales entre los ciudadanos, tal como sucede con las poblaciones rurales en provincia y del campo en donde casi todos los habitantes se conocen, se saludan, es decir interactúan con mayor asiduidad, como parte de su cultura popular y local.

Capítulo 3

Reforzamiento y aplicación de la ética cívico-urbana en los planes de estudios de los tres niveles educativos para fortalecer la participación urbana.

La idea en este capítulo del trabajo es que el alumnado de los diferentes niveles educativos adquiera las habilidades y conocimientos necesarios para responder, con sentido común, ante las problemáticas que se presentan en las colonias, unidades habitacionales, barrios y pueblos de la ciudad, mejorando las conductas y malos hábitos por parte de la ciudadanía. El objetivo es fomentar la urbanidad a los individuos para fortalecer su participación, ya sea de manera colectiva e individual. Ya que desde el punto de vista normativo la escuela pública tiene la obligación de fomentar desde los primeros años de los educandos una cultura política de participación, misma que habrá de expresarse dentro de las tareas cívicas a futuro. Por otra parte se ejemplifica el caso de la Universidad de Oriente en Venezuela, cuyos estatutos jurídicos y normativos obligan a la participación estudiantil a participar de manera motivacional con base en el plan de estudios vigente y aplicando los conocimientos adquiridos durante su formación académica. También se destaca el apoyo de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para el mejoramiento y rendimiento escolar en la educación a distancia.

3.1 Propuesta de participación ciudadana y educación cívica

La importancia de la participación ciudadana se debe de dar en el involucramiento de la sociedad urbana como primera importancia para la prevención de conductas que dañen la armonía de convivencia en el tejido social capitalino mexicano, para así preservar y recuperar espacios públicos como piedra angular para fomentar la cultura cívica; cuyo conjunto de acciones o iniciativas impulsen el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad. Ésta se basa en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Otra forma en que se manifiesta la participación ciudadana es a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), las cuales pugnan por ciertos temas sociales sin sustituir las funciones del gobierno, sino, evaluándolas, destinándolas o apoyándolas. También puede proponerse a través de la discusión de temas de importancia de los ciudadanos en foros organizados o por otras vías, como los medios de comunicación colectiva para llegar a un consenso.

Por su parte, la investigación de Francisco José Muro González⁴⁹ abarca la trayectoria empírica que va desde la educación cívica, pasa por la cultura política y se manifiesta en la participación ciudadana de los individuos, parte él del supuesto de que el factor educativo es el punto más importante para dicha participación integrándolo a una cultura política, cuya

⁴⁹Muro González, Francisco José. Educación cívica, cultura política y participación ciudadana en Zacatecas. 2002. Plaza y Valdés-UAZ. México, D.F. 438 págs.

hipótesis central, añade, determina que la educación sea tan influyente en la conducta política. Su metodología, para este trabajo de investigación es la conductualista; es decir, considera que existen uniformidades latentes en la conducta política y que éstas pueden ser descubiertas a través del análisis empírico, con base en datos de encuesta para recabar información referente a la educación cívica haciendo un recuento de los diferentes proyectos de educación cívica y de educación ciudadana que ha habido en México en diferentes etapas históricas.

Afirma y sostiene que la relación entre educación cívica, cultura política y participación ciudadana debe ser estudiada por que su sólida estructuración es básica en la prosperidad democrática de cualquier nación para hacer reflexionar al ciudadano en esta área del conocimiento social. No es factible, dice, caracterizar adecuadamente la transición política mexicana sin una evaluación fundada acerca de las actitudes políticas de la población ciudadana sobre el particular y de su potencial participativo para producir no sólo una transformación política, sino una genuina transición democrática. Es decir, no puede haber una transformación democrática si no es con la participación consciente y resuelta de la mayoría ciudadana en los asuntos políticos de su comunidad, y no puede darse esa contribución decidida a la renovación comunitaria si no está conformada, y suficientemente diseminada entre la población, una cultura política de participación.

Asimismo, afirma que el factor más influyente en la manifestación de la cultura política crítica y tendiente a la participación ciudadana es el educativo, especialmente el cívico que infunde, o debería infundir con plenitud la escuela, particularmente la pública, puesto que el sistema educativo debe proveer de los valores, conocimientos y destrezas que hagan capaces a los individuos para su eficiente desempeño ciudadano dentro del sistema político. En la actualidad (sic) la escuela fomenta en los educandos la adopción de actitudes críticas, aunque no necesariamente democráticas, con respecto a la actuación de las autoridades del sistema político, es decir, que de manera no planeada ni formalizada se dan efectos de las prácticas que se presentan en el ámbito escolar, los individuos tienden a ser, en relación directa al número de años en espacios escolares, más fustigadores de las autoridades del sistema político, aun cuando su conducta como ciudadanos diste mucho de ser efectivamente democrática. En consecuencia, sostiene Muro, que a mayor número de años dentro de contextos escolares, mayores posibilidades tendrá el individuo de participar racionalmente dentro de su sistema político, aunque no ineluctablemente desplegará una vocación democrática; puesto que la falta de compromiso democrático de los ciudadanos es una falla grave del sistema educativo mexicano.

Sin embargo, la desunión entre los enfoques politológicos y educológicos (sic) relativos al ser y deber ser del comportamiento político con orientación comunitaria de los ciudadanos no se han dado de manera sistemática e integral (...) Algunos investigadores toman desde la ciencia política a la educación formal, o años de escolaridad, como un elemento más del conjunto de variables que en su raciocinio guarda algún nexo con la participación ciudadana y el surgimiento de la democracia. Los educadores, por su parte, continúan examinando los problemas en el área de educación cívica y proponiendo nuevos y presumiblemente mejores métodos de enseñanza en el campo de aprendizaje, sin darse a la obligada tarea de examinar y encuadrar teóricamente los efectos que tiene la educación en la participación política de los ciudadanos. La participación política de la ciudadanía —es menester tenerlo muy en cuenta— es el indicador más consistente de que se dispone para evaluar el nivel de democracia existente en un país, además que es factible justipreciar las peculiaridades de la circunstancia que

guarda una comunidad local o nacional; y permite al mismo tiempo tasar la calidad de la educación cívica que imparte el sistema educativo local y nacional.

Los ideales referidos a formar ciudadanos sensibles y virtuosos, pretendidamente competentes para las lizas democráticas, tienen ya un reconocido linaje dentro del campo de la filosofía de la educación y la experiencia educativa. Los orígenes de la relación educación y política, y entre educación y ciudadanía se remiten hasta la Grecia clásica, donde Platón, por ejemplo, afirma que el medio para inculcar en los niños la armonía entre la virtud individual y la justicia social era justamente la educación. Aristóteles, a su vez, atribuía a la educación la función, imprescindible para la supervivencia de la polis, de fomentar en los educandos la virtud política y moral. Aunque tal inquietud por impulsar esa relación toma un perfil definido que perdura hasta el presente con la influencia de Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), quien avizora y recomienda, en un contexto social de efervescencia intelectual tendiente a la igualdad de derechos para todos los individuos, el fortalecimiento de las virtudes de la ciudadanía y la búsqueda del bien de la comunidad –lo que él denominaba “religión civil”- con base en la contribución de la educación pública. (Emilio o de la Educación).

Por su parte, John Dewey (1859-1952) educador norteamericano, en su oportunidad estableció una corriente esencial de razonamiento con respecto al papel que debería desempeñar la educación en la vida social y democrática de una nación. En su obra *Democracia y Educación* Dewey observa que la educación es la que puede crear en los individuos una disposición y un interés voluntarios dirigidos a rechazar el principio de autoridad externa, antítesis de la democracia.

De esta forma, en la historia de la educación en México han sido cuando menos cuatro notables educadores los que han tenido una gran preocupación por acrecentar y perfeccionar el papel de la educación ciudadana en la nación. Ellos son, por cronología, José María Luis Mora, Justo Sierra, José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet. Cada uno de ellos aprovechó su oportunidad histórica, tanto para poner de relieve la influencia de la educación en la conformación de ciudadanos con clara conciencia de las virtudes cívicas, cuanto para, desde su importante posición como funcionarios públicos, hacer todo lo que estuvo en su rango de autoridad para realizar los ideales educativos que concebían para sus ciudadanos. En el estado de Zacatecas se distinguió también al gobernador Francisco García Salinas, insigne liberal del siglo XIX, quien alcanzó a vislumbrar con claridad el papel de la educación en la formación ciudadana y obró en consecuencia.⁵⁰

Son en realidad múltiples los individuos e instituciones que se han dedicado a impulsar el estudio y la práctica de la educación para la democracia en el hemisferio occidental. En nuestro país, El Instituto Federal Electoral (IFE), actualmente Instituto Nacional Electoral (INE), ha erigido una estructura organizativa para promover la educación cívica; en Estados Unidos de América, el Centro para la Educación Cívica (Center for the Civic Education), institución con soporte gubernamental, produce material valioso no sólo con miras al consumo doméstico, sino teniendo en perspectiva las dificultades que contrae la globalización y los esfuerzos que implica la propagación del sentir democrático entre todos los pueblos del planeta. En Gran

⁵⁰ Muro González, Francisco José. Op. cit. Pág. 82

Bretaña la preocupación es semejante, tanto de instituciones educativas, como de organizaciones de profesores, al parejo que de los mismos partidos políticos.

R. Freeman Butts en el documento del Centro para la Educación Cívica, *Educación para la Ciudadanía Democrática: Un Esquema (Education for Democratic Citizenship: A Framework)* sintetiza y expone las características contemporáneas deseables de la educación cívica:

“La educación cívica en una democracia es la educación en el autogobierno. Autogobierno quiere decir participar en gobernarse a sí mismos, no aquiescencia pasiva de la acción de los otros [...] Los ideales de la democracia son alcanzados más plenamente cuando cada miembro de la comunidad política comparte activamente la gobernabilidad [...] La razón primera y principal de la educación cívica en una democracia constitucional es que la salud del cuerpo político requiere la participación cívica más amplia posible de sus habitantes consistente en el bien común y la protección de los derechos individuales. El propósito de la educación cívica, por tanto, no es cualquier tipo de participación por cualquier tipo de ciudadano; es la participación de los ciudadanos informados y responsables, diestros en las artes de la acción deliberativa y efectiva”.

A lo anterior, Muro expone de este esclarecimiento de la educación cívica que debe conservarse la proposición de que ésta debe llevar en un sistema democrático o en vías de serlo, a la participación de los ciudadanos – o aun de los educandos desde su primera edad- en las actividades de la comunidad política con el despliegue del juicio y destrezas prácticas conducentes a la participación de los individuos en la sociedad política con base en valores comunitarios.⁵¹

Cabe destacar que José Muro hace especificaciones pertinentes de señalar que el concepto educación cívica se delimita sólo al recibido en el sistema escolar formal, es decir, la educación primaria. Asimismo, la educación que algunos escritores avizoran como “cívica”, cuando los ciudadanos participan en el proceso político, se considera en su texto como cultura política participante, sólo se hacen referencias de esa naturaleza cuando el desarrollo de la explotación lo amerita. Y el concepto de cultura política es el que acuñaran Almond, Verba, Pye e Inglehart, entre los precursores fundamentales del estudio de la cultura política desde una perspectiva conductualista, y este concepto, aclara el autor, poco o nada tiene que ver con el que adoptan los antropólogos en sus estudios culturales de la política, es decir que el estudio de Muro muestra una clara orientación conductualista, una postura metodológica muy diferente a los análisis “interpretación” de la cultura política que practican los antropólogos.

The Civic Culture (1965) realizado por Gabriel Almond y Sidney Verba bajo los auspicios de las universidades de Princeton y Stanford, entre cuyos hallazgos principales está precisamente que dentro de las variables demográficas consideradas el nivel de estudios de las personas entrevistadas era la más influyente en la conformación de actitudes políticas. Almond y Verba reconocen en su prefacio que su estudio estaba inspirado por el politólogo de la universidad de Chicago Charles E. Merriam (1931), quien hace una investigación –muy probablemente la primera comparativa entre naciones sobre temas educativos y culturales- en ocho Estados “modernos”: Italia, Rusia, Alemania, Inglaterra, Los Estados Unidos de América,

⁵¹ Op.cit. Pág. 88.

Francia, Suiza y Austria-Hungría, para examinar objetivamente los sistemas de educación cívica y así determinar las grandes tendencias en lo que él denomina *entrenamiento cívico* (*civic training*) en esas naciones, y para asimismo indicar las posibilidades de desarrollo y auge de la educación cívica.

Obviamente, continúa Muro, como en algunas de esas naciones estaba cobrando fuerza el fascismo en ese tiempo y en otras se debatían entre un régimen republicano o uno monárquico, en las variables que considera Merriam en su estudio no se encuentra como la primera la democrática, si acaso la menciona. Trataba de ver mejor cómo se veían afectados factores tales como la lealtad al sistema político, el patriotismo, el simbolismo político, la cohesión social y la conducta política por efecto de la educación cívica; tomando como tesitura los indicadores de la situación cívica en los países que se mencionan en el regionalismo, el factor étnico, el predominio de la religión sobre la actividad estatal, y la división entre clases sociales. Merriam sopesa cómo éstos han incidido en el debilitamiento de los factores cívicos estructurales de esos sistemas políticos y asimismo concluye de una manera un tanto vaga:

...”Entre los problemas fundamentales en la educación cívica están las bases constitucionales de la ciudadanía (físico-mentales), la reconciliación e integración de lealtades y códigos sociales plurales, así como las lealtades y códigos políticos intergrupales; el ajuste y balance entre los papeles de la tradición y los de la invención y adaptación; la aplicación de un simbolismo social; el análisis técnico de la naturaleza de la conducta política, por una parte, y el perfeccionamiento de los procesos de transmisión de la enseñanza...”. Posteriormente en 1934 se avocaría al estudio de la educación cívica en los Estados Unidos de América desde una perspectiva normativa. En sus hallazgos y conclusiones de su investigación, Merriam reconoce que la ciencia social es la llave maestra para que la educación cívica abra la puerta al avance político y social. Es decir, subraya la importancia de la ciencia social en el proceso de enseñanza de la educación cívica.

A través del aparato educativo se pueden desarrollar los más importantes componentes de la cultura cívica, de acuerdo a Almond y Verba, y se pueden entrenar a los futuros ciudadanos en las habilidades de la participación política; enseñarles a reunir información para ponderar su juicio; enseñarles como entrar en contacto con los medios masivos de comunicación; enseñarles la estructura formal de la política, así como la importancia de las instituciones políticas y gubernamentales; y se les puede inculcar las normas explícitas de la participación democrática y la responsabilidad ciudadana.

Según José Muro, en México existen realmente pocos textos que sobre el tema de educación y la política sigan en alguna medida orientaciones del enfoque conductualista. Conforme a Craig y Cornelius (1989), Segovia (1975) realiza, después de la investigación de campo de Almond y Verba que cubrió 27 ciudades mexicanas, la segunda pesquisa con base en una muestra nacional. De hecho, la obra de Segovia también sentó una base práctica en México sobre el empleo de datos para la fundamentación de los hallazgos empíricos de variables socio-demográficas en la politización de los escolares de 5to año de primaria al 3ro. de secundaria. Los resultados de su investigación abrió variables en otras latitudes que habían resultado efectivas para el proceso de aculturación política del niño, sino también para los procedimientos para investigar el tema. Por lo que Segovia concluye: “[...] Se puede decir que

la familia, la escuela, el grupo de iguales y los medios de comunicación de masas son los agentes socializadores fundamentales, junto con los partidos y las organizaciones políticas”, lo que equivale a decir, según Muro, que todos los factores se incluyeron dentro de la investigación.

Por otra parte, y dentro del tema de la educación y la política, Muñoz Izquierdo y Rubio Almonacid (1993) emprenden un examen sobre las actitudes de los egresados de la Universidad Iberoamericana (UIA). El estudio integra adecuadamente las teorías existentes sobre el impacto de la formación universitaria en la internalización de actitudes y valores mostrando un alto índice agregado de participación política relacionadas con la participación de los egresados.

Así, y desde un punto de vista normativo la escuela pública tiene la obligación de fomentar desde los primeros años de los educandos una cultura política de participación, misma que habrá de expresarse dentro de las tareas cívicas del futuro ciudadano. Asimismo, investigadores han señalado que el haber participado cuando estudiantes en las funciones de gobierno de la escuela o en clubes estudiantiles, favorece a los individuos al momento de ejercer su papel ciudadano para hacerlo más exitosamente.

Estas adquisiciones, sin embargo, nunca llegan a expresarse como metas educativas a lograr de una manera intencional. En la perspectiva de las autoridades de la educación pública en México las escuelas son vistas como meros sitios de instrucción. En este caso los moldea en los hábitos (en el ethos) entendido como el sentimiento subyacente que informa de las creencias, costumbres, o prácticas de un grupo social, de acuerdo a diccionario de Random House, que es citado por Muro. La formación de los hábitos dentro de contextos escolares, igualmente, recibe más influencia de otros espacios sociales e instituciones que la formación en la razón, con lo cual el medio ambiente social en el que se encuentra inserta la escuela potenciará de algún modo la etapa formativa de los hábitos.⁵²

O para expresarlo en términos de Dewey, la educación intensifica “la inteligencia social” del individuo, esto significa que los mismos van desarrollando su capacidad para resolver problemas derivados de su roce social, de forma que los lleva al crecimiento de sus propias habilidades intelectuales y al progreso social.

Por ejemplo, para los ingleses la educación cívica la denominan como educación política, educación para la democracia o educación democrática, que a fin de cuentas puede utilizarse como sinónimo de educación cívica. Históricamente se han perfilado tres arquetipos básicos de lo que es un ciudadano: el primero, propio de la tradición republicana cívica de Atenas, el ser ciudadano era visto como condición para la participación dentro de la ciudad-estado; el segundo, característico de la república e imperio romano, veía al ciudadano como un status legal que conjuntaba derechos y obligaciones; se trataba de un súbdito de las leyes. Y el tercero, surgido del pensamiento comunitario del presente, al ciudadano se le avizora como un individuo que comparte atributos culturales dentro de una comunidad al margen del estatus legal o la delimitación territorial. Muro, a fin de abreviar estos tres paradigmas de ciudadanía lo denomina en lo sucesivo el republicanismo cívico, el súbdito legal y el cultural.

⁵² Muro González. Op. cit. Pág. 115

Para esto, las dos primeras formas de ciudadanía republicana, la griega y la romana, fueron forjadas, y resurgieron con nuevos atributos, en dos periodos históricos. La primera manifestación, la formativa, ocurrió durante el ascenso y caída de las ciudades-estado griegas, después fue desarrollada en la república romana en el tiempo que va del siglo V a.C. El segundo periodo, el de resurgimiento del concepto de ciudadanía, con nuevas modalidades, corresponde a la aparición de las naciones-estado modernas, en la era revolucionaria de la Europa Occidental y de América, en un lapso que va de los siglos XVII al XIX de la era cristiana.

Existen dos aspectos principales con respecto al origen de la idea de ciudadanía en la república griega, la ciudadanía estaba basada en la membresía de una comunidad política, regulada ésta por las leyes hechas por los integrantes de la misma comunidad, en vez de la adscripción a una familia, clan o tribu, cuyos miembros se identificaban por nexos de parentesco, religión, antecedentes étnicos, o estatus heredado.

Platón en su obra la República ofrece un procedimiento para disolver la contradicción entre libertad individual y virtud cívica: enseñar a los niños a que sólo contribuyendo al bienestar social es factible alcanzar al propio.

Por su parte, Aristóteles estableció la premisa de que el hombre es un ser moral con un propósito intrínseco: la búsqueda de la felicidad. Este fin sólo podría ser alcanzado a través de la asociación colectiva. Porque el hombre es un animal político, él naturalmente busca la asociación, primero en el apareamiento entre hombre y mujer, después en la formación de las familias, luego en la agrupación de las familias en villas, para finalizar y trascender existencialmente en el Estado. El hombre y el Estado, comparten el mismo fin, que es asegurar la vida buena. El mejor Estado, según Aristóteles, es uno en el que la constitución maximiza las posibilidades de la felicidad. La “felicidad [...] es una actividad y una utilización completa de la virtud, no condicional, sino absoluta”. La concepción de la participación de la ciudadanía en Aristóteles está basada en el entendimiento de la felicidad humana. Esta concepción comprende la participación en los asuntos políticos de la comunidad, no como un medio para conseguir el bien público, sino como el bien en sí mismo.

La educación para Aristóteles, por ende, era primaria y fundamentalmente educación para la virtud política y moral de los ciudadanos. Aristóteles proponía –como después lo haría Rousseau- que la educación debía ser pública y única. Por lo cual afirmaba “En tanto hay un solo fin para toda la ciudad, es evidente que la educación, también, debe ser una y la misma para todos y debe ser de un interés público, más que privado”. La educación debía ser una para el bien de la unidad de la ciudad; y otra ser pública por el bien de la unidad de la educación. En su oportunidad, la cultura para el estagirita era una fuente de potencial de los modelos morales y de la conducta política, la cual debía servir para formar el núcleo de una educación para la ciudadanía. Una frase de Pericles resume la importancia que tenía la educación de la ciudadanía para los griegos del periodo clásico: “Nuestra ciudad, como un todo, es una educación”.

Por su parte, Maquiavelo, por ejemplo, consideraba que la participación cívica libre y el autogobierno eran las mejores formas de vida. Esto contra lo que se pudiera creer en contrario a la imagen que algunos tienen de él como absolutista. Para él italiano republicano, el bienestar de la república depende de los ciudadanos, de que éstos sean capaces de ejercer un juicio

político independiente, con patriotismo fuerte, con respeto a los otros ciudadanos, disciplinado, e inspirado por el amor al honor y a la gloria.

En tanto Thomas Hobbes, John Locke y Adam Smith sostuvieron de alguna forma la percepción del ciudadano como súbdito, aunque Locke la matizó poniendo a éste dentro del contrato social con el soberano, y Smith en términos de la utilidad del individuo. Locke y Smith pensaban que la obligación primera del Estado era mantener el orden para que los individuos pudieran alcanzar sus intereses privados. La idea de Locke de que después de votar el pueblo “retornaba a su estado ordinario de súbdito”, refuerza el carácter pasivo de la ciudadanía como la concebía Locke, pero también esa suposición descansa en la creencia del pensador inglés de que los súbditos estaban investidos de soberanía y por ende de derechos frente al soberano.

Rousseau definía a la ciudadanía republicana como una labor compartida en el ejercicio de la soberanía, fue él quien delineó un amplio programa de educación pública a través del cual los jóvenes podrían aprender las virtudes cívicas, como también sus deberes hacia la comunidad. Él creía que una vida moral sólo era posible cuando la moralidad era aprendida y practicada en la comunidad.

De esta forma se tuvo claro que la educación debía estar encaminada para que cualquier persona se pudiera desempeñar adecuadamente en un cargo público como ciudadano. Jefferson lo expuso en 1779, que el sistema de educación primaria debería hacer que todos los ciudadanos estuvieran calificados para entender sus derechos y para ejercitar con inteligencia su parte en el autogobierno, esto es, que la gobernabilidad era responsabilidad de todos y no sólo de los gobernantes en turno. De esta forma, el republicanismo cívico en los Estados Unidos de América se reforzó en la década de 1840 con la obra de Horace Mann. Él consideraba que el principal de los objetivos de la educación consistía en entrenar a los niños en el autogobierno.

De los modelos de ciudadano anteriormente expuestos el más recomendable es el republicanismo cívico, el cual puede ser enriquecido con el modelo cultural, ya que tiene dos cualidades básicas en cuanto a enseñanza y la práctica de la educación cívica: 1) la enseñanza en todo momento está encaminada hacia la esfera pública, y 2) El meollo crucial de la educación cívica es la democracia. En estas aseveraciones está implícito un juicio de valor: la educación para la democracia es mejor que la instrucción cívica proverbial en el vasallaje de las leyes, en el conocimiento de los derechos y deberes del educando en su vida ciudadana tomándole a éste como mero súbdito del aparato legal-institucional prevaleciente. Mientras que la educación cívica para la democracia tiene un fin ético en sí misma, el de buscar a través de la participación individual y colectiva el bien común, la del súbdito legal tiene sólo la de seguir preservando el estado de cosas.

3.2 Medios de Comunicación en la educación

Delia Crovi comenta que la educación con o sin tecnología, siempre estará en la base de los desarrollos de los pueblos y reflejará necesariamente lo que ocurre en su entorno, que demandan los cambios y prepara a los ciudadanos del presente y del futuro para capitalizarlos. Y profundiza en el tema que se deriva en el uso de la tecnología para difundir el saber y emprender o ayudar a intentar nuevas rutas de acceso no sólo a la información, sino al

conocimiento, para construir a partir de ello nuevas formas de entender la realidad sobre el asunto del vínculo de la educación-comunicación y su relación con los formatos a distancia e interpretar así la actuación de los receptores –audiencia- de los medios.

En su perspectiva del campo del conocimiento de la comunicación, Covi muestra las diferentes generaciones tecnológicas que han repercutido en los procesos de enseñanza aprendizaje, parte de las primeras mediaciones tecnológicas y plantea un recorrido a los procesos de comunicación educativa, donde puntualiza las características de los medios que van surgiendo y su apropiación educativa.⁵³

Una de las características del siglo XXI es la constante y acelerada innovación en materia de tecnología, lo cual no es un proceso nuevo. Desde la segunda mitad del siglo XX, en especial en los últimos 25 años, la tecnología ha sido un elemento fundamental en los cambios sociales debido a su impacto en las actividades cotidianas, sin embargo, esto no significa que el desarrollo social sólo se dé desde la perspectiva tecnológica. Tal como lo afirma Manuel Castells –La era de la información- tecnología es sociedad y ésta no puede ser comprendida sin sus herramientas técnicas, de allí que tanto la presencia como ausencia de instrumentos técnicos expresa la capacidad de una sociedad concreta para transformarse.

Los usos que cada sociedad hace de las innovaciones tecnológicas y hacia dónde las orienta en la aplicación social y educativa, muestran el desarrollo tecnológico como producto de un conocimiento específico, en una sociedad determinada y en un momento histórico también determinado, lo que refuerza la idea de que la tecnología es una parte importante de la sociedad que interactúa con otros factores, como el proceso educativo desde la perspectiva de la comunicación, debido a que ésta es la base de todo proceso de enseñanza. Así, desde la óptica de la comunicación los sistemas educativos que se apoyan en el uso de las tecnologías, ocurre en la actualidad al emplear tecnología en la enseñanza, lo cual conduce a reflexionar acerca de los cambios que han experimentado la educación a partir del uso de las redes y de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), por ejemplo Facebook, Twitter e Instagram, así como Youtube por ser las más populares internacionalmente, y por su puesto en la ciudad de México y el país entero.

Covi afirma que el uso de las tecnologías en las relaciones de enseñanza es uno de los abordajes que más interés ha generado entre quienes estudian el vínculo comunicación y educación. Algunos autores sostienen que la relación educación-comunicación puede ser estudiada desde tres perspectivas:

- a) comunicación en la educación;
- b) la educación para la percepción
- c) educación en red, es decir, aquella que se imparte con el auxilio de las computadoras conectadas a internet, la red de redes más importante en la actualidad

El primer punto de vista se vincula a los procesos de comunicación que intervienen en la enseñanza-aprendizaje a distancia y presencial; la segunda perspectiva considera la necesidad de educar a los receptores de los medios a fin de darles elementos que les permitan

⁵³ Covi Drueta, Delia María. 2007. Comunicación educativa y mediaciones tecnológicas: hacia nuevos ambientes de aprendizaje. ILCE. México, D.F. págs. 71

desarrollar su sentido crítico, de observación y análisis; la tercera observación se refiere a un nuevo tipo de educación, en red, que es el que se promueve en la actualidad y se identifica con la creación de nuevos ambientes de aprendizaje. Crovi destaca que este agrupamiento no establece compartimientos estancos ni agota las posibilidades de abordaje de la relación comunicación-educación. Sólo se trata de una propuesta que ordena los enfoques más recurrentes sobre el tema investigado, asimismo llama la atención sobre el hecho de que la educación en red involucra los otros dos puntos de vista: es tan necesario educar para la navegación crítica como analizar el lugar que ocupa la comunicación en la educación vía internet.

Crovi menciona que el sólo hecho de que se considere a ésta última, dentro de las tres perspectivas dominantes, se reflexiona acerca de la relación comunicación-educación y nos da una idea de su importancia, sin embargo, en los dos enfoques anteriores la tecnología es protagonista destacado. Lo que entenderemos por comunicación educativa con base a estas reflexiones, es tratar un concepto que alude a dos campos de conocimiento configurados (sic) previamente: el de la educación y el de la comunicación. A partir de este contexto se identifican dos posiciones: quienes entienden a la comunicación-educación como nuevo campo de conocimiento y los que consideran que siguen siendo dos universos separados. Así, De Oliveira, sostiene dos tesis: la de la interdiscursividad y la de interfaz, en su artículo 'la comunicación-educación como nuevo campo de conocimiento y el perfil de su profesional'; la primera reconoce la posibilidad de conformar un nuevo campo caracterizado por la búsqueda de un discurso transversal que integre a la comunicación y la educación, en tanto que la segunda defiende la idea de dos campos históricamente constituidos y definidos que pueden aproximarse pero no integrarse, citado por la autora.

Asimismo Crovi afirma que la comunicación ha estado presente en la enseñanza (apoyada o no por las tecnologías) desde sus orígenes, no obstante, es un principio no fue estudiada como tal. Cuando se revisan reportes acerca de las características de la enseñanza en la sociedad preindustrial, se descubren pistas de procesos de comunicación, a veces limitados, otros empobrecidos por la poca capacidad de respuesta que se permitía a los alumnos, pero siempre presentes. Es durante la primera mitad del siglo XX cuando apareció, de manera manifiesta, la preocupación por estudiar el vínculo comunicación-educación. Este interés se intensificó en los años 70 a partir de las recomendaciones de UNESCO, institución internacional que vio en el crecimiento de los medios masivos de comunicación una oportunidad para abatir rezagos y limar diferencias entre las naciones. En la medida en que aumentó la presencia de los medios en los procesos de socialización, los Estados comenzaron a delinear políticas y diseñar programas que reforzaron el vínculo comunicación-educación, aunque la tendencia fue poner el acento en las innovaciones tecnológicas, cada vez más aceleradas, relegando el proceso de intercambio simbólico y las interacciones, la relación comunicación-educación emergió de manera natural como tema de interés académico.

No obstante, transcurrirían algunos años para escribir afirmaciones como la de Francisco Sierra Caballero en su '*Introducción a la teoría de la comunicación educativa*' (...) "la teoría pedagógica parte del principio según el cual toda pedagogía es inviable sin el reconocimiento del proceso de comunicación que constituye el acto y el proceso mismo de aprendizaje. La afirmación del principio relacional que estructura el proceso pedagógico ha impregnado de hecho las orientaciones de la nueva teoría pedagógica".

Crovi destaca al diálogo como base de la comunicación educativa cuya construcción de un discurso transversal justifica la existencia de dicha comunicación educativa como campo de conocimiento, se basa en la inevitable relación entre ambos procesos que comparten componentes similares, citando a Sierra, las relaciones que se dan entre este proceso educativo y práctica comunicacional parten de tres principios comunes a la educación y a la comunicación:

- a) La relacionabilidad, (sic) principio por el cual todo sujeto es actor, creador y responsable de sus propios actos, en su sentido abierto y comunicacional. Todo individuo tiene, naturalmente, intención y voluntad para relacionarse con los otros, abrirse hacia los demás y lo otro.
- b) La alteridad, principio que implica el encuentro con los otros, indispensable para constituirnos como sujetos. La interacción con los demás es fundamental para construir nuestra propia identidad y concretar el principio relacional.
- c) El diálogo, condición ineludible para que los otros dos principios se concreten. La educación debe ser entendida como un espacio para el conocimiento de y con los otros, un espacio para el diálogo, que también es parte indispensable de un auténtico proceso comunicativo.

Comunicación y enseñanza son parte de una misma realidad, es decir, de acuerdo a Crovi, enseñar es siempre comunicar. Pero no siempre la comunicación es enseñanza, la misma se perfila como una realidad más limitada en su sentido global por unas limitantes que no coinciden con las de la comunicación. Enseñanza es una comunicación intencionalmente perfectiva y al tiempo controlada. Como campo de conocimiento, la comunicación educativa tiene preocupaciones de orden teórico y metodológico en proceso de construcción. Estas preocupaciones involucran tanto al estudio de la educación a través de los medios como las relaciones que se establecen a partir de las mediaciones tecnológicas entre los actores del proceso de comunicación educativa. Cabe mencionar, en este sentido, que la injerencia de las innovaciones tecnológicas en la educación ha propiciado cambios en el lugar que ocupan los actores del proceso (maestro, alumnos, institución educativa). Aunque en teoría se plantea un desplazamiento del centro de interés desde el maestro hacia el alumno, lo cual es difícil afirmar que esto ocurra en la práctica.

En efecto, según Crovi, el avance del *corpus teórico* no se ve necesariamente reflejado en las prácticas cotidianas, como sucede en otros ámbitos de las ciencias sociales y tampoco se traduce en todas las aulas o sistemas abiertos y a distancia como principio dominante. Falta aún bastante para llevar esa teoría (alteridad, relacionabilidad y dialoguicidad) a las prácticas educativas y hacer que tanto maestros como alumnos e instituciones educativas, incorporen en su propia perspectiva los principios mencionados.

De acuerdo a estas reflexiones, Crovi menciona los niveles en los cuales la comunicación aparece en la educación: interpersonal, intermedia y masiva o social. El primer nivel, además de ser propio de las relaciones áulicas, puede explorarse en la educación en red ya que básicamente involucra la participación de los actores (maestros-alumnos, alumnos-alumnos, maestros-maestros). El segundo nivel es el que se ejerce a nivel de la institución educativa, sea tanto para trabajo académico como administrativo o de otra índole. Refiere las relaciones comunicativas que cada escuela genera y propicia como institución, no importando

el nivel de enseñanza que ofrezca. El tercer nivel involucra la relación de la institución educativa con su ambiente social, concreto y materialmente determinado.

Algunos sistemas a distancia o abiertos han sido planteados y desarrollados en este nivel (Sistema de telesecundaria y bachillerato de México). Muchos de los sistemas a distancia de carácter masivo se han preocupado por completar ese nivel con los otros dos (interpersonal e intermedia), a fin de hacer más dinámica y personalizada la oferta educativa. Es así, que el canal 22 del gobierno y Estado mexicano cambió sus contenidos educativos a partir del 20 de mayo de 2011,⁵⁴ los cuales ahora son transmitidos, de manera privada o restringida, en los canales 130, 135, 411 y 412 en los sistemas de televisión por cable. Aunque los fines de semana el canal 134 de Televisión Mexiquense transmite y de forma repetida los contenidos educativos.

Mario Kaplún⁵⁵, citado por Crovi, estableció tres modelos de comunicación educativa, el bancario, centrado en los efectos y la educación transformadora. En consonancia con las propuestas de Paulo Freire⁵⁶ y reorientándolas hacia la interpretación comunicativa, Kaplún explica el modelo bancario en el contexto de la masificación de la educación, que coincide con la masificación de los procesos comunicativos vía medios. Se trata de la educación que entiende al alumno como un depósito de información, que sigue la lógica de las industrias culturales, verticales, reproductoras de los sistemas existentes y del consumo. El maestro tiene la función de exponer y explicar. Los sistemas de evaluación se basan en vigilancia y castigo, generalmente plasmado en los exámenes, pruebas a superar y estricto control sobre el alumno. Los medios de comunicación masiva se acoplan a este tipo de educación bancaria, unidireccional, lineal, a partir de la primera y limitada explicación teórica del proceso comunicativo.

El segundo modelo, se centra en los efectos y se coloca en el otro extremo: la enseñanza individualizada que orienta a los alumnos receptores hacia el consumo de bienes y servicios. Los principios de eficiencia dominan este tipo de educación, que tiende a la automatización del proceso asistida por instrumentos tecnológicos como las computadoras, en este tipo de modelo el profesor solamente actúa como orientador y regulador del buen funcionamiento del proceso, que por todo lados, posee sus propias regulaciones y ha sido concebido de manera cerrada. El alumno, por su parte, sigue el camino indicado por la instrucción programada como camino para la organización y adquisición del saber.

Desde el punto de vista de la comunicación, el modelo de estímulo respuesta se identifica con el modelo aristotélico: emisor-receptor-emisor, en su concepción más mecanicista que elude desacuerdos o respuestas personales. Interesan sólo los efectos a lograr. Paradójicamente, en este modelo de educación personalizada no hay lugar para la respuesta personal, individual, porque todo ha sido previamente establecido a partir de un flujo de contenidos que tiene profundas deudas con la teoría matemática de la información, cuyo interés se centra en medir la efectividad en la transmisión de información.

El tercer modelo plantea un rompimiento con los anteriores, por cuanto valora el diálogo como motor de cambio de la realidad. En este sentido conspira por un lado contra la educación

⁵⁴ Entrevista telefónica con el Lic. Eduardo Nava, jefe de departamento de la Dirección de Contenidos de Canal 22.

⁵⁵ "Repensar la educación a distancia desde la comunicación". Revista Diálogos de la comunicación No. 37 FELAFACS Lima 1993).

⁵⁶ Freire, Paulo. La Educación como práctica de la libertad. 1989. Siglo XXI Editores, Madrid; y Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores, Madrid 1992.

bancaria, básicamente reproductora y contra el modelo de los efectos inspirados en la cibernética, que pulveriza el vínculo social para identificar a un individuo con capacidad controlada por el propio sistema.

La educación dialógica reconoce el papel activo de los educandos tanto en la construcción de su propio conocimiento, como en la transformación de su entorno social. Este modelo se interesa básicamente en el proceso educativo, por su capacidad transformadora y generadora de sentido. Desde la perspectiva de la comunicación se identifica con la pluralidad de alternativas para comunicarse, tanto en niveles como en modelos, situaciones y medios acercándose al ideal de una educación para la comunicación. Esto permite plantear la relación comunicación-educación según la situación y circunstancias, permitiendo construir mediante el diálogo la participación.

La educación abierta y a distancia surgió como un sistema informacional, sin prisa, pausado y silencioso cuyo soporte era el papel impreso. El tipo de comunicación que se establecía era interpersonal entre los jóvenes estudiantes de los sistemas de educación a distancia, ya que cada alumno se le asignaba un tutor para que diera seguimiento al proceso de aprendizaje. Existía un tipo de comunicación intermedia, institucional, ligada a los aspectos administrativos de registro, inscripción, promoción y pago de los cursos solicitados. A nivel social o masivo este tipo de educación a distancia formó a sus alumnos en oficios necesarios para la sociedad de entonces (1980) y de algún modo este tipo de educación se asemeja a las numerosas ofertas que actualmente recibimos de diversos medios (correo electrónico, correspondencia, publicidad en medios masivos, etc.) para tomar cursos de actualización y formación sobre la actividad que desarrollamos, las cuales pueden ser clasificadas, según Covi, dentro del modelo bancario analizado por Freire y retomado por Kaplún. Se trata antes como ahora, de sistemas de capacitación para el trabajo que permiten a los alumnos actualizarse o aprender temas específicos de su interés. Como podría ser la participación ciudadana, cultura urbana y educación cívica.

Covi destaca que en los albores del siglo XXI la sociedad de masas se fortaleció en la medida en que los medios masivos de comunicación alcanzaron mayor repercusión social, aunque sus raíces se ubican a finales del Siglo XX, así el surgimiento de la sociedad de masas se concreta cuando los medios fueron percibidos como una oportunidad para salvar los rezagos del sector educativo, en especial la radio por su gran amplitud de cobertura, sobre todo en los años previos a la Segunda Guerra Mundial. Con la masificación de la prensa, la invención de la radio y más tarde la televisión, llegaría una segunda etapa de la enseñanza a distancia que incursionaría en el mundo sonoro de la radio y la fuerza de la imagen televisada. Cada medio se usó en su momento para abatir los rezagos educativos en los países en desarrollo que aún continúan vigentes. Cabe destacar que el lugar de privilegio que estos medios fueron ocupando en la sociedad, los convirtió en elementos imprescindibles de socialización; por lo que paralelamente la demanda educativa creció de manera exponencial. Adicionalmente la concurrencia de los satélites de comunicación, a partir de finales de los 50 y más en la década de los 60, hacía pensar que los problemas educativos llegarían a su fin con este tipo de sistemas, cuya función básica es emitir señales a grandes distancias.

Los satélites fueron y son un instrumento clave, incluso en los 90, por su sofisticación tecnológica, porque muchas iniciativas de educación a distancia los usaron para llegar más lejos entre puntos geográficos distantes. Como ya se dijo, desde el punto de vista de

comunicación educativa, la enseñanza a distancia apoyada por los medios de comunicación masiva, corresponde al modelo bancario. Por ejemplo, la telesecundaria en México, según Covi, sus evaluaciones han sido encontradas, ya que para algunos es un sistema exitoso, otros ponen en duda su pertinencia y resultados, debido a que cada ciclo escolar se repetían los mismos programas educativos, que resultaban aburridos, obsoletos y tediosos.

Se puede considerar que el modelo de telesecundaria mexicano ha pasado por tres periodos. El primero tuvo una duración de once años (de 1968 a 1979) y se basó en lecciones impartidas por un actor-profesor (teleclases) transmitidas en vivo a través de la televisión. La recepción se realizaba en las teleaulas, apoyadas por una guía de lecciones y una guía de estudio para el alumno. El segundo periodo fue de 1979 a 1991, tiempo en el cual las teleclases se sustituyeron por programas grabados, destinados a apoyar la labor que realizaba el profesor con su grupo de alumnos. Durante este periodo el modelo se enfocó a la población rural y marginada y la guía didáctica buscaba destacar la interacción y participación grupal, con lo cual, el medio televisivo pasó a ser secundario en dicho modelo, en tanto que destacaba la función del maestro. Finalmente, durante el tercer periodo, que surgió en 1992 y abarca hasta la actualidad, se incorporaron una serie cambios al modelo que lo llevaron a su modernización. La transmisión vía satélite por la Red Edusat, le permitió un crecimiento sostenido de la telesecundaria, además de una óptima recepción.

A partir de este cambio, el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno, los programas se estructuran en torno a segmentos cortos de 20 minutos, pregrabados y transmitidos para cada sesión de aprendizaje. Como apoyo se elaboró el “Libro de conceptos básicos”, La Guía de aprendizaje” destinada al alumno, y la “Guía didáctica”, para el profesor. Desde el punto de vista tecnológico, esta etapa se caracteriza por propiciar el uso de los videos, computadoras y el correo electrónico. Además se transmitían capsulas técnicas para asesorar a los profesores en cómo manejar el modem en caso de que se les presentase alguna anomalía técnica.

Es posible afirmar que el objetivo de la telesecundaria es establecer el vínculo escuela-comunidad, quitando a la TV su misión de ser el medio aglutinador y transmisor de contenidos, por ello Televisa dejó de transmitir su barra educativa a partir del año 2000. La familia, la escuela y la comunidad tienen un papel activo, siendo los medios sólo un soporte de esos vínculos. Así el aprendizaje surge de las mediaciones de todos los actores involucrados y no de los contenidos de la TV, medio que se convierte en un elemento más para consolidar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como modelo educativo ha sido siempre una respuesta transformadora sin dejar de pensar que desde sus orígenes, tuvo una fuerte carga bancaria que trató de sobrellevar de la mejor manera a través de las teleaulas donde un maestro, facilitador y orientador, alimentaba el diálogo con los estudiantes. Cabe señalar que éste fue un punto débil por las condiciones materiales de los espacios educativos (escasa infraestructura, carencias de equipos, energía eléctrica, de seguridad, etc.) como por los recursos humanos que se hacían cargo de esta parte vital del sistema. Estos dos aspectos, el tecnológico y el manejo de recursos humanos, fueron y son dos grandes desafíos, que se renuevan en la medida en que se modifica la tecnología y el conocimiento.

Tal parece que los parámetros de relacionabilidad, alteridad y diálogo parecen estar presentes en la telesecundaria y telebachillerato de forma moderna, puesto que está atento este modelo a la lectura de su entorno social y se dirige en ese sentido, porque dicho modelo

sólo puede resultar acorde con los tiempos en la medida en que sea ágil para el cambio, abierto a las innovaciones tecnológicas y pedagógicas, así como brindar capacitación a sus maestros de manera constante. Un ejemplo de ello ahora son las tablets que son entregadas a los alumnos de quinto y sexto de primaria de forma gratuita por parte del gobierno federal. Ya que el programa Multimedia resultó no ser tan eficiente.

El tercer momento o etapa de la educación a distancia se relacionan y vinculan al aspecto tecnológico, el uso de la computadora y, el conductismo como concepción de la educación como una instrucción programada y tecnología educativa. El paradigma conductista se desarrolló el siglo pasado en las décadas de 50 y 60, terminada la Segunda Guerra Mundial y en los albores de la revolución científico técnica. Liderada por el psicólogo estadounidense Burrhus Frederic Skinner, esta concepción de la educación acuña el concepto de tecnología educativa, que llegaría hasta nuestros días, pero modificada profundamente en su enfoque. Este movimiento se caracterizó por poner énfasis en el lenguaje audiovisual alcanzando un lugar destacado gracias a las innovaciones tecnológicas. Filminas sonorizadas, audiovisuales o diapositivas, cortos cinematográficos, fueron desarrollados para ser empleados en procesos educativos. Asimismo se integraron varios medios para producir contenidos educativos, concibiéndose así una primera versión del concepto multimedia en reproducciones anatómicas humanas, vegetales y animales y que fueron desarrolladas a través de internet.

La idea más acabada de este movimiento se materializó en la maquinaria de enseñanza que, siguiendo presupuestos didácticos conductistas, surgió la enseñanza programada. Los programas presentados por estas máquinas dosificaban la información haciendo avanzar a los alumnos a través de preguntas con varias alternativas de respuesta. Las computadoras, de ese entonces, aparecían midiendo aciertos o errores en las respuestas. Ya en el siglo XXI es frecuente que tomemos tutoriales o software especializado para la enseñanza y desarrollo de una habilidad determinada. (Tecnología-educación-comunicación-pedagogía)

En la década de los 70 surge el proceso de construcción denominado sociedad de la información y el conocimiento (SIC) entendido como un nuevo paradigma social articulado en torno a la comunicación y los procesos informativos que tienen lugar a partir de la convergencia tecnológica, o sea, la unión en red de telecomunicaciones-informática-radiodifusión. Ahora el rasgo más destacado de la educación es el uso de redes que facilitan la interacción, eliminan barreras de tiempo y espacio, lo que permite una comunicación horizontal e instantánea o diferida, entre maestros y estudiantes. Incluso la introducción de diferentes recursos tecnológicos en la enseñanza (videoconferencias; satélites, chat, páginas web, grupos de discusión y correo electrónico vía internet –facebook y twitter, entre otros) que en principio estuvo ligada a la educación a distancia han puesto en tela de juicio este concepto. Actualmente es más adecuado hablar de educación en red, educación virtual o de nuevos ambientes de aprendizaje, porque son conceptos que permiten inferir la complejidad de elementos que intervienen en la educación, en cualquiera de sus niveles escolares, medida por las redes.

Tal vez la educación es la actividad, según Crovi, que más se aproxima por la necesidad de educar a un número creciente de ciudadanos y, por otro, debido a la vinculación estrecha que se fomenta entre el sector educativo y el productivo, lo que implica renovar los contenidos de los cursos para los educandos de forma virtual, es decir, como lo afirma Pierre Lévy (...) “lo virtual no se opone a lo real sino a lo actual. A diferencia de lo posible, estático y ya constituido,

lo virtual viene a ser el conjunto problemático, el nudo de tendencias o de fuerzas que acompaña a una situación, un acontecimiento, un objeto o cualquier entidad y que reclama un proceso de resolución: la actualización". (...) lo virtual constituye la entidad: las virtualidades inherentes a un ser, su problemática, el vínculo de tensiones, presiones y proyectos que la animan, así como las cuestiones que las motivan constituyen una parte esencial de su determinación -representación de escenas o imágenes de objetos producida por un sistema informático, que da la sensación de su existencia real (DRAE)-.

Crovi afirma que lo virtual es aquello que produce efecto, pero no lo hace presente, lo que nos acerca al campo de lo imaginario, de la realidad simbólica, o sea, de la representación de lo real o de los conceptos a través de símbolos. Dicho de otro modo, lo que los individuos piensan o sostienen sobre ciertos temas y situaciones a partir de su propio marco personal de creencias. Cabe destacar, que en estos tiempos (sic) la dimensión simbólica está sobredimensionada, en particular desde que los medios masivos de comunicación comenzaron a ocupar un lugar destacado en la sociedad para explicar hechos, interpretar situaciones y acciones de los seres humanos. Estos discursos masivos de los medios contribuyen a orientar las representaciones simbólicas y el imaginario que los ciudadanos tienen de la realidad social. Las representaciones sociales son consideradas como construcciones sociocognitivas propias del pensamiento de sentido común, identificadas con un conjunto de creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado. Estas representaciones son una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, orientado a la práctica que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social.⁵⁷

3.3 Difusión de participación en cultura urbana y cívica a través de los medios de comunicación

Antonio Elizalde⁵⁸ y Patricio Donoso⁵⁹ expusieron durante el seminario "Sistema de Formación Artístico Cultural", organizado por el Ministerio de Cultura de Bogotá, Colombia, en el año 1998, que la cultura ciudadana puede surgir por medio del ejercicio colectivo de convivir, vivir y hacerse parte del existir con otros ciudadanos a través de la participación. El tema de la participación es un tema de preocupación en América Latina que refleja claramente los estados de ánimo del continente. Cuando en nuestro continente se visualizan nuevos caminos, surgen esperanzas respecto a su desarrollo, aflora la democracia, se expanden las energías colectivas; el tema de la participación brota, se abre paso, se manifiesta, se hace un tema para el conjunto de la sociedad. Cuando entramos en las fases represivas, desesperanzadas, depresivas, autoritarias; el tema de la participación se esconde, se oculta en el pensamiento de los intelectuales, se reduce al ámbito académico, se enclaustra.

La participación es una condición *sine qua non* para la democracia, para la justicia y para la paz. Sin participación no es posible la democracia, sin participación es muy difícil lograr la justicia, y también la paz. Es por ello de recurrir a la semiología o semiótica⁶⁰ para fortalecer

⁵⁷ Jodelet, Denise. "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría"; En Moscovici, S. Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. 1986. Buenos Aires. Paidós.

⁵⁸ Rector de la Universidad Bolivariana en Colombia. 1998

⁵⁹ Director de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano en Colombia. 1988.

⁶⁰<http://es.wikipedia.org/wiki/Semiolog%C3%ADa>. Disciplina lingüística que estudia el signo y aborda la interpretación y producción del sentido; del griego *semeion* ("signo") y el sufijo "ticos" relativo a. Otra línea de investigación semiótica que desarrolló el filósofo y lógico

dicha participación por medio de iconos, cuyo representamen o significante guarda una relación de parecido con su objeto o referente como son los mapas, caricaturas, croquis, etc. Indicios o indicadores, cuyo representamen o significante guarda una relación natural o de causa-efecto con el objeto o referente, como por ejemplo el humo como signo de fuego, el llanto como signo de emoción intensa (tristeza o alegría), la basura en la calle como falta de educación y cultura urbana; y los símbolos, aquellos signos en los que la relación entre representamen o significante y objeto o referente no es de semejanza ni natural o de causa-efecto, sino arbitraria, convencional, pactada en el seno de una sociedad: el himno nacional, la bandera, la mayor parte de los vocablos de las lenguas naturales salvo las onomatopeyas sonoras del lenguaje oral o visuales del lenguaje escrito (caligramas, por ejemplo).

De esta forma, el concepto de participación ciudadana se situaría simultáneamente en varios planos interpretativos, pues al desarrollar su conciencia empieza a diferenciar su yo con respecto a la existencia entre él y los otros individuos. De esta manera surge el sentimiento de comunicarse y a relacionarse con sus semejantes en la comunidad de su hogar, puesto que se comparten creencias, valores y cultura; lo cual potencia el sistema de necesidades la cual lo hace a uno formar y sentirse partícipe de forma pasiva ante alguna contrariedad de la comunidad; y de otra manera activa como compartir y hacerse parte de los problemas que aquejan a la ciudad, es decir, conformar y dar forma a las diversos tipos de participación.

Por otra parte, es importante abordar el plano motivacional para que la participación identifique, según M. Hopenhayn, citado por Elizalde y Donoso, la voluntad de cada ciudadano, asimismo distingue cuatro motivaciones derivadas: 1) ganar control sobre la propia situación y el propio proyecto de vida mediante la intervención en decisiones que afectan el entorno vital en que dicha situación y proyecto se desenvuelven; 2) acceder a mejores y mayores bienes y/o servicios que la sociedad urbana está en condiciones de suministrar, pero que por algún mecanismo institucional o estructural no suministra; 3) integrarse a procesos de desarrollo en los cuales los sectores excluidos se constituyen en el chivo expiatorio (sic) de sistemas que muchas veces producen más marginalidad de la que disuelven y resuelve, y 4) aumentar el grado de autoestima "gregaria" mediante un mayor reconocimiento por parte de los demás de los derechos, las necesidades y capacidades propias.

Jorge Osorio y Adolfo Castillo, citados por Elizalde y Donoso; señalan que. "la formación de los ciudadanos(as) impone a los procesos educativo escolares y no escolares el desafío de distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información social necesaria para la participación ciudadana, así como el de generar una formación valórica (sic) que desarrolle capacidades y competencia para desenvolverse responsable y críticamente en los diferentes ámbitos de la vida social."

Por su parte, Osorio y Castillo, también citados por citados por Elizalde y Donoso; sostienen asimismo que es necesario. "considerar la ciudadanía como una cualidad social de la democracia fortalecida a través de la educación, mediante la capacitación de los ciudadanos

estadounidense Charles Sanders Peirce toma como objeto de estudio a la semiosis, en el cual se daba la cooperación de tres instancias (o *subjects*): El *representamen*, o signo en sí, es decir, una manifestación material y perceptible que representa a otro objeto. El *objeto*, que es aquello representado, esto es, aquello de lo que el signo da cuenta. El *interpretante*, o sentido que el signo produce y que se traduce en otro signo o representamen. El signo es para él el producto de esta dinámica de semiosis, que la semiología europea interpretada por Ferdinand de Saussure, Louis Hjelmslev, Roman Jakobson y Ludwig Wittgenstein. designaba con otra terminología, respectivamente, significante, referente y significado.

para que éstos puedan participar en las instituciones de la sociedad civil, ejercer asociativamente el poder de control sobre el gobierno y resolver pacíficamente los conflictos."

Cabe destacar que al hacer uso de los medios de comunicación se aproximaría a una propuesta de *educación en valores para la vida democrática en la Ciudad de México*, ya que se convierte en el actor fundamental para la sociedad capitalina y se incorporen a los hábitos usuales del niño, del joven, del adulto, del anciano, del ciudadano, una dimensión moral, ética, de urbanidad y buenas costumbres, que significa vivir en democracia ya que, a pesar de sus limitaciones, la democracia colectiva o en comunidad social, a través de expresas maneras de resolución de conflictos posibilita la creación de principios, normas y comportamientos valóricos para el individuo como persona y para la sociedad como grupo diverso.

De esta forma, la educación en valores para la vida en democracia se convierte en un esencial factor de progreso mejorando la calidad de vida personal y del colectivo, y permite apreciar, mantener y profundizar la democracia, incorporándola a los propios hábitos personales y de interrelación social. Igualmente, contribuye a conformar sociedades más integradas y participativas, ya que a través del conocimiento moral y cívico, se reafirman los valores que propician la convivencia, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la justicia; y se promueve la formación de individuos solidarios en lo social, participativos y tolerantes en lo político, productivos en lo económico, respetuosos de los derechos humanos, y conscientes del significado del valor de la naturaleza, para la continuidad de la vida.

3.4. Los niños y jóvenes como difusores y propagandistas de la participación ciudadana

Haidée Castañeda de Castillo y María Elena Pinto Rodríguez⁶¹ exponen que cuando se trata de controlar la gestión en la institución de educación superior, entre uno de los retos a considerar es la participación ciudadana. Si se trata de la participación de los jóvenes, en donde es necesario analizar en primer término, si éstos se encuentran en condiciones para responder a las exigencias sociales. Puesto que cualquier sociedad suele regirse por reglas preestablecidas que codifican las situaciones a las cuales algunos individuos no se pueden enfrentar. De esta forma, los atributos culturales vienen a representar todo un entorno social regido por pautas, normas, reglas y leyes que suelen condicionar los comportamientos sociales, condicionamiento en los cuales los jóvenes se encuentran inmersos.

En la recién aprobada Ley de Educación Superior en Venezuela, la Universidad de Oriente le brinda al joven la oportunidad de ejercer su participación ciudadana, al permitirle escoger y elegir a las autoridades universitarias, con base en la democracia participativa, protagónica y de mandato revocable. Con dicha participación surge la interrogante de si mejorará la educación, permitirá que haya una mejor gestión para gerenciar las instituciones de educación superior, y si habrá un mejor control en el ingreso de los actores protagónicos de esas instituciones.

Analizar las instituciones de educación superior, muchas veces requiere conocer las dimensiones y los fundamentos de este tipo de organización, y para hacerlas competitivas, es necesario desarrollar una mejora continua en todas las actividades que en ella se realizan,

⁶¹ Castañeda de Castillo, Haidée y Pinto Rodríguez María Elena. "Jóvenes, familia, educación y participación ciudadana. Educación de calidad en los niveles medio superior y superior". Universidad De Oriente, República Bolivariana de Venezuela. Universidad De Oriente, República Bolivariana de Venezuela. e-mail: haideecast@udo.edu.ve y e-mail: mepintorodriguez@yahoo.es

dándose el caso, que en algunos países como Estados Unidos y España, entre otros, se ha logrado instaurar a través de leyes, las evaluaciones en muchas de sus instituciones universitarias, con la aplicación y adaptación de algún Modelo de Calidad, Sistema de Calidad o Herramienta de Calidad.

Si se trata de desarrollar estrategias y acciones para controlar la gestión en las instituciones de educación al hacer el diagnóstico, que permita hacer las mejoras, es necesario considerar, entre otras: participación ciudadana, docencia, investigación, transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, financiación, tecnología de la información, gestión eficiente y eficaz, descentralización de las actividades, impacto cultural e internacionalización, que de acuerdo con otras experiencias, han permitido mejorar y evaluar la administración, la satisfacción de clientes, el liderazgo y los resultados tanto internos como hacia la sociedad. Es por ello que se da énfasis en establecer mecanismos para el control de la gestión universitaria a través de la participación ciudadana.

Cabe destacar que el plan de estudios vigente de la Universidad de Oriente venezolana, resalta en su primer objetivo que se establezcan mecanismos para el control de la gestión universitaria a través de la participación ciudadana. Para de esta forma lograr estrategias en acceder a las decisiones en la gestión universitaria de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. Hacer de la participación ciudadana un mecanismo que pretenda impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Hacerse parte en la gestión y control de aquellos asuntos universitarios, que inciden en la calidad de vida de los actores que forman parte de las instituciones de educación superior. Y contribuir a la discusión sobre la trascendencia que tiene la intervención de los ciudadanos en la actividad universitaria como una manera de interrelacionarse con el Estado, en la búsqueda del bien común. Tomando en cuenta Número de participantes, porcentaje de participación estudiantil, número de profesores involucrados, y el nivel de satisfacción de los estudiantes.

Castañeda y Pinto son determinantes al exponer los principios de igualdad y alteridad para una participación de igual y por igual. Estos principios están muy bien planteados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Ley Mundial de Educación, en la Carta Magna Venezolana, en los planes de desarrollo económico social de su país, en la recién aprobada Ley de Educación venezolana, vigente a partir del 15 de agosto del año 2009, y cómo de una forma muy precisa se incorpora la formación de profesionales con participación social del alumnado, basándose en los lineamientos que establece la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, y ésta a su vez en la Ley de los Consejos Comunales a través de la aplicación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior en Venezuela, promulgada el 14 de septiembre del 2005.

El artículo 135 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se establece que: “Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley”.

En el caso de los jóvenes, su participación a través de los diferentes programas sociales que existen en nuestro país, se aprecia en diferentes ámbitos, si hacemos referencia al educativo y su proyección en lo social, son diferentes los escenarios que se presentan, ahora bien, si vamos a hablar de los principios de equidad, igualdad y participación social en pro de cambios sociales, la participación de los jóvenes, inmersos en el sistema educativo, se encuentra avalada por diferentes preceptos constitucionales.⁶²

Bajo este precepto constitucional se fundamenta la participación de los jóvenes universitarios en las comunidades, que direccionados por el Estado venezolano a través del Ministerio para el Poder Popular de Educación Superior de Venezuela, ejecuta el cumplimiento de un precepto constitucional, se decreta la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior que aparece en Gaceta Oficial el 14 de septiembre de 2005. En esta Ley se contempla que su cumplimiento es un requisito para egresar de las diferentes instituciones de educación superior venezolana, ya sea pública o privada. Desde esta perspectiva se puede afirmar que la Universidad de Oriente cumple con la responsabilidad social universitaria, pero antes de hablar de responsabilidad social universitaria resulta oportuno señalar los preceptos de la responsabilidad social empresarial y sus implicaciones en las comunidades, ya que unidos estos tres elementos claves en procura de un bienestar social equitativo, implica alcanzar realmente un cambio social.

La inclusión de los principios de participación, solidaridad y alteridad son los principios que caracterizan la actuación de los jóvenes estudiantes en las diferentes comunidades que conforman el territorio nacional. Esta es una oportunidad que se le brinda a los jóvenes venezolanos de compartir con diferentes sectores de la estructura social venezolana, es una oportunidad para ofrecer sus conocimientos al servicio del bienestar de la colectividad.

Hablar de aplicación de servicio comunitario puede parecer algo trivial para algunos, ya que en sus políticas educativas se encuentra presente desde los años 30, como es el caso de México, el caso de Argentina que data de más de 12 años de aplicabilidad, de España en diferentes comunidades autónomas como Barcelona, entre otros, pero para los venezolanos es algo innovador. En todo el pasado histórico venezolano este tipo de participación prácticamente no existía, algunas facultades o escuelas de ciertas universidades venezolanas realizaban prácticas de servicio social, otras solo las llevaban a la práctica a través de algunas pasantías y una gran mayoría simplemente no las consideraba. El servicio comunitario puede concebirse como una estrategia o alternativa para solventar la deuda acumulada por parte de las universidades, unificando acciones conjuntamente con las empresas y con las comunidades poniendo en marcha proyectos reales de extensión universitaria con la participación efectiva y activa del sector empresarial y el sector municipal.

Lo más relevante de esta realidad es la concreción de la participación de los jóvenes en las acciones de cambio social en la sociedad venezolana, participación que refrenda a su vez la participación de los diferentes sectores de las comunidades, éstas se acreditan en diferentes estatutos legales establecidos por el Estado venezolano para tal fin, con la finalidad de involucrar a toda la sociedad venezolana en procura de un mayor y mejor bienestar social para todos por igual.

⁶² Castañeda de Castillo, Haidée y Pinto Rodríguez María Elena. "Programas sociales. educación y participación ciudadana". El impacto de los programas sociales en la educación venezolana. Universidad De Oriente, República Bolivariana de Venezuela. e-mail: haideecast@udo.edu.ve y e-mail: mepintorodriguez@yahoo.es

Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública de Venezuela (CLPP), G.O. 37.463 del 12 de junio de 2002, que en su Artículo 1 contempla que su objeto es establecer las disposiciones y bases para la organización de los Consejos Locales de Planificación Pública para hacer eficaz su intervención en la planificación que conjuntamente efectuará el gobierno municipal respectivo y el concurso de las comunidades organizadas.

En su Artículo 8 se aprecian elementos vinculantes con lo antes señalado, sobre todo lo relacionado con el ámbito de acción de los consejos comunales en todo el territorio nacional y en función de las necesidades y potencialidades del desarrollo de la planificación de la comunidad, esto se puede concretar a través de los diferentes sectores de la estructura social venezolana, a saber:

- Por sector: cultura, deporte, salud y comercio
- Por materia: de alimentación, de energía y de sistema de riego
- Por organización: organizaciones de vecinos, de artistas plásticos, de pescadores y cooperativas.

La participación de los estudiantes a través del cumplimiento del servicio comunitario se encuentra refrendado por los principios de equidad e igualdad que deben caracterizar a todas las naciones del mundo que sustenta la UNESCO a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, éstos se evidencian en diferentes apartados legales como los Artículos 26.1, 27.1, 29.1 y en la Ley de Universidades Venezolanas, en los Artículos 2, 3 y 4 respectivamente.

Los estudiantes universitarios reciben todos por igual una capacitación previa a su inserción en las comunidades, en ésta se les transmiten conocimientos relacionados con las realidades socio comunitarias y como deben facilitar sus conocimientos, según sea su formación académica y como pueden vincular su perfil profesional con el cumplimiento de su servicio y sobre todo como pueden asesorarles en la elaboración de proyectos autogestionarios en procura de alcanzar un desarrollo endógeno auto sustentable, una vez que la primera cohorte finaliza su período de cumplimiento, es reemplazado por otra, de manera tal que las asesorías prestadas lleven continuidad. El Servicio Comunitario del estudiante de educación Superior tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar en el estudiante la solidaridad y el compromiso con la comunidad, como norma ética y ciudadana.
- Formar al estudiante a través del aprendizaje-servicio con la aplicación de las competencias académicas, artísticas, culturales y/o deportivas para la gestión de servicio comunitario.
- Fomentar en el estudiante actitudes de trabajo cooperativo mediante proyectos interdisciplinarios, multidisciplinarios, transdisciplinarios e interinstitucionales, para el abordaje de problemas concretos de las comunidades organizadas.
- Continuar promoviendo el encuentro entre comunidad- universidad, a los fines de que los beneficios de los saberes científicos y populares se integren al servicio del desarrollo del país.

- Reforzar la integración de la universidad con su entorno social a los fines de continuar contribuyendo con el bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades.

A parte de todos estos espacios de participación, en los actuales momentos, el Estado venezolano le ofrece a los jóvenes estudiantes universitarios, con la reforma de la Ley Orgánica de Educación (agosto del 2009), un espacio más de participación en la toma de decisiones en diversas competencias de su acción social educativa, la cual se puede sintetizar en la elección del claustro universitario equitativamente con el resto de los sectores universitarios y en todo aquello que implique el manejo de los recursos que el Estado asigna a las universidades públicas.

3.5 La familia mexicana como factor de participación ciudadana

Francisco Javier Guerrero Aguirre expone que muchos de los cánones de participación ciudadana se aprenden de manera individual desde la familia, y por ello la importancia de incluirla en las políticas públicas de construcción de ciudadanía. Destaca que es importante compartir algunos datos que demuestran que para estimular la participación ciudadana es importante que desde las familias se tengan estas costumbres. En las sociedades modernas, y especialmente en la mexicana, la familia sigue siendo la célula básica de organización social; y es en general el primer contacto de orden para la persona desde la infancia; donde se originan los valores, normas, conceptos y creencias sociales urbanas.⁶³

Como célula de la estructura social, la familia es el seno de la cultura democrática ya que las costumbres familiares en la toma de decisiones son los patrones normales para el individuo en su vida en sociedad. Por ello, desde la familia debemos de cultivar valores democráticos de comportamiento.

Los valores se aprenden a lo largo de la vida en los distintos espacios de convivencia cotidiana; así sucede en la familia, la escuela, los círculos de amigos, las organizaciones sociales o las instancias de gobierno, por sólo mencionar algunos. En cada uno de ellos, las personas adquieren nociones que se concretan en su comportamiento frente a cuestiones como la nación, la cultura, la democracia, la sociedad, las relaciones con la autoridad y entre iguales en una manera en que se aprenden e interpretan los valores de la democracia y se traduce en prácticas y actitudes concretas hacia la vida ciudadana. Se requiere enfatizar la formación en valores y en la adquisición de las habilidades y actitudes necesarias para que los educandos desplieguen su propio potencial como seres pensantes y como transformadores de su propia realidad.

Asimismo, Guerrero Aguirre menciona que la socialización es un proceso que se gesta al reproducir patrones de comportamiento aceptados por la comunidad en que vive. Se trata de un proceso eminentemente cultural en la medida que expresa la interacción del individuo con su medio, a través del cual recibe, desde su nacimiento, normas y valores; este proceso continúa durante toda su vida, de manera que su formación se produce con base en la

⁶³ Guerrero Aguirre, Francisco Javier. "La construcción de ciudadanía y su relación con la familia"; pág. 263. En Revuelta Vaquero, Benjamín y Patrón Sánchez, Fernando (Coords.) Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones. 2010. México. Universidad de Guanajuato, Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Centro para el Desarrollo Democrático. Págs. 347 (Colec. Visión Universitaria de la Democracia Mexicana) Primera edición.

interrelación de actitudes, expectativas, modos de conducta, pensamientos y emociones, así como las orientaciones de valor que guían al hijo, alumno y ciudadano.

En otras palabras, los valores de la sociedad democrática, como lo es la participación ciudadana, la solidaridad social, la igualdad de género, la honestidad, entre otros, se conocen y perciben en primera instancia desde la familia. La educación cívica y el patrón democrático familiar son fundamentales para la participación ciudadana. Uno de los mejores parámetros con los que cuenta el niño para adquirir de manera significativa un valor, es la percepción de la forma como los adultos responden a la ruptura de las reglas o a la convocatoria de las autoridades; de la participación de los mayores para resolver problemas de la comunidad en que viven; de la interpretación que éstos hacen de la situación en que viven a nivel individual y colectivo, así como de su integración en organizaciones sociales y políticas. En síntesis, en el proceso de socialización de los niños con los valores de la cultura democrática junto con los adultos, sus percepciones e interpretaciones intervienen de manera determinante.

De esta manera, la compleja y profunda construcción sociohistórica de la ciudadanía, señala Oraisón, citado por Guerrero Aguirre, es fundamentalmente pedagógica, ya que opera sobre la conformación del imaginario y de los hábitos y actitudes que expresan distintos roles y posiciones dentro del sistema político y la sociedad civil. Estas acciones se despliegan en el ámbito de la educación informal y en especial en el de la educación formal y sistemática. La formación del ciudadano es un objetivo fundante (sic) de los sistemas educativos nacionales, cuyos currículos, textos y marcos normativos institucionales se encargan de transmitir determinados valores, concepciones y estereotipos que conforman la noción individual y colectiva de ciudadanía.⁶⁴

Algunos autores, como Gabriel A. Almond y Sidney Verba (1963), han señalado que la cultura política es una composición de valores y percepciones que en general combina convicciones democráticas modernas, con patrones de comportamientos más o menos autoritarios y tradicionales. Casi podríamos afirmar que cada uno en lo individual tiene una determinada conciencia política, que nos formamos desde la infancia con nuestras experiencias y los patrones familiares.

En el año 2000, el IFE realizó una consulta infantil, que arrojó algunos datos en donde la familia se presenta como el punto de tensión central entre lo público y lo privado, entre la libertad individual y el compromiso social. En la familia es en donde el individuo aprende un primer conjunto de regulaciones que luego le permiten insertarse en el mundo de lo público, por lo que la familia sigue siendo un lugar de sostén básico en donde se cimienta (sic) la estructura social; es la institución social por excelencia para ofrecer un espacio de pertenencia, en la que la percepción del trato, el clima de relaciones y las condiciones para la participación tienen mayor calidad, esto, sin querer decir que esta percepción implica que la familia ofrezca las mejores condiciones de desarrollo para el ejercicio de la autoestima y la libertad política, tal como lo identifica Víctor Manuel Durand Ponte (1998), citado por Guerrero Aguirre, en su estudio acerca de la cultura política en jóvenes universitarios, Podría señalarse que la familia es el espacio para desarrollar competencias de participación, y que parece ir en descenso en la percepción de los participantes según vaya en aumento la edad; esto es, 84% de los menores de seis a nueve años dice ser tomado en cuenta para las decisiones, mientras que el grupo siguiente sólo reporta 78% y baja a 76.5% en el grupo de 14 a 17 años, situación que

⁶⁴ Guerrero Aguirre, Francisco Javier. Op. cit. Pág. 265.

se agudiza en los jóvenes, en tanto que un porcentaje significativo (23.5%) señala que carece de espacios y oportunidades para discutir problemas y soluciones en su familia.

Rodrigo Guerra López (2009), en su artículo “La familia y su futuro en México”⁶⁵, señala que ésta tiene para la sociedad bases fundamentales que permiten su subsistencia. En las familias existen como principios generales, los siguientes:

- Equidad generacional. Se promueve en la familia la corresponsabilidad intergeneracional (abuelos, padres, hijos) que permite que los miembros de la familia tengan distintos roles y equilibrios para el cuidado de todos.
- Transmisión cultural. La familia educa en la lengua, las costumbres, las creencias, los valores sociales, el trabajo, la democracia.
- Socialización. La familia es una red social en una amplia red de comunidades.
- Control social. La familia induce el valor de las normas justas, del cumplimiento de responsabilidades y obligaciones.
- Afirmación de la persona en sí misma. Se busca la afirmación de la persona por sí misma, dentro de la familia.

Sin embargo, Rodrigo Baño⁶⁶ afirma que la participación ciudadana hace referencia a alguna especie de relación difusa entre Estado y sociedad civil, como una acción de ésta sobre la primera que, además, cuenta de antemano con una valoración positiva que se considera, ya sea en cuanto constituiría un medio adecuado para lograr ciertos objetivos definidos como buenos, o porque se piensa que la acción misma es expresión de un valor. De aquí resulta que para la práctica y la exigencia en que se incentive, impulse y desarrolle la participación ciudadana se encuentran dificultades cuando se observan ciertos vicios en actividades presentadas como “participación ciudadana” (manipulación, sustitución de la participación política, clientelismo, etc.) y que obligan a elaboraciones acerca de la “verdadera” o la “falsa”, como suele ocurrir con los conceptos sobrecargados valorativamente. Situación que es tanto más compleja en la medida que se trata de conceptos confusos (o polisémicos, como se dice en la actualidad).

Baño dice que desde los griegos clásicos hasta la época actual la discusión acerca de la participación ciudadana muestra nociones que tienen un papel central. Situación que tal vez quede más clara al recordar este principio en el desarrollo de las nociones de Sociedad y Estado a partir de la identidad aristotélica y las diferenciaciones que desde entonces se establecen. Esta identidad aristotélica, debe recordarse, no abarcaba solamente el hecho de que ser social y ser político es lo mismo, sino que también establecía una unidad con la naturaleza, puesto que el hombre era por su propia naturaleza un ser político (social). Pero el hombre es un animal político porque posee la razón y es así capaz de ordenar y constituir un orden social, lo cual implica, como contrapartida, la existencia de un aspecto irracional,

⁶⁵ Guerrero Aguirre. Op. cit. Pág. 267.

⁶⁶ Baño A., Rodrigo. 1998 “Participación Ciudadana: Elementos Conceptuales”, Pág. 15. En Nociones de una Ciudadanía que Crece. Enrique Correa y Marcela Noé editores. Santiago de Chile: FLACSO http://www.territoriochile.cl/modulo/web/participacion/participacion_ciudadana_-_elementos_conceptuales.pdf

pasional, por lo que es preciso ordenar. La razón, que es única, debe ordenar el interés (la pasión) que es múltiple y conflictiva.

Ya antes, Maquiavelo encuentra esta misma concepción que el fin justifica los medios, porque el fin es la obtención o mantención del poder y el poder es la constitución del orden; el predominio de la razón sobre el conflicto de intereses. Es así que la teoría del Derecho sigue un desarrollo paralelo.⁶⁷ El desarrollo del capitalismo y la revolución burguesa conducirán a la separación de la sociedad civil con respecto del Estado, de acuerdo a Marx.

... “La definición posterior de una economía y un mercado nacional concurrirán a la conformación del Estado Nacional, en el cual se condensará la noción de totalidad social, especialmente en la visión de Hegel que elevará la idea rousseauiana de voluntad general a la concepción idealista del Estado como objetivación del espíritu absoluto. Con ello establecerá teóricamente una clara distinción entre la sociedad civil y el Estado. Aquí la sociedad civil es vista como el antecedente histórico del Estado, que ordena las relaciones humanas de cierta manera que le permita un arreglo de los intereses particulares, una administración de las diferencias y una optimización de los beneficios materiales para los sujetos, pero que carece de la fuerza moral que identifica a los sujetos con el todo social. Esto último constituye precisamente al Estado en el cual los sujetos individuales se reencuentran como iguales en su participación en la voluntad general.

“Marx, inspirándose en Hegel, aunque no con mucha precisión, redefinirá la sociedad civil como el ámbito de las relaciones de producción y del conflicto de clases, señalando para el Estado un carácter superestructural. La concepción de unidad o totalidad se desplazará hacia el futuro, en términos de la misión histórica de una clase universal. Por otro lado, la reelaboración de Gramsci del concepto de sociedad civil no sólo invertirá su ubicación en el esquema arquitectónico marxista, sino que volverá a plantear el tema de la razón como unificadora, sólo que esta razón no tendrá carácter universal, sino particular, no es la razón del hombre, sino que es la razón de una clase. La idea de unidad social y de razón ordenadora, seguirá subsistiendo y se postulará como construcción futura de una clase de carácter universal, donde se verá el Estado capitalista en su carácter de aparato de dominación (...) Es así como la expresión de unidad del Estado deja de estar referida a la idea de totalidad social irreductible al interés individual y pasa más bien a constituirse en términos de un acuerdo entre tales intereses.

Baño dice que la desigualdad y el conflicto ya no son explicados trascendentalmente con argumentos de tradición y religión, pero también, dejan de ser una cuestión pública. A la vez, el poder público se fundamenta en la construcción de una razón que emana de los individuos libres e iguales, cuya igualdad es definida como idéntica participación en la voluntad general y libertad dada por la abstracción del interés particular. No se trata de sacar de estas consideraciones indicaciones prácticas respecto a las posibilidades de desarrollar la participación ciudadana en uno y otro caso o qué tipo de participación ciudadana tiene mayores probabilidades de operar, ni mucho menos dar instrucciones sobre la mejor forma de operar para quién se proponga e incentivar tal tipo de participación. La cuestión apunta más bien a tratar de entender cuál es el tipo de problema que da lugar a la idea de participación ciudadana para intentar entender lo que esto significa en la histórica construcción de Estado y sociedad civil.

⁶⁷ Baño A., Rodrigo. Op. cit. Pág. 16

En realidad, según Baño, el sentido más fuerte de movimiento social hace referencia a la movilización de los sectores populares orientada a la transformación del sistema capitalista, ya sea que él se desarrolle directamente desde la clase obrera o desde otros sectores definidos gruesamente como populares.⁶⁸ Ahora bien, la característica de esos “nuevos movimientos sociales” (de mujeres, ecologistas, pacifistas, de minorías étnicas, de alternativas de sexualidad, etc.) es que, a diferencia el “movimiento popular”, se plantean fuera de la esfera productiva y de la mediación del sistema político partidario.

El objetivo de la participación ciudadana se plantea como una acción “deseable”, más en el terreno de la práctica que de la teoría, sería tal vez fructífero comenzar por establecer cuál es la finalidad que se pretende conseguir con esto. No se trata de analizar la vinculación de la participación ciudadana con determinados valores. Está claro que la propuesta de una práctica lleva implícita la afirmación de que con ella se cumplen determinados valores sociales, sean estos de carácter genérico, como la libertad y la igualdad, o sean ellos más delimitados temporalmente, como la democracia y el mercado.

La participación ciudadana es generalmente entendida como una participación en “actividades públicas”. Se tendría utilidad extender el alcance de la participación ciudadana a otras formas de participación social, como las de carácter comunitario, el asociacionismo privado y otras que se desarrollan en función de variados intereses o valores circunscritos a la esfera privada y sin pretender relaciones activas con el poder público.⁶⁹ Más allá de las consideraciones teóricas que pudieran hacerse acerca de la formación y condiciones de la unidad social, el tema de la participación ciudadana se ubica en el terreno de la existencia de un poder público que pretende ser expresivo del interés general de la respectiva unidad social, y de una administración que realiza la orientación establecida por el poder público. Desde esta perspectiva podría señalarse que la propuesta de participación ciudadana apunta a dos grandes objetivos que estarían referidos a la esfera política y a la administrativa.

Políticamente, la participación ciudadana apunta al tema del régimen político, en cuanto procedimiento de constitución de la voluntad política; en concreto, ella ha estado referida a la sustitución o complementación de la democracia representativa. En cuanto a la administración, la participación ciudadana es impulsada como una forma de mejorar su funcionamiento. La participación social, según se ha dicho, no se considera participación ciudadana sino en cuanto se relaciona con el poder público. La participación ciudadana corresponde a intereses privados (aunque sean colectivos) de la sociedad civil y reconoce intereses públicos, políticos, que los que apela.⁷⁰

Baño afirma que la concertación de vecinos sobre el diseño urbano y la concertación de una mafia para el control de la seguridad de un barrio tienen la misma forma de participación social, que se plantea como participación ciudadana en cuanto buscan una relación con el poder público, el cual tiene que ver con su integración respecto al interés general que tiene su interés privado, pero ese interés privado no se transforma en público, sino que se puede hacer público la consideración de ese interés. El que el criterio de interés general sea aparente o ideológico, es una cuestión de hecho difícil de determinar en el caso concreto, pero es indudable que en principio debe tener un respaldo en la conciencia social si es que quiere

⁶⁸ Baño A., Rodrigo. Op. cit. Pág. 24

⁶⁹ Baño A., Rodrigo. Op. cit. Pág. 27

⁷⁰ Baño A., Rodrigo. Op. cit. Pág. 30

seguir siendo reconocido como expresión de la voluntad general (nacional) de esa sociedad.

La propuesta de participación ciudadana que se presenta en la actualidad (1998) muestra una alta carga valorativa, de manera que no se cuestiona su bondad, sino que sólo se discute acerca de la mejor forma de impulsarla y desarrollarla (...) habría que hacer notar que la participación ciudadana es una forma de acción y no tiene ninguna garantía respecto de la consideración ética. Es una forma de acción que lo mismo puede corresponder a un comité de pobladores que participa con oficinas públicas para obtener agua potable que a una organización de narcotráfico que gestiona acuerdos con la policía. La adopción que aquí se hace respecto del significado de lo que vagamente se designa como participación ciudadana, no tiene la pretensión de justificarse por su mayor proximidad a determinados valores de alta dignidad, sino que por la mayor fuerza analítica que podría tener.⁷¹

Es importante señalar que la educación es y será por siempre la disciplina que dará sentido y orientación al conocimiento, pues ésta se centra en la búsqueda de la utilidad social en relación al uso de la tecnología. Asimismo, es sin duda la principal herramienta del intelecto humano y del desarrollo psicosocial de niños, jóvenes y adultos en la adquisición de competencias clave para la vida cívica, laboral y participativa dentro de la Ciudad de México, pues la educación es el molde con el que se construye futuro ciudadano. A su vez, y con el apoyo de la psicología y los conocimientos del marketing publicitario, la reproducción de mensajes cívico-participativos de manera visual, formalicen el cometido por medio de la semiótica y a través de los servicios de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram que son las más populares mundialmente, y por ende en nuestra ciudad, pues en ellas se perciben el modo en que aprendemos, nos relacionamos, percibimos y participamos de la realidad social.

Pues en estas redes, uno de sus objetivos principales es experimentar nuevas rutinas de aprendizaje y enseñanza, basadas en la creación colaborativa y que contribuyen a la generación de conocimiento para estimular el desarrollo de habilidades técnicas y sociales para participar en nuestra sociedad contemporánea, pues superan las perspectivas individuales de la psicología individual al proponer formas colaborativas y sistemáticas de participación ciudadana generalizada.

⁷¹ Baño A., Rodrigo. Op. cit. Pág. 37

Conclusiones

Es menester señalar que la participación ciudadana de los habitantes de la Ciudad de México y zona metropolitana puede llegar a ser un sistema redituable, tanto para gobernantes como gobernados, pues de acuerdo con la experiencia adquirida durante el presente trabajo, se considera necesario que para el mejoramiento de dicha acción se contemple la dinámica de la comunicación social, ya sea individual, grupal o en masa, pues la dinámica de trabajo colectivo entre el personal de las diferentes capas y clases sociales del Distrito Federal mejoraría la calidad de vida y daría la oportunidad de llegar de manera pronta a ser un país desarrollado e industrializado.

Por otra parte, la idiosincrasia del capitalino mexicano y las malas decisiones administrativas de los gobernantes del país, y en particular de la ciudad con los problemas de corrupción, hacen menos propicias las acciones participativas de la ciudadanía, por ello, se recurrió a los antecedentes antropológicos de participación como el tequio, guelaguetza, gazona, cuotas, milpa y lunero como diferentes formas de contribuir a la ciudad, para bienestar de la comunidad, de los pueblos originarios, de colonias populares, de las unidades habitacionales y condominales, zonas residenciales y barrios de la Ciudad de México, que todos ellos en su conjunto finalizan en una acción solidaria que es característica de la cultura mexicana nacional, en particular del ciudadano capitalino, esto, como consecuencia de una conciencia colectiva traída a la polis debido a la migración campo-ciudad y por convicción religiosa, acorde al credo de cada ciudadano.

Así, y dentro de este panorama compuesto de antiguos conceptos de participación, la aproximación a guías de acción se basa en los canales de comunicación, acorde a los diferentes problemas que se desarrollan en la metrópolis, pues las diferentes organizaciones sociales ciudadanas se han polarizado en grandes y pequeñas participaciones, según el problema que aqueja. Ya que el Estado como instrumento de dominación de clase, no satisface las demandas, en algunos casos, como las ciudadanas como son la inseguridad, abastecimiento de agua y calidad en la educación, pues el cobro de los impuestos no se ve reflejado ante dichas problemáticas.

De esta forma, las aproximaciones a la organización social ciudadana existentes están llevando a cabo los órdenes populares de trabajo colectivo, acorde a la problemática local o regional de sus habitantes, ya que sus redes organizativas fomentan el comportamiento que se origina en la familia, luego en el trabajo dando extensiones de participación social en la ciudad para conformar normas o reglas sociales para llegar a la solución de cualquier

problema. Pues una de las características del control social es el autocontrol individual, pues éste deviene de la socialización normativa reglamentaria en códigos y leyes. Pues a partir de las manifestaciones de cualquier índole de los individuos, la construcción social de participación genera cambios sociales y de actitud.

Es así que ante los conflictos e inconformidades ciudadanas, la acción participativa genera iniciativas de sentido común con efectos y respuestas de identidad para su defensa, tanto a nivel individual como grupal, independientemente de su ideología política, pues los habitantes de la ciudad tienden a identificarse a sí mismos y a otras personas en función de las problemáticas o inconformidades que les afectan su estatus social, pues en algunos casos los hombres y mujeres se encuentran participando voluntariamente por medio de la comunicación para el bienestar de su entorno social y darle continuidad a su vida grupal de manera ordenada manteniéndose en contacto permanente entre ellos mismos; pues algunos segmentos sociales han vivido y continúan viviendo en la miseria y en la carencia constante y cotidiana, pues se habían acostumbrado a esperar la satisfacción regalada, como es el caso de los periodos electorales. Si piden y se los dan ¿entonces para que tendrían que perder tiempo en organizarse? Y si no se los dan, pues continúan pidiendo hasta que se los den, y como consecuencia se acaba la organización establecida.

Es importante destacar que el “valemadrismo” del mexicano, entendido como una actitud consistente en no darle importancia a las consecuencias de cualquier situación, o como “ley de mínimo esfuerzo”, que por lo regular es nulo, debido a la ignorancia, desidia y poca importancia de una situación problemática, es un factor que conlleva a la poca o nula participación ciudadana, y en algunos casos son compartidos en menor o mayor medida con una antipatía e indiferencia por el resto de los ciudadanos, pues las expresiones “con que a mí no me no chinguen, no hay pedo. Me vale madres”; muestra una parte de la psicología del ciudadano urbano mexicano, aunque hay otro tipo de ciudadanos que concientizan lo contrario.

Sin embargo, el tiempo ha hecho que las culturas indígenas y campesinas reafirmen sus valores tradicionales dentro de la ciudad y se inserten como un tipo de identificación básica, pues las mayorías citadinas generan un proceso de autosuficiencia cultural y de estima significativa, donde su etnocentrismo parroquial, entendido como una demarcación administrativa local que carece de reconocimiento legal, -usos y costumbres- se da como una alternativa para gestar una moderna forma de participación y de identificación urbana; así la subcultura de los barrios –de tradición y costumbrismo indígena inicialmente conformada por los patrones religiosos- al “sincretizarse” con los símbolos de urbanización, generan un rito de defensa cultural frente a la élite de la cultura criolla.

Esto da cabida para pensar que la sociedad del barrio, orillándose a las ciudades por las condiciones socioeconómicas, dan un proceso de penetración dentro de la estratificación social urbana que conlleva a la implementación e intercambio de hábitos, costumbres, actitudes, símbolos y valores con los de la cultura urbana capitalina, la cual se contempla en transformación hacia un proceso de modernización y en vías de industrialización y desarrollo, y así mismo, para establecer una democracia. Actualmente, en la Ciudad de México no se tiene una unidad cultural ni posee un carácter de identidad único, ésta, está todavía en proceso de crearse, encaminarse y establecerse, aunque el único y notorio vínculo es la acción solidaria de sus habitantes urbanos.

Asimismo, el acelerado proceso de urbanización formado por el crecimiento natural de la ciudad capitalina pudiera convertirse a la larga en el crisol del camino para los asentamientos de las distintas nacionalidades y culturas, como es el caso de las colonias Roma, Condesa, Del Valle y Narvarte y se consolide uno de los caminos para conformar una forma única de ser capitalino, defeño o chilango; ya que en las mencionadas colonias se han asentado y establecido residencia individuos norteamericanos, cubanos, centro y sudamericanos, asiáticos y europeos. De esta manera, el recién inmigrado a la ciudad se enfrenta a la dinámica urbana mexicana y se centra en torno a ciertos modos de vida condicionados por hechos, demandas, acciones, normas y símbolos de tipo cosmopolita donde lo nacional se cambia por los valores abstractos de lo internacional, el consumo, las modas, el hablar y del comportarse de las personas se modifican, y por supuesto, los valores propios e históricos también.

Es por ello que se consolide una participación ciudadana en la Ciudad de México, pues ésta no tiene forma ni organización definida, como no sea una constante de improvisación y espontaneidad, pues los ejemplos ante la tragedia de San Juan Ixhuatepec el 19 de septiembre de 1984; el caso de los sismos en el Distrito Federal el 19 y 20 de septiembre de 1985, las convocadas elecciones locales y federales del periodo 1997- 2012 en la capital del país; y ante la tragedia de la explosión de una pipa de gas en el Hospital Materno Infantil en la delegación Cuajimalpa el 29 de enero de 2015, son una muestra de participación espontánea cuyo factor común fue la solidaridad y la conciencia ciudadana.

Sin embargo, esto da lugar a la aparición de nuevas formas de organización urbana con vestigios subculturales del entorno físico y social inmediatos a los valores de sobrevivencia marginal o subproletaria, donde lo histórico se hace presente en emotividades casuísticas que da la experiencia cotidiana del vecindario habitado por el campesino, antes indígena desplazado, posterior a marginado urbano, y a futuro, protagonista de una cultura autosuficiente del barrio citadino capitalino donde han encontrado espacios de participación política, y por ende, han canalizado los conflictos coyunturales más importantes de sus

demandas frente al cambio social urbano, pues la cultura popular tiene el vigor y la fuerza ante un permanente cambio en lapsos históricos y se perfila como una posibilidad de crear su propio sistema de cultura urbana.

Como todo sistema, el de acción de todos nosotros y cada uno de sus componentes de participación, hace que su comportamiento no sea monocasual o lineal frente a condiciones, situaciones o determinados problemas relacionados a su entorno, sino por el contrario, es producto de interacciones recíprocas y múltiples intercambios dentro y fuera de ellos ante los problemas y su cambio organizacional, el cambio de la mentalidad es factor importante y determinante en el desarrollo de participación urbana ante problemas de participación de diferente índole, pues en algunos casos por la imposibilidad, desconocimiento, apatía e indiferencia en saber cómo enfrentarse ante los retos de su entorno urbano, se hacen mejor a un lado, pues las características psicológicas como sentimientos, emociones, afectos, motivaciones, formas perceptuales, pensamientos, creencias, preferencias y formas de comportamiento de la población urbana impide conformar planes de acción participativa. El actual gobierno de la ciudad con su capital social, recoge datos sistemáticos sobre diferentes y variadas problemáticas que aquejan en diferentes zonas de la metrópoli mexicana. Es decir, por sector geográfico y etnia específica debido a su amplitud y extensión urbana.

Cabe destacar que la participación ciudadana se puede o debe reforzar, inculcar, y si es posible implementar en los tres niveles de educación, porque no son únicamente las escuelas o centros de formación de cultura las encargadas para dicha meta, también otros grupos o medios informales tales como, el vecindario, la calle, la pandilla, el cine, la televisión, la prensa, el radio, la red informática de internet, la familia y la religión cumplen funciones educativas, y por supuesto, los medios masivos de comunicación social son conducentes para la transmisión de cultura, en particular la urbana. Pues se considera que la cultura popular ciudadana es un conjunto organizado de valores sensibles, estéticos e intelectuales que le dan significado e identidad al habitante urbano, lo cual le permite innovar y transformar su propia historia. Suponer que la cultura de los ricos o de élite es la única que debe caracterizar a la cultura de la ciudad es caer en un error debido al antecedente biológico indígena que existe en nuestra sociedad urbana mexicana.

Por otra parte, si los estereotipos transmitidos en medios de comunicación son entendidos como creencias exageradas asociadas a una categoría y cuya función primordial es justificar e imitar la conducta de un determinado grupo o individuo, entonces se podrían establecer contenidos de participación ciudadana y urbanidad, pues el estereotipo, común en las telenovelas, designa ideas sostenidas en forma subjetiva y exenta de crítica de un grupo social en relación con otro respecto a las edades y acorde a sus normas y valores en la

conducta observada. Así, los patrones de crianza, usos y costumbres en el comportamiento de niños, jóvenes y adultos muestran aproximaciones psicoanalíticas de grupos de personas de diferentes intervalos de edad que pertenecen a diferentes culturas urbanas, pues se encuentran características que los diferencian como individuos, pero con los mismos hábitos o comportamientos manifestados en la forma y estilo de vida, que son aprendidos y transmitidos mediante observación. (Un tercio de la población de jóvenes entre 18 y 29 años ven telenovelas con mayor frecuencia, de acuerdo con encuestas realizadas en 2015 por el Colegio de México y Berumen que son publicadas por la revista Proceso).

Aunado a lo anterior, Alejandro Herrera, coordinador de televisión del departamento de comunicación de la Universidad Iberoamericana y coordinador del programa de guionismo de telenovela, en entrevista para el sitio de noticias “Sin Embargo”, afirmó que “las telenovelas mexicanas tienen que ver con los valores, tienen que ver con esa historia que se repite una y otra vez y que sigue siendo relevante, siempre y cuando la vayas actualizando (...) Si los valores cambian, los lineamientos de las telenovelas pueden cambiar también. La televisión siempre es un reflejo de nuestra sociedad y en cierta manera nuestra sociedad acaba siendo un reflejo de la televisión”. Ejemplo de ello actualmente es la telenovela “Amores con Trampa” cuya temática es la de una familia provinciana del estado de Jalisco y adinerada que llega a la Ciudad de México para permanecer en definitiva en ella. Una forma indirecta de mostrar la migración del campo a la ciudad, pero con condiciones diferentes a los de la realidad. En donde entre broma y broma la verdad se asoma del contenido cómico teledramático.

Es por ello que las ciencias de la conducta como la antropología, psicología, sociología y comunicación nos auxilian como referentes del aprendizaje, percepción, sentimientos, emociones y conductas que identifican el seno familiar, escolar y religioso los elementos básicos de interacción entre los individuos y los grupos sociales dentro de la dinámica inter (entre, en medio o entre varios) e intra (dentro de o en el interior) para conocer su cultura y la personalidad del sujeto urbano.

Se puede entender que las atribuciones que se dan en las acciones que regulan la participación de los ciudadanos se expresan en las crisis sociales, como el de la inseguridad en la ciudad. Este conjunto de acciones participativas, planeadas y espontáneas, lleva a los ciudadanos hacia un conjunto de metas implícitas o explícitas de manera habitual y consistente, que algunas veces tiene consecuencias trágicas por tomarse la ley por su propia mano o por ejercer la actividad de linchamiento, aunque este rasgo muestra una integración sociopsicológica, sobre todo, por el tipo de comportamiento de los individuos en grupos de distinta extracción social. Sin olvidar también el movimiento estudiantil urbano “Yo soy 132”.

Es importante destacar y manifestar que el Estado mexicano está constituido no sólo por una población, un territorio y un gobierno (componentes fácticos) sino también por el sistema que organiza y da racionalidad a las instituciones sociales (componentes eidéticos - formas relativas al conocimiento-; teleológicos –discurso, tratado o ciencia con sus causas material, formal, eficiente, final-; y tecnológicos), que con su instauración hace que las formas de organización humanas den un salto hacia una nueva modernidad y aparezca la ciudadanía como actor y receptor de las acciones del Estado.

Siendo para ello, que la ciudadanía sea considerada como la validadora de la eficiencia y eficacia de las acciones del mismo. Muestra de ello son las reformas constitucionales que mandatan a tener una exigencia extraordinaria en las instituciones públicas denominada como “democracia directa”, para que la participación ciudadana se lleve al cabo por medio de plebiscito, referéndum o consulta ciudadana e involucre al ciudadano en los asuntos por medio de los representantes políticos. Sin embargo, la doctrina constitucional reconoce otras formas de ejercicio de los derechos ciudadanos que les permite expresar su opinión, y en forma directa, como la iniciativa popular y la revocación del mandato en donde se discute sobre los problemas que aquejan a la ciudadanía. Lo cual adquiere relevancia por esta reciprocidad en el sentido de que la ciudadanía desarrolle su participación y su pertenencia a las instituciones del Estado-Nación-Ciudad, así como acceder a las instituciones de dicho Estado y que dispongan para la intervención de la ciudadanía en la regulación de los asuntos del mismo. Es así que el proceso de intercambio entre las acciones de la ciudadanía y las instituciones del Estado conforman una conciencia con una estructura de identidad colectiva y carácter urbano específico.

Comprobamos también a lo largo de esta investigación, patentizar y destacar que la identidad urbana tiende a ser entendida como la manera de cómo los participantes ciudadanos sienten como propios ciertas formas de acción, ciertos valores, o maneras de dar significación a los componentes de la cultura urbana, y en cierta forma, al afecto expresado del pasado, presente y futuro histórico de un grupo ciudadano. Asimismo, la identidad hace referencia a la sensibilidad afectivo-emocional que produce un orgullo de ser parte de esas experiencias colectivas de participación, sean positivas o negativas y que se expresa como un conjunto de actitudes de lealtad a los símbolos de unidad colectiva de la ciudadanía para resolver los problemas cotidianos y extraordinarios que enfrentan como individuos y en grupos frente a las diversas vicisitudes históricas que les toca al diario vivir. De esta forma, el conjunto y tipo acciones coordinadas que llevan a las personas y grupos de una colonia, barrio o comunidad urbana conlleva a metas y objetivos que puede definirse como los modos de participación social más habituales, y asertivos dando como resultado un conjunto de acciones, estrategias y modos de proceder que se realizan para alcanzar metas que dan beneficio colectivo para el grupo urbano al que se pertenece.

En cuanto a cultura urbana se puede considerar como uno de los factores que determinan la personalidad individual y que va conformando los diferentes tipos de procesos sociales acorde a los comportamientos de los ciudadanos. Pues la cultura es entendida como el conjunto de patrones explícitos e implícitos de comportamientos manifestados en la forma y estilo de vida, que son aprendidos y transmitidos mediante observación e imitación de generación en generación, pues el medio esencial de la cultura lo constituyen las ideas y en especial sus valores adquiridos en el seno familiar, escolar, laboral y religioso. Sin embargo, la cultura no es uniforme ni general pues puede plantearse que no es la misma cultura en grupos indígenas que migran a la ciudad debido a sus discontinuidades educativas, a los diferentes niveles de urbanización, a la concentración industrial, a las interpretaciones del sistema político y otros rasgos como la apatía, timidez, indiferencia u otros sentimientos individuales, que hace que las relaciones y actos de las personas en un grado cualquiera no pueden entenderse sin referirlas a la posición que ocupan dentro del sistema estructural de la sociedad urbana. Los roles, ocupación, ideología y demás aspectos dentro del sistema social urbano definen patrones y pautas culturales específicas de conducta en la medida en que están influenciadas por los factores culturales y estereotipos que reflejan los sentidos o valores generalizados en la medida que la personalidad individual es un producto de la educación en determinada tradición cultural.

Cada estrato y posición de clase social tienen sus propias formas de actuar que conciernen a la relación del individuo con su cultura urbana, y éste, a su vez, reacciona de acuerdo con las pautas culturales aprendidas. En este sentido, las expresiones culturales de participación ciudadana de la clase obrera no pueden resistir con eficacia la presión de la cultura y el modo de vivir de la pequeña y mediana élite empresarial y gubernamental. Pues, en un sentido dinámico de la cultura urbana particular de cada grupo, clase o sociedad, mantiene un doble cambio en la medida en que se generan modificaciones en sus pautas, a la vez que recibe otras que asimila de otros grupos, clases y sociedades. Así por ejemplo, un obrero probablemente puede ser clasificado como miembro de la cultura urbana y con seguridad, de la cultura de masas y de la cultura popular al mismo tiempo, acorde al tipo de participación que lleve a cabo.

Es obvio afirmar que la familia es el vínculo mediador entre el individuo y la cultura, pues transmiten normas tradicionalistas y de costumbres dentro de la cultura urbana, como es el caso del comercio ambulante en la ciudad. Pues la mediación familiar en las zonas urbanas en vías de industrialización, como la nuestra, tiende a conducir a la gestación de neurosis y a las más diversas enajenaciones, como lo afirman filósofos, psiquiatras y sociólogos. Tal afirmación se sustenta con el índice elevado de divorcios, delincuencia, homicidios, prostitución, drogadicción, enfermedades mentales, entre áreas urbanas y zonas rurales. También es cierto que junto a estos problemas surgen como producto de la sociedad industrial y urbana, las innovaciones tecnológicas, las transformadoras del pensamiento y el desarrollo

de la ciencia y el arte. La relación entre el “yo” y la cultura se une a los movimientos de ésta problemática, la cual debe dominarse y trascenderla.

También es importante señalar, que los grandes centros urbanos, como la Ciudad de México, son los receptores de los últimos productos que se originan en el extranjero de los países altamente industrializados, siendo los estratos medios y de alto nivel educativo los principales consumidores de música, cine, literatura, arte, tendencias ideológicas, que son producto de los contextos diferentes a los que privan en algunos sujetos de la urbe, con excepción de los mercados sobre ruedas, tianguis o de “chácharas”, donde la piratería o productos de segunda mano o robados, están a la venta para ponerse al parejo de los llamados fresas o burgueses capitalinos.

En cuanto a la cultura política, término acuñado por Almond y Verba como parte de su trabajo “The Civic Culture” y como parte de la cultura general el cual refiere a las creencias políticas de los ciudadanos que conforman una subcultura o grupos culturales dentro del concepto de cultura urbana, demostraron y explicación con elementos de interpretación teórica de la conducta esperada de sectores de población que manifestaron patrones sociales y culturales homogéneos. Como lo muestra la delegación Cuauhtémoc, demarcación que concentra los tres poderes constitucionales, tanto político y comunicativo, así como el popular debido a la actividad comercial ambulante; y que junto a la delegación Benito Juárez, demarcación caracterizada por su alta actividad empresarial y de credos religiosos; ambas geográficamente se unen en el plano urbano; lo que significa que la cultura general urbana del grupo en el poder es un factor motor que modela la actividad política, o sea, que la cultura condiciona la acción política y viceversa; pues el elemento político es empleado como un factor que conforma a la cultura urbana en general. Por ejemplo, la forma en que se toman las decisiones del partido político puede haber condicionado el procedimiento electoral que se sigue en sindicatos obreros, campesinos, agrupaciones, sociedades de estudiantes, de profesionistas, etc.

Cabe señalar que la cultura y el arte populares cumplen funciones de crear un conjunto de relaciones valorativas y sociales que permiten a los grupos marginados socialmente mantener una fuerte solidaridad e identidad sociocultural como defensa a la amenaza de la cultura oficializada que tiende a negarlos, aunque existan instituciones en contra de la discriminación. Estas concepciones que se mantienen y pasan de padres a hijos mediante la socialización que transmiten los consejos, los dichos y proverbios populares, así como las festividades religiosas, la música, el baile, los corridos y otras maneras de arte y expresión popular que en su conjunto constituyen una identidad colectiva. En toda sociedad existen

diferencias entre la cultura política de algunos grupos de élite y la cultura política de la masa” como lo que sucede en el PRD, actual partido gobernante de la Ciudad de México.

Verba describió desde el punto de vista histórico de la cultura política mexicana, y acorde a la multiplicidad de grupos y orientaciones aglutinados en torno a la ideología revolucionaria, que México presenta muchas de las características de la solución de tipo religión-política (sistema político unido en torno a los símbolos de una gran revolución nacional, partido único, un cierto clan revolucionario) pero le hace falta una ideología única fuerte, y tiene incorporados toda una serie de grupos en competencia mutua, dentro de su estructura de partido único”. A pesar de esto la cultura política mexicana incluye un complemento, que es la movilidad y que opera como factor de esperanza, lo suficientemente fuerte como para caracterizar el sistema político mexicano como moderno, como lo sucedido en los sismos de 1985, en la medida en que funciona como elemento de movilidad social.

Respecto a la educación hay diferencias persistentes si se coteja la cultura urbana actual y las culturas rurales, campesinas e indígenas. Pues el sistema educativo es el instrumento mediante el cual se aplican los ideales urbanos y donde se prepara a la generación de estudiantes, por lo que es un medio fundamental para promover el cambio social y, al mismo tiempo, acrecentar la tendencia a la consolidación de la participación ciudadana con patrones y valores culturales comunes de identidad urbana. Pues el objetivo de la educación institucionalizada es hacer de la generación futura de estudiantes ciudadanos compartan el sistema de valores que promueve el Estado, meta que se plantean en los planes de estudio, y en especial, en el curso de la materia de ética y civismo en nivel de secundaria, a su vez, es muy importante que haya teatro escolar experimental para impulsar el conocimiento y la formación cultural en las aulas, pues la escuela es el vehículo de integración estructural en la conformación de una cultura urbana mexicana.

Sabido es que el nivel del analfabetismo se ha incrementado y la deserción escolar también, por lo que es propicio ejercer nuevos tipos de disciplina social educativa, pues la educación al ser un medio para difundir modelos de afirmaciones científicas y comportamientos, en este trabajo de investigación se recurrió a la semiótica, caricaturas y metáforas, pues no cabe duda que en las subculturas dentro de cultura urbana en vías de industrialización las imágenes no se distinguen conceptualmente unas de otras, no solamente en sus manifestaciones, ni en sus rasgos peculiares del condicionamiento ecológico, histórico, demográfico, estructural de clases o formas particulares de lenguaje, mezcla racial, etc. Como la aplicada dentro de los andenes y vagones de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro).

Cabe señalar que a partir del ciclo escolar 2014-15 La Secretaría de Educación Pública (SEP) comenzó a entregar un total de 709 mil 824 tablets, de ellas 664 mil 201 para estudiantes y 45 mil 623 para docentes en seis entidades del país, entre ellas el Distrito Federal como parte del programa de inclusión y alfabetización digital, para que los sectores más desfavorecidos de la población se incorporen a la cultura digital y urbana. Esto con el fin de que para el 2018 todos los niños de quinto y sexto grado de primaria cuenten con esta herramienta tecnológica de información y comunicación (TIC), en cuyos dispositivos se precargaron bloques y programas de contenido con temas relacionados a la familia, alimentación saludable, convivencia, economía, salud, prevención ante desastres naturales, uso seguro de la tecnología y cuidado de datos y seguridad personales; y quizás en un futuro cercano, programas de cultura urbana.

El de jóvenes incluye temas curriculares o plan de estudios organizados por asignatura y bloque didáctico, una biblioteca digital, diccionario escolar y fonoteca digital, así como diversos tipos de software de contenidos por la SEP. Todos los elementos tecnológicos conforman un sistema de cuatro etapas: las tabletas, el pizarrón blanco y el proyector, el servidor en la escuela y la conectividad. Asimismo, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) se hizo cargo del diseño y ejecución del proceso de formación de capacidades docentes para incorporar las tecnologías de la información y comunicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desplazando por completo a los sistemas anteriores que eran “Enciclomedia y Habilidades Digitales para Todos”, echados a andar durante las administraciones gubernamentales panistas foxista y calderonista, respectivamente.

Se ha comprobado y constatado que el uso de las TIC en la educación son necesarias e indispensables, pues marcan la diferencia entre la educación tradicional y la moderna e innovadora puesta en marcha. Pues la implementación de estas nuevas tecnologías enfrenta el reto en las aulas para mejorar la calidad educativa, y al mismo tiempo se tiene uso de las redes sociales entre sus alumnos para que se involucren en la sociedad y así aprovechar el conocimiento, pues son un complemento de la práctica pedagógica y no un sustituto del plan original de enseñanza maestro-alumno.

Este programa de dotación de tabletas ha favorecido tanto a los padres y madres de los alumnos pues en algunos en caos, en su mayoría, no se contaban con los recursos económicos para adquirir dicho dispositivo electrónico, con ello las autoridades educativas pretenden no sólo motivar a los progenitores en el aprendizaje pedagógico de sus hijos, sino también involucrarse en los programas escolares, pues la tecnología se vuelve una aliada y no un rival en la labor del profesorado dentro del salón clases.

En este sentido, se muestra una oportunidad para preparar adecuadamente a los niños en las habilidades digitales, y por supuesto, para educarlos sobre cultura urbana, ya que al dar paso a las prácticas de las charlas electrónicas o chats, visitas a páginas populares como Facebook, Twitter Youtube e Instagram facilitaría la reproducción de mensajes respecto al tema con el apoyo de la semiótica, caricaturas y metáforas para obtener ese logro educativo.

Es importante destacar que dentro de todas estas perspectivas educativas, se deben considerar también las medidas preventivas médicas y psicológicas, pues el Doctor Armando Blanco, especialista en endocrinología infantil, del Hospital Infantil México, detalló en entrevista para el diario El Universal con fecha de 15 de abril de 2015, que en una encuesta realizada por la Universidad de Boston a niños de edad escolar, sin especificar edad, arrojó que el 70 por ciento de los niños que utilizaban la tableta o el celular antes de dormir no tenían un sueño satisfactorio, por lo que se infirió que el uso de estos aparatos por la noche afecta el ritmo biológico del sueño y por consecuencia el crecimiento, puesto que es durante la noche cuando la hormona de crecimiento es segregada en mayor cantidad cuando se duerme. Comentó que al alterar el ciclo de sueño se retrasa la aparición de melatonina, hormona que induce el sueño y por consecuencia, la hormona del crecimiento también tarda en aparecer. Algo fatalista este tipo de información, que puede resolverse con establecer límites al niño y hacerle entender sus deberes así como sus derechos para el bien armonioso de su formación educativa y ciudadana.

Aunado con lo anterior, la escritora Catherine L'Ecuyer en entrevista para el diario ABC de España de fecha de 15 de abril de 2015, en la presentación su libro «Educar en la realidad» muestra una crítica sobre una serie de mitos educativos para demostrar que es necesaria una mejor preparación para utilizar las nuevas tecnologías de forma responsable, pues nuestros hijos, dice, pueden padecer déficit de realidad lo cual repercute en un déficit de aprendizaje. Cambiar por cambiar o por responder a las modas tecnológicas, por ejemplo, no tiene sentido si ese cambio no contempla los fines de la educación en los tres primeros años que son determinantes para el aprendizaje.

Sin relevancia no hay sentido, dice, pues las personas necesitamos sentido, no solo para aprender, también para vivir. El exceso de información irrelevante lleva al déficit de pensamiento. Un niño o adolescente con déficit de pensamiento es un buen candidato para la manipulación ideológica. La sustitución masiva del libro de texto es un error del que nos arrepentiremos en unos años, asegura. En Primaria, el uso de la tableta puede interferir con el aprendizaje de la lectoescritura. No es lo mismo la educación individualizada que puede dar una tableta, que la educación personalizada que solo da un maestro capaz de arrancar lo mejor de cada alumno. Si el fin de la educación es buscar la perfección de la que es capaz el niño,

es preciso discernir de qué es capaz cada niño. Ese trabajo no lo puede realizar una herramienta digital, por muy buenos que sean el dispositivo y los algoritmos de sus aplicaciones, porque ese discernimiento requiere sensibilidad. Y la sensibilidad es profundamente humana, no digital. En vez de invertir en arsenal tecnológico, habría que invertir en bajar ratios (razonamientos) y en formar mejor a los maestros.

Lo que también es una realidad, es que al promover contenidos culturales, educativos y cívicos a través de los medios públicos, privados y tecnológicos, contribuirían a fortalecer la participación ciudadana urbana, ya sea de manera individual o colectiva o teniendo que recurrir a la teoría de juegos, el cual consta en la aplicación de modelos matemáticos al comportamiento de un determinado número de actores que combina de esta manera el estudio del comportamiento humano de las diversas interacciones sociales que éstos efectúan con los cálculos matemáticos, se estudian las posibles combinaciones y resultados que se pueden dar en cualquier juego, siempre y cuando sus protagonistas actúen en forma racional. Se le denomina teoría de juegos o teoría de las decisiones interactivas porque en tales interacciones, como en los juegos, la decisión individual es esencialmente estratégica y el resultado de la interacción depende de las estrategias escogidas por cada uno de los participantes. Esta teoría tiene una importante interrelación con las ciencias sociales de economía, sociología, ciencia política, relaciones internacionales, historia y psicología pues suelen relacionárseles con la teoría del conflicto.

Actualmente, considero que los movimientos sociales urbanos presentan una estructura similar a una red que permite a una cada vez más estrecha coordinación con la sociedad urbana cambiante como la nuestra, pues son capaces de incrementar la participación ciudadana al adquirir una visión global a partir del uso del internet y las redes sociales tecnológicas a través de sus smartphones o teléfonos inteligentes, y que por lo regular no son valorados por tener fines centrados en la insurrección ciudadana y movimientos paralelos que han evidenciado el uso de las TIC en la transformación radical de las tareas de organización y participación, generando nuevos modos de relación con las audiencias y dejando en evidencia a medios como Televisa, TVAzteca y medios afines con sus discursos autónomos, caso específico “Yo Soy 132”; cuya cultura colaborativa entre ellos como medios ciudadanos se estrechó hasta el punto de fortalecer un entramado mediático propio y en abierta competencia con respecto al binomio tradicional mediático televisivo público o privado comercial.

En relación a otras movilizaciones como la de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa admiten ser interpretadas como una participación con sus propios movimientos comunicacionales y con independencia de las diferencias regionales, puesto que la comunicación ha jugado en ellos un rol central tanto en la definición de su agenda política como en sus estrategias de información, desde el punto de vista que va más allá del recurso

de los medios masivos y que combina estrategias integrales de comunicación grupal con medios alternativos más tradicionales (radio, televisión, prensa) y plataformas online: redes sociales, telefonía móvil con el streaming (transmisión en vivo) y en la mejora cualitativa del newsmaking (haciendo noticias) lo cual facilita el intercambio informativo entre sus distintos actores.

Es importante señalar que la ausencia de una cultura urbana en la sociedad mexicana, en especial en la Ciudad de México y aunada a una falta de interés y apatía por parte de la gran mayoría de sus habitantes, es necesario formular un proyecto comunicativo en sus diferentes formas y dimensiones para establecer una eficacia organizativa ciudadana de participación, y no nada más hacerlo cuando surgen desgracias sociales como las descritas anteriormente. Ahora que nuestra polis está en los albores de ser el estado 32 y en un futuro contar con su propia administración y autonomía, y ante los constantes cambios sociales y urbanos, es menester de las autoridades gubernamentales, en especial las educativas y sociales se establezca este mecanismo de acción ciudadana.

Considero que México y en especial nuestra ciudad, que no cuentan con una democracia estable y definitiva y se haya igual que nuestra economía en pausa y en construcción, la comunicación y el periodismo serían las herramientas fiables para tal cometido. Ante esta situación, y parafraseando el lema aristotélico de nuestra facultad de que el hombre es un animal político y así mismo es también como una ciudad, hago hincapié de que si otras especies de animales como los insectos, en especial las abejas, hormigas y termitas, así como otros animales como los delfines, los elefantes y chimpancés, mamíferos también como nosotros y aproximados a la inteligencia, pero diferente especie, muestren actividades de cooperación colectivo para el bienestar de su grupo, actuando por instinto. Cabría entonces preguntarse si ¿En nosotros el instinto de cooperación y participación sobresale nada más ante las desgracias? o ¿Necesitamos de alguna motivación para nuestro accionar colaborador y participativo? El tiempo y las circunstancias nos darán la respuesta a menos que se establezca por Ley, como en el caso venezolano o se inculque desde la infancia en el sistema educativo federal y se vaya reforzando en los subsecuentes niveles escolares hasta el universitario.

Para finalizar y sin abundar en el tema, actualmente existen organismos gubernamentales educativos y civiles que fomentan la participación ciudadana en la Ciudad de México por medio de páginas de internet en Facebook y en aplicaciones para teléfonos celulares, las cuales son las siguientes: Agencia de Gestión Urbana del Gobierno del Distrito Federal (AGU), creada el 12 de febrero de 2013, es la encargada de captar, canalizar y exigir el cumplimiento a las demandas ciudadanas de los diferentes servicios urbanos, asimismo, de informar sobre la movilidad de la ciudad con apoyo vial, también el de ejecutar a través de un laboratorio, y con el apoyo de universidades, instituciones y de expertos en el rubro las mejoras para resolver los problemas urbanos.

La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal (EAPDF) instala y pone en funcionamiento el 6 de mayo de 2015 El Consejo Académico sobre Estudios y Retos de la Ciudad, encabezado por su director León Aceves, y cuyo objetivo es dar respuestas a las necesidades de los habitantes capitalinos y explicar posibles problemáticas que pudiera enfrentar en los próximos años en materia de urbanismo, agua potable, infraestructura, acceso a servicios básicos, entre otros, como la participación ciudadana, bajo un esquema de generación académica por personajes destacados e integrantes de instituciones educativas y organismos urbanos como Enrique Cabrero, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); Dolores Franco, directora de la ONU-Habitat en México; Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM; Claudia Maldonado, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Carlos Urzúa, experto del TEC de Monterrey; Iris Santacruz, coordinadora de asesores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como también de Bernard Boucault, prefecto de policía de París y ex director de la Escuela Nacional de Administración en Francia; José Luis Méndez profesor investigador del Colegio de México; Eduardo Nivón, Doctor y profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana. Cuenta también con la participación del Dr. Francisco Longo, director adjunto de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas de Barcelona, y de Porfirio Muñoz Ledo, Comisionado para la Reforma Política de la Ciudad de México. Otro de los ejes que persigue la EAPDF es preparar cuadros académicos que generen inteligencia académica y científica para el Distrito Federal.

Por su parte, El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) instaló el 6 de noviembre de 2014 el Consejo Académico Asesor que asesorará la planeación, aplicación, evaluación y presentación de propuestas de reformas en materia de participación ciudadana y del presupuesto participativo en esta capital. Dicho Consejo se integra con miembros del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa (UAM-I).

¿Cómo vamos Ciudad de México? es una iniciativa apartidista que da seguimiento a los cambios en la calidad de vida de los habitantes del Valle de México, es auspiciado por un Consejo Académico sobre estudios y retos de la ciudad que lo conforman la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio Mexiquense y el periódico El Universal; en donde se espera que los ciudadanos hagan un mecanismo de notificación, seguimiento y verificación ante las autoridades por medio de un proceso constructivo que mejore las políticas para el bienestar de todos los ciudadanos, tanto del Estado de México como del Distrito Federal.

Por su parte, el Instituto de Acción Ciudadana para la Justicia y la Democracia fundada en Enero de 2011, está conformado por un equipo de profesionistas que se constituyen en una asociación civil sin fines de lucro, interesados en el análisis, estudio y la investigación aplicada para realizar propuestas de políticas públicas que apoyen a las transformaciones necesarias para modificar los servicios judiciales y garantizar el acceso a la justicia, a una vida libre de violencia, la prevención social del delito y en la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Su objetivo es fomentar la generación de redes de ciudadanía, nacionales e

internacionales para monitorear, evaluar y reportar sobre el desempeño del Estado en la implementación de políticas judiciales.

Otra organización, “Codeando México” promueve el hackeo cívico que consiste en resolver problemas sociales mediante el acercamiento entre el gobierno y comunidades urbanas de los diferentes estados del país, utilizando herramientas tecnológicas por medio de sus brigadas o comunidades cívicas las cuales realizan reuniones cada mes o cada dos semanas en el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey y Puebla para trabajar en resolver algún problema social local. Los convocados son por lo regular ingenieros, tecnólogos, ciudadanos, científicos, diseñadores, artistas, educadores, estudiantes, emprendedores y cualquiera que esté dispuesto a colaborar con otros.

“Ya me cansé, por eso propongo”, es otra organización civil que su labor consta en recabar postales, a manera de propuestas, y que son enviadas por integrantes de la sociedad para entregarlas a los Poderes de la Unión y organismos autónomos en pro del país. Con ayuda de Amnistía Internacional como interlocutor con el gobierno y con los estados, las propuestas llegan al lugar adecuado para hacer eco en su encomienda. Cabe resaltar que los integrantes de este grupo está compuesto por integrantes de la farándula como Claudia Lizaldi, Sophie Alexander; Ilse Salas y Daniel Giménez Cacho, así como el titular del sitio “sopitas” Francisco Alanís, Alexandra Délano, profesora de estudios globales en The New School de New York y Perseo Quiroz Rendón, director ejecutivo de Amnistía Internacional México.

De manera chusca, jocosa y algunas veces peligrosa, el grupo de “Súper cívicos” está conformado por un escuadrón de cuatro ciudadanos que vigilan las calles de la ciudad de México para “castigar” con humor e ingenio, a infractores de leyes urbanas, se mueven en su unidad móvil “masiosare” portando una cámara de video y sin otra autoridad más que la razón, van por las calles capitalinas dando lecciones de urbanidad a los ciudadanos y después suben las imágenes a su canal de Youtube. El grupo de cuatro está comandado por Arturo Hernández, El brigadier “esewey”, alférez “Chuy vaca” y el ingeniero Ramos, que juntos luchan contra ciudadanos pocos respetuosos y, quienes a su vez, inculcan conciencia cívico urbana al capitalino dando clases de cultura cívica y vial en diversos puntos de la Ciudad de México. Asimismo, este grupo invita a la ciudadanía a enviar sus denuncias sobre faltas cívicas y de gente que no respeta la ley.

Ciudadanos en Red, cuyo lema es “una democracia la construye la participación ciudadana” es una comunidad en internet de corte ciudadano sin relación alguna con algún partido político y sin fines de lucro, que se enfoca en recibir información urbana de más de 100 mil lectores preocupados por mejorar en aspectos que van desde lo individual a lo colectivo y público. Al mismo tiempo es una comunidad que busca un mejor país, una mejor ciudad y un mejor gobierno, ya que es un espacio para la libre participación de los ciudadanos al darles voz a todos por igual mediante el debate y la propuesta ciudadana. También ayuda al

ciudadano a mejorar su calidad de vida, puesto que al discutir los problemas y proponer soluciones, pues el objetivo de este sitio es crear más ciudadanía que esté mejor informada.

Semáforo Delictivo es otra organización sin fines de lucro que cuenta con su página de Facebook y sitio web, es un proyecto ciudadano para la paz de México y su lema es “La mejor autodefensa es la información”. Este proyecto social ciudadano muestra una metodología de rendición de cuentas y toma de decisiones de publicación periódica para evaluar el comportamiento de la incidencia delictiva y el desempeño de las autoridades. Su misión es fomentar la participación ciudadana para presionar a las autoridades y darlo a conocer y compartir en las redes sociales informáticas.

Colectivo de Estudios Urbanos Alternativos (CEUA) es una organización comunitaria virtual que trabaja para visualizar los problemas urbanos para concientizar a la población y a las autoridades para proponer posibles soluciones. Asimismo, busca colaboraciones con los residentes, actores sociales y organizaciones no gubernamentales en temas urbanos como movilidad, transporte, gentrificación, infraestructura, servicios públicos diversos, entre otros, pues agrupa a personas de diferentes campos como la arquitectura, artes visuales, ciencias políticas, diseño gráfico y sociología, que en su conjunto y mediante un enfoque multidisciplinario e integral busca generar entornos urbanos con mayor calidad de vida, sustentables e incluyentes, reconociendo la complejidad política, económica y social que determinan la vida urbana en nuestro país.

Y los diferentes videos en Youtube.edu sobre participación ciudadana hacen posible conocer las diferentes formas de actividades ciudadanas para su aplicación en el ámbito educativo.

Bibliografía

- Aguilar Díaz, Miguel Ángel y Sevilla, Amparo. 1996. Estudios recientes sobre cultura urbana en México. INAH-Plaza y Valdés. México. Págs. 162.
- Aparicio, Roberto y Mori Sáez, Víctor Manuel. Cultura popular, industrias culturales y ciberespacio. 2003. UNED. Madrid, España. 596 págs.
- Arizpe, Lourdes. 1989. Cultura y desarrollo, una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana. Coordinación de Humanidades, UNAM-El Colegio de México. México. Págs. 286.
- Baño A., Rodrigo. 1998. "Participación Ciudadana: Elementos Conceptuales", Pág. 15. En Nociones de una Ciudadanía que Crece. Enrique Correa y Marcela Noé editores. Santiago de Chile: FLACSO http://www.territoriochile.cl/modulo/web/participacion/participacion_ciudadana_-_elementos_conceptuales.pdf
- Bustamante Lemus, Carlos. 1989. Teoría y enfoques regionales en política urbana en las ciudades mexicanas en la última década del siglo XX. UNAM-IIEc-UAM-Xochimilco. México. Págs. 98.
- Castells, Manuel. 1979 La cuestión urbana. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México. Págs. 340.
- Crovi Drueta, Delia María. 2007. Comunicación educativa y mediaciones tecnológicas: hacia nuevos ambientes de aprendizaje. ILCE. México, D.F. págs. 71
- Dehouve, Danièle. 1976. El tequio de los santos y la competencia entre los mercaderes. México. SEP-INI. Págs. 378.
- Díaz Rivera, Gabriel. 1982. Sociedad, política y cultura (nociones metodológicas) en Sociedad, política y estado. Ensayos del CIDE. Colección estudios sociopolíticos. México. Págs. 206.
- Durkheim, Émilie. La división del trabajo social. 2002. México. Ed. Colofón. Págs. 313.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín. Don Catrín de la Fachenda y El Periquillo Sarniento. 2004. México. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial UNAM. Coordinación de Difusión Cultural. Págs. 216 y 357.
- Galindo Cáceres, Luis Jesús. 1998 Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Pearson Educación de México. México. Págs. 531 págs.
- Galindo Cáceres, Luis Jesús. 1997. Sabor a ti: metodología cualitativa en investigación Social. Universidad Veracruzana. México. Biblioteca Series. Págs. 259 págs.
- González Sánchez, Jorge A. y Galindo Cáceres, Luis Jesús. Metodología y cultura, pensar la cultura. 1994. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. Págs. 281.
- González Mendoza, Luis Héctor. 2001. La comunicación educativa en horizontes sociológicos. Colección: Los trabajos y los días. Universidad Pedagógica de Nacional. México. Dirección de Investigación. Págs. 95.
- Guerrero Aguirre, Francisco Javier. "La construcción de ciudadanía y su relación con la familia"; pág. 263. En Revuelta Vaquero, Benjamín y Patrón Sánchez, Fernando (Coords.) Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones. 2010. México. Universidad de Guanajuato, Instituto Federal Electoral (IFE). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Centro para el Desarrollo Democrático. Págs. 347 (Colección: Visión Universitaria de la Democracia Mexicana) Primera edición. 16 Muro González, Francisco José. Educación cívica, cultura política y participación ciudadana en Zacatecas. 2002. México. Plaza y Valdés-UAZ. 438 págs.
- Nivón, Eduardo. 1998. Cultura urbana y movimientos sociales. Plaza y Valdés. México. Págs. 188.
- Reyes, Gerardo. 1996. Periodismo de investigación. Trillas. México. Págs. 257.

"Cultura Urbana" José A. Carrillo V. Excélsior. Secc. Metrópoli. México. Talleres Excélsior. Mayo 4 de 1993. Año LIX. Tomo 1. Núm. 2146 Pág. 1

"El tequio o faena ¿práctica legal o ilegal?" Ponencia de Ricardo de Jesús Saldaña Arellano, responsable del Programa Indígena de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/Saldana_Jesus.pdf Págs. 7. "Jóvenes, familia, educación y participación ciudadana. Educación de calidad en los niveles medio, superior y superior"; y "Programas sociales, educación y participación ciudadana". Ponencias de Haidée Castañeda de Castillo, y María Elena Pinto Rodríguez. Seminario El impacto de los programas sociales en la educación venezolana. Universidad de Oriente, República Bolivariana de Venezuela. e-mail: haideecast@udo.edu.ve y e-mail: mepintorodriguez@yahoo.es

ANEXO I

Marco Jurídico

LEY DE CULTURA CIVICA DEL DISTRITO FEDERAL - Publicación inicial: 31/05/2004
Vigente al 10/Sep/2013 (Fragmento)

TÍTULO SEGUNDO DE LA CULTURA CÍVICA Y DE LA PARTICIPACIÓN VECINAL **CAPÍTULO I**

[Artículo 14] [Artículo 15] [Artículo 16]

ARTÍCULO 14. PARA LA PRESERVACION DEL ORDEN PÚBLICO, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PROMOVERÁ EL DESARROLLO DE UNA CULTURA CÍVICA, SUSTENTADA EN LOS PRINCIPIOS DE CORRESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD, EQUIDAD, TOLERANCIA E IDENTIDAD, CON OBJETO DE:

I. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS HABITANTES EN LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, POR MEDIO DEL CONOCIMIENTO, EJERCICIO, RESPETO Y CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, Y

II. PROMOVER EL DERECHO QUE TODO HABITANTE TIENE A SER UN SUJETO ACTIVO EN EL MEJORAMIENTO DE SU ENTORNO SOCIAL, PROCURANDO:

A) EL RESPETO Y PRESERVACIÓN DE SU INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA, CUALQUIERA QUE SEA SU CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, EDAD O SEXO;

B) EL RESPETO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE TODAS LAS PERSONAS;

C) EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y AQUELLOS PRIVADOS DE ACCESO PÚBLICO;

D) LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA SALUBRIDAD GENERAL, Y

E) EL RESPETO, EN BENEFICIO COLECTIVO, DEL USO Y DESTINO DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO.

ARTÍCULO 15. LA CULTURA CÍVICA EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE GARANTIZA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE SUS HABITANTES, SE SUSTENTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES DEBERES CIUDADANOS:

I. CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ESTATUTO DE GOBIERNO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE RIGEN EN EL DISTRITO FEDERAL;

II. EJERCER LOS DERECHOS Y LIBERTADES PROTEGIDOS EN ESTA LEY Y RESPETAR LOS DE LOS DEMÁS;

III. BRINDAR TRATO DIGNO A LAS PERSONAS, RESPETANDO LA DIVERSIDAD QUE CARACTERIZA A LA COMUNIDAD;

IV. PRESTAR APOYO A LOS DEMAS HABITANTES, ESPECIALMENTE A LAS PERSONAS VICTIMIZADAS O EN SITUACIÓN VULNERABLE;

V. PREVENIR RIESGOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS;

VI. PERMITIR LA LIBERTAD DE ACCIÓN DE LAS PERSONAS EN LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS;

VII. SOLICITAR SERVICIOS DE URGENCIAS MÉDICAS, RESCATE O POLICIALES, EN SITUACIONES DE EMERGENCIA;

VIII. REQUERIR LA PRESENCIA POLICIACA EN CASO DE PERCATARSE DE LA REALIZACIÓN DE CONDUCTAS O DE HECHOS VIOLENTOS QUE PUEDAN CAUSAR DAÑO A PERSONAS O BIENES DE TERCEROS O QUE AFECTEN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA;

IX. CONSERVAR LIMPIAS LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS;

X. HACER USO ADECUADO DE LOS BIENES, ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS CONFORME A SU NATURALEZA Y DESTINO;

XI. CUIDAR EL EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO, ASÍ COMO LOS BIENES DE INTERES CULTURAL, URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD;

XII. CONTRIBUIR A UN AMBIENTE ADECUADO PARA SU DESARROLLO, SALUD Y BIENESTAR;

XIII. PROTEGER Y PRESERVAR LA FLORA Y FAUNA EN ÁREAS VERDES, ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL, ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y SUELO DE CONSERVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL;

XIV. UTILIZAR ADECUADAMENTE LA ESTRUCTURA VIAL ASI COMO RESPETAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL;

XV. MANTENER EN BUEN ESTADO LAS CONSTRUCCIONES PROPIAS, ASÍ COMO REPARAR LAS AVERÍAS O DAÑOS DE LA VIVIENDA O LUGAR DE TRABAJO QUE PONGAN EN PELIGRO, PERJUDIQUEN O MOLESTEN A LOS VECINOS;

XVI. PREVENIR QUE LOS ANIMALES DOMEÍSTICOS CAUSEN DAÑO O MOLESTIA A LOS VECINOS;

XVII. CUMPLIR LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS Y DEMÁS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL RELATIVAS A LA SEGURIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, Y LUGARES DE ACCESO PÚBLICO;

XVIII. CONTRIBUIR A GENERAR UN AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACION AUDITIVA QUE ALTERE LA TRANQUILIDAD O REPRESENTA UN POSIBLE RIESGO A LA SALUD DE TERCEROS, TRÁTESE DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, POPULAR O RESIDENCIAL;

XIX. EJERCER SUS DERECHOS SIN PERTURBAR EL ORDEN Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICOS, NI AFECTAR LA CONTINUIDAD DEL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DEMÁS HABITANTES;

XX. DENUNCIAR O DAR AVISO A LAS AUTORIDADES DE LA COMISIÓN DE CUALQUIER INFRACCIÓN A LAS LEYES O DELITOS, ASI COMO DE CUALQUIER ACTIVIDAD O HECHOS QUE CAUSEN DAÑO A TERCEROS O AFECTEN LA CONVIVENCIA;

XXI. COLABORAR CON LAS AUTORIDADES CUANDO ÉSTAS LO SOLICITEN Y EN SITUACIONES DE EMERGENCIA;

XXII. PERMITIR A LAS AUTORIDADES EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PREVISTAS EN ESTA LEY Y, EN SU CASO, COLABORAR CON LAS MISMAS O REQUERIR SU ACTUACIÓN, Y

XXIII. PARTICIPAR EN LOS ASUNTOS DE INTERES DE SU COLONIA, BARRIO Y DELEGACION, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS DIRIGIDOS A PROCURAR LA SEGURIDAD CIUDADANA ASI COMO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS COMUNITARIOS.

ARTÍCULO 16. EN MATERIA DE CULTURA CIVICA, A LA ADMINISTRACION PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL LE CORRESPONDE:

I. DISEÑAR Y PROMOVER LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA CULTURA CIVICA DEMOCRATICA, ASI COMO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION CIVICA EN LA COMUNIDAD,

II. PROMOVER PROGRAMAS PERMANENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CIVICA A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA, Y

III. PROMOVER LA INCORPORACION DE CONTENIDOS CIVICOS EN LOS DIVERSOS CICLOS EDUCATIVOS, ESPECIALMENTE EN EL NIVEL BASICO, DANDO MAYOR ATENCION A LAS CONDUCTAS Y A LA PREVENCION DE LAS INFRACCIONES PREVISTAS EN ESTA LEY, APOYANDOSE CON PROGRAMAS PUBLICITARIOS DIRIGIDOS ESPECIALMENTE A LOS NIÑOS.

TÍTULO SEGUNDO DE LA CULTURA CÍVICA Y DE LA PARTICIPACIÓN VECINAL

CAPÍTULO II DE LA PARTICIPACIÓN VECINAL

[Artículo 17] [Artículo 18] [Artículo 19] [Artículo 20] [Artículo 21] [Artículo 22]

ARTÍCULO 17. A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL LE CORRESPONDE DISEÑAR Y PROMOVER PROGRAMAS VECINALES QUE IMPLIQUEN LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES EN COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LOS CUALES ATENDERÁN A:

I. PROCURAR EL ACERCAMIENTO ENTRE LOS JUECES Y LA COMUNIDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE LES CORRESPONDA, A FIN DE PROPICIAR UNA MAYOR COMPRENSIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS FUNCIONES QUE DESARROLLAN;

II. ESTABLECER VÍNCULOS PERMANENTES CON LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y LOS HABITANTES EN GENERAL, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y FENOMENOS SOCIALES QUE LOS AQUEJAN, RELACIONADOS CON ESTA LEY, Y

III. ORGANIZAR LA PARTICIPACIÓN VECINAL PARA LA PREVENCIÓN DE INFRACCIONES.

ARTÍCULO 18. LOS JUECES PARTICIPARÁN ACTIVAMENTE EN LOS COMITES DELEGACIONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO EN LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE PROMUEVA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS TÉRMINOS QUE DETERMINE LA CONSEJERÍA.

ARTÍCULO 19.- LOS JUECES CELEBRARÁN REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS VECINALES Y OTROS +ORGANOS DE REPRESENTACIÓN VECINAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE LES CORRESPONDA, CON EL PROPOSITO DE INFORMAR LO RELACIONADO CON EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, ASÍ COMO PARA CONOCER Y ATENDER LA PROBLEMÁTICA QUE ESPECÍFICAMENTE AQUEJA A LOS HABITANTES DE ESA COMUNIDAD, BRINDANDO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS DE ESTA LEY.

LAS REUNIONES SE REALIZARÁN EN LUGARES DE ACCESO PÚBLICO. A LAS REUNIONES SE PODRÁ INVITAR A DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. DE CADA REUNIÓN, SE ELABORARÁ UNA MEMORIA QUE SERÁ REMITIDA A LA CONSEJERÍA.

ARTÍCULO 20. LA DIRECCIÓN INTEGRARÁ EL CUERPO DE COLABORADORES COMUNITARIOS QUE VOLUNTARIA Y GRATUITAMENTE BRINDEN APOYO EN LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN DE LOS JUZGADOS.

LOS COLABORADORES COMUNITARIOS SERÁN ACREDITADOS POR LA CONSEJERÍA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES; SIEMPRE QUE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS QUE DICTE LA MISMA.

ARTÍCULO 21. CORRESPONDE A LOS COLABORADORES COMUNITARIOS REALIZAR VISITAS A LAS DIVERSAS AREAS DE LOS JUZGADOS, SIN ENTORPECER O INTERVENIR EN LAS FUNCIONES DEL PERSONAL, CON EL OBJETO DE DETECTAR NECESIDADES E IRREGULARIDADES PARA HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA CONSEJERÍA Y DE LOS ÓRGANOS E INSTANCIAS QUE ÉSTA DETERMINE.

ARTÍCULO 22. LOS JUECES Y SECRETARIOS OTORGARÁN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE LOS COLABORADORES COMUNITARIOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS REALICEN SUS VISITAS, PROPORCIONÁNDOLES ACCESO A LAS DIVERSAS ÁREAS ASÍ COMO LA

INFORMACIÓN QUE REQUIERAN, SIEMPRE QUE SEA PROCEDENTE DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

FECHA	SUCESO
1995	Se crea la primera Ley de Participación Ciudadana.
1998	Se redacta una segunda Ley de Participación ciudadana, tras haberse derogado la anterior en 1996.
1999	Se realizan las primeras elecciones de comités vecinales.
2001	Se lleva a cabo la primera consulta popular para conocer la opinión ciudadana sobre el horario de verano. Participan 318 mil 304 personas.
2002	Se efectúa un plebiscito para saber si se aprueba o no la construcción de segundos pisos en Periférico y Viaducto. Participan 420 mil 536 personas.
	Se realiza una consulta ciudadana para sopesar la pertinencia de aumentar o no el precio del boleto del metro. Participan 47 mil 835 personas.
	Se desarrolla una consulta entre los ciudadanos respecto de la permanencia de Andrés Manuel López Obrador como jefe de gobierno. Participan 691 mil 619 personas.
2004	Se aprueba la tercera Ley de Participación Ciudadana.
2009	Se efectúa una consulta ciudadana sobre el aumento en el costo del boleto del metro. Participan alrededor de 6 mil personas.
	En vísperas de año nuevo, el 30 de diciembre, se aprueban reformas a la Ley de Participación Ciudadana.

Fuente: *Contralínea*, núm. 179, del 25 de abril de 2010.

Enoc Francisco Morán Torres*

Iniciativa popular

Es el proceso mediante el cual los ciudadanos pueden participar en el proceso legislativo ya que consiste en una propuesta formal de un individuo, grupo de ciudadanos o del electorado, para ser aceptada como legislación o como una enmienda constitucional

Plebiscito

Del latín plebiscitum “ley promulgada por la gente común” plebs, que significa “pueblo” y scitum, que quiere decir “decisión, decreto, mandamiento, ordenanza”; se trata de una consulta directa que el Poder Ejecutivo realiza al pueblo para que exprese su aceptación o rechazo sobre algún asunto específico que afecta la esencia misma del Estado en cuestiones relativas a la forma de gobierno, a un cambio de régimen o a una medida administrativa. Bobbio se refiere a él, por su origen histórico, como “un pronunciamiento popular” ya que en la antigua Roma se designaba así a una deliberación del pueblo; asimismo, en varios países de Europa se ha designado con este término a votaciones sobre temas de relevancia constitucional. En México, uno de los primeros antecedentes en la aplicación de esta figura se registró en marzo de 1993, cuando en el Distrito Federal se llevó a cabo un plebiscito para conocer la opinión de los ciudadanos respecto a la forma de gobierno en esta demarcación. En él participaron 300 mil habitantes y el cómputo de las 3 mil casillas instaladas. En ese entonces no existía aún una ley de participación ciudadana en la entidad.

Referéndum

Es el proceso por el cual los ciudadanos participan por la vía consultiva o deliberativa para aprobar o desaprobado una disposición constitucional o legal propuesta o ya vigente. Este instrumento se diferencia del plebiscito por ser una consulta sobre un asunto de naturaleza jurídica. Teniendo en cuenta su eficacia normativa, un referéndum puede ser: constituyente, cuando tiene que ver con la aprobación de una Constitución; constitucional, si se atiende a la revisión, enmienda o modificación de una Carta Magna, y legislativo o administrativo, si se refiere a leyes o actos administrativos.

Revocación de mandato

Es un procedimiento que permite a los ciudadanos remover de su cargo a un funcionario electo antes de que concluya su periodo. Se basa en el principio de que los funcionarios públicos son simples agentes de la voluntad popular y deben estar sujetos al control de los ciudadanos, porque si están insatisfechos con el trabajo de cualquiera de sus representantes pueden retirarle la confianza que en algún momento le depositaron por la vía electoral.

Otras figuras de participación ciudadana

En seguida se mostrará una perspectiva general de las figuras de participación ciudadana que están incluidas y reguladas por las legislaciones locales en las entidades federativas del país. Se toma como referencia la definición que aparece en las leyes locales.

Asamblea ciudadana

Son reuniones por colonia cuyo objetivo es emitir opiniones y evaluar los programas, las políticas y los servicios públicos aplicados por las autoridades de una demarcación territorial y del gobierno local en una colonia. Deberá aprobar o modificar los diagnósticos y propuestas de desarrollo integral que se le presenten (artículo 82 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal).

Audiencia pública

Es el derecho de los ciudadanos para que las autoridades competentes de los gobiernos estatal o municipal los reciban para tratar asuntos de interés público y evaluar el cumplimiento de los programas y actos de gobierno artículo 63 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Rendición de cuentas

Implica el conocimiento que tienen los ciudadanos de la actuación de los servidores públicos en los que, si de la evaluación que hagan los ciudadanos por sí mismos o a través de las Asambleas Ciudadanas se presume la comisión de algún delito o irregularidad administrativa, la harán del conocimiento de las autoridades competentes.

Colaboración ciudadana, colaboración vecinal o colaboración comunitaria

Consiste en la participación de los vecinos con las dependencias de la administración local o con el ayuntamiento en que residan, en la ejecución de una obra o la prestación de un servicio público, colectivo o comunitario, aportando recursos económicos, materiales o trabajo personal (artículo 51 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal).

Consulta ciudadana, consulta popular o consulta vecinal

Es el instrumento a través del cual el gobernador y las dependencias de la administración pública del estado someten a consideración de la ciudadanía por medio de preguntas directas, foros o cualquier otro instrumento de consulta, cualquier tema que tenga impacto trascendental en los distintos ámbitos temáticos y territoriales de la entidad federativa.

Comité ciudadano o consejo ciudadano

Es el órgano de representación de los ciudadanos en el lugar donde residen que permite el contacto directo, por medio de sus comisiones, con las autoridades de la ciudad.

Difusión pública

Consiste en un programa permanente para dar a conocer las acciones y funciones a cargo de un gobierno local de la ciudad.

Recorridos de los Jefes delegacionales y diputados de los distritos capitalinos

Son los recorridos periódicos que realizan los Jefes delegacionales y diputados distritales dentro de su demarcación, para el mejor desempeño de sus funciones, a fin de verificar la forma y las condiciones en que se prestan los servicios públicos, y el estado en que se encuentren los sitios, obras e instalaciones en que los ciudadanos tengan interés.

Red de contraloría ciudadana

Es el instrumento de participación de los ciudadanos que voluntaria e individualmente asumen el compromiso de colaborar de manera honorífica con la administración pública de su entidad, para garantizarla transparencia, la eficacia y la eficiencia del gasto público, permite al ciudadano coadyuvar de manera honorífica con la Administración Pública del Distrito Federal para efectos de garantizar la transparencia en el uso de los recursos del erario (artículo 61 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal).

Unidades de quejas y denuncias

Es el instrumento mediante el cual los habitantes de la ciudad pueden presentar quejas o denuncias relativas a la deficiencia en la prestación de servicios públicos a cargo de las autoridades del gobierno de la ciudad, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública; también pueden denunciar la irregularidad, negligencia o causas de responsabilidad administrativa en que incurran los servidores públicos de las delegaciones.

Voz ciudadana en el Cabildo

Es un medio de participación personal del ciudadano residente en la delegación política o en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de la ciudad en una sesión de cabildo.

La Constitución General de la República, en el artículo 41, no regula el poder desbordado de los partidos políticos, pues establece que éstos son entidades de interés público que tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan. Sin embargo, más que el poder de los ciudadanos ello representa el poder de los partidos políticos y de las élites que se ostentan como sus “representantes” en el poder público.

Hoy en México y a partir de la elección presidencial de 2000, los partidos representan el poder de élites partidocráticas que operan desde el Congreso Federal, aunque en la mayoría de los casos también se reproduce en las legislaturas de los estados, lo que representa auténticas oligarquías locales, mediante los llamados grupos parlamentarios y que desde esa trincherla puedan abonar o dificultar la gobernabilidad de su entidad federativa o del país en el ámbito de sus alcances más que de sus competencias.

*Morán Torres, Enoc Francisco, “La democracia participativa en México, abismo entre legislación y realidad”. En Revuelta Vaquero, Benjamín y Patrón Sánchez, Fernando (Coords.) Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones. 2010. México. Universidad de Guanajuato, Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Centro para el Desarrollo Democrático. Págs. 347 (Colec. Visión Universitaria de la Democracia Mexicana) Primera edición.

Francisco Javier Guerrero Aguirre**

Para estimular la participación ciudadana en otros aspectos de lo público es necesario tomar como referencia las bases de la participación electoral, las cuales las podríamos resumir en las siguientes:

La participación ciudadana deriva de una invitación del Estado y no nada más de una obligación legal.

La invitación se deriva de un procedimiento aleatorio, transparente y creíble para el ciudadano.

La notificación de la invitación es personalísima.

La participación tiene un resultado inmediato y tangible.

El ciudadano se convierte en un testigo responsable del desarrollo del proceso.

Las responsabilidades y los compromisos se definen desde la ley.

No basta con que las figuras se consideren en las leyes, se debe de considerar la construcción de la participación con medidas que aseguren el respeto al ciudadano que participa y la claridad en el resultado de la participación.

Recordemos que la participación ciudadana es también pagar impuestos, denunciar delitos, ser voluntario en labores de rescate en caso de desastre, etcétera. Por cierto, en el caso de nuestra sociedad sí se puede notar una participación solidaria y decidida en casos de desastre, que muchas veces no encontramos en participaciones para decisiones públicas, aquí tenemos un mensaje claro del ciudadano que se debe de ponderar. Participa si se sabe que la misma tiene un destino confiable, transparente y principalmente respetado.

El ciudadano capitalino no puede quedarse esperando a que el gobernante le abra los espacios de participación sino que el propio sujeto debe pugnar por su apertura y aprovechar las previsiones normativas de la ley y ejercer su corresponsabilidad. La comunidad debe asumir su propia responsabilidad al buscar mejores condiciones de bienestar, máxime si se trata de residir en una ciudad tan compleja como la de México y con tantos temas que afectan la vida cotidiana de los habitantes.

**Guerrero Aguirre, Francisco Javier. "La construcción de ciudadanía y su relación con la familia"; pág. 263. En Revuelta Vaquero, Benjamín y Patrón Sánchez, Fernando (Coords.) Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones. 2010. México. Universidad de Guanajuato, Instituto Federal Electoral (IFE), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Centro para el Desarrollo Democrático. Págs. 347 (Colec. Visión Universitaria de la Democracia Mexicana) Primera edición.

Fomentar la cultura ciudadana entre los habitantes y servidores públicos de la Ciudad

Respeto al medio ambiente y a los espacios públicos.

Generar empatía, tolerancia y respeto a la diversidad.

Fomentar esquemas de seguridad ciudadana, prevención del delito y de la violencia, y la solución pacífica de conflictos.

Fortalecer la cohesión comunitaria; el incremento del sentido de pertenencia de los habitantes con la ciudad; y el impulso de programas para elevar la cultura ciudadana de servidores públicos y trabajadores del **Gobierno del Distrito Federal (GDF)**.

Incrementar el cumplimiento de las normas urbanas por medio de la auto y mutua regulación; y elevar el sentido responsabilidad de la ciudadanía con su entorno, comunidad y gobierno.

El urbanista Jan Gehl en su Manual para observar al ser humano cuestiona ¿Por qué importa estudiar el comportamiento del humano en la ciudad? El papel y el lápiz son las herramientas más importantes para iniciarse en esta actividad. Sirven para anotar observaciones puntuales o medir el número de peatones en una determinada zona. “Todo se puede contar. El número de personas que pasan por un sitio, sus géneros, si sonríen o no, si caminan solos o en grupo, cuántos son activos, cuántas personas hablan por el móvil. Pronto te das cuenta de que la vida de una ciudad se mueve en ritmos de forma similar a un pulmón”. En su nuevo libro *Studying Public Life* ha conseguido junto a otros arquitectos empezar a recuperar la ciudad para los peatones. Fue el artífice de la peatonalización en Times Square y fue una de las piezas claves en el desarrollo ciclista de Copenhague, asimismo ha trabajado en proyectos en Melbourne, Londres, Chongqing, México DF y Sao Paulo. Sin embargo, muchos ciudadanos se encontraron con la construcción de nuevos barrios que ignoraban completamente la posibilidad de crear ciudades adecuadas para este cambio de hábitos.

<http://www.yorokobu.es/manual-para-observar-el-humano-en-la-ciudad/>

IEDF instala Consejo Académico Asesor de Participación Ciudadana

El grupo integrado por investigadores de la UNAM y UAM asesorará propuestas de reformas en materia de participación ciudadana y del presupuesto participativo

06/11/2014 14:48 Notimex



El IEDF instaló el Consejo Académico Asesor que asesorará propuestas de reformas en materia de participación ciudadana y del presupuesto participativo en esta capital. Foto Archivo

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de noviembre.- El **Instituto Electoral capitalino** instaló el **Consejo Académico Asesor** que asesorará la planeación, aplicación, evaluación y presentación de propuestas de reformas en materia de **participación ciudadana** y del **presupuesto participativo** en esta capital.

Dicho grupo dará asesoraría al **Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)**, a través de la **Comisión de Participación Ciudadana**, integrada por los consejeros electorales **Carlos González** y **Pablo César Lezama**, así como el **encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva** en la materia, **Ricardo Chincoya**.

Según un comunicado, el citado Consejo se integra con miembros del **Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y **Héctor Tejera**, doctor en **Antropología Social** y Profesor Investigador Titular "C" de la **Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa**.

Asimismo, **Silvia Gómez Tagle**, doctora en **Antropología** por el **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social**, **Nicolás Loza Otero**, doctor en Ciencias Sociales por **El Colegio de México** y Gilberto Alvide Arellano, candidato a doctor en **Ciencia Política** por la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM**.

Mca

Medios de información y medios de participación

Cuadro que aparece en el último número de la revista Telos. Enumera las diferencias de la condición comunicativa para la participación ciudadana en medios tradicionales vs nuevos medios.

Aunque hace referencia al ámbito político, es el día a día del uso que hacemos de las distintas herramientas que tenemos a nuestro alcance para participar en sociedad, sean viejas, nuevas o de edad indeterminada, como tantas estrellas de Hollywood.

Las dos columnas conviven en nuestra realidad cotidiana, si bien hay quienes siguen instalados en la de la izquierda negando la de la derecha y, al revés, quienes hacen uso de los nuevos intermediarios con esa engañosa sensación de libertad que les hace negar el pan y la sal a los medios tradicionales.

Las noticias de cada día nos ofrecen ejemplos de ello.

Tabla 1. Diferencias de condición comunicativa para la participación ciudadana	
Mass Media Tradicionales (periódicos, cine, radio y televisión)	New Media (Facebook, Twitter, e-mail, Wikis, etc.)
Conicionados a la economía del mercado y la planeación de reelección política	Causados por el obsequio de software libre y de contenidos sin compromisos
Utilizados solo por profesionales, a veces aceptan a amateurs	Utilizados por amateurs que ven como iguales a los profesionales
Poseen barreras altas de ingreso	No tienen barreras de ingreso
Solo los emisores son protagonistas: uno habla y muchos escuchan; uno aparece y muchos contemplan	La propagación en tiempo real transforma al receptor en protagonista: todos 'twitteen', 'bloguean', todos 'suben' a todos
Buscan complacer a electores, clientes y consumidores	Cada usuario es un elector y potencial interlocutor
Requieren de un aval público que los somete a censura	Carecen de censura y su registro multiplica los enlaces en red
La censura 'supone' los intereses de los lectores	Los lectores (seguidores) son censura real
Carecen de sentido si no apoyan a un grupo hegemónico	Buscan sentido independientemente de su impacto en grupos de poder
Fracasan con poca audiencia	Son indiferentes ante pocas respuestas y el incremento de su valor es exponencial al número de usuarios
Solo los emisores dotan de valoración al medio y sus contenidos	El usuario interactivo genera utilidad, práctica y valor
La emisión-recepción no transforma al contenido ni al medio	La participación genera un bien comunicativo que mejora al contenido, al medio y al usuario
Solo se dirigen al público, pues son colonizadores de la esfera privada	Influyen en la audiencia y en el mismo medio, pues elevan lo privado a lo público
Su utilidad es solo receptiva	La utilidad es variada Twitter: movilización Blog: espacio deliberativo Facebook: difusión y crecimiento Web federada: colaboración, protección y organización
Generan megarelatos hegemónicos; imponen modelos centralizados	Destruyen los megarelatos alienantes; construyen las periferias
Acotan la territorialidad y unifican las significaciones	Provocan desterritorialización, órdenes simbólicos e imaginarios libres
Construyen identidades ciudadanas uniformes conforme a grupos empoderados	Edifican ciudadanos en una gama de identidades emancipadas y diferenciadas
Los derechos mediáticos están reducidos a la libertad de prensa y esta es acotada por los dueños de los medios y los intereses de quienes están en el Estado	Los derechos mediáticos producen la apropiación de nuevos derechos (e-educación genera usuarios del e-gobierno, e-voto, e-participación ciudadana)
Asumen que se posee democracia representativa y se busca información	Obsequian información, difunden ideas y provocan la deliberación, así buscan la democracia participativa

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE METCALFE, R. (1976), ARTHUR, B. (1989), JOLIVET, P. (2004) Y ROSEN, J. (2005).

Jueves 20 de noviembre de 2014



Codeando México

Las #CivicHackNights son para todo aquel que se identifique con esta definición de #HackerCívico... ¡Te esperamos!

Hacker Cívico(a) (sust.) (m. y f.) **/'hakər/**

1. Ingenieros, tecnólogos, ciudadanos, científicos, diseñadores, artistas, educadores, estudiantes, emprendedores.

Cualquiera dispuesto a colaborar con otros para crear, construir e inventar soluciones públicas, código abierto y tecnología para resolver retos relevantes a nuestras comunidades, ciudades, estados y país.

2. Tú.

 Codeando México

https://www.facebook.com/CodeandoMexico/photos/a.692145197474645.1073741828.585192571503242/826008810754949/?type=1&theater

The advertisement features a blue sky background with a city skyline silhouette. A circular inset shows a pile of fallen leaves. Text in Spanish informs citizens that they can report street trash via the #AGUCDMX hashtag. It states that the service is available 24 hours a day, 365 days a year. Logos for the City of Mexico and the Urban Management Agency (AGU) are in the top left. The CDMX 190th anniversary logo is in the top right. Social media icons for Twitter, Facebook, and Google+ are in the bottom right. At the bottom, there are logos for '072 Atención Ciudadana', 'I+ TGOB 2014', and 'LAS MÁS INNOVADORAS InformationWeek SECTOR PÚBLICO - 2014'.

Ciudad de México
AGU

Agencia de Gestión Urbana
de la Ciudad de México

CDMX
190 años

Si detectas basura en la calle, puedes realizar el reporte en la #AGUCDMX, quien gestionara tu servicio por limpia.

Te atendemos las 24 hrs., los 365 días.

072
@AGUCDMX
Agencia de Gestión Urbana
AGUCDMX

072
ATENCIÓN
CIUDADANA

I+ TGOB
2014

LAS MÁS INNOVADORAS
InformationWeek | SECTOR PÚBLICO - 2014

3 de febrero de 2015 La CDMX informa: Si detectas acumulación de basura en la calle, repórtala al 072. La Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México atenderá y dará seguimiento a tu servicio de limpia.



Cuida tus **pensamientos**,
porque se convertirán
en tus **palabras**.

Cuida tus **palabras**,
porque se convertirán
en tus **actos**.

Cuida tus **actos**,
porque se convertirán
en tus **hábitos**.

Cuida tus **hábitos**,
porque se convertirán
en tu **DESTINO**.

IAFI
Instituto Americano de
Formación e Investigación

Una frase sobre la adaptación de la política y las nuevas tendencias como lo son las redes sociales.



<https://www.facebook.com/pnliafi/photos/a.143070375538.143381.133842965538/10153028734765539/?type=1&theater>



CIUDADANOS HACEN FILA PARA DONAR SANGRE EN APOYO A VÍCTIMAS DE HOSPITAL INFANTIL. La pipa que explotó es de la empresa Gas Express Nieto, que surte a hospitales de la capital. “Vamos con todo el peso de la ley”, dijo Mancera -><http://lajor.mx/1z7iCRr> Foto: Xinhua

<https://www.facebook.com/ICPIberoamerica/photos/a.166614276711973.30723.166581710048563/890309374342456/?type=1&theater>

Anexo II

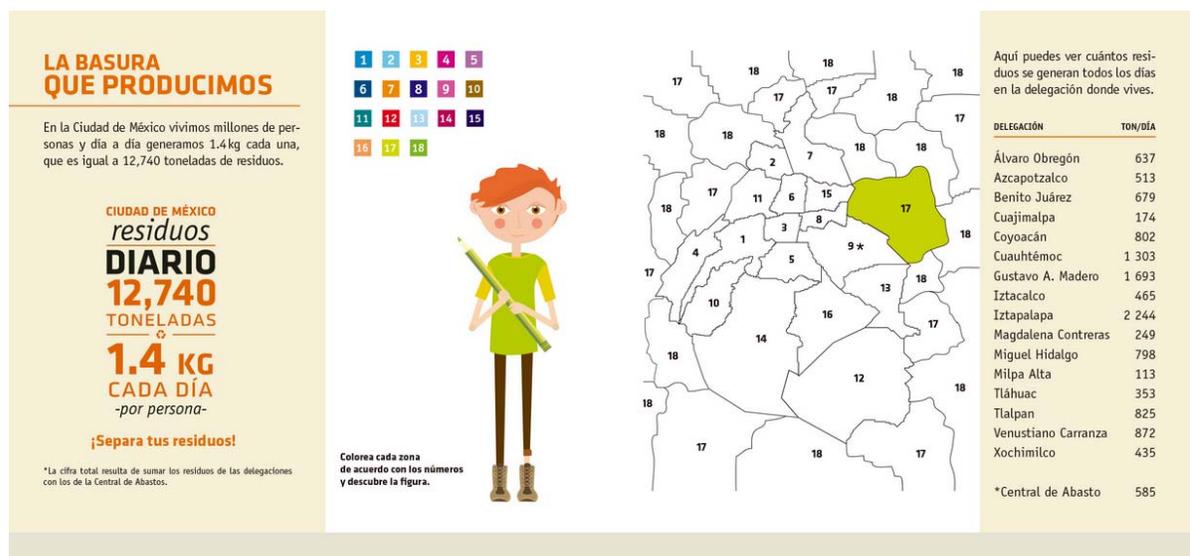
Semiótica

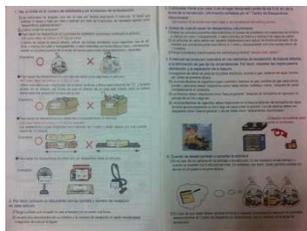
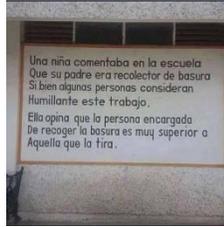
Propuestas de difusión y reproducción de mensajes para la cultura urbana y cívica

Se trata de un proceso muy complejo en el que se trata de persuadir a los actores decisorios a apoyar una determinada opción política frente a otra. Para conseguirlo, Castells afirma que “las relaciones de poder se basan en gran medida en la capacidad para modelar las mentes construyendo significados a través de la creación de imágenes. (...) Las ideas son imágenes”. Y para que esas imágenes lleguen a sus destinatarios son fundamentales los medios de comunicación, que para Castells son “la forma de comunicación decisiva”

Sin embargo, existe un problema práctico: la política resulta demasiado compleja como para resultar interesante de manera habitual para una gran audiencia y por lo tanto rentable para los medios de comunicación. Por ello el mensaje político debe adecuarse a las necesidades de los medios. Castells explica que “la mayoría de las noticias políticas son ajenas a las preocupaciones de la vida diaria y frecuentemente resultan demasiado complejas para que los ciudadanos las sigan con el interés necesario para procesarlas y mucho menos para recordarlas. Sin embargo, cuando las noticias se presentan como infoentretenimiento, lo que incluye su personalización en una figura política concreta de forma que conecte las emociones e intereses del receptor, se procesan más fácilmente y se conservan en la memoria”.

El medio más importante sigue siendo la televisión, según Castells: “A pesar de la creciente importancia de Internet, la televisión y la radio siguen siendo la fuente de información de noticias políticas que inspira más confianza. (...) si se ve, debe ser verdad”. Y la televisión es también el medio más eficaz ya que, como afirma el sociólogo: “Una audiencia masiva requiere un mensaje simple. El mensaje más simple es una imagen, y la imagen más simple con la que la gente más se identifica es un rostro humano”.









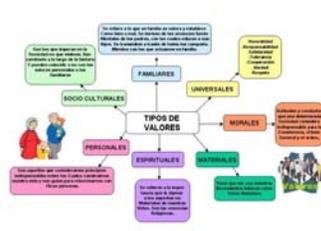
Impacto en la educación

- Importancia de la "escuela paralela" (transparencia)
- Nuevas competencias tecnológicas (brecha digital)
- Uso de las TIC en educación (nuevos roles: P, A, Fany)
 - medio de expresión y para la creación
 - canal de comunicación
 - instrumento para procesar información
 - fuente de información
 - organización y gestión de los centros, tutoría
 - recurso interactivo para el aprendizaje, ocio
 - instrumento cognitivo
- Necesidad de formación continua (form. profesorado)
- Nuevos entornos de aprendizaje virtual (EVA)



para cambiar el país hay que:

defenderse en un año, usar el cinturón, no tirar basura en la calle, respetar, ahorrar, pagar de lo que nos gusta, no pegar, dejar de robarse la señal, dar preferencia a las marcas nacionales, pagar impuestos, comprar en el mercado, leer más, reciclar, amar, ayudar a la persona de a lado, ver menos tv, dejar de mentar, dejar de pelear, escuchar, cuidar la vida.





Nadie sabe todo, todos saben algo, entre todos sabemos mucho.

Principio de Democracia Participativa

Me preguntaron cuánto puedo en las reuniones que alentan o me mole y a los distribuidos responsables de las que participamos y contesté: Mucha para convencer a los demás, pero muy poca para convencer a los que no quieren. Siempre en el medio y me acuerdo entre otras cosas, responsable y comprometido a cambiar sus reuniones.

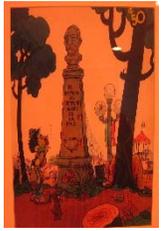
#SociedadEnMovimiento

Principio de Colaboración

Los recursos humanos son los recursos más importantes y los más difíciles de sustituir.

Me preguntan en el trabajo que relación hay entre los recursos humanos y los recursos en el contexto de gobierno.

#SociedadEnMovimiento



¿SUFRE USTED AUTO-RETRASO MENTAL?

SOLO SI...

- ...se le olvidan las cosas.
- ...se le olvidan los nombres.
- ...se le olvidan los números.
- ...se le olvidan los días.
- ...se le olvidan los meses.
- ...se le olvidan los años.

Recomendaciones para el Peatón

Medida preventiva para evitar accidentes en el tránsito. Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

- Cruzar con precaución.
- No usar celular al caminar.
- Usar ropa de colores vivos.
- Usar zapatos cómodos.
- Usar mochilas ligeras.
- Usar cascos de seguridad.
- Usar chalecos reflectantes.

6658 1111

Normas del peatón

Dime que lo voy a hacer, dime que lo voy a hacer.

skyalent VALIDAD SEGURA

1. Colocar a auto en una zona de menor riesgo: lejos de calles, edificios, autos estacionados, no rebasar zona de visibilidad, no adelantarse por puntos ciegos o vehículos.
2. Si no se puede evitar se debe avanzar con precaución tratando de perder la visibilidad inmediata, avanzar lentamente al cruzar.
3. En puntos o situaciones donde se demora la marcha, si es posible detener por el carril central a una velocidad no superior a 30km/h, usar luces intermitentes al cruzar.
4. Si podemos detener el carro de circulación y avanzar el carro de seguridad o tener tiempo.
5. Después del cruce, chequear con precaución presencia de posibles daños en valdidad y cambiar el caso a vehículos de emergencia.

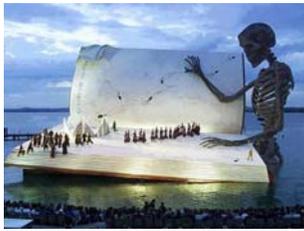
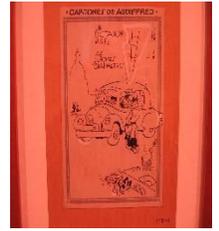


¿No sabes qué pedirle a los Reyes Magos?

Te ayudamos a elegir de cada uno de los siguientes:

- Identidad nacional.
- Amar por el trabajo.
- Defensa de nuestros tradiciones.
- Identidad ante los problemas sociales.
- Identidad cultural.
- Interés por lo que ocurre a su alrededor.
- Hablar a la gente.
- Paciencia y amor para cada acción que realices.

* No olvidar pedir un juguete mexicano tradicional.



"El ejemplo tiene más fuerza que las reglas"

Nikolái Gógol

"El mundo cambia con tu ejemplo no con tu opinión."

Paulo Coelho

No porque ayudes a tu mujer en sus labores, te hace ser menos hombre. Al contrario ERES ÚNICO Y GRAN HOMBRE

Si usted quiere que sus hijos tengan los pies sobre la tierra colóqueles alguna responsabilidad sobre los hombros

DEBEMOS APRENDER ...

Que siempre existen tres enfoques en cada historia: el verdad, la verdad y la verdad.

Que podemos hacer mucho más cosas de las que creemos poder hacer.

Que no importan nuestras circunstancias, lo importante es cómo interpretamos nuestras circunstancias.

Que no podemos hacer a una persona o animal, únicamente podemos darnos como.

Que existen personas que se quieren mucho, pero no saben expresarlo.

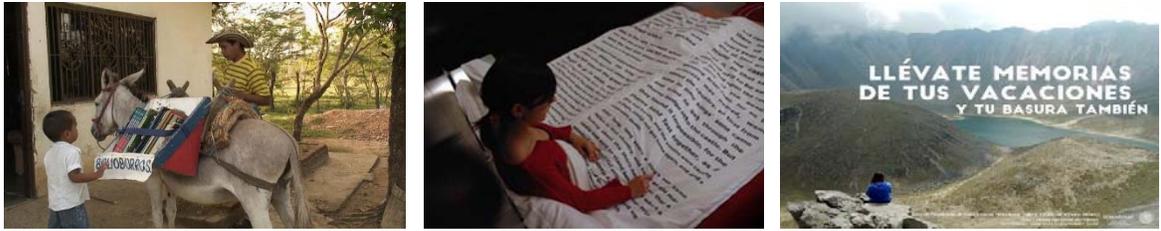
Que si no controla su actividad, ésta se controlará a sí.

Que Nuestro mayor gloria no está en no caer jamás, sino en levantarnos cada vez que caemos.

Que el trabajo no es más que un proceso que lleva tiempo y dedicación. Un proceso que exige aprender nuevos hábitos y nos obliga a descartar otros. Un proceso que exige creatividad, acción y formidables dotes de paciencia.

CUANDO SE NACE POBRE, SER ESTUDIOSO ES EL MAYOR ACTO DE REBELDIA CONTRA EL SISTEMA





<https://www.facebook.com/SiempreMexico/photos/a.223261017709659.51240.104028556299573/751318898237199/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/TonahuacaquiliztlinuestrosSonidosNahuas/photos/a.629056270520536.1073741829.343198045773028/708145445944951/?type=1&theater>

http://df3vgdkto12gv.cloudfront.net/sites/default/files/imagecache/article_indigo_foto_930x510/web_df_355.jpg

http://www.sedema.df.gob.mx/sin-mono-sin-bolsita/basura_residuos.html#.VF1gS_mG-8B Nunca algo hizo tanto sentido.

<http://s3-ec.buzzfed.com/static/2014-11/13/12/enhanced/webdr07/enhanced-17275-1415899480-28.jpg>

"Xijtlali Tlasoli Nika" (Deposita la basura aquí) un mensaje desde la Huasteca Hidalguense

<https://www.facebook.com/educando.actuando.conservando/photos/a.630930773635010.1073741828.629371293790958/799761760085243/?type=1&theater> La fauna nociva crece en la basura. No seas parte del problema, separa tus residuos. 8 de noviembre de 2014

<https://www.facebook.com/Portaldelagua/photos/a.505417899475539.130295.505352786148717/960607557289902/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/Portaldelagua/photos/a.505417899475539.130295.505352786148717/850837251600267/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/CentroHistoricoCiudaddeMexico/photos/a.424964220867671.103611.417108524986574/854207257943363/?type=1&theater>

Recoge los desechos de tu animal de compañía cuando lo saques a pasear, todos te lo agradeceremos. Sé un #CiudadanoResponsable#CDMX.

<http://www.sinembargo.mx/16-10-2014/1144108> Algunas de las cepas que generan las heces de los perros en el ambiente pueden infectar a humanos y son resistentes a los antibióticos. Foto: Shutterstock.

<http://s3-ec.buzzfed.com/static/2014-11/13/12/enhanced/webdr03/enhanced-25621-1415899281-18.jpg>

<http://www.europapress.es/desconecta/curiosity/noticia-curiosa-forma-evitan-republica-checa-gente-orine-calle-20140826132139.html>
República Checa 26 de Agosto de 2014

Ratón 21 de noviembre de 2014 <http://www.plataformaurbana.cl/wp-content/uploads/2014/11/perman-ricardo-klein-397x530.jpg>
19 de noviembre de 2014 <http://www.buzzfeed.com/conzpreti/personas-que-se-cansaron-de-sus-vecinos?bffb>

Biblioburro

<https://www.facebook.com/tenecesitaMexico/photos/a.562619883795334.1073741826.561941637196492/803378009719519/?type=1&theater>

Hace falta promover un modelo educativo en el que el proceso de formación inicie en el seno de la familia y continúe en las aulas.

<https://www.facebook.com/CinetecaMexico/photos/pcb.10152814776724696/10152814759759696/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/tenecesitaMexico/photos/a.562619883795334.1073741826.561941637196492/797406113650042/?type=1&theater>
er La cohesión social parte del sentido de pertenencia de los individuos respecto a su comunidad.

<https://www.facebook.com/ceccpedregal/photos/a.397271429130.173090.111895804130/10152937989064131/?type=1&theater> Después de ver esto esperamos que tu mentalidad cambie a favor del mundo. Cuida el lugar donde vives, cuida tu planeta.

<https://www.facebook.com/Semarnatmx/photos/a.393713794917.205077.169151159917/10153643227374918/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/Portaldelagua/photos/a.505417899475539.130295.505352786148717/965579913459333/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/Portaldelagua/photos/a.505417899475539.130295.505352786148717/684501248233869/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/Portaldelagua/photos/a.505417899475539.130295.505352786148717/945721055445219/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/SkyAlertMx/photos/a.693771037325412.1073741827.279779172057936/756461011056414/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/canal10nicaragua/photos/a.103059756408300.1736.101008949946714/738303662883903/?type=1&theater>



No es lo mismo basura y residuos. La basura son los residuos de origen natural o industrializado que, al mezclarse, producen mal olor y pierden posibilidades de ser reutilizados o reciclados. La basura carece de "valor" alguno. Cuando la basura está separada, deja de ser "basura": se trata de residuos, algunos de los cuales pueden ser reciclados, reutilizados y aprovechados.

Si te das a la tarea de separar tus residuos diariamente (orgánicos, inorgánicos, sanitarios y de manejo especial), notarás que algunos de ellos están hechos de materias primas recuperables como: papel, cartón, vidrio, algunos plásticos, metales, textiles, PET, tetrapack, entre otros. Con la sencilla tarea de separarlos, estos materiales pueden ser recuperados y posteriormente reciclados.

Por el contrario, si no separas tus residuos no podrán ser aprovechados para el reciclaje. Si sacas tus desechos mezclados con cáscaras, comida y restos orgánicos, se irán directo a un relleno sanitario para ser enterrados, nadie los podrá aprovechar y se convertirán en un pasivo ambiental, lo que significa que se volverá un agente de contaminación.

A través de nuestra labor diaria de asesoría en temas de ecología, sustentabilidad y medio ambiente, nos dimos a la tarea, de sugerir 14 tips que consideramos en nuestra experiencia, pueden ayudar a construir una sociedad más responsable y sustentable.

Se trata de recomendaciones sencillas que cualquier persona pudiera ejecutar. No se trata de un decálogo mandatorio, sino un listado de sugerencias a tomar en cuenta en nuestro diario acontecer. Sin más preámbulo, nuestras sugerencias de 10 Acciones para un año más responsable y sustentable:

1.- Contamina menos. El cambio climático es el problema más grave de la humanidad, nadie lo duda. Los últimos informes del IPCC, subrayan con una certeza del 95% que los humanos son responsables del calentamiento global de la tierra de las últimas décadas, que las temperaturas globales aumentarán y que ya se han notado evidencias en todos los continentes.

2.- Adapta te al cambio climático. Además de reducir las emisiones piensa en cómo puedes empezar a adaptarte. No solo como parte de una organización, sino que el ámbito personal puedes empezar a realizar acciones concretas para prevenir los efectos que se van producir dentro de unos pocos años.

3.- Opta por los productos locales. La huella del transporte es cada vez mayor. Los productos que comemos que utilizamos llegan desde cada vez más lejos. Esto es caro e insostenible ya que se emiten muchos gases de efectos invernadero y permite que utilicemos productos que en muchas ocasiones se producen de una forma muy barata sin que se paguen los costes laborales o sociales. Es más sostenible comprar productos locales en ferias o mercados.

4.- Consume menos recursos. Decrecimiento, se hablaba de hacer más por menos, pero ahora se trata de decrecer, palabra que odian los economistas pero que puede ser una de las claves para el futuro sostenible.

5.- Recicla. Subir las tasas de reciclaje es un desafío constante. Además de corrientes inmensas de residuos que acaban donde no deben como los plásticos en el mar o los residuos electrónicos en países en vías de desarrollo. Se botan a la basura millones y millones de toneladas de elementos que serían muy interesante reciclar. Esto es caro. Se dice que las minas del futuro serán los actuales vertederos. Además al no reciclar se originan importantes impactos ambientales.

6.- Consume menos agua. El agua también es un recurso escaso que estamos extrayendo sin respetar el ciclo hidrológico ni los caudales que, sería necesario mantener para un correcto funcionamiento de los ecosistemas. Es necesaria una adecuada gestión de la demanda basada en el ahorro y en la conservación de la calidad del recurso.

7.- Conserva la biodiversidad. Muchos de los bienes y servicios que tenemos como sociedad son consecuencia de la existencia de una biodiversidad de especies y sus interacciones con el medio ambiente. Entre los bienes que obtenemos directamente de la biodiversidad están los alimentos, madera, fibras, etc. Además de los "servicios ambientales", que ayudan a sostener las necesidades de la sociedad humana como la purificación del aire y agua, la mitigación de las sequías e inundaciones, la generación y conservación de los suelos, la descomposición de los desechos, la polinización de los cultivos y de la vegetación natural, la dispersión de semillas, el reciclaje y movimiento de nutrientes, el control de las plagas, la protección de las costas ante la erosión del oleaje, la estabilización parcial del clima y el amortiguamiento de los climas extremos y sus impactos.

8.- Utiliza menos tóxicos. Existen miles de tóxicos en nuestra vida diaria que nos afectan como especie. En la alimentación, en el medio, en el aire, agua, en los productos químicos diarios, en los pesticidas, y un largo etcétera.

9.- Consume y -si puedes- produce energías renovables. Autoabastecimiento y energía distribuida son una de las claves del futuro. Así como la eficiencia y la gestión de la demanda. Cuanto menos energía consumas mejor y cuando más autosuficiente seas mejor.

10.- Innova, inventa, mejora tus procesos. Desde hace unos años la ciencia y los ciudadanos colaboran mediante lo que se denomina Inteligencia colectiva. La sociedad, las empresas deben de ser cada vez más innovadoras para ser capaz de enfrentarse a los retos que plantea la sostenibilidad. Los ciudadanos con su inteligencia y capacidad pueden ser capaces de encontrar esas soluciones para aplicar.

11.-Responsabilízate de tus acciones. Cada vez más las empresas y administraciones deberán responsabilizarse de sus acciones, rendir cuentas de éstas y asumir las consecuencias de las mismas frente a los grupos de interés incluyendo el diálogo y el compromiso con ellos. El proceso es imparable, muchos temas que hasta ahora eran voluntarios serán obligatorios y muchos que no existían empezaran a ser voluntarios. Ha pasado con la calidad del aire, del agua, suelos, etc. La sociedad es cada vez más exigente y las empresas y administraciones deben estar a la altura.

12.- Decide basándote en la ciencia. La ciencia está ahí para informarnos de lo que sucede y muchas de las decisiones que afectan al medio ambiente y la sostenibilidad: los informes sobre cambio climático realizados por la comunidad científica internacional son una prueba de ello y las decisiones políticas deberían basarse en estas evidencias.

13.- Participa en las decisiones. Karl Polanyi, ya señaló en su obra "la gran transformación" que había que evitar que las decisiones económicas se tomaran desde una base puramente técnica. Hoy después de las graves crisis que hemos sufrido cada vez más evidente la importancia de la participación pública en la toma de decisiones, sobre todo en las que nos afectan a todos. En su reciente traducción de su libro "Los límites del mercado", señala además la distorsión democrática generada por una economía de mercado desregulada y las consecuencias del capitalismo sobre el medio ambiente.

14.- Evalúa tus políticas y comportamientos. Para cerrar el ciclo de las acciones es imprescindible evaluarse y no suele ser buena idea el autoevaluarse, en muchas ocasiones se es demasiado benévolo. Se deben evaluar las políticas públicas, los proyectos, pero también las de las empresas privadas que tienen sus impactos sobre toda la sociedad. Esta evaluación debe ser independiente. No se puede ser juez y parte.

Hay un tema que es transversal en estas ideas y tiene que ver con la medición de lo que hacemos, LO QUE NO SE MIDE NO SE PUEDE MEJORAR, esto se debe aplicar a los gestos y las realizaciones que hagamos por la sostenibilidad. Son necesario sistemas de indicadores adaptados a la realidad, para saber dónde estamos, conocer de dónde venimos para poder tener claro hacia dónde queremos ir. Los indicadores de bienestar o de felicidad son una de las claves para medir el progreso social.

En definitiva, supondrá pasar de las palabras a la acción, con objetivos, planes y metas concretos, con implicación directa de administraciones, empresas y ciudadanos, cada una a su nivel, con el cumplimiento escrupuloso de la legislación pero avanzando incluso más allá en los objetivos de sostenibilidad, pensando en los objetivos del milenio, y con la idea final de que todo este proceso será para garantizar el bienestar y la calidad de vida de una forma duradera en el tiempo.

<http://diarioecologia.com/14-acciones-que-puedo-hacer-yo-para-una-vida-mas-responsable-y-sustentable/>

<https://www.facebook.com/RevistaSelecciones/photos/a.134955916536766.15592.123960914302933/863919146973769/?type=1&theater>



Los módulos de opinión por internet para la Consulta Ciudadana operarán de 10:00 a 18:00 horas el 5 y 6 de noviembre <http://bit.ly/1kHcVnV> 6 de noviembre de 2014

Finaliza consulta por internet de presupuesto participativo

El IEDF informó que este domingo se realizará de forma presencial la consulta a través de mesas receptoras

07/11/2014 18:27 Notimex



El IEDF cerró el sistema electrónico mediante el cual vecinos de la ciudad opinaron a través de Internet en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015. Foto Archivo

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de noviembre.- El **Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)** informó que concluyó este jueves la recepción de opiniones a través de internet sobre el presupuesto participativo 2015 y que este domingo se realizará de forma presencial la consulta a través de mesas receptoras. **A las 24:00 horas del 6 de noviembre se cerró el sistema electrónico para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.** El organismo electoral local detalló que a las 24:00 horas del 6 de noviembre, cerró el sistema electrónico mediante el cual vecinos de la ciudad opinaron a través de Internet en la **Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.**

En un comunicado, personal de la **Unidad Técnica de Servicios Informáticos** informó que fueron verificados los datos recabados durante estos cuatro días de jornada ante la presencia del presidente del IEDF, **Mario Velázquez Miranda**. En esta primera etapa se recibieron las opiniones de ciudadanos, principalmente de jóvenes, que optaron por el uso de esta plataforma tecnológica ampliamente probada y desarrollada con recursos propios del Instituto. La participación alcanzada responde, en gran medida, a la estrecha colaboración con instituciones públicas y privadas que coadyuvaron en la promoción y difusión de este ejercicio democrático. Entre estos el **Gobierno capitalino**, la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, el **Sistema de Transporte Colectivo Metro**, las jefaturas delegacionales, universidades públicas y privadas, medios de comunicación, usuarios de redes sociales, comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Asimismo, el IEDF agradeció la amplia respuesta de hombres y mujeres que dieron su voto de confianza en el uso de instrumentos tecnológicos de avanzada que facilitan el ejercicio de sus **derechos ciudadanos**.

mca <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/11/07/991196>

Tras los sismos de 1985, los teléfonos públicos fueron gratuitos por un buen tiempo. No faltaron aquellos que aprovechaban la oportunidad de llamar a todos sus conocidos, sin importarles las enormes filas de disgustados que les seguían.

Crédito: El Universal



¿Su derecho? El que te hayas formado para algo no te da derecho a quedarte todo el tiempo que quieras, hay que tener conciencia cívica. Por eso estamos como estamos, porque todo mundo dice: “si yo me amolé, que se amuelen los demás”. (sic).

<https://www.facebook.com/laciudaddemexicoeneltiempo/photos/a.195987210423307.42656.187533597935335/833239273364761/?type=1&theater>

Sondeo sobre Cultura Urbana

La idiosincrasia es un conjunto de características hereditarias o adquiridas que definen el temperamento y carácter distintivos de una persona o un colectivo. Identifica las similitudes de comportamiento en las costumbres sociales, en el desempeño profesional y en los aspectos culturales. Las relaciones que se establecen entre los grupos humanos según su idiosincrasia son capaces de influir en el comportamiento individual de las personas, aun cuando no se esté convencido de la certeza de las ideas que se asimilan en masa. Por extensión, este término es utilizado para identificar amplios grupos de personas sin especificar cada detalle que los relaciona entre sí. También se utiliza para enfatizar las diferencias entre personas de diversos orígenes y costumbres. El presente sondeo se llevó al cabo durante el mes de diciembre de 2014.

¿Para ti o usted qué es la cultura urbana?

Cultura urbana es o se debe ser educado y tener civilidad, si se puede con una verdadera educación en familia y en la escuela, como antes.

Cultura urbana es tener buena educación familiar. No dejar todo en manos de los maestros.

Deben prevalecer los valores, ahí está la ruptura en cuanto dejaron de enseñar valores en la familia, dejando ese papel a los maestros y a la sociedad consumista. Ahí perdimos todo.

La cultura de antes fue distinta, además de los valores no había medios de comunicación y tecnología como ahora, los desafíos son otros y habrá que aprender a encararlos.

Para mí la cultura urbana sería la mezcla de la perfección, y hacer una mezcla entre los valores inculcados del pasado pero con la libertad actual.

Para mí la cultura urbana sería cambiar al país y al mundo entero, primero hay que cambiar uno mismo. Y no es un cliché, es un concepto que hay que discernir profundamente para comprenderlo en toda su dimensión y llevarlo a la práctica consuetudinariamente.

La cultura urbana empieza por nosotros al cambiar nuestra mentalidad ante los problemas que nos aquejan a todos los habitantes de la Ciudad de México.

Ojalá que la cultura urbana se transmitiera como los comerciales de televisión durante un partido de fútbol o telenovela.

Para mí la cultura urbana es reciclar, ver poca televisión, me detengo en el alto, cedo el paso, no discrimino, no tiro basura a la calle, no bebo alcohol cuando conduzco el automóvil, ayudo a mis vecinos, compro lo nacional, ahorro pesos, y me cagaron, subió el dólar, aumentan los impuestos, el combustible, la luz y el gas. Para cambiar a este país necesitamos justicia y eliminar a los políticos ladrones.

Para mí la cultura urbana es cambiar la mentalidad, intentar exigirnos más en todo desde uno mismo, reconocernos, ser más humanos y conscientes y valientes, conovernos, sentirnos, es decir, quitarnos los zapatos y desnudarnos (metáfora) y reconocer el camino, hablar sólo lo necesario, aprender y dejar de fantasear deseando lo innecesario, generar menos basura, dejar de ser compradores compulsivos, soltar la mitad de la ambición, y sí, me quedo a cuidar a los niños de todas las edades porque a este planeta vinimos cada uno a intentar siempre ser feliz aun cuando se pierda la vida por defenderlo.

La cultura urbana es sembrar una ideología y participar activamente con conocimiento en la construcción de un nuevo país. Las acciones alimentan el ego individual y contribuyen a un cambio social de la nación.

La cultura urbana hay que enseñársela a nuestros hijos, a comer con el sudor de la frente, no con el sudor de el de enfrente, quitarles la mentalidad de “yo no le pido a Dios que me dé, nomás que me diga dónde hay”; mientras los mexicanos sigamos así, los políticos del partido que sea seguirán igual, pobre nuestro querido país.

Cultura urbana es pensar global para actual local ¿no?

Cultura urbana es la educación del seno materno, dicho y comprobado, falta revivir los modales, buenas costumbres y el respeto a los demás al estar en este barco que es nuestra ciudad.

La cultura urbana se demuestra con nuestros valores civiles como ciudadanos, pues es un gran paso para que nuestro querido país deje de ser un tercermundista. He dicho.

Cultura urbana son los valores cívicos (formación) que deben ser enseñados por obligación, y eso está fuera del alcance de los padres. Es como en la comida, en casa se puede cocinar pero no se sabe necesariamente de nutrición.

Cultura urbana es tener valores humanos y principios éticos y morales.

Creo que la cultura urbana es que los dueños de perros y gatos recojan los excrementos de sus mascotas.

Actualmente la cultura urbana debería de comenzar con los niños, si tienen padres mal educados, indiferentes o valemadristas, serán adultos mal educados y así sigue la cadena con los hijos de los hijos, ¿no sé si estás de acuerdo? Pero a este gobierno no les conviene tener gente educada y con cultura, porque simplemente no serían manipulables en las campañas electorales.

Creo que la cultura urbana debe empezar en casa, para que los cambios sociales sean inducidos por los maestros, educadores, y sobre todo, uno mismo esforzándose cada día en lo que uno haga en su vida cotidiana.

Cultura urbana es cuando uno quiere ser educado, tener buenos modales y ser una persona culta, no buscar a quien culpar por todo, porque si se lo propone e intenta, se logra todo, basta de excusas, por eso te da la posibilidad de ser una persona libre y tener buenas elecciones de vida. Y a los adolescentes hay que darles el mensaje. El respeto es la base fundamental de la vida.

Cultura urbana es tener información y educación, respeto por la vida, por los niños y los ancianos.

Porque todo empieza con la educación, la nula o poca cultura urbana de los padres se la pasan a sus hijos y esa información, sin querer afecta, porque ya están la mayoría formados con ese sistema de pésimo machismo y valemadrismo mexicano.

Cultura urbana es cambiar la maldita idiosincrasia de “si se deja me lo chingo”, es dejar de pensar así y actuar como microbusero alcoholizado.

Cultura urbana es un cambio de actitud, en realidad el mexicano es muy inteligente, el problema es que no está dispuesto a tener un orden en las cosas, respetar, ser responsable y comprometidos con lo que se dice y hace, sólo entonces México será un mejor país y la prosperidad económica, seguridad y todo lo necesario se agregará por sí solo.

Necesitamos tener cultura urbana para ganar nuevamente conciencia colectiva y lograr verdaderamente poder popular.

Hace falta cultura urbana para que la gente que entra en el metro no se queje de que no la dejaron entrar. No sé si suena el “dejar salir antes de entrar”, pues deja mucha enseñanza ese diario andar, el tema es llevarlo a la práctica, porque es lo que parece normal esa imagen a diario. Todo es cultura de

un país, es la educación de la gente lo que logra los cambios, que hacen posible a un país progresar. La cultura de la limpieza, por ejemplo.

La cultura urbana se debe de dar con el cambio individual de la gente que habita en la Ciudad de México, ningún gobierno es capaz de sacarnos de ese embrollo, hay que comenzar por respetar la ley, leer más y concientizar sobre el impacto de las acciones, porque si uno dice una cosa y hace otra, entonces uno es bananero troglodita desadaptado. Somos personas pensantes y ávidas de un cambio social importante, sino, no estaría opinando.

A mucha gente le falta cultura urbana o cultura ciudadana, lo que es una triste realidad.

Nos faltan valores, cuando tengamos cultura urbana cambiaremos nuestra patria. Es mejor la revolución de conciencia porque somos mutantes.

Cultura urbana es comportarse mejor con respecto a la limpieza y a la ecología.

Si hubiera cultura urbana en la Ciudad de México, habría un cambio. Ya que si uno se lo propone en mejorar la educación, valores y respeto que se inician y aprenden en casa otro gallo cantaría. Sigamos con decir: "buenas tardes, gracias, por favor", etc., entonces poco a poco la gota de agua perfora la piedra. Efectivamente la cultura urbana es lo más importante para la ciudad. Así sabremos analizar y razonar para no dejarnos manipular. Sabremos elegir mejores gobernantes cada uno de nosotros, hagamos el cambio. Dentro de poco conseguiremos personas con valores, amor a la patria, responsables, grandes profesionista y gobernantes. Que no nos interese que otros reacciones mirándonos como bichos raros, aprenderán de los buenos ejemplos.

Cultura urbana es todo aquello que se puede cumplir con base en reglas para poder vivir organizado.

La cultura urbana funcionaría muy bien si se transmitiera en los medios de comunicación, pero el gobierno y los demás te dicen que no lo hagas y te muestran lo contrario. ¿Cómo es que vamos a cambiar?

Cultura urbana es detenerse en el alto de los semáforos, porque ningún automovilista se para, anda uno toreando los carros en los diferentes cruces de las calles de la ciudad.

Cultura urbana es el cambio de actitud que está en uno mismo y no voltear a ver qué hacen los demás, para cambiar y hacerlo hay que ser original y se notará la diferencia, así se deja esa enseñanza con los valores.

Cultura urbana es cambiar de actitudes y conducta de nosotros los ciudadanos y sacar a relucirlo lo que aprendimos de niños en nuestros hogares, con nuestros padres y familiares. Caso contrario, seguiremos en las mismas.

Cultura urbana es ser educado y respetuosos, pido mis infracciones, guardo la basura en mi bolsa hasta tener donde tirarla.

Cultura urbana es ser buen ciudadano, ser una persona consciente, no ser egoísta, pensar más en lo colectivo que en sí mismo, esto es bien difícil de lograr, porque la cultura del mal comportamiento de la gente se ha incrustado en nosotros por años. Amarga verdad.

Cultura urbana es que todos nosotros seamos muy ordenados sin tirar basura en las calles de la ciudad.

Una persona inteligente refleja cultura urbana.

Educación y limpieza comienza en nuestros hogares, eso es tener cultura urbana, imagínate como las personas que tiran basura en las calles o en lugares no apropiados. ¿Cómo tendrán sus casas o cómo fueron educados?

Una ciudad limpia no es la que más barre, sino la que menos ensucia, eso es cultura urbana.

Falta de cultura urbana es ir en la calle y ver la falta de educación de la gente cuando tiran la basura sin ninguna pena, esto es lo que en muchos años le heredamos a nuestros hijos, un gran basurero. Por favor, seamos más conscientes.

Para mí, el que tira basura a la calle es un delincuente de la peor especie y por supuesto, falto de educación y de cultura urbana.

Falta de cultura urbana y de amor a su patria es tirar basura, escupir y tirar colillas de cigarro en las calles de la ciudad.

Cultura urbana es mostrar la educación de las personas, pues las eleva o las envilece ¿No crees?

Cultura urbana es quien recoge su basura. Basura es quien la tira.

Siempre he visto como personas sin la más mínima vergüenza lanzan la basura desde sus coches donde les viene la gana. Debemos darles cultura urbana y buen ejemplo a los niños empezando por nosotros. ¿No es más fácil y decente ponerla en su lugar?

En las escuelas hace falta que se imparta la materia de cultura urbana, pues es muy común que los alumnos dejen su basura en la ventana, banca, esquina, etc., en donde está comiendo su almuerzo o "chataras". Pero esa educación es de los padres de familia. Es triste.

Como anillo al dedo sería inculcar la cultura urbana en la gente de la ciudad para que hagan un cambio de actitud permanente.

Cuando los hijos valoran el esfuerzo de sus padres, estamos ante un cambio generacional. Sería bueno tener como materia escolar la cultura urbana, porque la ética y civismo no han estado funcionando bien para la sociedad capitalina.

Humillante es el que ensucia y afecta a todos. Asearse es un arte y una honra, porque cuida de la asepsia y del ambiente de la ciudad.

Cultura urbana es guardarse la basura en el bolsillo, yo no sé por qué, pero desde niña lo he hecho.

La gente tira basura por su falta de educación cívica, o sea, son marranos y lo son por gusto.

La cultura urbana debería enseñarse, sobre todo, en las escuelas y hospitales, donde de repente las personas olvidan ser educadas.

Falta de cultura urbana es tener poca educación y respeto a los demás de quien tira la basura, que la arroje en su casa, no en espacios comunes.

No cualquiera carga una bolsita de plástico o guarda su basura en el bolsillo para no tirarla en la calle. Eso es tener cultura urbana.

Por falta de cultura urbana hemos perdido los valores éticos y morales, ya que a algunos les da igual tirar la basura en cualquier parte y no creamos consciencia del daño que nos provocamos en la ciudad, todo por falta de educación.

Una persona que tira basura en la calle no tiene cultura urbana ni consciencia, ni respeto por el suelo que pisa, ni mucho menos por su país. Nuestra ciudad de México parece un recipiente de basura y ni modo que sea mentira.

No es falta de cultura urbana tirar la basura en las calles de la ciudad, sino también los excrementos de los perros y gatos también, porque la mayoría de los dueños que sacan a sus animales a pasear y

no recogen las cacas de sus mascotas que contaminan el medio ambiente, cuando se secan y degradan se esparcen por el viento todos esos virus y bacterias.

La falta de cultura urbana se refleja en los cines "vip" para ver como dejan sucias las salas, hechas un asco.

Un ejemplo de cultura urbana nos la dieron los japoneses cuando recogían su basura, y la que no tiraron ellos en los estadios durante el mundial de Brasil 2014 cuando jugaba su equipo nacional.

Yo no sabía de esto de la cultura urbana, pero juro que yo siempre me llevo mi basura.

Cultura urbana es cargar una bolsita de plástico para cualquier emergencia, entre ellas depositar mi basura.

Aún hay gente con cultura urbana o educada que pone la basura en su lugar.

Cultura urbana es recoger tu basura, aunque tengas servidumbre en tu casa, a eso se llama civismo y educación.

La cuestión de la cultura urbana es que si se educan desde pequeños llegarán a ser adultos responsables de sus actos.

La cultura urbana se necesita impartir desde la educación en casa, a mi desde pequeña, me enseñaron a depositarla en un bote de basura, y si no había, guardarla hasta que se pudiera tirarla en el lugar asignado, esto mucho antes de que el tema de la basura cobrara tal relevancia y hubieran campañas para no tirarla en la calle. Enseñen eso en el hogar y no habrá calles sucias.

Yo demuestro mi cultura urbana portando una bolsa en mi carro y llegando a la casa la tiro al bote de basura.

Cultura urbana es tener educación, como tener mucha educación o cultura para fumar un toque de marihuana.

Lamentablemente la escasa cultura urbana latina de limpieza y responsabilidad civil cada día es más dejada y conchuda, los padres no ponen límites, disciplinan y ni corrigen a los hijos, no sé a dónde vamos a parar.

Cultura urbana es tener conciencia cívica y educación.

Cultura urbana es tener respeto al medio ambiente, a nosotros mismos y a nuestros semejantes, y claro respeto a la ciudad de México.

Sería importante que la cultura urbana se inculcara en las escuelas porque los salones son unos chiqueros, al igual que los baños, ahí hay que cambiar hábitos y esas malas costumbres.

Una cultura urbana sería tener buena educación, orden y disciplina.

Cultura urbana es educación en los tres niveles educativos que se transforma en cultura individual y colectiva.

Cultura urbana es no ensuciar los baños con orines para que las mujeres podamos usarlos cómodamente limpios.

Aficionados de Japón dan ejemplo en el Mundial Brasil 2014



Seguidores japoneses se quedaron a limpiar las tribunas del estadio Arena Pernambuco, de Recife, tras la derrota de su seleccionado ante Costa de Marfil (2-1) por la primera fecha del grupo C. A pesar de que al equipo dirigido por el italiano Alberto Zaccheroni se le escapó el triunfo tras comenzar arriba en el marcador, una decena de hinchas japoneses se quedaron en el estadio para recolectar la basura que generaron durante el partido. (Fotos: Twitter @Blueboy10, @nicobf)

Eso es por la gran educación que tienen en sus escuelas y sus hogares. En las escuelas se turnan para limpiar su aula después de clases todos los días, en la mayoría no hay empleados de limpieza, todo lo hacen los alumnos; y en las casas son disciplinadamente limpios. Sin embargo, en Japón hay casas que no están impecablemente limpias. Las calles si, sin duda alguna, el país es mucho más limpio porque respetan la ley, y también hay individuos sucios que hasta los hombres bien trajeados se orinan en la esquina; su prestigio es muy importante para ellos.



Tonahuacaquiliz (nuestros Sonidos Nahuas)

20 de enero 2014

¿Pueden decirlo rápido?

=NEJNEPILMALINALI=

Nochi ti tlapaleuiaj
titlapaleuiaj nochi
pampa ijkinokuali
tiitstokej ipan se altepetl
pan se altepetl, nochi kuali
itstokej pampa nochi tlapaleuiaj
tlakamej uan siamej nochi
tlapaleuiaj uan kuajkualtsij nesi
kuajkualtsij nesi Kemaj nochi
tlapaleuiaj ipan tekittl uan
ijkinoj nochi mosenkaua tlen
se altepetl kipoloua.

=TRABALENGUAS=

Todos ayudamos
ayudamos todos
porque así bien
estamos en un pueblo
en un pueblo, todos
están bien porque todos ayudan
hombres y mujeres todos
ayudan y se ve bonito
se ve bonito cuando todos
ayudan en el trabajo y
así todo se acaba que
un pueblo le falta.

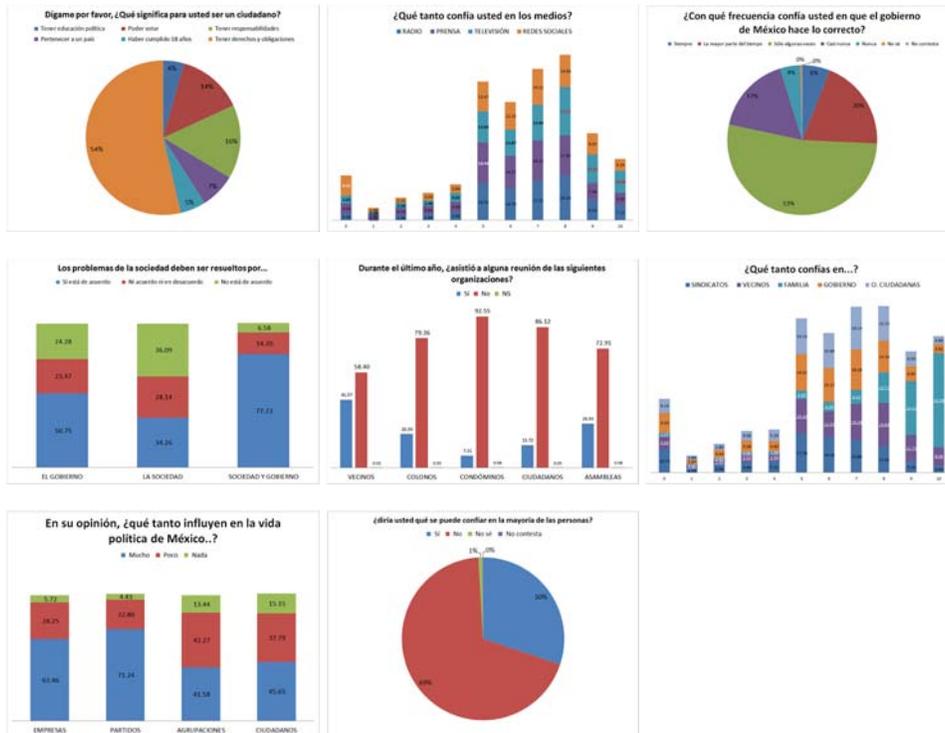
La traducción puede variar. Tlaskamati nouampo Ivan Hdez Nahuatlajtolkamatiketi
(Náhuatl de la Huasteca Hidalguense)



<http://aristeginoticias.com/1606/multimedia/aficionados-de-japon-dan-ejemplo-en-el-mundial-brasil-2014/> 16 de junio de 2014

<https://www.facebook.com/TonahuacaquilizTlnuestrosSonidosNahuas/photos/a.344006259025540.83330.343198045773028/778531022239726/?type=1&theater>

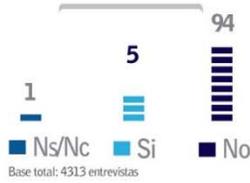
ANEXO III GRÁFICOS



Gráficas: **Enrique Páez** @zapeaz

<http://desmesura.org/firmas/publicidad-para-democratizar#sthash.zYx8uIgQ.dpuf>

¿Participa usted, en este momento de su vida, en alguna organización social, por ejemplo, alguna ASOCIACIÓN DE MEDIOAMBIENTE, DE ASISTENCIA O CARIDAD, GRUPO DE VECINOS O CONDÓMINOS, DE PADRES DE FAMILIA, GRUPO DE LA IGLESIA, ETC.? ru (x)



¿Cuál?
PRINCIPALES MENCIONES



¿DE QUÉ MANERA PARTICIPA USTED EN ESTA ORGANIZACIÓN? ESPONTÁNEA, RM



De ellos, 6 de cada 10 donan hasta 200 pesos por mes;
2 más donan de 250 a 500 pesos; y
1 más dona de 600 a 2000 pesos por mes mientras que el resto ayuda de otra manera

Base: participan en una asociación, 236 entrevistas

EN EL ÚLTIMO AÑO USTED HA PARTICIPADO O NO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACCIONES ru (% de sí)



Base total: 4313 entrevistas.

Católicos en Diálogo: Tomamos conciencia solidaria.

4313 entrevistas distribuidas en todo el país. Adicionalmente se obtuvo una sobre muestra para plazas que IMDOSOC consideró claves: ciudades de Tijuana, Tuxtla Gutiérrez, Ciudad Juárez, León, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Villa Hermosa, Xalapa; así como en las zonas Poniente y Norte-Oriente del área metropolitana del DF y en el estado de Oaxaca.

Del 24 de agosto al 26 de septiembre de 2013.

<http://www.encuestacreerenmexico.mx/capital.php>



De acuerdo a datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda 2010, en la Gran Ciudad de México viven 19.4 millones de personas, es decir, el 96% de toda la población de la ZMVM si se toma la definición interinstitucional, o 92% si se considera la del POZMVM. En otras palabras, 9 de cada 10 habitantes de la ZMVM viven en este núcleo de mayor conurbación.

Mapa I. Delegaciones y municipios incluidos en la Gran Ciudad de México (municipios centrales de la ZMVM)



Cuadro I. Delegaciones y municipios incluidos en la Gran Ciudad de México

● Distrito Federal	
(01) Álvaro Obregón	(09) Iztapalapa
(02) Azcapotzalco	(10) Magdalena Contreras
(03) Benito Juárez	(11) Miguel Hidalgo
(04) Coyoacán	(12) Milpa Alta
(05) Cuajimalpa de Morelos	(13) Tiáhuac
(06) Cuauhtémoc	(14) Tlalpan
(07) Gustavo A. Madero	(15) Venustiano Carranza
(08) Iztecalco	(16) Xochimilco

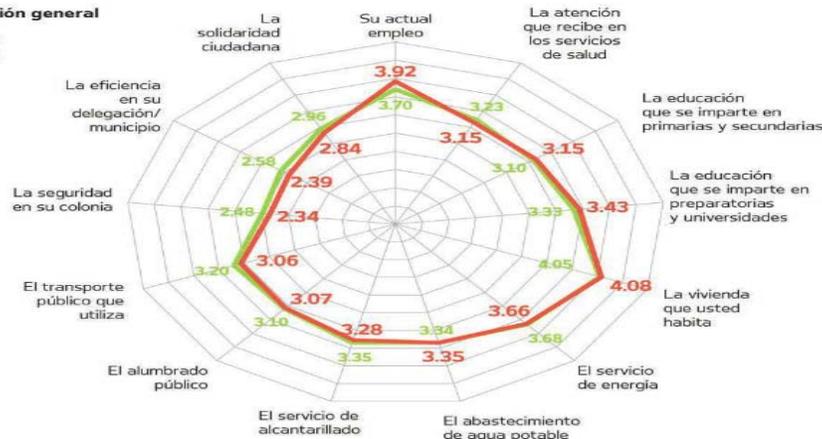
● Municipios del Área Conurbada del Estado de México incluidos en la Gran Ciudad de México

(17) Acolman	(35) Naucalpan de Juárez
(18) Atenco	(36) Nextlalpan
(19) Atizapán de Zaragoza	(37) Nezahualcóyotl
(20) Chalco	(38) Nicolás Romero
(21) Chiautla	(39) Papalotla
(22) Chicoloapan	(40) Tecámac
(23) Chiconcuac	(41) Teoloyucán
(24) Chimalhuacán	(42) Teotihuacán
(25) Coacalco de Berriozábal	(43) Tepetlaoxtoc
(26) Coyotepec	(44) Tepotzotlán
(27) Cuautitlán	(45) Texcoco
(28) Cuautitlán Izcalli	(46) Tezoyuca
(29) Ecatepec de Morelos	(47) Tlalnepantla de Baz
(30) Huixquilucan	(48) Tonantla
(31) Ixtapaluca	(49) Tultepec
(32) Jaltenco	(50) Tultitlán
(33) La Paz	(51) Valle de Chalco Solidaridad
(34) Melchor Ocampo	(52) Zumpango

Gráfico A4. En una escala del 1 al 5, donde 1 es "muy insatisfecho" y 5 es "muy satisfecho", ¿qué tan satisfecho se siente con...?"

Población general

— 2013
— 2014



Reporte Económico

México. Calidad de la Ciudadanía

DAVID MÁRQUEZ AYALA

Lunes 7 de julio de 2014



El Instituto Federal Electoral (hoy INE), con la colaboración del Colegio de México realizó un *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, recién publicado. Algunas de sus principales conclusiones son:

1. Justicia y estado de derecho

- **Discriminación.-** Práctica que es todavía un mal presente (y extendido) en la sociedad mexicana (Gráfico 1).

- **Inseguridad.-** Esta es hoy una de las principales preocupaciones de la ciudadanía; 12 de cada 100 ciudadanos ha sido víctima directa de un delito.

- **Denuncia.-** De éste 12%, sólo el 39% hizo algo por denunciar y el 61% no hizo nada. Las razones principales de no hacerlo son: porque no sirve para nada 63%; falta de confianza en las autoridades 52%; y malas experiencias con éstas 40%

De quienes denunciaron el delito en su contra, 32% lo hizo a un policía cercano y 74% al Ministerio Público; de éstos últimos, 23% opina que sí se resolvió su problema, 23% que parcialmente, y 54% que no sirvió (Gráfico 2).

- **Legalidad.-** La mayoría de los encuestados (66%) opina que en el país la ley se respeta poco o nada (Gráfico 3).

2. Participación no electoral

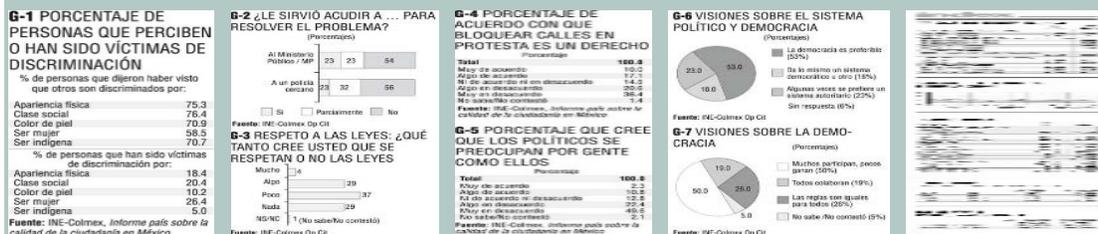
- Conversar con otras personas sobre política es la participación más común 39% entre los mexicanos, seguida por la asistencia a reuniones de cabildo 12%, colaboración en campañas electorales 11, vía alguna red social en Internet 10, firmando documentos de protesta 9, en manifestaciones públicas 6,... participando en una huelga 2%.

3. Vida comunitaria

- De la participación ciudadana en organizaciones civiles, la mayor membresía (activa o previa) se da en asociaciones religiosas 20.9% y de padres de familia 18,8, seguidas de organizaciones deportivas 14.8, partidos políticos 12.0, sindicatos 11.4, y agrupaciones estudiantiles 10.2
- Sobre la protesta bloqueando calles (y carreteras), una mayoría del 57% está en desacuerdo (algo 20.6 y mucho 36.4), y el 27.1% está de acuerdo (17.1 algo y 10.0 mucho) (Gráfico 4).
- Si bien los mexicanos generalmente rechazan las formas de protesta más disruptivas, ante la afirmación de que "los políticos se preocupan por la gente", el 72% la rechaza (22.4 algo y 49.6 totalmente) (Gráfico 5).

4. Valores y calidad ciudadana

- En la visión sobre el sistema político, sólo el 53% de los ciudadanos opina que uno democrático es preferible (Gráfico 6).
- Peor aún, la mitad considera a la democracia como un sistema donde muchos participan y pocos ganan (Gráfico 7).
- Grave es también el arraigamiento de la desconfianza dentro de la sociedad; sólo el 28% de los encuestados opina que sí se puede confiar en la mayoría de las personas, ante el 70% que opina que no se puede confiar.
- Respecto al nivel de confianza en las instituciones y organizaciones, apenas tres reciben aceptación de más de la mitad de la población: el ejército 62%, los maestros 56, y las iglesias 55 (Gráfico 8). Sólo uno cada tres mexicanos tiene confianza en los gobiernos y los medios de comunicación, y de ahí en declive sólo 26% confía en los empresarios, 24 en los jueces, 22 en las policías, 21 en los sindicatos, 18 en los partidos políticos y 17 en los diputados (no se incluyó a los senadores pero no deben andar muy lejos). El propio IFE / INE sólo tiene la confianza del 34% de los ciudadanos.



Conclusiones generales

El Informe país muestra que México se encuentra en un complejo proceso de construcción de ciudadanía que se caracteriza, en términos muy generales, por una desconfianza en el prójimo y en la autoridad - especialmente en las instituciones encargadas de la procuración de justicia -; en la desvinculación social de redes que vayan más allá de la familia, los vecinos y algunas asociaciones religiosas; y en general, por un desencanto con los resultados que ha tenido la democracia.

Una democracia de calidad es una tarea compartida que requiere una vasta suma de esfuerzos. Si queremos una democracia de calidad es importante contar con ciudadanos organizados que denuncien abusos y desvíos, llamen a cuentas a sus gobernantes, propongan e implementen soluciones a los problemas que les aquejan y se conviertan en un contrapeso al Estado. La consolidación democrática exige instituciones que generen confianza e incrementen la responsabilidad del gobierno frente al ciudadano común. Esto sólo pueden hacerlo los gobiernos si responden con prontitud y eficacia al interés público, eliminan las prácticas corruptas y protegen las nuevas libertades.

El Informe, a partir de sus hallazgos, hace un llamado cívico e invita a todos como ciudadanos, desde sus distintos ámbitos de competencia, a emprender acciones que permitan la consolidación del ejercicio pleno de la ciudadanía en México.

Al Congreso le toca legislar para que la participación y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos sean más sencillos y menos costosos, así como para promover su acceso igualitario a bienes y servicios públicos. A las instituciones les toca trabajar en favor de la recuperación e incremento de la confianza de los ciudadanos. Esto será posible siempre y cuando se abran canales de comunicación, control y participación ciudadana en el proceso de la toma de decisiones de los asuntos públicos. A los ciudadanos nos toca aprovechar esa legislación y esos canales para pasar de la pasividad a la actividad y al ejercicio pleno de nuestros derechos.

UNIDAD TÉCNICA DE ECONOMÍA SA de CV • ciudad de México • Teléfono / Fax: 5135 6765 •unite@i.com.mx

www.vectoreconomico.com.mx

Hacia el estado 32

De los casi 130 mil millones de pesos que se captaron en un semestre en el país, cerca del 50% se generó en esta ciudad capital, donde por año se crean alrededor de 100 mil empleos formales, lo que representa una tasa superior a la media nacional.

Federico Ponce Rojas 28/03/2015 06:13



De aprobarse la reforma política para el Distrito Federal, la Ciudad de México se convertirá en la capital del estado 32 de la República Mexicana. Por ello, Miguel Ángel Mancera trabaja denodadamente en fortalecer a la capital del país y gobernar una entidad con altos estándares de vida y mantener la convivencia cotidiana de más de 15 millones de mexicanos que habitan o circulan por esta capital social.

El jefe de Gobierno encontró una burocracia obesa e ineficiente, incapaz de satisfacer las necesidades de servicios públicos que demandaban los ciudadanos que cohabitan en mil 775 colonias, 40 pueblos y barrios, por donde transitan más de cinco millones de automotores todos los días. En poco más de dos años, el gobierno de la Ciudad de México ha revertido esa tendencia y hoy es altamente competitiva con otras megalópolis del mundo, las cuales la tienen como referente.

Esta administración destina 70% de su presupuesto a desarrollo social, dinero que se aplica a 175 programas sociales que benefician a seis millones de capitalinos, es decir, seis de cada diez habitantes son alcanzados por esos programas. Tres tópicos son fundamentales: el derecho a la alimentación de quienes viven en pobreza extrema, la atención a discapacitados y el derecho a la salud.

Proyectos de infraestructura mayor son también de las políticas públicas que más ha impulsado Mancera Espinosa, en especial lo relacionado con el Aeropuerto de la Ciudad de México y la ampliación del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Como es bien sabido, una vez que se concluya el nuevo aeropuerto internacional, en el Estado de México, la Ciudad de México tomará posesión de las actuales instalaciones aeroportuarias y podrá transformarlas en proyectos benéficos para los chilangos. Mientras tanto, el jefe de Gobierno ha hecho los amarres necesarios para que trabajadores y empresarios defean participen del proyecto de la nueva terminal aérea.

En cuanto al Metro, es importante resaltar que se incrementarán 53 kilómetros de la red de ese sistema para favorecer no sólo a los capitalinos, sino a millones de mexiquenses que podrán utilizar este medio de transporte para trasladarse a la Ciudad de México desde municipios como Ecatepec, Chalco y Los Reyes La Paz. Además, de concretarse el Tren Interurbano México-Toluca se ampliará la cobertura a la capital del Estado de México,

Zinacantepec, Lerma, San Mateo Atenco y Ocoyoacac. Además la terminal Observatorio y su entorno urbano se convertirán en el distribuidor de viajes más importante de la ciudad.

Por otra parte, la Ciudad de México es campo fértil para los negocios con una economía competitiva y productiva que atrae la inversión, lo que genera miles de empleos de calidad. Existe una nueva Ley de Desarrollo Económico, que es un referente moderno de lo que un gobierno debe y puede hacer en materia económica. Mancera Espinosa ha impulsado como nunca a los emprendedores y en especial a los microempresarios; con el programa tecnotienda se ha mejorado hasta en un 25% las ventas de miles de misceláneas y tiendas de barrio y en un solo año se ha creado más de 12 mil establecimientos mercantiles en el Distrito Federal.

En cuanto a la inversión extranjera, de los casi 130 mil millones de pesos que se captaron en un semestre en el país, cerca del 50% se generó en esta ciudad capital, donde por año se crean alrededor de 100 mil empleos formales, lo que representa una tasa superior a la media nacional.

En cuanto a movilidad, se estableció como política pública el respeto al peatón, el sujeto más importante en la nueva Ley de Movilidad del Distrito Federal; se ha dado prioridad al servicio público ecológico y se ha ponderado el programa Ecobici, mediante el cual los ciudadanos realizan cerca de 30 mil viajes al día. Al sistema Ecobici se le invirtieron 150 millones de pesos para incrementar en un 60% su capacidad, con lo cual se colocó a la Ciudad de México en el cuarto lugar a nivel mundial de sistemas de bicicletas públicas.

A grandes rasgos, ésas son las cuentas que entrega Miguel Ángel Mancera previo a su viaje a Buenos Aires y Sao Paulo, donde participó en el encuentro del C40, organización que aglutina a las ciudades más comprometidas en el desarrollo sustentable, la ecología y los efectos del cambio climático. Asimismo suscribió un convenio tripartita con las urbes argentina y brasileña sobre movilidad, sustentabilidad y experiencias compartidas. Sin duda, la Ciudad de México aportará soluciones a problemas comunes, pero también traerá información y programas para reducir las emisiones de carbono y el sistema de monitoreo en tiempo real de la contaminación y lo que ya se realiza sobre basura cero.

En menos de tres años, la administración de Miguel Ángel Mancera ha demostrado que el Distrito Federal puede, y debe, convertirse en el estado 32 de la Federación. Esperemos que haya la voluntad política de los legisladores para reconocerle a los habitantes de la Ciudad de México la condición republicana de libertad y soberanía de la que gozan el resto de los estados que conforman nuestra Federación.

** Catedrático de la Universidad Anáhuac-México Norte
y Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional
fpr_enlinea@hotmail.com
Twitter: @fpr_enlinea*

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/federico-ponce-rojas/2015/03/28/1015991>

Adiós DF, hola Ciudad de México; Senado aprueba reforma política

Tendrá más autonomía, será ciudad capital, poseerá su propio Congreso y alcaldes suplirán a delegados

29/04/2015 06:12 Leticia Robles de la Rosa

CAMBIOS

El pleno del Senado de la República aprobó la Reforma Política del Distrito Federal, que establece que la Ciudad de México sea una entidad federativa, con autonomía constitucional en todo lo concerniente a su régimen interior y organización política.



Autonomía. Se reconoce la autonomía del Distrito Federal. Las delegaciones se convertirán en demarcaciones territoriales gobernadas por alcaldías.



Constitución. La Ciudad de México contará con su propia Constitución como la ley fundamental de la entidad y la ALDF tendrá facultad para aprobar adiciones o reformas, como ocurre en otras entidades.



Estadística. El Distrito Federal contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, cuyos datos serán considerados oficiales



Auditorías. La Ciudad de México estará obligada a vigilar los recursos federales que se ejerzan o administren en las demarcaciones territoriales.



Seguridad. El Ministerio Público de la Federación se organizará en una Fiscalía General de la República como órgano público y autónomo.



Derechos Humanos. La Constitución Política de la Ciudad de México establecerá las normas y las garantías para el goce y la protección de los derechos humanos.



Constituyente. La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México se compondrá de 100 diputados; 60 serán elegidos en el principio de representación proporcional; 14 senadores, 14 diputados, seis designados por el Presidente de la República y seis por el jefe de Gobierno del Distrito.

En el Senado, el PRI se pronunció por la autonomía de la Ciudad de México. Foto: Especial

CIUDAD DE MÉXICO, 29 de abril. El pleno del Senado aprobó ayer con 88 votos en favor, 27 en contra y una abstención la reforma política del Distrito Federal, que lo convierte en la ciudad capital del país, denominada Ciudad de México y le permite una autonomía de gestión inédita, un Congreso local y 16 alcaldes. A más tardar, el 31 de enero de 2017, una Asamblea Constituyente deberá aprobar la primera Constitución Política de la Ciudad de México.

La reforma precisa que la elección para la conformación de la Asamblea Constituyente se realizará el primer domingo de junio de 2016, para instalarse el 15 de septiembre.

La mayoría se impuso a quienes criticaron la reforma; desechó las propuestas de cambio y la envió a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación.

Dan autonomía a la Ciudad de México

La Federación mantendrá la responsabilidad del financiamiento a la educación y a los servicios de salud; Mancera y Peña Nieto elogian aval.

El Senado aprobó ayer la Reforma Política del Distrito Federal, que lo convierte en la ciudad capital del país, denominada Ciudad de México y le permite una autonomía inédita, con un trato diferenciado con otros estados del país, pues la Federación mantendrá la responsabilidad del financiamiento a la educación y a los servicios de salud.

Además, elimina la figura jurídica de las delegaciones políticas y crea las “demarcaciones territoriales de la Ciudad de México”, que serán encabezadas por un alcalde.

La reforma, sin embargo, nació en medio de un inédito proceso de aprobación, pues por primera ocasión senadores de las cinco fuerzas políticas representadas en el Senado hablaron en contra de ella por considerarla insuficiente, una simulación, un *Frankenstein*, incluso un “bodrio”, pero todos confesaron en tribuna que iban a aprobarla, porque así fue el acuerdo político asumido por los coordinadores parlamentarios.

Las críticas se centraron en la existencia de la Asamblea Constituyente, dedicada a redactar la Constitución de la Ciudad de México y que tendrá 100 integrantes, 60 de ellos elegidos por el principio de representación proporcional, figura que fue descrita por el priista Omar Fayad y el petista Manuel Bartlett como la existencia de legisladores plurinominales y no de mayoría.

Además, habrá 14 senadores, 14 diputados federales, seis designados por el Presidente y seis designados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, lo cual fue calificado como un exceso, porque los senadores y los diputados federales no fueron electos por los ciudadanos para ser legisladores constituyentes.

Cuestionamientos

El panista Juan Carlos Romero Hicks, exgobernador de Guanajuato, criticó la reforma, por el estado de excepción que da a la capital del país, al otorgarle un régimen fiscal de privilegio y no someterla a los controles federales de rendición de cuentas y transparencia que sí tienen los estados; “es una reforma que nació muerta”, pero que los acuerdos de la cúpula le permiten su aprobación.

Pablo Escudero, del Partido Verde, expuso que se trata de una reforma que no beneficia a los ciudadanos de la capital del país y que no otorga un verdadero carácter de municipios a las delegaciones políticas, que se mantienen como la cueva de “Ali Babá y los 40 ladrones” y que no lo obliga ni a la transparencia ni a la rendición de cuentas, pero aclaró que a pesar de que está en contra de ella, su voto es a favor, porque el coordinador de los senadores priistas, Emilio Gamboa, se comprometió con ella y es necesario “honrar la palabra”.

Acuerdo cupular

Las panistas Mariana Gómez del Campo y Gabriela Cuevas hablaron en contra de la reforma, pero aclararon que su voto era en positivo para cumplir con los acuerdos; lo mismo ocurrió con el priista Omar Fayad, quien incluso hizo tres paquetes de reservas, pero que su partido no presentó y él dijo que las retiraba para no estropear los acuerdos políticos.

Pero después de escucharse la mayoría de las voces en contra, comenzaron a subir a tribuna las voces priistas y panistas para hablar en su favor, a resaltar que es una deuda histórica con los capitalinos y que se trata de una reforma trascendente

Ayer mismo, después de aprobarla en lo general con 88 votos por el sí y 27 en contra, el voto mayoritario decidió desechar las propuestas de modificación, con lo cual salió a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación, aunque este jueves concluye el periodo ordinario de sesiones.

La reforma precisa que la elección para la conformación de la Asamblea Constituyente se realizará el primer domingo de junio de 2016, para instalarse el 15 de septiembre y con el plazo máximo de aprobar la Constitución Política el 31 de enero del 2017, con al menos las dos terceras partes de sus integrantes; sólo el Jefe de Gobierno tendrá el derecho de proponer la Constitución y los legisladores harán los cambios que consideren pertinentes.

Aplauden avance

El presidente Enrique Peña Nieto y el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, expresaron su satisfacción “por la decisión y determinación del Senado”. “La capital del país tendrá una democracia más vigorosa y representativa”, dijo Peña Nieto.

Reacciones

- La aprobación de la Reforma Política de la Ciudad de México marca un hecho histórico que debe llenar de satisfacción a todas y todos los habitantes de esta capital, aseguró el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.
- Tras darse a conocer la aprobación en la Cámara de Senadores de la iniciativa de Reforma Política del Distrito Federal, el mandatario capitalino indicó que con ello se da inicio a una serie de cambios en la vida política que son de la mayor trascendencia.
- “Como jefe de gobierno, expreso mi satisfacción por la decisión y determinación del Senado de la República, que hace realidad un anhelo de más de 15 años, cuando sucedió la primera gran transformación política de nuestra capital”, sostuvo Mancera.

Senado impone récord

El pleno del Senado rompió su récord en el maratón legislativo clásico de fin de periodo ordinario, pues enlistó 100 dictámenes en primera y segunda lecturas, de los cuales procesó 54, incluida la reforma constitucional en materia de régimen jurídico del Distrito Federal.

Ayer, la Mesa Directiva del Senado acordó por la mañana que sólo iba a procesar durante el día la Reforma Política de la capital del país; sin embargo, decidió concluir el proceso legislativo de poco más de la mitad de los dictámenes que enlistó ayer, de los cuales 71 eran de segunda lectura y discusión y 29 de primera lectura.

Como un carrusel que le permitió avanzar de manera acelerada por paquetes de dictámenes, el pleno del Senado votó 12 dictámenes en sentido negativo de propuestas con punto de acuerdo, amén de seis minutas enviadas por la Cámara de Diputados, que votó en contra también.

Además, avaló 35 dictámenes de diferentes temas, la mayoría de propuestas con punto de acuerdo, pero también avaló el protocolo que modifica el acuerdo entre México e Indonesia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de ISR.

También avaló una reforma a la Ley de Planeación sobre planeación de recursos ambientales y sustentables, que de acuerdo con Silvia Garza del PAN, introduce como un derecho la planeación en materia de medio ambiente e incorpora la obligación de atender el principio de respeto irrestricto de los derechos humanos y de sus garantías.

De igual forma, modificaciones a la Ley General de Cambio Climático sobre migraciones por cambio climático, porque también de acuerdo con Silvia Garza, México es vulnerable a este fenómeno, debido a las emisiones de gases efecto invernadero, y que provoca un aumento de temperatura y, con eso, una serie de reacciones, un cambio de temperatura en los océanos, pero también en las corrientes marinas y esto intensifica la temperatura en tierra, precisamente por las corrientes de viento que chocan.

El Senado tiene planeado sacar hoy un tanto más de dictámenes pendientes, principalmente de propuestas con punto de acuerdo, pero también avalar la reforma constitucional que permitirá al Congreso aprobar las leyes generales en materia de tortura y desaparición forzada; amén de otra reforma para dar un sustento constitucional a la Ley General de Atención a Víctimas.

Entérate ¿En qué consiste la reforma política de la Ciudad de México?

Catalina Díaz | El Universal

14:04 Ciudad de México | Miércoles 29 de abril de 2015

Tras la aprobación en el Senado, reforma política del Distrito Federal deberá ser aprobada por dos terceras partes de la Cámara de Diputados para convertirse en una realidad. Aquí te explicamos en qué consiste.

Tras la aprobación en el Senado, reforma política del Distrito Federal deberá ser aprobada por dos terceras partes de la Cámara de Diputados para convertirse en una realidad.

En ella se plantea la reforma de 53 artículos constitucionales con los que se modificará la definición jurídica de la Ciudad de México, que se convertirá en una ciudad-estado.

Se modifican sus facultades y obligaciones, pero también amplía su autonomía.

De Distrito Federal a Ciudad Capital

- Tendrá Constitución propia
- Congreso Local
- Ley Suprema de la Ciudad de México
- El jefe de Gobierno podrá elegir a los integrantes del gabinete, por ello el Ejecutivo Federal perderá facultades para la designación o destitución de algunos servidores públicos, como se contempla en el artículo 89 constitucional

De Asamblea Legislativa a Congreso Local

La presidencia de los órganos legislativos -Las actuales Mesa Directiva y Comisión de Gobierno- será rotativa, tal como ocurre en el San Lázaro actualmente.

De delegaciones a alcaldías

Serán definidas por la Ley Suprema de la Ciudad de México y la división territorial tomará en cuenta como criterios la configuración geográfica, identidad histórica y cultural de sus habitantes, así como la eficacia y regularidad en la prestación de servicios públicos.

Sus facultades y obligaciones se establecerán en la Constitución de la Ciudad de México.

Como en el resto de las entidades del país, estarán integradas por un alcalde y un concejo de doce miembros con representación proporcional de las corrientes políticas, serán definidas por elección popular directa.

El monto del presupuesto que les será asignado lo determinará el Congreso local y deberán sujetarse a los términos que establezca la Constitución de la Ciudad de México.

El proyecto para ejercerlo será realizado por el Concejo, que lo aprobará y lo enviará al Ejecutivo local para integrarlo al proyecto de la Ciudad.

Las alcaldías no podrán contraer directa o indirectamente obligaciones o empréstitos, es decir, deuda.

De esta manera se busca transparentar el uso de los recursos.

Los alcaldes y concejales podrán reelegirse una vez de manera consecutiva.

Del Congreso Constituyente

Se conformará por 100 legisladores a saber:

60 electos por votación y 40 por designación a saber

- 14 que designará la Cámara de Diputados
- 14 la Cámara de Senadores
- 6 por el Presidente de la República
- 6 por el jefe de Gobierno

Ellos deberán aprobar la Constitución de la Ciudad de México antes del 31 de enero de 2017.

El 122 Constitucional, la puerta para el cambio

La Base VII del Apartado A del artículo 122 constitucional permite que la Ciudad de México tenga los mismos derechos que un estado.

Para comenzar, otorga a la ciudad la capacidad de contar con órganos constitucionales autónomos.

*Tribunal de lo Contencioso Administrativo: con la facultad de dirimir controversias que se susciten en

Facultades federales

Legislar en materia de coordinación metropolitana en la zona conurbada, se realizará la creación y determinará los recursos del presupuesto que se otorgarán a la Ciudad de México Disposiciones generales para el funcionamiento de los Poderes Federales en la capital La jurisdicción de los inmuebles de la Federación.

El Congreso de la Unión seguirá autorizando el monto de endeudamiento del DF

Consejo de Desarrollo Metropolitano

Tendrá personalidad jurídica y podrá tomar decisiones en materia de movilidad, asentamientos humanos, medio ambiente, transporte, desarrollo urbano, protección civil así como sobre los recursos de la Federación, las entidades federativas y los municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

cd

Ver más [@Univ_Metropoli](#)

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/que-es-la-reforma-politica-de-la-ciudad-de-mexico-1096261.html>

Leyes que bloquean a la ciudadanía *

1 SEPTIEMBRE, 2014

Ana Paula Peñalva Torres • Salvador Medina Ramírez

Cuando hablamos de participación es sencillo exigir que nuestra opinión sea incluida. No obstante, también es importante saber qué se hace con nuestras aportaciones, con qué fines está siendo requerida nuestra participación y cómo se utilizará. Así pues, una de las fallas más recurrentes en nuestro país es que ni los tomadores de decisiones ni nosotros mismos como ciudadanía estamos seguros de qué quiere decir participar, con qué fin se realiza ni qué se harán con los resultados.

Es recurrente que se oigan voces exigiendo la participación de la ciudadanía en cualquier proyecto urbano, pero ¿qué quiere decir participar y hacerlo efectivamente? La participación es un derecho inherente de las democracias, resultado de la creciente brecha entre el gobierno y la sociedad (déficit democrático); participar efectivamente quiere decir ver nuestras exigencias y necesidades reflejadas en los procesos de toma de decisiones. Cabe aclarar que la participación tiene una amplia esfera de acción, pues empieza desde que se informa y comunica a la ciudadanía sobre los proyectos y políticas, y posteriormente se le puede invitar a formar parte del proceso de construcción de éstos, así como de su seguimiento.



La falta de participación de las personas y comunidades en los temas que les competen puede resultar en oposición. Las personas que no participan de cerca y mano a mano con la implementación de proyectos de desarrollo urbano en su comunidad perciben dichas intervenciones como ajenas, por lo tanto no las cuidan ni las apropian. Inclusive, la implementación unilateral de proyectos urbanos, aunque sean necesarios, suelen generar conflictos, ya que la población no se siente representada por dichas decisiones, incrementando el actual “déficit democrático”, que es la separación entre las aspiraciones de la ciudadanía y la satisfacción de los servicios prestados por el Estado.¹

Un ejemplo de ello es el caso de los parquímetros en Coyoacán, Distrito Federal. En el centro de la delegación se comenzaron a instalar los parquímetros sin una previa campaña de información a los vecinos sobre cómo funcionarían, los beneficios que éstos traerían, cuál sería el destino de los ingresos y, fundamentalmente, sin haber realizado un proceso participativo sobre los problemas del automóvil y de los motivos para implantar parquímetros y no otro tipo de soluciones. Así pues, esto llevó a que los vecinos se confrontaran con la autoridad, ocasionando que el proyecto se detuviera.

Este ejemplo echa luz sobre una de las características más importantes de las democracias y, curiosamente, una de las carencias más fuertes de nuestro país: la participación y el acceso a la información real de los planes y proyectos en las ciudades.

El crecimiento desordenado de las ciudades en México complica los problemas, multiplica los actores involucrados y dificulta también las soluciones. Por ello, para construir ciudad es necesario “construir” en toda la extensión de la palabra. Invitar a quienes no están de acuerdo con un proyecto o política es tan importante como invitar a quienes lo apoyan. Así, las ideas de cambio no siempre serán bien recibidas; sin embargo, si se impulsan los mecanismos adecuados de participación se puede evitar la confrontación, y además se pueden alcanzar muchos beneficios adicionales.

La participación en los proyectos urbanos es benéfica por varias razones: fortalece no sólo los proyectos o políticas, sino a los mismos servidores públicos, el gobierno y la comunidad misma. Ésta ayuda a crear tejido social y a fortalecerlo donde ya existe. La participación empodera a los ciudadanos y a las comunidades, lo que genera desarrollo personal y promueve el diálogo público. Además, puede robustecer el sentido de pertenencia de una comunidad y crear redes de usuarios o vecinos que retroalimenten la implementación de los programas, o incluso, apoyen a los gobiernos con la labor informativa dentro de la comunidad.

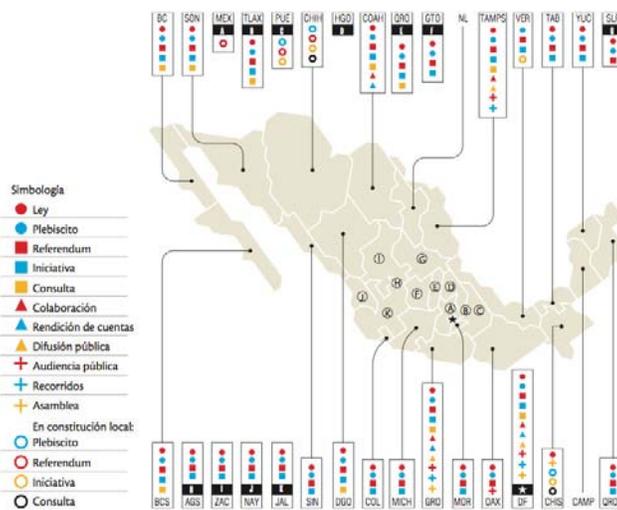
Asimismo, la ciudadanía se apropia de los proyectos al ser parte del diseño y el desarrollo, por lo que es más sencillo mantener las obras. También, se ha comprobado en repetidas ocasiones que la participación mejora la efectividad de los proyectos, pues dado que el canal de comunicación con el gobierno mejora, es mucho más sencillo que éste comprenda las necesidades de la comunidad y actúe en concordancia.

Cuando la gente es parte de un proyecto y su puesta en marcha, es más sencillo que “suenen la alarma” ante un posible desvío o mal aprovechamiento de los recursos. Al mismo tiempo, ésta puede reducir costos de implementación, pues garantiza que el desacuerdo con una obra o proyecto disminuya. Por ejemplo, volviendo al caso de los parquímetros en Coyoacán, al momento ya se invirtió una buena cantidad de recursos en su instalación, y si desde un principio hubiera existido un proceso participativo, y con amplia información, probablemente no se habría detenido el proyecto, generando así una pérdida en los recursos.

Cuando un gobierno se abre a la participación, implícitamente está generando mecanismos de rendición de cuentas, pues es una clara demostración de la inversión de los recursos públicos. Mejorar la transparencia y rendición de cuentas es un valor agregado de la participación que ha sido poco explotado por los servidores públicos de nuestro país. Por ejemplo, cuando a los vecinos de Polanco, en el DF, se les incluyó en la implementación de parquímetros y respecto al uso de los recursos generados, cambió su perspectiva tanto del sistema como de los mismos representantes delegacionales y del gobierno de la ciudad. Es decir, no solamente hubo transparencia, sino que el mismo gobierno abonó a la legitimidad y capital político, así como a los niveles de confianza.

El principal obstáculo en nuestro país respecto a la participación ciudadana es la inexistencia de una ley federal que la regule, institucionalice y coordine.² Si bien la mayoría de los estados cuentan con algún tipo de instrumento de participación ciudadana y han ido en aumento, éstos no son uniformes, y no hay garantías que establezcan que los mismos procesos no estarán replicando las desigualdades de la población o sean aplicables a contextos urbanos.

Por ejemplo, en el Distrito Federal todos los mecanismos están regulados dentro de la Ley de Participación Ciudadana emitida por el instituto electoral local, mientras en Chihuahua tienen cuatro mecanismos normados dentro de la Constitución estatal, y en Chiapas algunos mecanismos están reglamentados en la Constitución estatal mientras que otros lo están en las leyes o reglamentos locales. Además, hay una disparidad tal que, por ejemplo, el DF cuenta con 10 mecanismos establecidos en una ley local y Nuevo León no cuenta con ninguno (ver mapa).

MAPA**Comparativo de la existencia de la ley y los instrumentos de participación en las entidades federativas**

Además, de los instrumentos mencionados, algunos estados cuentan con instrumentos particulares. Oaxaca: Revocación de Mandato, Cabildo en Sesión Abierta y Consejos Consultivos Ciudadanos. Querétaro: Obra Pública con Participación Ciudadana. Tamaulipas: Unidades de Queja y Denuncias. Tlaxcala: Voz Ciudadana en el Cabildo. Sonora: Presupuesto Participativo, Agencias de Desarrollo Local, Comités de Participación Ciudadana, y consideran la Consulta Vecinal y la Consulta Popular como dos mecanismos distintos. Distrito Federal: Organizaciones Ciudadanas y Red de Contralorías Ciudadanas.

Adicionalmente, las exigencias normativas para iniciar estos mecanismos son heterogéneas y en muchos casos se pueden calificar de restrictivas, dado el contexto de baja participación democrática. Por ejemplo, en los casos más benevolentes se requieren bajos porcentajes, como en el Distrito Federal que requiere 0.4% de firmas de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral y en Guerrero 0.2% para solicitar referéndum. Mientras en los casos más restrictivos los porcentajes son lo suficientemente demandantes que sólo se alcanzan en periodos de elecciones estatales o federales. Por ejemplo, en Colima se requiere 7% de los registrados en el padrón electoral, en Tabasco 10% para solicitar referéndum y en Tlaxcala 25% para pedir plebiscito.³ Además, en algunos casos requieren que la población ya esté previamente organizada, lo que excluye la participación de individuos.

Las leyes de participación ciudadana en los estados no establecen claras garantías para el ejercicio de los mecanismos de democracia directa. En la mayoría de los casos no están determinados los plazos de respuesta ni existen mecanismos de impugnación. Además, la vaguedad de las instancias, de sus funciones, las esferas de autoridad y su origen asambleario pueden llevar a confusión al momento de operar. Así, los mecanismos de participación ciudadana son instrumentos difíciles de alcanzar para los ciudadanos, de manera individual o grupos comunitarios pequeños.

Este panorama no brinda la menor certeza para los procesos participativos, y no sólo eso, sino que permite que éstos sean definidos discrecionalmente por la autoridad en turno. En un país en el que la participación se percibe como un premio y no como un derecho, leyes como las que garantizan actualmente el derecho a la participación lejos de incentivarla sólo la complican, desincentivan y bloquean. Por ello es imperante la necesidad de contar con un mecanismo federal que garantice los procesos participativos, que establezca plazos, porcentajes mínimos alcanzables de forma realista, de acuerdo a las condiciones de cada estado y de cada población, y que además unifique la legislación en los estados y sobre todo sea aplicable a contextos urbanos y metropolitanos.

La legislación y prácticas en México contrastan con las de otras latitudes. En Francia la consulta ciudadana a nivel urbano es una obligación legal en cualquier desarrollo o en los documentos de planificación oficiales, y el responsable de realizarla es el propietario del desarrollo, sea un agente público o privado. Esta disposición puede ser sancionada por el juez administrativo, por lo que hay una alta efectividad de su cumplimiento. La legislación no establece mecanismos para la consulta, pero faculta al órgano de representación municipal o intermunicipal a fijar sus propias medidas. La ley sólo establece que debe haber un diálogo, la necesidad de establecer las condiciones, y que el órgano de representación se pronunciará para determinar la carpeta final del proyecto(s) de que se trate. Además, existe una Comisión Nacional para el Debate Público para garantizar, cuando hay un gran

proyecto de desarrollo, que los mecanismos de consulta se implementen correctamente. Su papel es también asesorar a los propietarios de un proyecto, las autoridades públicas y, de manera general, para emitir toda opinión y recomendación que facilite a desarrollar el diálogo con el público.⁴

Un claro ejemplo de aplicación de procesos participativos en contextos urbanos es el caso de la implementación del sistema de bicicleta compartida en Nueva York *CitiBike*.⁵ En septiembre de 2011 se llevó a cabo uno de los procesos de planeación con la mayor participación en la historia de la ciudad. Para elegir los sitios de las estaciones se llevaron a cabo aproximadamente 400 reuniones, se hizo un portal en línea para recabar aportaciones, talleres prácticos de planeación comunitaria y un diálogo extenso entre el Departamento de Tránsito (DOT, por sus siglas en inglés) y los consejos vecinales. Asimismo, para garantizar la representación de los habitantes de la ciudad y no permitir que los esquemas de desigualdad se replicaran en el ejercicio se llevaron a cabo dos presentaciones en español y una conjunta en mandarín y cantonés. Al final, se recibieron más de 10 mil recomendaciones, el éxito del programa y el involucramiento de la sociedad en su implementación hicieron posible que para agosto de 2012 el 74% de los habitantes de la ciudad apoyaran el proyecto *CitiBike*.

Ahora bien, no se trata de llevar a cabo procesos participativos de la magnitud del de Nueva York para todas las decisiones de las ciudades. Sin embargo, cuando se pretende cambiar el estilo de vida de una parte de la ciudadanía para el beneficio social y se pretende involucrarlos en un esquema de cambio de paradigmas es sumamente importante garantizar que sus preocupaciones serán escuchadas, así como brindarles todas las herramientas e información necesarios para lograr su apoyo y garantizar el éxito de la política.

Finalmente, es importante destacar que no se busca que se burocratice la participación. La idea sería crear un marco institucional federal de participación, bajo el cual los gobiernos de todos los estados tengan una base mínima de la cual partir. El actuar de las instituciones no se debe limitar a lo que se encuentra escrito en una legislación y tampoco deben fungir simplemente como órganos burocráticos, con papeleos y jerarquizaciones complicadas. La idea de contar con mecanismos de participación más efectivos y constantes es garantizar que la voz de la ciudadanía sea escuchada en todo momento y que sus preocupaciones puedan ser abordadas por los representantes, especialmente en contextos urbanos donde habita 77% de la población del país. Se trata de transitar hacia una democracia deliberativa y participativa.

Ana Paula Peñalva Torres. Politóloga. Ha escrito sobre temas de participación y opinión pública.

Salvador Medina Ramírez. Economista y urbanista. Ha publicado artículos sobre movilidad, desarrollo y planificación urbanos.

¹ Norris, P., *Democratic Deficit. Critical Citizens Revisited*, Cambridge University Press, EE.UU. 2011.

² Recientemente se aprobó la Ley de Consulta Popular, sin embargo, no aplica para contextos urbanos, ya que es de índole nacional, para temas de “trascendencia nacional” y que demanda una participación mínima de 40% del padrón electoral del país.

³ Olvera, Alberto, *Las leyes de participación ciudadana en México: proyectos políticos, estrategias legislativas y retos estratégicos en la democratización futura*, 2009. Recuperado el 11 de abril de 2014 de: http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/4/images/OlveraEntregable3_leyes_de_participacion_ciudadana.pdf

⁴ ITDP-CCC, *Manual de participación en políticas de movilidad y desarrollo urbano, Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo*, México, 2014.

⁵ New York City DOT, *NYC Bike Share: Designed by New Yorkers*, 2013. Recuperado el 11 de abril de 2014 de: <http://www.nyc.gov/html/dot/downloads/pdf/bike-share-outreach-report.pdf>

* <http://www.nexos.com.mx/?p=22324> 2014 Septiembre, Agenda.



Codeando México



Escrito por Paulina Bustos

JANUARY 19, 2015

¿Qué es tecnología cívica?

Una definición para utilizar y compartir

Hace poco tuvimos una pequeña plática con algunos entusiastas de Codeando México. Estas personas quieren colaborar con la organización porque creen que hacemos un buen trabajo en la ciudad. Sin embargo, tenían una pregunta fundamental para nosotros: **Cuando dicen que hacen tecnología cívica, ¿a qué se refieren?** Esta cuestión es una de las más comunes que he escuchado desde que Codeando México nació. Otras que normalmente existen son **¿qué es tecnología cívica? ¿Cuál es la diferencia entre tecnología cívica y la “normal”?** **¿Por qué no se llama tecnología y ya?**

Definición académica

La **tecnología** es el conjunto de conocimientos técnicos, científicamente ordenados, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de la humanidad. Y, el **civismo** (del latín **civis**, ciudadano y civitas, civitatis, ciudad) se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad y armonía. Entonces, la tecnología cívica consiste en practicar el civismo a través de la tecnología.

-> ¿¿¿ QUÉ !!?? <-

Intentemos hacer una definición más simple: **La tecnología cívica son las herramientas o servicios creados para que convivamos de mejor manera como sociedad.** El campo de

la tecnología actualmente está muy enfocada a software, es decir tecnología que se representa a través de páginas web y aplicaciones móviles. Por el momento hablaremos de la tecnología enfocada a medios digitales, aunque la tecnología cívica no se limita a este medio. Existen dos tipos de tecnología cívica en estos momentos¹:

- **Para promover la apertura de gobierno:** El Gobierno es la función en nuestra sociedad que se encarga de garantizar el bienestar y la convivencia entre las personas. Sin embargo, es una institución que históricamente ha sido alienada de los ciudadanos, al punto que no conocemos cómo funciona ni cómo colaborar con él. Por lo tanto, mucha de la tecnología cívica se enfoca a “abrir” esta institución para la colaboración. Algunas categorías de este tipo de tecnología son:
 - **Herramientas para participar la creación de leyes:** Sitios web para votar y debatir propuestas del congreso en línea. Ejemplos de esta tecnología son DemocracyOS y Explica La Ley.
 - **Plataformas de Datos Gubernamentales:** Las plataformas de datos promovidas por el gobierno, ayudan a recolectar datos de las actividades gubernamentales para entender su funcionamiento. Ejemplos de estas plataformas son: datos.gob.mx y data.gov.uk.
 - **Observatorios de actividad del congreso:** Plataformas de monitoreo de actividad del congreso, este monitoreo se da por medio de comentarios y visualizaciones. Los ejemplos más concretos son Congreso Abierto de Chile y Borde Político
- **Para la creación de comunidades:** Una comunidad es un grupo de personas que están unidos y trabajan por un objetivo en común. La generación de comunidades en nuestra ciudades permiten que mejoremos nuestras interacciones y nos permitan trabajar para solucionar problemas en común, las categorías de esta tecnología son:
 - **Herramientas para levantar reportes:** Aplicaciones para reportar inconvenientes en la ciudad, desde batches hasta accidentes. Algunas de las herramientas en este rubro son Tehuan y Datea.
 - **Tecnologías de preguntas y respuestas:** Páginas web para preguntar y contestar dudas relacionadas con la ciudad. Honolulu Answers es uno de los mejores ejemplos de este rubro.
 - **Plataformas cívicas de datos abiertos:** Aplicaciones para la apertura de datos comunitaria. Estas plataformas se enfocan en abrir datos utilizando la inteligencia colectiva de sus usuarios y a recolectar datos que no son exclusivos del gobierno, algunos ejemplos son: datamx.io y la [nación data](http://nación.data).

Lo más importante de la tecnología cívica es su enfoque, hacia ejercer la ciudadanía y mejorar nuestras relaciones como sociedad. La tecnología cívica se puede desarrollar con muchos modelos de operación: a través de una compañía, colectivos o como organizaciones civiles. En Codeando México, creamos tecnología cívica creada desde ciudadanas para ciudadanos, **¿ustedes, qué tipo de tecnología cívica van a crear?**

Referencias:

¹ [Civic Tech Report](#)



Codeando México



Conoce los equipos de hackers cívicos exitosos en los últimos meses en México.

El hackeo cívico consiste simplemente en resolver problemas sociales mediante el acercamiento entre gobierno y comunidades y del uso de herramientas tecnológicas. Por ser Codeando México un promotor del hackeo cívico, es común que se piense que Codeando México es *el* hackeo cívico. Mas no es así. Codeando México es en realidad un movimiento que pretende **apoyar y agrupar a equipos de hackers cívicos** que ya están haciendo cosas por su cuenta. También, por supuesto, Codeando México busca generar una mayor cantidad de equipos de hackers cívicos y ofrecerles herramientas que les permitan hacer un trabajo de mayor impacto social.

¿Quiénes son esos hackers cívicos que ya están haciendo cosas por su cuenta y dónde están? O dicho de otra manera, ¿cuáles han sido algunos casos de equipos de hackers cívicos exitosos en los últimos años/meses?

Gobierno Fácil

Gobierno Fácil es un extraordinario caso mexicano de hackers cívicos que pasaron, en el transcurso de tan sólo un año, de crear una aplicación que pretendía facilitar la vida a la sociedad al usar los servicios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y que estuvo a punto de morir por falta de visitas a su sitio, hasta llegar a convertirse en líderes de opinión a nivel nacional en buenas prácticas sobre cómo aprovechar datos abiertos para empoderar a la sociedad mexicana.

Este equipo conformado por Hugo Osorio y Boris Cuapio, comenzó creando un servicio que permitía encontrar y consumir datos del Inegi con la facilidad de un buscador como Google. Este servicio se llama INEGI Fácil y fue un primer paso. A partir de ese proyecto, el equipo de Gobierno Fácil ha creado 8 aplicaciones y visualizaciones cívicas empleando datos abiertos. Algunas de ellas son Ramo23, esta infografía del turismo en México, el Tablero para la Alianza de Gobierno Abierto, Placas Puebla, la Cronología Ayotzinapa, entre algunas otras. Sumado a estas creaciones, está también el impacto que tuvo Gobierno Fácil dando talleres, conferencias, participando en mesas redondas y en general compartiendo el conocimiento y habilidades que han desarrollado durante esta trayectoria. Estos son verdaderos hackers cívicos y son un caso ejemplar en México. Por ello, no sorprende que hayan pasado de construir una aplicación cívica en el anonimato, a meses después estar en televisión nacional hablando sobre sus creaciones usando datos abiertos.

Cartográfica

Otro caso notable de hackers cívicos en México es el equipo de Cartográfica. Cartográfica se especializa en el análisis geoespacial y con esos datos genera mapas dinámicos e infografías. También han creado aplicaciones cívicas como “¡Ponle más Gasolina!” (para localizar gasolineras) o Border Amigo (para quienes cruzan frecuentemente la frontera). En su sitio cuentan con más de 10 infografías que van desde los goles del mundial hasta reformas y mapas de la Constitución Mexicana. De igual manera, han generado más de 10 mapas dinámicos con datos relacionados con cómo votó tu representante en el Congreso, cómo está la calidad del aire en el Distrito Federal, o cómo se repartieron concesiones mineras en el país. Algo muy interesante de Cartográfica es que ha logrado convertir sus habilidades y servicios en una empresa rentable que le genera ingresos para vivir de estas actividades. Ser hacker cívico no sólo tiene que ser un pasatiempo; también puede ser una actividad económica sostenible.

Los equipos de Retos Públicos

En la dinámica de Retos Públicos también hemos sido testigos de equipos altamente capaces de la creación de aplicaciones y tecnología cívica. Algunos de ellos han logrado ganar alguno de los diferentes Retos, mientras que otros mostraron un gran potencial de ejecución tecnológica para problemáticas sociales. Otro elemento interesante de estos equipos es que su base se encuentra fuera de la Ciudad de México. En otras partes del país también hay mucho talento capaz de crear soluciones de primer nivel a complejos problemas.

Uno de estos equipos es Smartplace, que residen en Guadalajara, Jalisco, y ha sido ganador de dos Retos: el Reto AlertaMX y el Reto 071 de CFE. *Smartplace* ha demostrado ser capaz de una ejecución técnica de alta calidad, lo cual lo ha llevado a tener el presente éxito en la dinámica de Retos. Además, ha demostrado su habilidad para comprender problemáticas sociales y para tener empatía con los usuarios finales de dichas herramientas tecnológicas.

Otro caso es el de Pretzel, el cual tiene a su equipo técnico basado en Culiacán, Sinaloa y que también ha llegado a ser finalista de 2 Retos. Los integrantes de *Pretzel* también ha demostrado ser competitivos como equipo técnico trabajando en resolver problemas cívicos. Han sabido combinar habilidades tecnológicas actualizadas con un buen diseño, lo cual ha dado como resultado herramientas creadas considerando a sus usuarios. Adicionalmente,

Retos Públicos ha visto desfilar a otros equipos talentosos y capaces de crear la siguiente generación de aplicaciones y tecnología cívica.

Codeando México te ayuda a convertirte en Hacker Cívico/a

Nuestro principal objetivo en Codeando México es apoyar a equipos como los antes mencionados para que sus proyectos puedan tener el mayor impacto posible. Si tienes habilidades de diseño, *software*, tecnología, comunicación o de ejecución de proyectos y te interesa utilizarlas para resolver problemas sociales de México, acércate con Codeando México.

Una manera de hacerlo, si estás en el D. F., Guadalajara, Monterrey o Puebla, es acercándote con la Brigada o Comunidades Cívicas, las cuales llevan a cabo reuniones cada mes o cada dos semanas para trabajar en resolver algún problema social local. Si vives en el D. F. o en Monterrey, asiste el martes 10 de febrero a la *Civic Hack Night*. Si no puedes asistir, también puedes contribuir trabajando en alguno de los proyectos ya existentes de manera remota.

Un equipo de hackers cívicos puede llegar extremadamente lejos si su trabajo se enfoca en verdaderamente crear valor para personas que experimentan problemas o necesidades importantes. Queremos ayudarte a lograr esto.

Escribe a equipo@codeandomexico.org si quieres comenzar a dedicarle algunas de tus horas a hackear tu país.

Estas palabras fueron traídas por @Ememorato, evangelizador de Codeando México.

<https://www.facebook.com/CodeandoMexico/photos/a.692145197474645.1073741828.585192571503242/853414864681010/?type=1&theater>

<https://www.fayerwayer.com/2015/01/los-hackers-civicos-mexicanos/>

Ya me cansé, por eso propongo...", se busca recabar ideas para resolver los problemas del país.

Por medio de postales con propuestas haremos visible y tangible q somos muchos y q no sólo estamos cansados, estamos comprometidos con ideas p/cambiar a Mx

Organizaciones presentan iniciativa para recoger propuestas ciudadanas

Por Redacción/Sinembargo febrero 3, 2015

México, 3 Feb (Notimex).- Diversas organizaciones y colectivos ciudadanos presentaron la iniciativa "Ya me cansé, por eso propongo" en la que se espera recabar más de 10 mil postales (propuestas) enviadas por integrantes de la sociedad para entregarlas a los Poderes de la Unión y organismos autónomos en pro del país.

En conferencia de prensa, El director ejecutivo de Amnistía Internacional (AI) Sección México, Perseo Quiroz Rendón, señaló que históricamente los cambios no han venido de la clase política, sino que han sido resultado de movimientos sociales que reclaman la reivindicación de derechos.

Sin embargo, "también es cierto que en los últimos años, lamentablemente los movimientos sociales quizá han caminado separados, y han caminado por distintas avenidas", expuso.

"Lo que nos parece muy importante es que justamente los movimientos sociales y los ciudadanos caminemos juntos, que más allá de buscar nuestras diferencias busquemos nuestras bases comunes", señaló.

En esta iniciativa, Amnistía Internacional va a sumar la experiencia que tiene en la interlocución con el gobierno y con los estados para que las propuestas puedan llegar al lugar adecuado y tengan el eco adecuado, afirmó.

Quiroz Rendón agregó que se han recibido unas seis mil postales y se espera superar la meta de 10 mil, las cuales serán entregadas a los tres Poderes de la Unión, a los organismos autónomos, así como a los partidos políticos en la primera semana de marzo y también se presentarán en museos y plazas públicas.

Artistas mexicanos intentan ir más allá de posteos en redes sociales con #YaMeCansé, #PorEsoPropongo

Por Sergio Rincón febrero 3, 2015

Ciudad de México, 3 de febrero (SinEmbargo).– El colectivo #YaMeCansé, #PorEsoPropongo acompañado por miembros del movimiento “El grito más fuerte” y directivos de Amnistía Internacional (AI) dieron a conocer una iniciativa que consiste en recolección de propuestas ciudadanas por medio de postales para hacer un cambio en la sociedad mexicana y en el país. Si bien la iniciativa surgió en noviembre pasado, los organizadores, quienes son artistas, estudiantes, profesores, entre otros, anunciaron que entra en una nueva fase que consiste en ir más allá de “posteos” en redes sociales y generar propuestas concretas desde casos individuales hasta reformas generales.

“Ya me cansé, ya estoy hasta la madre, ahora me toca proponer, no se trata si trabajo en Televisa o en tal empresa, yo creo que todos tenemos que poner de nuestra parte para un verdadero cambio,” dijo Claudia Lizaldi, integrante de El grito más fuerte. Al evento también acudieron Alexandra Délano, Francisco Alanis, Sophie Alexander, Ilse Salas, Daniel Giménez Cacho y Perseo Quiroz Rendón, director ejecutivo de Amnistía Internacional en México, quien celebró esta campaña que intenta dar voz a los ciudadanos.

“La iniciativa es enteramente ciudadana, sin vínculos con instituciones gubernamentales, políticas, empresariales o religiosas. Lo que intentamos es dar voz a las propuestas de los mexicanos para cambiar la situación de violencia e impunidad en México”, dijeron los activistas. La dinámica para enviar una propuesta será por medio de postales en los centros de acopio o por medio de la página www.poresopropongo.mx. Los archivos digitales se imprimirán y se realizará un corte el 22 de febrero, para que se puedan entregar a los tres poderes de gobierno el próximo 2 de marzo.

El colectivo #YaMeCansé, #PorEsoPropongo espera que para esta etapa se puedan juntar más de 10 mil postales, pues se pretende exhibirlas en museos, plazas, entre otros lugares públicos. Amnistía Internacional indicó que “celebra esta iniciativa ciudadana que invita a reconocernos como sujetos de derecho y a elevar nuestra voz para exigirlos”. Y se comprometió a contribuir en la entrega a las autoridades de las propuestas que coincidan con los objetivos de sus campañas.

Respecto a las acciones para promover la campaña, los activistas adelantaron que en varios rincones del país y del mundo se realizarán eventos de gran convocatoria. Además, “están planeadas actividades complementarias a la impresión de las postales, como la exhibición y lectura de las propuestas, de esta manera se busca invitar a más personas a participar en las propuestas de cambio desde lo individual y lo local hasta lo nacional”.

<https://www.youtube.com/watch?v=TXxXahaS9vY>

<https://www.youtube.com/watch?v=sNZbPSdPaPI>

<http://www.sinembargo.mx/03-02-2015/1238720>

Acude a cita sobre gobierno y participación ciudadana en Madrid

GDF presentará en foro internacional el programa de mejoramiento barrial

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Periódico La Jornada
Domingo 1 de marzo de 2015, p. 30

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) presentará en Madrid, España, ante representantes de cientos de ciudades de todo el mundo, su programa de Mejoramiento Barrial Comunitario, en el marco de la 15 Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP), que se realizará del 24 al 26 de marzo, con el tema Gobierno abierto: Transparencia y Participación Ciudadana.

De acuerdo con el programa del encuentro, que tendrá como sede el auditorio Caja de Música del Palacio de Cibeles, la secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, será la ponente en la mesa de Participación ciudadana en las grandes ciudades, junto con Dolores Navarro Ruiz, delegada del área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, del ayuntamiento de Madrid, y Carles Agustí Hernández, secretario general OIDP.

Esta mesa será moderada por Ángel Garrido García, presidente del pleno del ayuntamiento de Madrid.

A la vista de 547 ciudades

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa está integrada por 547 ciudades de 52 países, entidades, organizaciones y centros de investigación, y tiene como finalidad intercambiar y aplicar experiencias en materia de democracia participativa en el ámbito local.

El pasado 19 de febrero, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal elevó a rango de ley el programa de Mejoramiento Barrial Comunitario de la ciudad de México.

Con el fin de rehabilitar o recuperar espacios, mejorar la imagen urbana o zonas de uso común, los vecinos de barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales del Distrito Federal pueden presentar proyectos comunitarios de mejoramiento de las áreas donde viven.

De ser aprobado el proyecto, el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, les otorga recursos para llevarlo a cabo, los cuales son administrados por un comité ciudadano, que además se encarga de vigilar el destino de cada peso.

El 11 de junio de 2007, el gobierno capitalino publicó la primera convocatoria para participar en el programa de Mejoramiento Barrial Comunitario, dos años después el Distrito Federal ganó el premio Distinción Buena Práctica en Participación Ciudadana, que otorga el OIDP, en el que se registraron ciudades de 25 países.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/03/01/capital/030n2cap>

LOS 11 MANDAMIENTOS PARA MEJORAR LA VIDA EN LA CIUDAD

Benjamin Malik

Ahora, más que nunca, es importante cuidar de nuestro entorno. Sigue estos mandamientos para procurar tu armonía personal y la de tus semejantes.



Uno de los discursos de MXCity es hacer todo lo posible para inspirar a que nuestros lectores celebren la vida en el DF y procuren la armonía ciudadina. La característica principal de la gente que vive en urbes cosmopolitas como esta es el individualismo; de alguna forma el bombardeo de estímulos al que estamos expuestos nos obliga a desensibilizarnos para poder sobrevivir, pero de estos factores surge un aspecto sumamente negativo que termina por afectar a todos los que nos rodean: el egoísmo.

En nuestra vida cotidiana, convivimos con miles de personas “desconocidas” en nuestros caminos, pero aparentemente sólo estamos dispuestos a ver por nuestros propios intereses, atropellando la empatía que podríamos tener por los demás. Abusamos de y descuidamos nuestro entorno al estar ensimismados en el egoísmo, lo que provoca una reacción en cadena que contribuye al malestar en general de la sociedad en la que fuimos insertos.

Existen miles de cosas que debemos cuidar para conectar mejor tanto con las personas que nos rodean como con el ecosistema del que somos parte. Cada uno de nosotros es un engrane que debe fluir en sintonía con los intereses de la sociedad, y a partir de generar aptitudes positivas se empieza a crear un circuito positivo de retroalimentación, es decir un círculo virtuoso que genera mayor beneficio personal, que se verá reflejado y repetido en las personas que nos rodean.

Aquí presentamos una lista de 11 mandamientos de cosas que podríamos dejar de hacer para generar una mejor atmósfera en nuestra querida ciudad. Sólo nos tomará un segundo de conciencia y recapitación antes de hacer estas cosas, para suspender nuestra hueva (sic) y nuestra apatía.

- 1. No tirarás las colillas de tus cigarrillos en la calle; no tirarás basura en general.**
- 2. No te estacionarás en doble fila o darás vuelta en segunda fila.**
- 3. No tocarás el claxon.**



4. No desperdiciarás el agua.
5. No empujarás en el metro.
6. Recogerás la popó de tu perro.



7. No escupirás el chicle en la calle.
8. No manejarás alcoholizado.
9. No comprarás cosas robadas.



10. Te lavarás las manos después de ir al baño.
11. No pelearás y no insultarás a tu prójimo.



Excelente sobre tener consciencia conductual como sociedad en conjunto.

Por una mejor ciudad

Satisfacer los servicios básicos, de empleo, de seguridad y salud, entre otros, en la mayor concentración de habitantes del país —y la tercera en el mundo— es una labor que requiere de un trabajo diario, así como de constante revisión y actualización. La Zona Metropolitana del Valle de México, conformada por más de 20 millones de personas asentadas en 16 delegaciones y 36 municipios del Estado de México, enfrenta retos que si son bien resueltos incidirán en la calidad de vida de sus habitantes; identificarlos y proponer la mejor solución a ellos es uno de los objetivos del proyecto ¿Cómo Vamos, Ciudad de México? que ayer presentó los resultados correspondientes a su tercera publicación.

Surgido en 2012, a propuesta de este diario, como herramienta para concentrar y sistematizar la información sobre las condiciones de vida en la zona metropolitana, el programa cuenta con el apoyo de un Consejo Técnico Asesor en el que participan especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana y de El Colegio Mexiquense, con el objetivo de que sus resultados sean considerados para definir metas e incluso políticas públicas que sirvan para mejorar la calidad de vida en la capital del país y su zona conurbada.

En estos casi tres años, ¿Cómo Vamos, Ciudad de México? ha logrado dar la oportunidad a la ciudadanía de la megalópolis de evaluar e identificar los puntos con los que se siente satisfecha, como los aspectos de vivienda, empleo o con el servicio de energía que reciben; y asimismo ha permitido saber de la insatisfacción en temas como la seguridad en las colonias, la eficiencia de las delegaciones o municipios y la calidad del alumbrado público y otros servicios públicos. Lo anterior es sólo un ejemplo de los resultados que ofrece el ejercicio, pues su universo se compone de tres grandes áreas que comprenden 12 categorías.

La meta es conseguir un espacio de convivencia cotidiana en el que los millones de personas que habitan en la zona perciban una mejoría en su calidad de vida. Aunque se requiere del acercamiento, coordinación y voluntad de los gobiernos capitalino y mexiquense, todos podemos contribuir con soluciones.

Luego de décadas de crecimiento desordenado, es tiempo de que el desarrollo de delegaciones y municipios del valle de México se realice de manera planeada y apoyado en referencias aportadas por expertos y en estudios hechos de manera directa con la población. ¿Cómo Vamos, Ciudad de México? es la oportunidad para elegir las políticas públicas adecuadas en aquellos temas que más preocupan a la población. Que así sea.

En México 5.4 millones de personas no saben leer ni escribir

La campaña nacional de alfabetización que emprende el gobierno de México busca atender a 7.5 millones de personas

16/06/2014 15:30 Georgina Olson



En México 5.4 millones de personas que tienen más de 15 años no saben leer ni escribir y uno de cada tres mexicanos padece rezago educativo. Foto: Archivo

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de junio.- En México **5.4 millones de personas que tienen más de 15 años no saben leer ni escribir** y uno de cada tres mexicanos padece rezago educativo. Frente a estas circunstancias, el **director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Alfredo Llorente**, dio a conocer los objetivos de la campaña de alfabetización que ya está en marcha y durará cuatro años.

En esta tesitura la campaña nacional de alfabetización que emprende el gobierno de México busca atender como he dicho 7.5 millones de personas, sacar del analfabetismo a 2.2, bajar la tasa nacional a 3.5 por ciento, conseguir que 2.2 millones terminen la primaria y que 3.1 millones lo hagan respecto de la secundaria”, señaló Llorente Martínez.

Así lo dijo en el **Encuentro Internacional de Alfabetización y Abatimiento del rezago Educativo** y expuso que para tener éxito en la estrategia de alfabetización se necesita concientizar a la sociedad sobre la importancia de que todos los ciudadanos sepan leer y escribir. A su vez el **secretario general de la Organización Iberoamericana de la Educación, la Ciencia y la Cultura, Álvaro Marchesi**, habló de las dificultades que enfrentan las poblaciones marginadas en América Latina para aprender a leer y escribir.

“Los progresos educativos dependen en gran medida, del contexto social de las escuelas y del contexto social de los alumnos, para los alumnos es difícil avanzar, difícil convencerse de la

importancia si sus padres no leen, tienen escasa cultura si su padre y su madre apenas pueden ayudarles en el aprendizaje escolar", indicó Marchesi.

En **conferencia magistral, Rosa María Torres, consultora internacional en educación**, destacó que existe una crisis de aprendizaje en el tema de lectura y escritura, pues hay niños que a pesar de asistir a la escuela durante cuatro años, al final no aprenden a leer, por lo que es importante revisar los métodos de enseñanza. Y destacó que es fundamental que al llegar a la edad adulta, los ciudadanos sean lectores activos.

“Es un salto de mentalidad, de concepción pensar que la tarea no termina en alfabetizar, no termina en la estadística, ¿cómo hacemos para que la gente que aprende, lea y escriba de a de veras? Se interese, se motive por la lectura y la escritura. En América Latina tenemos indicadores muy malos, muy tristes de lo que es leer y escribir, si en alfabetización tenemos malos indicadores, no les cuento los que tenemos en lectura y escritura”, explicó.

Tanto Marchesi como Torres expresaron que para ser ciudadanos de pleno derecho, es indispensable **saber leer y escribir**, y pusieron como ejemplo el caso de Finlandia donde desde el siglo XVIII se erradicó el analfabetismo y donde 80 por ciento de las familias acostumbran ir a la biblioteca los fines de semana para leer.

jgl

La cooperación se aprende con la práctica, según un modelo matemático

Cuando hay que elegir entre cooperar con los demás o traicionarlos, es más probable que cooperemos si antes han actuado así con nosotros o si nosotros mismos nos hemos comportado de forma altruista. Lo hacemos porque el aprendizaje refuerza lo que nos ha ido bien y no porque imitemos a personas con éxito. Así lo señala un estudio de la Universidad Carlos III de Madrid basado en el dilema del prisionero, un popular problema para el estudio de conflictos.



La probabilidad de que cooperemos aumenta si la gente lo ha hecho antes con nosotros y personalmente también nos hemos comportado de forma altruista. /Ron Sombilon

La protagonista de *Deux jours, une nuit*, la última película que los hermanos Dardenne han presentado en el Festival Cannes, tiene que convencer a sus compañeros de trabajo de que cedan sus incentivos empresariales para evitar ser despedida. Se trata de un caso particular del dilema del prisionero, una fórmula muy usada en teoría de juegos para analizar la cooperación humana.

El dilema en cuestión plantea que la policía detiene a dos sospechosos por un delito y los aísla. Si los dos se encubren o permanecen en silencio, ambos son condenados a un año de prisión. Si solo uno delata al otro, el traidor sale libre y el delatado pasa tres años en la cárcel. Pero si traicionan los dos, ambos son condenados a dos años cada uno.

El dilema del prisionero muestra que si dos personas cooperan les irá bien a las dos

“Es un planteamiento paradigmático en el que lo mejor que podemos hacer es cooperar, y nos irá bien a ambos”, comenta a Sinc Anxo Sánchez, profesor del Grupo Interdisciplinar de Sistemas Complejos de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). “Aunque, si tú cooperas y yo te traiciono, me va ir todavía mejor a mí, a costa tuya, claro; por lo que, si tú piensas lo mismo, deberías traicionar; pero así nos irá mal a ambos, y bastante peor que si cooperamos. En estas circunstancias, a las que a menudo nos enfrentamos en nuestra vida, es difícil que emerja la cooperación, y sin embargo sucede”.

A partir de un análisis de la dinámica que siguen los participantes en ese juego, el investigador y otros colegas de Madrid y Zaragoza han comprobado que cuando tenemos que elegir entre cooperar con los demás o traicionarlos, la probabilidad de que cooperemos aumenta si la gente lo ha hecho antes con

nosotros, así como en los casos en que, personalmente, también hemos actuado de esta forma altruista en el pasado.

“Dicho de otra manera, cuando traicionas una vez, es bastante difícil que vuelvas a cooperar en el futuro, mientras que si vienes de cooperar te inclinas más a seguir haciéndolo”, aclara Sánchez, quien subraya que la evidencia experimental confirma esta tendencia.

Para explicar este fenómeno, Sánchez y el investigador Giulio Cimini de la Universidad de Roma La Sapienza, han desarrollado ahora un modelo donde se evalúan las distintas formas en las que las personas van adaptando su comportamiento. Los resultados, que publica el *Journal of the Royal Society Interface*, revelan que solo el denominado ‘aprendizaje por refuerzo’ explica el comportamiento y el nivel de cooperación observados.

El comportamiento propio se ajusta más según nos ha ido que porque copiemos a otros

“El aprendizaje por refuerzo es un proceso por el cual si hemos hecho algo y juzgamos que nos ha ido bien, repetiremos nuestra acción con mayor probabilidad todavía; mientras que si pensamos que nos ha ido mal, lo haremos con menor probabilidad”, señala Sánchez.

Esto puede parecer de sentido común, pero contradice planteamientos establecidos: “Hasta ahora la mayoría de modelos de cómo aparecía el comportamiento eran más sociales, es decir, más referidos a imitar a otros, bien porque los conocemos o porque nos parece bien lo que hacen, pero nuestro trabajo lo excluye definitivamente”, dice Sánchez, que insiste: “Nuestro comportamiento se ajusta más según nos ha ido, no por lo que copiemos socialmente de los demás”.

El trabajo también descarta algunos modelos que usan los economistas: “En principio suponen que vemos lo que han hecho otras personas y calculamos cómo comportarnos para que, si los demás repiten su acción, nos vaya lo mejor posible. Pero esto tampoco se ajusta a las observaciones experimentales, es decir, no somos tan calculadores. Por tanto, muchos resultados económicos relacionados con la cooperación, obtenidos teóricamente con la suposición de que somos perfectamente racionales, pierden su validez”.

Recomendaciones para la vida personal

Según los autores las conclusiones también se pueden aplicar a la vida personal y profesional. Por una parte, recomiendan no caer en un estado de desesperanza en el que ya solo traicionas, porque así no se contribuye a que la cooperación se mantenga o se recupere. Según Sánchez, “hay que ser más proclive a cooperar después de haber traicionado para ver si los demás nos imitan”.

Por otro lado, el estudio muestra que las estrategias de comportamiento más exitosas son aquellas que tienen un nivel de aspiración intermedio. Es decir, hay que aspirar a tener unas ganancias razonables de nuestras interacciones: ni demasiado altas, porque eso nos conduce a traicionar y a luego a ser traicionados; pero tampoco demasiado bajas, porque en ese caso nos van a explotar todo el tiempo.

Referencia bibliográfica:

Giulio Cimini y Ángel Sánchez. “Learning dynamics explains human behaviour in Prisoner’s Dilemma on networks”. *Journal of the Royal Society Interface*, 2014.

<http://www.agenciasinc.es/Noticias/La-cooperacion-se-aprende-con-la-practica-segun-un-modelo-matematico>

El artículo se publica en la revista ‘Science’ A diferencia de los chimpancés, los niños cooperan para resolver problemas

La mayoría de animales aprenden unos de otros, pero los humanos, además, son capaces de acumular conocimiento y compartirlo. Un estudio internacional plantea las condiciones sociales y capacidades cognitivas necesarias para su transmisión. Los resultados destacan la importancia de las instrucciones verbales, la imitación y la ‘prosocialidad’ en el aprendizaje.

A la hora de resolver un problema, los chimpancés y los monos capuchinos no comparten sus conocimientos con otros congéneres, sin embargo, los niños sí colaboran entre ellos. Un trabajo internacional publicado esta semana en *Science* muestra que el aprendizaje en los seres humanos no solo depende de las capacidades cognitivas, sino que también se ve favorecido por el trabajo cooperativo.

Muchos animales, en especial los mamíferos, los pájaros y los peces, adquieren las habilidades propias de su especie a partir del comportamiento de los demás. A diferencia del aprendizaje social de estos grupos, las personas han sofisticado la transmisión de conocimiento gracias a procesos psicológicos que facilitan su acumulación. El nuevo estudio demuestra la importancia de las instrucciones verbales, la imitación y la prosocialidad en la enseñanza y el aprendizaje de conocimientos.

Los experimentos se centraron en niños de tres y cuatro años, chimpancés y monos capuchinos, que tuvieron que resolver un rompecabezas diseñado en tres niveles secuenciales de dificultad. En cada prueba debían manipular un mecanismo distinto (puerta, tecla y dial) para conseguir una compensación cada vez mayor. La mayoría de los niños acabaron los experimentos, solo un chimpancé lo consiguió y ningún mono capuchino llegó hasta el final.

Según una de las coautoras de la investigación, Rachel Kendal, los resultados son “una evidencia de cultura acumulativa en seres humanos” y aclara a SINC que “la mayor diferencia fue cómo los diferentes grupos afrontaron los problemas”, porque los logros de los niños están asociados a un conjunto de procesos sociales y cognitivos que no mostraron el resto de especies.

Los niños se lo tomaron como un ejercicio social y así, en 2,5 horas se dieron 215 casos de trabajo cooperativo. En cambio, los chimpancés y los monos capuchinos mostraron más egoísmo e independencia. Los chimpancés necesitaron 33 horas y los monos capuchinos 53 horas para registrar un único caso de transmisión de conocimiento en cada grupo.

Referencia bibliográfica:

Dean, L.G.; Kendal, R.L.; Schapiro, S.J.; Thierry, B.; Laland, K.N. “Identification of the social and cognitive processes underlying human cumulative culture”. *Science* [335]: 1114-1118, 2 marzo de 2012 DOI: 10.1126/science.1213969

CIENCIAS NATURALES: Ciencias de la Vida

La asimetría y la testosterona afectan a la tendencia cooperativa de los hombres

Enrique Turiégano, del Departamento de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid, en colaboración con Santiago Sánchez-Pagés, de la Universidad de Edimburgo, han observado cómo la asimetría y los niveles de testosterona durante el desarrollo influyen en la capacidad de cooperar de un hombre en la edad adulta.

UAM | 22 abril 2010 13:53// 28 de mayo de 2014



A. Cara media de los 10 individuos que más tendieron a cooperar. B. Cara media de los 10 individuos que menos tendencia a cooperar mostraron.

La teoría de juegos es una rama de la matemática que estudia cómo los individuos tomamos decisiones en situaciones estratégicas, es decir, cuando los costes y los beneficios de una decisión no están fijados de antemano, sino que dependen de las elecciones que tomen otros participantes.

Un juego estratégico que se ha hecho muy popular (a raíz de aparecer en algunas películas) es el conocido como el “Dilema del Prisionero”. La situación que este juego plantea es semejante a la situación en que se encuentran dos cómplices de un delito a los que se interroga por separado. En ese caso aunque a ambos les convendría no inculparse, el hecho de poder ser inculcado por su compinche fomenta que ambos, finalmente, se inculpen el uno al otro. De modo que en vez de optar por cooperar y mantener su silencio, tienden a traicionarse. O eso, al menos, predice la Teoría de Juegos. Sin embargo en situaciones experimentales la realidad es que las personas tienden a cooperar más frecuentemente de lo que predice la teoría.

El grupo de investigación formado por Enrique Turiégano, de la Universidad Autónoma de Madrid, y Santiago Sánchez-Pagés, de la Universidad de Edimburgo, ha estudiado qué posibles características de la fisiología de los individuos influyen en que estos cooperen o no en el juego.

Por un lado, estos investigadores analizaron si la asimetría de los individuos afectaba a su tendencia a cooperar. La asimetría es una variable potencialmente interesante

porque da cuenta de estabilidad en el desarrollo del individuo, dado que si el desarrollo se da sin interferencias ambos lados del cuerpo deberían ser idénticos. Es decir, la asimetría de los individuos está relacionada con su capacidad para resistir las posibles perturbaciones que puede causar el ambiente en su desarrollo. Este estudio ha constatado que los individuos más asimétricos tienden a ser más cooperativos, posiblemente porque su relativa fragilidad les hace tender a tener más comportamientos que fomenten el apoyo de sus congéneres.

Además de la asimetría también estudiaron si los niveles de testosterona que los individuos habían presentado durante su crecimiento (que se reflejan en variables como la masculinidad de la cara o la diferencia de tamaño entre los dedos índice y anular) o en el momento de realizar el experimento afectaban a su tendencia a cooperar. En general se suele asociar a altos niveles de testosterona conductas competitivas, o al menos conductas enfocadas a mejorar su estatus dentro de un grupo. Por tanto, los investigadores esperaban que los individuos que presentaban (o habían presentado) más testosterona cooperasen menos. Sin embargo, encontraron que los varones que habían presentado valores intermedios de testosterona durante las primeras etapas del desarrollo tendían más a cooperar, mientras que los que tuvieron valores relativamente altos o bajos fueron menos cooperativos.

El hecho de que la testosterona en el momento de realizar el experimento no tuviese un efecto indica que son los cambios que la testosterona produce en los primeros pasos del desarrollo del sistema nervioso los que influyen en este comportamiento.

Aunque estos efectos se han analizado sólo en situaciones experimentales en el laboratorio, los investigadores creen que estas variables también tienen influencia en como una persona se comporta en su día a día. Por supuesto, en ningún caso las variables fisiológicas determinan rigurosamente si las personas cooperan o no, aunque sí pueden dotarlas de cierta tendencia a adoptar uno u otro comportamiento.

Los resultados obtenidos de este estudio han sido publicados en *Physiology & Behavior*.

CIENCIAS NATURALES: Ciencias de la Vida: Los elefantes trabajan en equipo

SINC | 07 marzo 2011 21:00// 28 de mayo de 2014

Investigadores británicos, norteamericanos y tailandeses han descubierto que el elefante asiático (*Elephas maximus*) coopera con otros ejemplares de su misma especie para conseguir un objetivo. La investigación, publicada hoy en *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*, revela que estos mamíferos desarrollan comportamientos típicos de los primates.



Doce elefantes asiáticos cooperaron entre sí para recibir una recompensa en forma de comida.

Foto: Joshua Plotnik y Richard Lair.

“Los elefantes muestran comportamientos que hasta ahora pensábamos que eran únicamente humanos”, explica a SINC Joshua M. Plotnik, autor principal del estudio e investigador del departamento de Psicología Experimental de la Universidad de Cambridge (Reino Unido).

En el experimento, realizado en el Centro de Conservación de Elefantes de Lampang (Tailandia), 12 elefantes asiáticos (*Elephas maximus*) cooperaron entre sí para recibir una recompensa en forma de comida. Para lograrlo, dos elefantes tiraron de forma coordinada de los extremos de dos cuerdas con sus trompas, y así obtuvieron el premio.

“Los elefantes no sólo aprendieron que necesitaban un compañero para conseguir la comida, sino que además necesitaban que éste actuara para lograrlo”, señala Plotnik. El estudio, publicado en la revista *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*, demuestra que cuando uno de los mamíferos se retrasa, su compañero lo espera hasta que juntos tiran de las cuerdas.

Los animales desarrollaron además nuevas estrategias para obtener la comida. Un elefante de cinco años descubrió que si pisaba la cuerda y su compañero tiraba, ambos conseguían la comida.

Similares a los chimpancés

“El nivel de cooperación de los elefantes es comparable al de los chimpancés en algunas tareas”, asegura el experto quien añade que “será necesario prestarles mayor atención para comprender mejor su inteligencia”.

Otros estudios habían estudiado este comportamiento en chimpancés, grajos, hienas o monos capuchinos, pero con diferentes grados de éxito. “Sólo los chimpancés y los elefantes se dan cuenta de que necesitan la presencia de un compañero y que éste actúe para conseguir un objetivo”, recalca el investigador.

Lo que desconocen los científicos es si esta cooperación es fruto de una coincidencia o si los animales actúan de forma deliberada. “Muchas especies del reino animal cooperan, pero la mayoría no interioriza este conocimiento para lograrlo”, concluye Plotnik.

Referencia bibliográfica:

Joshua M. Plotnik, Richard Lair, Wirot Suphachoksahakun y Frans B. M. de Waal. “Elephants know when they need a helping trunk in a cooperative task”. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America (PNAS)*. 07 de marzo de 2011. Doi/10.1073/pnas.1101765108.

Zona geográfica: Asia **Fuente:** SINC

<http://www.agenciasinc.es/Noticias/Los-elefantes-trabajan-en-equipo>